GABRIEL S. DÍAZ PATRI

CURSO DE LATIN ECLESIASTICO

INSTITUTO DE ESTUDIOS FILOSOFICOS

SANTO TOMAS DE AQUINO

BUENOS AIRES 1996

ocurrió que esta lengua, que por muchos siglos había asociado una inmensa multitud de pueblos bajo la autoridad del Imperio Romano, se haya convertido en la lengua propia de la Sede Apostólica y, conservada para la posteridad, haya unido unos con otros los pueblos cristianos de Europa con estrecho vínculo de unidad.

Ciertamente no sin intervención de la divina Providencia

Juan XXIII

Diseño de Tapa: Cedrone-Müller

Queda hecho el depósito que marca la Ley. Reservados todos los derechos. I.S.B.N. 987-95731-0-2

IMPRESO EN LA ARGENTINA

Presentación

Además de las dificultades que todo alumno experimenta en el aprendizaje de cualquier lengua, el estudio del latín suele producir mayor
desaliento, no sólo a causa del carácter vetusto, arcaico o anacrónico que
tiene a los ojos del hombre de hoy, sino también por sus grandes diferencias tanto morfológicas como sintácticas respecto de las lenguas modernas. Estas dificultades se agudizan aún más cuando se intenta salvarlas
con un especial esfuerzo de memorización que con frecuencia es inversamente proporcional a la comprensión de la materia.

Cosa distinta ocurría en otro tiempo, en que el mejor nivel medio de cultura y el uso más extendido del latín —que en algunos círculos aún se hablaba hace pocas décadas— facilitaban la adquisición de esta lengua. Hoy, en cambio, el vertiginoso deterioro de la cultura, el abandono de la lengua latina en el ámbito católico y la casi total desaparición de los estudios clásicos, sumados al defectuoso conocimiento de las estructuras de la propia lengua, hacen que el alumno rara vez cuente con las disposiciones necesarias para introducirse en el universo ordenado de la gramática latina.

Razones tan válidas nos han movido a bosquejar un método que ayude a afrontar las dificultades señaladas. Ante todo y conforme a la lógica natural, este "méthodos" (tomado en el sentido literal de "camino expedito") podría definirse como "gradual", puesto que siempre intentamos partir de lo más conocido para llegar a lo desconocido, o de lo simple a lo complejo, siguiendo así el consejo de Santo Tomás: "per rivulos, non statim in mare eligas introire quia per faciliora ad difficiliora oportet devenire" (elige entrar por los riachos y no directamente al mar pues es conveniente llegar a lo más difícil pasando por lo más fácil). Este criterio

—a modo de regla general— ha prevalecido tanto en la elección del vocabulario cuanto en el estudio de la morfología y la sintaxis, recordando que se trata de una lengua con la que median permanentes lazos de consanguinidad.

De este modo y aprovechando el origen latino de nuestra lengua, utilizamos al principio un vocabulario que por su semejanza con el español permite ser comprendido sin ayuda del diccionario, añadimos paulatinamente términos en los que la derivación es menos clara, pero ponderando siempre —mediante algunos elementos filológicos— la posibilidad de asociarlos a las formas españolas o a las de alguna otra lengua moderna, para agregar finalmente los que son exclusivos del latín.

Al estudiar la morfología también procuramos comenzar por los elementos más simples y más parecidos a la nuestra lengua, para luego exponer gradualmente las formas que más se apartan de ésta. Sin duda la declinación de los nombres latinos es el aspecto más alejado de la morfología castellana; la agrupación en declinaciones, útil e importantísima sin duda para la consulta en una gramática, multiplica por su carácter artificial las formas correspondientes a cada caso, complica la comprensión y dificulta la ejercitación; algo similar ocurre con el estudio de la conjugación. Por tal motivo, en este punto tan medular nos hemos alejado del uso convencional, y hemos optado por explicar la declinación del nombre de manera clara y progresiva, caso por caso, en lugar de presentarla "en sentido vertical" según las cinco declinaciones clásicas. De manera semejante, exponemos uno por uno los modos y tiempos del verbo. De este modo creemos destacar mejor la unidad tanto de la declinación cuanto de la conjugación. Por la misma razón empleamos la división de la palabra en tema y desinencia, y no en raíz y terminación.

La sintaxis, por otra parte, está expuesta también de modo gradual y a la par de la morfología. Se procura sobre todo que el análisis sintáctico sea lógico y razonado, de modo que permita una traducción fiel y fundada.

Cabe agregar también que la exposición de la materia, al mismo tiempo que gradual, es "circular", en la medida que nos ha parecido tan natural como conveniente volver sobre los temas ya tratados desde diversos puntos de vista, con sucesivas aproximaciones y profundizaciones.

Todo esto puede dar la impresión de un cierto "desorden" que tratamos de compensar con abundantes citas internas remiténdonos a los §§ vinculados entre sí, y con cuadros sinópticos que resumen cada tema cuando se completa su exposición. Al final se da un índice sistemático

que puede servir de esquema gramatical. Está además en preparación un segundo tomo con el material para ejercitación y cuestionarios, complemento indispensable de este curso.

En consonancia con el método empleado, para los ejemplos se utilizan en un principio textos sencillos y de una temática familiar al lector; por eso hemos preferido pasajes de la Vulgata, la Imitación de Cristo, la liturgia o sentencias famosas, para luego agregar otros tomados de los clásicos, y sobre todo de los autores latinos tardíos y medievales que por lo general son poco frecuentados. No faltan tampoco reflexiones filosóficas y lógicas, a fin de que en lo posible se adquiera un conocimiento de la lengua fundado "en razones", sobre todo al tratarse de una lengua que—como sabemos— "enseña a pensar".

Aclarado en líneas generales cuál sea el método, sólo nos queda decir unas palabras acerca del título elegido y, por ende, sobre el contenido mismo del libro. Empleamos el nombre Latín Eclesiástico a falta de otro mejor; no lo tomamos en el sentido en que lo usan algunos estudiosos de la historia de la lengua como sinónimo de latín cristiano, sino refiriéndonos a la lengua viva de la Iglesia, que nace en los albores del cristianismo y se desarrolla a lo largo de sus veinte siglos de historia. Sin embargo, y valga otra salvedad, éste no es exclusivamente un texto de latín eclesiástico: en él se expone la gramática latina clásica, mencionando las características más notables del latín de la Iglesia a lo largo del curso y en un apéndice especial, de manera tal que se comprendan las características de esta lengua que, sin dejar de ser esencialmente la clásica, tiene notas propias.

Por último nos pareció oportuno incluir, con algunos retoques, un artículo sobre la enseñaza y uso del latín en el Magisterio de la Iglesia actual —publicado en 1994 en el número 3 de la revista Stylos (Instituto de estudios Grecolatinos Prof. F. Nóvoa. Fac. de Filosofía y Letras U.C.A.)—, el cual de algún modo puede ayudar a valorar la actualidad de su estudio. Añadimos también otros apéndices sobre aspectos literarios que, esperamos, ayudarán a descubrir las bellezas secretas de muchos textos latinos, en especial los litúrgicos.

Agradezco a la Prof. Sara Alonso Dopico, quien en sus cursos de latín en el Facultad de Filosofía y Letras de la U.C.A. me introdujo, siendo estudiante, al estudio de la lengua del Lacio, y contribuyó luego con sugerencias y correcciones a la redacción final de este curso; a ella debo también las ideas fundamentales que guiaron el método pedagógico empleado. Asimismo doy gracias a la Prof. Amalia Nocito, directora del Instituto de Filología Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A., por sus valiosas sugerencias acerca del latín cristiano y medieval, y por haberme brindado acceso a un abundante material bibliográfico sobre el tema.

También expreso mi agradecimiento al Instituto de Estudios Filosóficos "Santo Tomás de Aquino", en cuyo seno nacieron los primeros esbozos de lo que luego sería este texto y que se ha hecho cargo de su edición; a su director el Dr. Félix Adolfo Lamas y a la Lic. Delia María Albisu, con quienes conversé más de una vez sobre los aspectos filosóficos aquí tratados. Igualmente manifiesto mi gratitud al Instituto "Prof. F. Nóvoa" de la U.C.A., en especial a su director el Prof. A. Schroeder por el paciente trabajo de revisión de las pruebas del texto, y a la Prof. Azucena Fraboschi por el gran apoyo y constante aliento en la ingrata tarea de edición.

A mi Obispo diocesano Mons. Juan Rodolfo Laise, no sólo agradezco el haberme estimulado en esta tarea sino el haber hecho posible mi
dedicación a estos temas. También debo mencionar a las dos instituciones en las que he desarrollado durante los últimos años mi tarea docente:
el Seminario "San Miguel Arcángel" y el Instituto "Mater Dei", ambos de
la diócesis San Luis, que han colaborado no poco y de múltiples maneras en la concreción de este proyecto.

Por último, quiero recordar la memoria de Carlos Fayard, cuyas inolvidables conversaciones hicieron crecer en mí el amor por las letras, y quien seguramente hubiera visto con agrado estas páginas impresas.

Buenos Aires, Enero de 1996

EL LATÍN Y EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

La lengua y literatura latinas han tenido durante siglos una indiscutida preeminencia en la formación cultural en todo occidente y sobre todo en la Iglesia Latina, de la que es lengua litúrgica¹. A partir del siglo pasado, al comenzar en el ámbito civil un progresivo desprecio por los estudios clásicos, se produjo un abandono gradual del estudio de la lengua latina que, según decía el SÍNODO DE PARÍS DE 1849, Discitur tardissime, celeriter didiscitur². Es en estas circunstancias que el Papa LEÓN XIII escribe a los obispos franceses: "Si desde muchos años ha los métodos pedagógicos vigentes en los establecimientos del estado reducen progresivamente el estudio de la lengua latina y suprimen los ejercicios en prosa y en verso que nuestros antepasados acertadamente juzgaban que debían hacer gran papel en los colegios, los Seminarios menores deben ponerse en guardia contra esas innovaciones, inspiradas por preocupaciones utilitarias y que redundan en detrimento de una sólida formación del espíritu. A estos antiguos métodos, tantas veces justificados por sus resultados, Nos aplicaríamos de buen grado la palabra de San Pablo a Timoteo y con el Apóstol os diríamos. Venerables hermanos: "Guardad el depósito" con celoso cuidado. Si un día, lo que Dios no quiera, hubieran de excluirse totalmente de las escuelas públicas, que vuestros Seminarios menores y colegios libres los guarden con inteligente y patriótica solicitud; e imi-

¹Desde que comenzó a ser la lengua oficial y única de la Iglesia de occidente (partir del S IV) sólo se cuestionó la oportunidad de su conservación en el culto al fin de la Edad Media. La discusión terminó con la sesión XXII del concilio de Trento donde se dijo que "Aún cuando la Misa contiene una grande instrucción del pueblo fiel, no ha parecido, sin embargo, a los Padres que conviniera celebrarla de ordinario en lengua vulgar". Solamente vuelve a tratarse el tema en el sínodo de Pistoya cuyas conclusiones fueron condenadas por Pío VI en la Constitución *Auctorem Fidei* de 1794 (Dz 1533, 1566).

²Se aprende con gran lentitud, se olvida con rapidez.

taréis así a los sacerdotes de Jerusalén que, queriendo sustraer a los bárbaros invasores el fuego sagrado del Templo, lo escondieron de manera que pudiesen encontrarlo y devolverle todo su esplendor cuando los malos días hubiesen pasado (II Mac. 1, 19-22)³.

En este siglo la situación, lejos de revertirse, se agrava; dado el abandono creciente de los estudios clásicos en los ambientes culturales modernos y su progresiva exclusión de los programas de estudios, se comenzó a cuestionar la conveniencia de su conservación también en el ámbito eclesiástico, donde el nivel asimismo había decaído sensiblemente. Esto provocó múltiples pronunciamientos y medidas de los Papas que, en términos semejantes, abogan firmemente por la conservación de la lengua de la Iglesia⁴, entre éstos se destacan las palabras de Pío XI en su encíclica Officiorum omnium: "si en cualquier laico

³Depuis le jour.

XII

que tenga ciertas letras, la ignorancia de la lengua latina, a la cual podemos llamar verdaderamente católica, indica una cierta tibieza en el amor a la Iglesia, cuánto más todos los clérigos deberán ser suficientemente conocedores y peritos de esa lengua!"

El mismo Pío XI fundará en 1924 un instituto de letras latinas en el Ateneo Gregoriano para la formación de los ayudantes o secretarios de la Curia Romana, de las Cancillerías episcopales o de los superiores religiosos que deben redactar decretos, sentencias o mantener comercio epistolar en un estilo latino que sea digno de la Iglesia, mentora de las más altas artes.⁵

También Pío XII se ocupó del tema, y dirigiéndose a los estudiantes romanos les decía: "¡El latín! Lengua antigua, pero no muerta todavía; porque, si de su soberbio eco hace siglos que están mudos los derruídos anfiteatros, los famosos foros y los templos de los Césares, no callan las basílicas de Jesucristo, donde los sacerdotes del Evangelio y los herederos de los mártires repiten y vuelven a cantar las salmodias y los himnos de los primeros siglos en la lengua reconsagrada de los Quirites. Al presente la lengua de Roma es principalmente lengua sagrada, que resuena en los ritos divinos, en las aulas teológicas y en los documentos de la Sede Apostólica, y en la cual tantas veces vosotros mismos dirigís un dulce saludo a la Reina de los cielos, vuestra Madre, y a vuestro Padre que reina allá arriba. Pero el latín es también la llave que os abre las fuentes de la historia. Todo lo que ha llegado hasta nosotros del pasado romano y cristiano en inscripciones, en escritos y en libros, salvo parciales excepciones de los últimos siglos, casi todo viene revestido de la lengua latina... Tampoco ignoramos la presente tendencia de la técnica, encaminada a prevalecer cada vez más sobre las ciencias especulativas. El peligro consistiría en que vosotros os enfrascaseis tan profundamente en el elemento material que perdieseis o debilitaseis el sentido de la cultura cristiana, riquísima en valores de verdad y de sabiduría, y completamente saturada de cuanto tenía la antigüedad de eternamente bueno. Pero semejante peligro será más fácilmente evitado, si vosotros estimáis digno de vuestros cuidados diligentes el haceros dueños también de la lengua latina. Bien basados en este conocimiento, estaréis en su día en disposición de preservar al pueblo de que llegue a ser cada vez más extraño al pensamiento y al espíritu de aquella civilización, mediante la

⁴Mencionamos los principales aparecidos en poco más de un siglo: Pío IX: Singulari quidem ad Episcopos universae Imperialis ac Regiae Austriacae Ditionis, 17 martii 1856 (Pii IX. Acta, II, 522 s.). León XIII: Depuis le jour, Ad Episcopos et clerum Galliae, 8 Sept. 1899 (Acta Leonis XIX, 160 ss.). Plane Quidem Intellegis, ad. card. Urbis Vic. Ench. Cleri. n 338. p. 172. Le visite Apostoliche, Litt. S. C. Consistorialis ad Ordinarios Italiae, 16 iul. 1912 (A.A.S., IV, 491 s.). S. Pío X: Vehementer sane, ad Episcopos universos, 1 iulii 1908 (cf. Enchir, Cler., n. 820). Sollicitis Nobis ad Io. Bapt. Castro, archiep. Caracensem, 8 dec. 1910 (A.A.S., IV, 25 s.). Votre lettre, ad Ludovicum Ernestum Dubois, Archiep. Bituricensem, 10 iul. 1912: A.A.S., IV, 577 s.). Benedicto XV: Ordinamento dei Seminari, S. C. de Semin. et Stud. Univ. ad Italiae Episcopos, 26 apr. 1920 (cf. Enchir. Cler., n. 1102). Vix dum haec Sacra Congregatio, ad Germaniae Episcopos, 9 oct. 1921 (cf. Enchir. Cler., n. 1128). Pío XI: Officiorum omnium ad Caiet. Card. Bisleti Sacri Consilii Seminariis et Studiorum Universitatibus Curandis Praefectum, 1 aug. 1922 (A.A.S., XIV, 449 ss.). Unigenitus Dei Filius, ad summos Moderatores Ordinum Regularium aliarumque Sodalitatum religiosorum virorum, 19 mart. 1924 (A.A.S., XVI, 135 s.). Latinarum Litterarum, 20 oct. 1924 (A.A.S., XVI, 417 ss.). The Sacred Congregation, ab Excino Delegato Apost. ad universos Civitatum Goed. Americae Sept. Ordinarios, nomine et auctoritate S. C. de Semin. et Stud. Univ. missis, 26 ınaii 1928 (cf. Enchir. Cler., n. 1252). Epístolas al Cardenal Dubois, Arzobispo de París, del 28-10-1928 y del 25-8-1929. Ordinationes S. Congr. de Sein. et stud. Univ. (22 iunii 1931), ad Constitut. Apost. Deus scientiarum Dominus rite exsequendam, ad art. 21. (A.A.S., XXIII, 268). Pío XII: Mediator Dei, A.A.S. XXXIX (1947) p. 545. Discurso a los estudiantes romanos, 30-1-49. Magis quam. Hortatio ad Decalceatos Carmelitas, die 23 septembris 1951; (A.A.S., XLIII, 737). Serm. Cest une grande joie, 5 septembris 1957 (A.A.S. 49 (1957) 845-849). De lingua Latina rite excolenda a Sacra Congregatione de Seminariis et Studiorum Universitatibus (d. 27 oct. 1957) ad Excellentissimos Locorum Ordinarios missa (A.A.S., L. 1958, pp. 292-296). Además diversos Sínodos Provinciales (Cfr. Collectio Lacensis, sobre todo: vol. III, 1018 s. (Conc. Prov. Westmonasteriense, 1859); vol. IV, 29 (Conc. Prov. Parisiense, 1849); vol. IV, 394, 396 (Cdill. Prov. Avenionense, 1848); vol. IV 394, 396 (Conc. Prov. Burdigalense, 1850); vol. V, 61 (Conc. Strigoniense, 1858); vol. VI, 619 (Synod Vicar. Suchnensis, 1863).

⁵Cf. Latinarum litterarum A.A.S. XVI (1924) num 11 no 419

®●

cual sus antepasados se mantuvieron sólidamente arraigados en los principios de su Fe cristiana, durante más de quince siglos.6

Pero será JUAN XXIII quien dedique un documento completo al tema: en su constitución apostólica Veterum sapientia del 22 de Febrero de 1962 defiende con una prolija argumentación (que retoma lo principal del magisterio de los papas anteriores) el estudio del latín. Ya antes había tocado el Pontífice el tema en algunos discursos⁷, pero Veterum Sapientia por su extensión y claridad constituye el principal documento sobre el tema, no sólo de Juan XXIII, sino del magisterio en general: por un lado se resumen y ordenan en ella los principales argumentos que habían utilizado sus predecesores y por otro este documento servirá de referencia para el magisterio posterior⁸.

Escribe el Papa esta Constitución Apostólica en un momento en que se había generalizado la discusión acerca de la utilidad del latín, y lo hace con el fin de aclarar su posición: "puesto que en nuestros días el uso del latín ha sido puesto en discusión en muchas partes y muchos se preguntan cuál es al respecto el pensamiento de la Sede Apostólica, hemos decidido proveer oportunas normas, enunciadas en este solemne documento, para que el antiguo ininterrumpido uso de la lengua latina sea mantenido y, donde hubiese caído en abandono, sea plenamente restablecido". También está compuesta en el clima de preparación del Concilio; la restauración de los estudios clásicos era para

⁶Discurso a los estudiantes romanos, 30-1-49.

Juan XXIII fundamental para la restauración de la Iglesia que quería emprender. El Papa la consideraba de extraordinaria importancia9.

⁹Esta importancia se refleja en la solemnidad con la que el Papa rodea la firma y presentación del documento, solemnidad que no tiene parangón en la historia de este siglo. Todo concurre para destacar la trascendencia que para el Papa tenía este asunto, la jerarquía del documento, la fecha elegida para su firma, el contexto y el modo en que se realizó ésta, a saber: es una Constitución Apostólica, es decir: a) un acto promulgado directamente por el Romano Pontífice, "motu proprio" o espontáneamente, no como a instancias de otros, b) sobre negocios graves que interesan a toda la Iglesia o a una parte de ella y c) en forma de bula. Fué firmada el día de la Cátedra de San Pedro (22 de Febrero), rodeado de todos los eclesiásticos de Roma: Cardenales y miembros de la Curia, Párrocos de Roma y Clero romano, predicadores de Cuaresma, alumnos de Seminarios y colegios y fieles en general, durante una audiencia en la que esboza el estilo que quiere para la Iglesia como fruto del Concilio que comenzaría pocos meses después. Además el Papa la rubricó -caso sin precedentes en el ceremonial de la Curia Romana- frente al altar mismo de la confesión de San Pedro. Estas son las palabras con las que la presenta: "La actual reunión Nos ofrece la grata oportunidad de daros a conocer una hermosa primicia. He aquí la nueva Constitución Apostólica "Veterum sapientia", dedicada al estudio y al uso de la lengua latina. La hemos querido firmar en esta solemne reunión que antecede al Concilio, a título de especial estima y honor. Ya dimos de ella un primer anuncio a los Miembros de la Pontificia Comisión Central preparatoria del Concilio Ecuménico el 23 de enero pasado. Ninguna oportunidad más hermosa que la de la festividad de la Cátedra de San Pedro, que irradia desde Roma en el mundo su esplendor de verdad y de unidad, en multiplicidad de ritos, de lenguas vivas y de procedencias. Todas las lenguas han tenido en los siglos derecho de ciudadanía en la Iglesia. Desde las antiguas lenguas orientales de las regiones que fueron cuna del Cristianismo, al griego, que fue el primer poderoso vehículo de difusión misionera en la cuenca del Mediterráneo; del latín a las lenguas eslavas, que revisten formas de especial solemnidad y belleza en las espléndidas liturgias de aquellos países, todas las lenguas, repetimos, estuvieron y están representadas en la Iglesia. Pero particulares circunstancias históricas han dado un matiz de especial relieve a la lengua latina, que fue noble expresión de la civilización romana y pudo presentarse, y de hecho en gran parte lo fue, como vínculo de unificación y de encaminamiento hacia la pacificación. También fue instrumento de la difusión del Evangelio, llevado por los caminos consulares casi como símbolo providencial de la más alta unidad del Cuerpo Místico. Lo afirma escuetamente Nuestro Antecesor -otra vez más él - San León Magno; - "En efecto, convenía sobremanera a la obra dispuesta por la mano divina que muchos reinos fueran unidos en federación en un solo Imperio, de modo que la predicación universal pudiera así extenderse a los pueblos regidos por un solo gobierno" (Sermón LXXXII, Migne, PL 54, 423). Y también cuando las nuevas lenguas de cada uno de los conglomerados nacionales europeos se abrieron camino hasta llegar a reemplazar la única lengua de Roma, ésta quedó en el uso de la Iglesia Romana, en las exquisitas expresiones de la liturgia, en los documentos solemnes de la Sede Apostólica como instrumento de comunicación de los diversos pueblos con el centro excelso de la cristiandad. Causas históricas y afectivas Nos obligan a la lealtad y al culto de la lengua latina, como se afirma en la Constitución "Veterum sapientia"; pero sobre todo Nos agrada aquí recordar la importancia y el prestigio de esta lengua en el actual momento histórico, en el cual, junto con una más sentida exigencia de unidad y de comprensión de

⁷Cf. el discurso Ad conventum internation. Ciceronianis studiis provehendis (7 de Spt. de 1959), Aloc. a la peregrinación de la diócesis de Piacenza (15 de Abril de 1959); Epístola Pater misericordiarum (22 de Agosto de 1961); Aloc, con ocasión de la solemne inauguración del Colegio Filipino en Roma (7 de Octubre de 1961). También debe tenerse en cuenta el artículo oficioso aparecido como editorial en el "Osservatore Romano" del 15-3-61 con el título: El latín, lengua de la Iglesia.

⁸Así se expresa, por ejemplo, Pablo VI en el motu proprio Studia Latinitatis después de hacer referencia a los documentos de los Papas sobre la importancia del latín en la formación del clero: "Pero entre los últimos documentos que la Sede Apostólica ha emanado en esta materia, ocupa ciertamente el lugar de mayor relieve la Constitución Apostólica Veterum Sapientia, que Nuestro Predecesor de f. m. Juan XXIII promulgó hace precisamente dos años. Esta, en efecto, recoge y propone en hermosa síntesis los diversos testimonios con que los Sumos Pastores de la Iglesia, teniendo por mira el bien de la causa católica, han ido exaltando los méritos de la fațigita latina, así como la singular importancia que las literaturas antiguas, la griega y la romana, deben tener en la preparación intelectual del clero, en consideración de las exigencias particulares de sus funciones ministeriales".

Comienza el documento destacando la excelencia y los méritos de la cultura greco-romana: como reconocieron los Padres y Doctores de la Iglesia, la sabiduría de la antigüedad encerrada en la literatura de griegos y romanos y del mismo modo las profundas enseñanzas de los pueblos antiguos pueden considerarse como una aurora que preanuncia el Evangelio que el Hijo de Dios ha anunciado en la tierra, y constituyen una cierta preparación de los ánimos a recibir las divinas riquezas que Jesucristo en la economía de la plenitud de los tiempos comunicó a los hombres: "es por ello que con la introducción del Cristianismo en el mundo, nada se perdió de cuanto los siglos precedentes habían producido de verdadero, de justo, de noble, de bello".

Por esto la Iglesia tiene siempre en sumo honor estos venerandos documentos de sabiduría y "sobre todo las lenguas griega y latina que son como la áurea veste de la sabiduría misma". Ciertamente la Iglesia ha acogido además otras venerables lenguas orientales de uso antiguo, ininterrumpido y vivo; sin embargo "en esta variedad de lenguas sobresale sin duda aquella que, nacida en el Lacio, se convierte luego en admirable instrumento para la propagación del Cristianismo en occidente. Luego que, ciertamente no sin una especial providencia de Dios, esta lengua, que había por muchos siglos reunido tantos pueblos bajo la autoridad del Imperio Romano, se convirtió en la lengua propia de la Sede Apostólica y, conservada a la posteridad, ha reunido entre sí con estrecho vínculo de unidad los pueblos cristianos de Europa".

Esta lengua es, por su misma naturaleza, perfectamente adaptada para promover toda forma de cultura en cualquier pueblo, sin suscitar celos por su neutralidad, por otra parte no hay que olvidar su conformación y propiedad noble, un estilo conciso, variado, armonioso, lleno de majestad y dignidad que incita de modo singular a la precisión y a

todos los pueblos, no faltan todavía expresiones de individualismo. La lengua de Roma, usada en la Iglesia de rito latino, particularmente entre sus sacerdotes de distinto origen, puede todavía servir también a los nuevos pueblos, que se asoman confiados a la vida internacional. En efecto, no está ligada a los intereses de ninguna nación, es fuente de claridad y de seguridad doctrinal, es accesible a todos los que han realizado estudios secundarios y superiores; y sobre tódo es vehículo de recíproca comprensión, "vínculo de gran valor", según las palabras de Pío XII (Quam magis, A.A.S. 1951, pág. 737). Nos agrada pensar que la publicación del Documento represente una invitación convincente para cultivar el estudio de la lengua latina, para penetrar profundamente en la sobriedad substancial de los textos sagrados de la Liturgia, del Divino Oficio y de las obras de los Padres de la Iglesia, a fin de que nuestros sacerdotes, también en esto, puedan llegar a ser llamas ardientes y luminosas, que den luz y calor a la mente y al corazón de los hombres".

la gravedad. Es por esto que, al decir del Papa, la Santa Sede ha velado con amor y celo por conservar la lengua latina en el ejercicio de su sagrado magisterio y por hacérsela usar a sus ministros sagrados, quienes pueden de este modo conocer directamente todo lo que proviene de la Santa Sede y comunicarse más libremente con ella y entre sí. Por lo tanto el pleno conocimiento y el uso fluído de esta lengua, tan íntimamente unida a la vida de la Iglesia, interesan a la religión aún más que a la cultura y las letras.

Según Pío XI son tres las cualidades que la hacen de modo especial adaptada a la naturaleza de la Iglesia: "En efecto, la Iglesia, que agrupa en su seno a todas las naciones, que está destinada a perdurar hasta la consumación de los siglos, necesita, por su misma naturaleza, una lengua universal, inmutable y no vulgar"; JUAN XXIII las explica así: universal para facilitar la comunicación de las Iglesias con su cabeza, la Iglesia Romana, que tiene potestad ordinaria e inmediata tanto sobre todas las Iglesias cuanto sobre todos y cada uno de los Pastores y fieles; inmutable "porque si las verdades de la Iglesia Católica estuvieran confiadas a algunas o a muchas de las mutables lenguas modernas de las cuales ninguna tuviese más autoridad que otra, ocurriría ciertamente que, varias como son, no sería para muchos manifiesto con suficiente precisión y claridad el sentido de tales verdades, y por otra parte no habría una lengua que sirviese de norma común y constante sobre la cual regular el sentido exacto de las otras lenguas. Ahora bien, la lengua latina, sustraída ya hace siglos a las variaciones de significado que el uso cotidiano suele introducir en los vocablos, se debe considerar fijada e invariable dado que los nuevos significados de algunas palabras latinas, requeridos por el desarrollo, la explicación y la defensa de las verdades cristianas, están ya desde hace largo tiempo determinadas de modo estable". Por último, puesto que la Iglesia Católica ha sido fundada por Nuestro Señor Jesucristo, supera en gran manera en dignidad a todas las sociedades humanas, por eso es justo que se sirva de una lengua no vulgar, sino llena de nobleza y majestad.

Por otra parte dice el Papa que la lengua latina (a la cual llama con Pío XI "Lengua Católica"), estando consagrada por el constante uso que ha hecho de ella la Sede Apostólica ha de considerarse, como dice Pío XII, "Un tesoro de incomparable valor" y, según León XIII, es "una puerta que pone en contacto directo con las verdades cristianas transmitidas por la tradición y con los documentos de la enseñan-

za de la Iglesia"; es en fin un vínculo eficacísimo que liga asombrosamente el tiempo presente de la Iglesia con la Iglesia de ayer y de mañana.

Destaca por último el Papa la eficacia formativa del latín: no hay nadie que pueda poner en duda la especial eficacia que tienen ya sea la lengua latina ya, en general, la cultura humanística en el desarrollo y la formación de las tiernas mentes de los jóvenes. Ella, pues, cultiva, madura, perfecciona las mejores facultades del espíritu: agudiza la mente, da el poder de juzgar, consolida las jóvenes inteligencias para que puedan abrazar y apreciar con exactitud cada cosa; y en fin enseña a pensar y hablar con sumo orden.

Por todo esto, concluye el Papa, se comprenderá por qué tan frecuentemente los Romanos Pontífices han no sólo exaltado la importancia y la excelencia de la lengua latina sino que también han prescripto su estudio y uso a los ministros sagrados, denunciando claramente los peligros que se derivan de su abandono: "Son desgraciadamente muchos los que llevados en manera desproporcionada por el extraordinario progreso de las ciencias, quieren eliminar o reducir el estudio del latín y de otras disciplinas del mismo género. Pero justamente por esta misma necesidad creemos que hay que seguir el camino contrario: como lo que más se imprime en el alma es aquello que es más digno de la naturaleza y dignidad del hombre, se debe buscar con más ardor lo que ennoblece y adorna el alma, no sea que los pobres mortales, a semejanza de las máquinas que fabrican, queden fríos, duros y faltos de amor".

Por fin, en la segunda parte del documento el Papa dará normas concretas para lograr el deseado restablecimiento¹⁰:

 Insta a los Obispos y superiores de Ordenes religiosas a que provean para que los estudiantes de sus seminarios o escuelas se muestren todos en este punto dóciles a la voluntad de la Sede Apostólica y se atengan escrupulosamente a estas prescripciones.

2) Dice que los Obispos y superiores "velarán con paternal solicitud para que ninguno de sus subordinados, por afición a la novedad, se exprese en contra de la lengua latina, ya sea en la enseñanza de las ciencias sagradas, ya sea en los ritos sagrados, o bien para que, movidos por prejuicios, no atenúe la voluntad de la Sede Apostólica sobre ese punto o altere su sentido.

3) Dispone que antes de comenzar los estudios propiamente eclesiásticos los aspirantes al sacerdocio "sean con sumo cuidado instruídos en la lengua latina por profesorantes al sacerdocio "sean con sumo cuidado instruídos en la lengua latina por profesorantes al sacerdocio "sean con sumo cuidado instruídos en la lengua latina por profesorantes al sacerdocio "sean con sumo cuidado instruídos en la lengua latina por profesorantes al sacerdocio "sean con sumo cuidado instruídos en la lengua latina por profesorantes al sacerdocio "sean con sumo cuidado instruídos en la lengua latina por profesorantes al sacerdocio "sean con sumo cuidado instruídos en la lengua latina por profesorantes al sacerdocio "sean con sumo cuidado instruídos en la lengua latina por profesorantes al sacerdocio".

res sumamente expertos, con método apto y por una congrua duración de tiempo" de modo que se evite que una vez llegados a las disciplinas superiores no puedan, por una culpable ignorancia del latín, comprenderlas plenamente. Lo mismo regirá para las vocaciones adultas. "Ninguno pues deberá ser admitido al estudio de las disciplinas filosoficas o teológicas si antes no ha estado plenamente instruído en esta lengua y no posea su uso".

- 4) Si en algún país el estudio de la lengua latina hubiera sufrido de algún modo disminuciones con daño de la verdadera y sólida formación por haber asimilado las escuelas eclesiásticas los programas de estudio de las públicas, quiere el Papa que sea allí enteramente restaurado el tradicional puesto reservado a la enseñanza de esta lengua; deben persuadirse todos que también en este punto es necesario tutelar escrupulosamente las exigencias propias de la formación de los futuros sacerdotes, no sólo en lo que mira al número y la calidad de las materias, sino también en lo que concierne al tiempo que ha de atribuirse a su enseñanza.
- 5) Afirma que "las principales disciplinas sagradas, como ha sido mandado tantas veces, deben ser euseñadas en latín, lengua que, por el uso multisecular, sabemos que es muy apta para explicar con facilidad y singular claridad las más sutiles y difíciles nociones acerca de la naturaleza de las cosas; porque, además de ser, por largos siglos, enriquecida con vocablos propios y bien definidos, utilizados para mantener íntegro el depósito de la fe católica, es asimismo muy eficaz para evitar la superflua verbosidad. Por esto quienes en la universidad o en los seminarios enseñan estas disciplinas están obligados a hablar en latín y a servirse de textos escritos en latín. De modo que si, por ignorancia de la lengua latina, no pueden cumplir convenientemente estas prescripciones de la Santa Sede sean poco a poco sustituídos por otros profesores más idóneos. Las dificultades que puedan venir de parte, ya sea de los alumnos, ya sea de los profesores, deben ser superadas tanto por la firme voluntad de los Obispos y superiores religiosos, como por la dócil y buena voluntad de los maestros".
- 6) Para adecuar la lengua latina, "lengua viva de la Iglesia", a las necesidades lingüísticas crecientes cada día y enriquecerla con nuevos vocablos propios controlando el ordenado desarrollo de la lengua, se crea el Pontificio Instituto Académico de la Lengua Latina. De éste dependerán escuelas de latín en las cuales se formarán aquellos destinados ya sea a enseñarlo en seminarios o colegios eclesiásticos, ya sea a escribir decretos, sentencias y cartas en los dicasterios de la Santa Sede, en las Curias Episcopales y en las oficinas de las órdenes religiosas.
- 7) Dada la estrecha ligazón que existe entre la lengua latina y la griega también deben los futuros ministros del altar ser instruídos en las escuelas inferiores y medias a fin de que, cuando estudien las disciplinas superiores (sobre todo si aspiran a los grados académicos en Sagrada Escritura y Teología) puedan acceder y comprender, no sólo las fuentes griegas de la Filosofía Escolástica, sino también los textos originales de la Sagrada Escritura, de la Liturgia y de los Santos Padres griegos.
- 8) Se manda a la Congregación de los Estudios que prepare un Ordenamiento de los estudios de latín.
- 9) Concluye finalmente el documento con estas solemnes palabras: "Cuanto hemos con esta constitución establecido, decretado, ordenado e intimado, queremos y mandamos con nuestra autoridad que quede todo definitivamente firme y sancionado y que ninguna otra prescripción, concesión o uso, aún digno de especial mención, tenga vigor en contra".

¹⁰Es importante notar los términos solemnes con que encabeza el Papa esta parte dispositiva: "Después de haber examinado y ponderado cuidadosamente cuanto hasta ahora hemos expuesto, Nos, en la segura conciencia de Nuestra misión y de Nuestra autoridad, determinamos y ordenamos cuanto sigue: ..."

El único punto relacionado con el papel del latín en la Iglesia que no toca el Papa en la Constitución Apostólica es el del uso de la lengua latina en la Liturgia, pero el pensamiento Pontificio sobre este asunto había sido claramente explicitado poco tiempo antes¹¹ en la Epístola Iucunda laudatio dirigida al Presidente del Pontificio Instituto de Música Sacra: "Nos complace sumamente el hecho de que en ese Instituto se cultive, con exquisita solicitud y con arreglo a las normas prescritas, el debido respeto de la lengua latina en la liturgia solemne y que se asuma su defensa; esta lengua, en efecto, a más de los otros méritos que le son propios, indisolublemente ligada como se halla a las sagradas melodías de la Iglesia Romana, viene a ser un signo manifiesto y espléndido de unidad. Lengua augusta y venerable, maternal para los hijos de la Iglesia, por su misma índole se ajusta a las cadencias musicales, grave y armoniosa, modeladora en sus incorruptibles palabras de tesoros de verdad y de piedad; acogida en la Sagrada Liturgia en virtud de un uso legítimo e ininterrumpido, es necesario que en ella continúe ocupando el lugar soberano que le corresponde por muchos títulos... y aunque los cantos populares en lengua vulgar son fuente de no poca utilidad espiritual, "sin embargo constituirá siempre un sagrado deber el que en la liturgia solemne, tanto de las más ilustres basílicas como de las más humildes iglesias del campo, la lengua latina haga valer su cetro real y su noble imperio"12.

Poco tiempo después de publicada Veterum sapientia, la SAGRADA CONGREGACIÓN DE SEMINARIOS Y ESTUDIOS UNIVERSITARIOS da a conocer el ordenamiento pedido en el número 8) de su segunda parte. En este documento, que comienza con las palabras Sacrum latinae linguiae depositum, habla de la restauración de esta lengua propia de la Iglesia y perpetuamente unida a su vida, en su antiguo lugar de gloria y honor, querida por el Papa, y advierte que no son pocas las dificultades y el trabajo que esta instauración tan importante y necesaria conlleva, dadas las circunstancias actuales y la infeliz condición en que

habían caído los estudios y el uso de la lengua latina; sin embargo la vida y la fe cristiana nos enseñan a no ser vencidos por las dificultades, sino vencerlas cuando hay algo arduo pero noble y necesario que alcanzar At vero non difficultatibus vinci, sed eas vincere nos docet vita fidesque christiana, ubi ardui aliquid, sed nobile et necessarium, est assequendum.... Nos enseña además la historia de la Iglesia que no hay remedio rápido a las dificultades en tanto que no se esté persuadido de su necesidad y no esté presente la voluntad pronta y dócil de todos (en especial de los sagrados ministros) de obtenerlo. Lo cual prueba abundantemente la misma vida de la lengua latina, pues estuvo postrada muchas veces la lengua latina, como oprimida por la iniquidad de los tiempos, pero nuevamente floreció, siempre renovada, al defenderla solícitamente y sostenerla esforzadamente la misma Iglesia en su totalidad como a un patrimonio común, santo y digno de veneración.

Pudo ser instaurada muchas veces, cuando estaba aún más postrada que en nuestro tiempo: después de la barbarie merovingia, pudo serlo por Pepino y Carlomagno al clarear el siglo IX; pudo nuevamente, en el siglo XII resurgir más alto aún y convertirse en un admirable vehículo de la Filosofía y la Teología; pudo, sobre todo, en los siglos XV y XVI renacer y ser elevada con tal perfección que parecería que nos había sido devuelta la época de Cicerón y Augusto.

Puede, por lo tanto, ser restaurada también ahora si se da el debido tiempo a este estudio y se le reservan las partes más importantes del plan de estudios, para que no quede sepultada y como sofocada por tantas materias que pululan en las escuelas públicas; si la manera de enseñar se aproxima más a aquella que nos transmitió la antigüedad, de tal modo que se disponga el uso de hablar y escribir en latín; si se designan para esta tarea maestros bien preparados, expertos en el conocimiento y uso de la lengua latina, provistos de dotes pedagógicas, y hasta traídos de lugares distantes (como consta que fue hecho con frecuencia por los instauradores de la latinidad); si el ejercicio de la lengua latina continúa en privado y en cursos especiales también durante los estudios eclesiásticos superiores, y el uso de esta lengua prescripto aquí se observa religiosamente; si se pone en enseñarla y aprenderla todo el cuidado, la habilidad, la alegría, que suelen y deben tenerse en las cosas de máxima importancia y valor, si, por fin, se mira al sumo bien de la Iglesia y se atiende a la cierta y firme voluntad de los Sumos Pontífices y se la sigue con obediencia pronta y el debido obseguio".

¹¹El 8 de Diciembre de 1961.

¹²El Papa confirma aquí lo dicho por Pío XII en Mediator Dei: "El uso de la lengua latina tal como está vigente en gran parte de la Iglesia, es un perspicuo y hermoso signo de unidad y un remedio eficaz contra cualquier clase de corruptela de la sana doctrina" A.A.S. 39 (1947) 545. También en el discurso Vous Nous avez demandé del 22-9-56 diría: "Sería sin embargo superfluo recordar una vez más que la Iglesia tiene graves motivos para mantener firmemente en el rito latino la obligación estricta para el sacerdote celebrante de usar la lengua latina y que el canto gregoriano, cuando acompaña al Santo Sacrificio, se haga en la lengua de la Iglesia."

Muerto Juan XXIII, su succsor PABLO VI, en la carta apostólica Summi Dei verbum del 4-11-6313 sobre la formación de los seminaristas insiste en que sin duda debe formar parte del patrimonio cultural del joven sacerdote un suficiente conocimiento de las diversas lenguas, en primer lugar de la latina, sobre todo si se trata de los sacerdotes de rito latino¹⁴.

Todas estas disposiciones, sin embargo, no tuvieron el acatamiento deseado. Entre otras cosas era evidente una gran dificultad: la escasez de maestros a la altura de la misión que había de encomendárseles. Por este motivo el Papa PABLO VI funda por el Motu proprio Studia Latinitatis del 22 de Febrero de 1964 el Pontificio Instituto de Alta Latinidad deseado por Juan XXIII en Veterum Sapientia II parte, nº 6 con el fin de que "sea un auxilio a la Sede Apostólica en todas aquellas cosas que parezcan ayudar eficazmente al incremento de la lengua latina en la Iglesia". Dice allí: "Siempre fue firme convicción de los Sumos Pontífices que el estudio de la lengua latina y de las lenguas antiguas va indisolublemente unido a la instrucción y formación de los jóvenes encaminados al sacerdocio, y sobre este argumento han publicado importantes y graves documentos, tanto en el pasado como en nuestros días...15" entre los que destaca la Constitución Veterum Sapientia¹⁶

Poco después, durante el CONCILIO VATICANO II, cuya lengua oficial, por voluntad expresa del Sumo Pontífice, fue desde las sesiones preparatorias el latín¹⁷, se vuelve a tratar el tema. En el decreto Optatam totius (28-10-65) sobre la formación sacerdotal, se dice: "Antes de que los seminaristas emprendan los estudios propiamente eclesiásticos deben poseer una formación humanística y científica semejante a la que necesitan los jóvenes de su nación para iniciar los estudios superiores, y deben, además, adquirir tal conocimiento de la lengua latina que puedan entender y usar las fuentes de tantas ciencias y los documentos de la Iglesia. Ha de tenerse como necesario en cada rito el estudio de la lengua litúrgica propia y debe fomentarse el estudio de las lenguas de la Sagrada Escritura y la tradición."18

Sin embargo, el tema más discutido durante las discusiones conciliares fue el del uso de esta lengua en la liturgia 19. Finalmente el Concilio se expresa así en el texto definitivamente aprobado²⁰: "Se conservará el uso de la lengua latina en los ritos latinos, salvo derecho particular"21 y, aunque se pueda dar cabida a la lengua vernácula²², "procúrese, sin embargo, que los fieles sean capaces también de recitar o cantar juntos en latín las partes del ordinario de la Misa que les corresponde"23.

También aquí los documentos posteriores confirman y explicitan el uso litúrgico del latín. En la Instrucción general Inter Oecumenici del 26/9/64, para aplicar debidamente la Constitución Sacrosanctum Concilium, se dice que en la recitación del Oficio Divino los clérigos están obligados a usar la lengua latina a tenor de Sacrosanctum Concilium N. 100; el Ordinario puede dispensar de esta obligación para casos particulares en los que el uso de la lengua latina resulta un gra-

¹³A.A.S. LV 1963 pg. 993.

^{14&}quot;In studiorum denique supellectile, qua adulescens clerus ornati oportet, sane ponenda est non exigua variarum linguarum scientia, in primisque Latinae, si maxime de sacerdotibus agatur latini ritus".

¹⁵Cf. Osservatore Romano del 12 de Marzo de 1964 pg. 1.

¹⁷Cf. el artículo sobre el latín como lengua del Concilio del Card. Bacci aparecido en L'Osservatore Romano del 26 de Febrero de 1962.

¹⁸Esta postura del Concilio se ve confirmada por documentos posteriores: en la Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis dada por la Sagrada Congregación para la Educación Católica el 6-1-1970 se pide que se completen las eventuales lagunas en los estudios que traen los candidatos al sacerdocio de la escuela media y menciona como ejemplo "el adecuado conocimiento de la lengua latina según el pensamiento permanente y la instante voluntad de la Iglesia (Congrua linguae latinae cognitio ad mentem permanentis instantisque Ecclesiae voluntatis. Nº 66). El 22-2-1976 la misma Sagrada Congregación dió a conocer un documento sobre la formación teológica de los futuros sacerdotes, en el que exige que los estudiantes de Teología estén en condiciones de acceder a las fuentes de la reflexión teológica mediante un adecuado conocimiento del latín y de las lenguas bíblicas. El documento Vocationes adultorum del 14-7-76, también de la Sagrada Congregación para la educación católica, que trata justamente de las vocaciones de los adultos, constata la situación decaída de la formación humanística y filosófica, no sólo de las vocaciones adultas sino también de las normales, por ello insta a una más intensa labor pedagógica en los Seminarios Mayores. Las dificultades en el estudio del latín constituyen un problema común y perenne de las vocaciones adultas, sin embargo debe requerirse por lo menos un conocimiento mínimo de esta lengua a todos los candidatos.

¹⁹Periodus I, congregationes generales IV, V, VI, VII, VIII, IX. y Periodus II, congregationes LXIX, LXXI, LXXII. Cf. "Acta synodalia" T. 12, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 32.

²⁰El 22 de Noviembre de 1963. (Cf. Acta Synodalia Tomo 32 pg. 767).

²¹Sacrosanctum Concilium 36 § 1.

²²Ibidem, 36 § 2. Hay que notar que la expresión original del esquema "congruus locus tribuatur" (désele un lugar congruente) se cambió a pedido de los Padres Conciliares por la expresión más atenuada "congruus locus tribui possit" (pueda dársele...) que pasó al documento aprobado.

²³Sacr. conc. 54.

ve impedimento (considerada la condición física, moral, intelectual y espiritual del que la solicite) para poder rezar debidamente el Oficio, sin pretender en modo alguno derogar la obligación que tiene todo sacerdote de rito latino de aprender la lengua latina. Es por eso que los Breviarios en leugua vulgar que utilicen aquellos que obtuvieron esta dispensa, deberán tener, junto a la traducción vernácula, el texto latino²⁴.

El 23 de Noviembre de 1965 la SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS dio a conocer la instrucción In edicendis normis acerca de la lengua a usarse en el Oficio divino y la misa conventual. En ella se dice que el Concilio tuvo presente, al establecer las normas que se refieren a esto, por una parte, la necesidad de asegurar la tradición secular de la Iglesia latina, por otra, el promover el bien espiritual de los que participan en ella. Por esto, las religiones clericales con obligación a coro deberán usar la lengua latina con la única concesión de usar la lengua vernácula a los monasterios de tierra de misión constituídos por mayoría de miembros autóctonos. Se concede también en las congregaciones clericales sin obligación de coro, para aquellas partes del oficio a las que, por constituciones, están obligados a asistir los religiosos laicos; las comunidades que están destinadas al servicio de una parroquia, santuario, o Iglesia muy frecuentada, aunque sean obligadas a coro, pueden obtener la misma dispensa, para las partes del oficio que celebren con asistencia del pueblo. También las monjas pueden alcanzar esta concesión, aunque se recomienda que, en aquellos monasterios en que el oficio se suele celebrar solemnemente con canto gregoriano, se esfuercen en mantener la lengua latina. El mismo criterio se usará en lo que respecta a la misa conventual: obligación de mantener el latín para las religiones clericales obligadas a coro (con la posibilidad de hacer las lecturas en lengua vulgar) y concesiones por motivos pastorales (parroquias, santuarios, casa de monjas, etc.)²⁵.

En el documento Doctrina et exemplo sobre la formación litúrgica de los seminaristas (25-12-65) se dice que la lengua de la liturgia, misa y oficio, en los seminarios será la latina cuyo conocimiento es requerido a todos los clérigos²⁶ y que la lengua vernácula se utilice en determinados días (aproximadamente una vez por semana) como preparación al ministerio futuro, pero este uso nunca deberá convertirse en norma general, en detrimento de la lengua latina²⁷. "Porque la Iglesia al conceder el uso de la lengua vernácula, no quiere que los clérigos se crean exentos de acudir a las fuentes mismas ni que descuiden en su preparación al sacerdocio, ni un poco siquiera, la lengua común de la Iglesia latina".

Sin embargo, en esos años se produce un movimiento tendiente a suprimir totalmente el latín de la liturgia, aun entre los religiosos; es por esto que PABLO VI escribe el 15 de Agosto de 1966 la carta apostólica Sacrificium laudis a los superiores generales de los religiosos obligados a coro²⁸. Ante corrientes de pensamiento surgidas entre los religiosos que desean la lengua popular en el oficio coral o quieren sustituir el canto gregoriano con melodías compuestas en nuestros días o, lo que es aún más, que en algunos casos han pedido que se suprima la lengua latina, dice el Papa: "Debemos confesar que Nos estamos profundamente conmovidos y no poco entristecidos a causa de estas peticiones y nos preguntamos de dónde ha brotado y por qué motivo se ha propagado tal modo de pensar y tal menosprecio, antes desconocido". Dice el Papa que luego de que el Concilio se expidió sobre el tema meditate ac sollemniter, y esto fue confirmado por las instrucciones posteriores, estas disposiciones reclaman una obediencia que se espera de un modo especial de los religiosos. Recomienda también el Papa que no sólo se conserve en el oficio la lengua latina "verdaderamente digna de ser mantenida animosamente, siendo como es en la Iglesia latina fuente ubérrima de cultura humana y tesoro riquísimo de piedad" sino que también se conserven la belleza, hermosura y vigor de los cantos y oraciones, instando a los religiosos a conservar la herencia recibida de los fundadores, maestros y santos: "no se han de tener en poca estima las instituciones de los antepasados, que han sido vuestro adorno durante largos siglos". En caso de perderse este

²⁴n. 85-89.

²⁵En la misma línea se expresa la Instrucción sobre la música en la Sagrada Liturgia del 5 de Marzo de 1967 *Musicam sacram*: en el número 41 se repite que ha de conservarse según la secular tradición del rito latino la lengua latina para el oficio coral. (Ad normam Constitutionis de sacra Liturgia, iuxta saccularem traditionem ritus latini, in Officio Divino in choro celebrando lingua latina clericis servanda est). En el punto 47 cita las normas de Sac. Conc. 36 §§ 1 y 2 y 54 y dice que los ordinarios deben juzgar la oportunidad de conservar, en algunas iglesias, en especial en las grandes ciudades donde se reúnen gentes de varias lenguas, una o varias misas en latin, sobre todo "in cantu". En estas celebraciones, el primer puesto lo tiene el canto gregoriano como propio de la liturgia romana.

²⁶n. 15.

 $^{^{27}}$ "Usus igitur linguae vernaculae numquam fieri debet norma generalis, detrimento linguae latinae".

²⁸Notitiae 2 (1966), 252-255. Enchiridium Vaticanum 914.

然•

tesoro es de temer que el oficio coral se reduzca a cierta desaliñada recitación, de tal modo que quien lo recite sentirá que adolece de pobreza y atedia. "Existe, asimismo, continúa el Papa, la cuestión de si los hombres, deseosos de saborear las preces sagradas, acudirían en número tan elevado a vuestros templos en caso de que en ellos no resonase ya más la lengua antigua y original de las mismas, unida al canto lleno de gravedad y belleza" y pide a todos a quienes incumbe, "que ponderen qué cosas desean abandonar y que no dejen secarse la fuente de la que hasta el presente han bebido copiosamente".

Por otra parte, el Papa reconoce que la lengua latina opone a los novicios una no pequeña dificultad, pero ésta no es tal que no pueda ser vencida y superada, en especial por los religiosos, que, más alejados de los afanes y estrépito del siglo, pueden dedicarse con mayor entrega a las letras. "Por lo demás, agrega, aquellas preces, impregnadas de grandeza antigua y noble majestuosidad, seguirán atrayendo hacia vosotros a los jóvenes llamados a la herencia del Señor; y, al contrario, el coro de donde sean desterrados aquel lenguaje que sobrepasa las fronteras de las naciones y goza de una admirable fuerza espiritual, y el canto brotado del lugar más profundo del alma, allí donde se asienta la fe y arde la caridad, (es decir el canto gregoriano), será semejante a un cirio apagado, que no alumbra ya más, que ya no atrae más hacia sí los ojos y las mentes de los hombres".

Es por todo esto que el Papa no puede acceder al pedido que le han hecho puesto que "causaría entre los religiosos no pequeño detrimento y ciertamente causaría a toda la Iglesia de Dios malestar y tristeza". "Dejad que Nos, les dice, aun en contra de vuestra voluntad, defendamos vuestros intereses".

Concluye por fin diciendo que los religiosos tienen el mandato de conservar la dignidad transmitida, la belleza y la gravedad del oficio coral, ya en cuanto a la lengua, ya en cuanto al canto, y este mandato lo da la misma Iglesia que, atendiendo a utilidades pastorales, en favor del pueblo que desconoce el latín, ha introducido en la sagrada liturgia el uso de la lengua popular. "Todo esto -dice- no proviene pues de un amor exagerado a las costumbres antiguas sino que está propuesto por el amor paternal hacia los mismos religiosos y por el cuidado del culto divino".

Poco tiempo después, en el rescripto Reverendissime Pater de la Sagrada Congregación de religiosos e institutos seculares, dirigido al Ministro general de los capuchinos del 20 de Septiembre de 1967, se

dice: "Los monasterios y los Institutos religiosos que cumplen estas normas (se refiere a la Sacrosanctum concilium, la instrucción In edicendis, y la carta Sacrificium laudis) y cultivan el canto propio de la Iglesia romana, deben ser grandemente alabados y afianzados vehementemente en su propósito" y agrega: "con el fin de que se conserve incólume tan precioso patrimonio de la Iglesia, como es el de la oración litúrgica, es muy de desear que las comunidades religiosas que hubieren obtenido la concesión para recitar el Oficio divino en lengua popular empleen la lengua latina para celebrar en canto gregoriano el mismo oficio divino".

EL LATÍN Y EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

En la audiencia general del 26 de Noviembre de 1969, pocos días antes de comenzarse a usar el nuevo rito de la misa, en lengua vernácula, dice: "Para quienes perciben la belleza, la fuerza, la sacralidad expresiva del latín, la sustitución del mismo por la lengua vulgar supondrá ciertamente un sacrificio grande. Perdemos de ese modo, el lenguaje de los siglos cristianos, nos convertimos en intrusos y profanos en el recinto literario de la expresión sagrada, perderemos incluso gran parte del estupendo e incomparable tesoro artístico y espiritual que es el canto gregoriano... De todos modos el nuevo rito de la misa establece que los fieles "sepan cantar juntos, en latín, al menos las partes del ordinario de la Misa, y especialmente el símbolo de la fe y la oración del Señor o Padrenuestro" (N° 19) además el latín "seguirá siendo la noble lengua de los actos oficiales de la Sede Apostólica; permanecerá -y si es posible con mayor esplendor- como instrumento escolástico de los estudios eclesiásticos y como la puerta de entrada al patrimonio de nuestra cultura religiosa, histórica y humanística".

En el nuevo oficio, promulgado en el año 1970, aparecen 42 nuevos himnos latinos, especialmente compuestos por una comisión de latinistas presidida por el Padre Anselmo Lentini O.S.B., que conservan el estilo de los antiguos himnos del Breviario y muestran que la lengua latina aún puede dar frutos literarios dignos.

Pero el Papa no sólo se preocupa del aspecto litúrgico, sino de la conservación de las humanidades en general; el 16 de Abril de 1966 dirige un discurso a los miembros del Congreso Internacional para la promoción de la lengua y las letras latinas organizado por el Instituto para la promoción de estudios romanos. En él dice que, aunque el Concilio Vaticano II concedió también el uso de las lenguas vernáculas en los Ritos de la Sagrada. Liturgia por motivos pastorales, sin embargo la Iglesia en tanto que es latina y romana, conserva la lengua

latina como su lengua oficial, sustenta su uso y lo promueve con provechosas iniciativas, prueba de lo cual es la fundación del Instituto de alta latinidad pocos años atrás. Felicita a los participantes por defender con ahínco el esplendor de esa lengua y por luchar por su difusión, pues "es una lengua nobilísima y armoniosa, rica y enemiga de la futilidad, afable y vehemente, perfectamente idónea para esculpir lo verdadero y lo justo, llena de hermosura, reina que se manifiesta en su porte, madre hermosísima de hermosas hijas que se ignoran a sí mismas cuando ella es ignorada y que exhibe ejemplares de obras expresadas con sus formas "dignas de ser untadas con aceite de cedro y conservadas con bruñido ciprés" como decía el poeta Horacio".

Después de decir que: "Podemos sacar del emporio latino cosas sapientísimas, bellísimas y espléndidamente escritas, ya pertenecientes a autores profanos, ya a autores sagrados (Padres y Doctores de la Iglesia latina)" se pregunta "¿Hemos de esperar que la lengua latina conserve y amplifique sus anteriores posesiones, y hacia allí dirigir nuestro obrar?" contestando en seguida: "Esto está en los deseos de muchos en expectación de los cuales se pueden traer los versos (u oráculos) de Virgilio para apresurar lo que desean: "les di un imperio sin fin... con un idioma los haré a todos latinos".

Esta preocupación por la conservación de las humanidades clásicas se observa también cuando, en Enero de 1970, al recibir al Alcalde de Roma, reprocha al Estado Italiano la abolición del latín en las escuelas secundarias a la cual califica de "una ofensa a Roma y una autolesión de la civilidad romana" (un'offesa a Roma e un'autolesione della civiltà romana).

Años más tarde, vista la necesidad de conservar y promover la lengua latina en muchos aspectos que hacen al cultivo de la piedad y la inteligencia, crea en 1976 la Fundación "Latinitas" que tiene como fin favorecer y custodiar todas las iniciativas públicas y privadas destinadas a promover el uso de la lengua latina entre hombres de diversas lenguas, tanto para redactar escritos como para la comprensión de la más alta doctrina, en especial en lo que respecta a la cultura eclesiástica en las universidades católicas y seminarios como el estudio de las letras latinas clásicas y medievales, todo esto mediante la edición de periódicos, organización de certámenes, el cuidado de la preparación, impresión y divulgación de libros con textos de los más eminentes autores, la preparación de cursos. En el Quirógrafo "Romani

sermonis"²⁹ por el cual se constituye la fundación dice el Papa: "Esta Sede Apostólica no ha dejado en ningún momento de mirar y acrecentar la eminencia y el uso de la lengua latina, puesto que, aunque sometida a algunas mutaciones — lo cual está ínsito en la naturaleza de cualquier lengua— estuvo en vigor en ella desde los más remotos tiempos de la Iglesia a través del curso de los siglos hasta hoy sin intermisión. Y, aunque después del Concilio Vaticano II se introdujeron, por utilidad pastoral, las lenguas vulgares en la Sagrada Liturgia, sin embargo no pocos aspectos del cultivo de la piedad y el ingenio permanecen aún, en especial en lo que respecta a la Iglesia, en los que la lengua latina ha de ser observada y promovida. ³⁰"

El Papa JUAN PABLO I, si bien no llegó a hablar específicamente de este tema en su brevísimo pontificado, inició la homilía de la Misa del comienzo de su ministerio con una reflexión y saludo a toda la Iglesia de casi una página, en latín, comenzando con las palabras In hac sacra celebratione y luego explicó al pueblo que había querido comenzar en latín "porque -como bien es sabido- es la lengua oficial de la Iglesia cuya universalidad y unidad expresa de manera palmaria y eficaz"31.

JUAN PABLO II, por su parte, a poco de asumir el pontificado³², pronuncia un discurso a los participantes del XXI Certamen Vaticanum organizado por la fundación "Latinitas" recientemente creada, y en él dice: "Nadie ignora que estos tiempos favorecen menos los estudios latinos, puesto que los hombres actuales son más propensos a las artes técnicas y dan más importancia a las lenguas vulgares. Sin embargo no queremos apartarnos de los importantes documentos de

²⁹Cf. A.A.S. 68 (1976), 481s.

³⁰"Romani sermonis praestantiam et usum nullo non tempore tueri et amplificare studuit hace Apostólica Sedes, quippe in qua ille, quamvis nonullis mutationibus obnoxius—quod in cuiusque linguae natura est positum— ab antiqua Ecclesiae aetate per longum saeculorum cursum usque adhuc sine intermissione viguerit. Quodsi post Concilium Oecumenicum Vaticanum Secundum ob pastorales utilitates linguae vulgares in sacram liturgiam sunt inductae, tamen non paucae etiamnum manent pietatis ingeniique cultus, praesertim ad Ecclesiam quod attinet, partes, in quibus sermo Latinus prorsus servandus et provehendus esse videtur".

³¹ Abbiamo voluto iniziare questa nostra omelia in latino, perché -come è noto- esso è la lingua ufficiale della Chiesa, della quale esprime, in maniera palmare ed efficace, la universalità e la unità". Initium Ministerii Summi Ecclesiae Pastoris (3-IX-78, A.A.S. LXX, pg 711).

³²El 27-XI-78. Pablo VI se había dirigido en varias ocasiones al los participantes de este Certamen que se venía realizando año a año.

nuestros predecesores, que pusieron de relieve muchas veces la importancia del latín, también en esta época, principalmente en lo que a la Iglesia se refiere. Porque el latín es una lengua universal que traspasa las fronteras de las naciones, y tan importante, que la Sede Apostólica todavía la utiliza constantemente en las cartas y documentos que conciernen a toda la familia católica.

Hay que tener en cuenta, además, que las fuentes de las ciencias eclesiásticas, en su mayor parte, están escritas en latín. Y ¿qué decir de las preclaras obras de los Padres y de otros escritores de gran renombre, que utilizaron esta misma lengua? No puede juzgarse poseedor de verdadera ciencia quien no comprende la lengua de estos escritos y sólo puede valerse de traducciones (si es que las hay) que rara vez ofrecen el sentido pleno del texto original." Más adelante, dirigiéndose a los jóvenes, dice que "en estos tiempos en que los estudios de latín y humanidades están poco valorados en muchas partes, conviene que reciban gozosos este patrimonio del latín, que tanto estima la Iglesia y lo hagan fructificar activamente" y que el axioma de Cicerón "no es tan admirable saber latín como vergonzoso ignorarlo" en cierto modo se refiere a ellos.

Exhorta finalmente a los socios de la Fundación a "proseguir el noble trabajo y a levantar la antorcha del latín" despidiéndose en estos términos: "el sucesor de San Pedro en el supremo ministerio apostólico desea mucho éxito a vuestra empresa, está con vosotros y os alienta".

Un año más tarde, el 26-11-79 vuelve a dirigirse a los participantes del Certamen Vaticanum saludándolos con estas palabras: "Os saludo a vosotros, que en estos tiempos guardáis solícitamente el fuego de la latinidad, lo cultiváis hábilmente y lo defendéis con intrepidez. Sabed que os sigo con agrado y benevolencia a vosotros y a vuestro trabajo". A continuación cita una de las normas que recientemente había dado la Sagrada Congregación para la Educación Católica según el artículo 10 de la Constitución Apostólica Sapientia christiana: "En las facultades de ciencias sagradas se requiere un conocimiento suficiente de la lengua latina para que los alumnos puedan comprender y utilizar las fuentes de tales ciencias y los documentos de la Iglesia"33, por lo tanto, agrega el Papa, quienes acceden a los centros de estudios ecle-

siásticos superiores "si no han completado antes los cursos de lengua latina, conviene que la aprendan".

Al comentar luego que la fundación Latinitas se propone "promover el estudio y el uso de la lengua latina" dice que se plantea la cuestión de "si la lengua latina -a la que muchos consideran ya ajena a las costumbres de los hombres, como lengua ciertamente antigua y, como dicen, muerta- todavía puede estar vigente en realidad". Y responde que "la Iglesia latina, aunque por utilidad pastoral haya introducido en la liturgia también las lenguas vernáculas, sin embargo, no se aparta del principio de que su propia lengua es la latina³⁴", hace notar también que los documentos más importantes de la Sede Apostólica continúan escribiéndose en esa lengua.

También hace referencia a un tema ya tratado por los Pontífices anteriores: el de la necesidad de adaptación de la lengua latina a tantas nociones y tantos inventos que se utilizan en esta época, y dice que, tomando como ejemplo el uso de toda la Edad Media, y aun después, cuando era común el uso de la lengua latina en las escuelas para escribir libros o celebrar actos públicos y esta lengua se acomodaba para significar cosas nuevas o se enriquecía con nuevas palabras: "si en nuestros tiempos queremos que vuelva a florecer la lengua latina, no sólo como ejercicio privado de los eruditos, sino también y sobre todo, aunque con límites reducidos, en el uso de hombres cultos por su saber, y así resulte un cierto vínculo de unidad, conviene que se la convierta en instrumento apto para explicar todo aquello que nuestros contemporáneos conciben en su pensamiento, sienten en su interior, realizan con sus obras". Cita a continuación las palabras que al respecto dijera Pablo VI en la alocución ya citada del 16-4-66 y dice a los presentes: "He aquí un campo ampliamente abierto a vuestra actividad. Ciertamente, he sabido que ya habéis acometido esta empresa... Deseamos pues, que no se quede en mero proyecto".

Por fin concluye con esta exhortación: "¡Sed animosos e ingeniosos! ¡Cultivad diligentemente y promoved por todas partes, con iniciativas bien pensadas, la lengua latina, insigne por su majestad y concisión romanas, como idónea para esculpir lo verdadero y lo recto y que

³³Congrua linguae latinae cognillo in facultatibus scientiarum sacrarum requiritur, ut studentes harum scientiarum fontes et Ecclesiae documenta intelligere atque adhibere possint. IV art.24 3.

³⁴Cf. La carta Apostólica del mismo Papa Juan Pablo II en el XXV aniversario de la Constitución Sacrosanctum Concilium, que en su punto 10 dice que se consideró oportuno "introducir y desarrollar el uso de la lengua vulgar -sin eliminar el uso de la lengua latina, conservada por el Concilio para los ritos latinos- para que cada uno pueda entender y proclamar en su propia lengua materna las maravillas de Dios".

impulsa a pensar con agudeza y lógica! Esforzáos, siguiendo las normas de los antiguos, por hablar y escribir en latín siempre clara y perfectamente y hasta, cuando la ocasión lo requiera, con elegancia y en verso".

El 3-6-79 la SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CA-TÓLICA había dado a conocer la instrucción In ecclesiasticam futurorum sobre la formación litúrgica en los seminarios, en cuyo punto 19 se dice: "Es particularmente útil a los alumnos la familiaridad con la lengua latina y con el canto gregoriano. Ciertamente no sólo debe ser conservada para los fieles esta posibilidad de orar y cantar en común en las grandes reuniones prevista por el Concilio Vaticano II, sino que además es conveniente que los futuros sacerdotes se arraiguen más profundamente en la tradición orante de la Iglesia y también que conozcan el sentido genuino de los textos, y por ello expliquen las interpretaciones vernáculas, confrontándolas con el texto original". 35

Pocos meses después esa misma Congregación, en su carta *The document* del 6-1-80 sobre la formación espiritual en los seminarios, recomienda que se haga comprender a los futuros sacerdotes la gravedad del peligro de la exclusión total del latín de la liturgia, desaparición que no queda sin consecuencias pastorales pues el paso inmoderado de revestir a la palabra de Dios con la palabra de todos los días puede hacer que se la confunda con una "palabra de hombres".

Al poco tiempo el Papa en la encíclica Dominicae Cenae del 24-2-80 sobre la Eucaristía, se refiere a quienes sienten la falta de esta "lengua una", que ha sido en todo el mundo un signo de la unidad de la Iglesia y por su índole lleno de dignidad ha suscitado un alto sentido del misterio eucarístico. No sólo es necesario tener comprensión sino también respeto hacia estos sentimientos y deseos y en lo posible hay que satisfacerlos. La Iglesia Romana -concluye el Papa- tiene una especial obligación para con la lengua latina³⁶.

También en el Pontificado de JUAN PABLO II se concluyeron los trabajos de la "neovulgata" que es el texto oficial de la Biblia, se la declara "edición típica" y se la promulga el 25 de Abril de 1979 Scripturarum Thesaurus³⁷, este texto latino será el punto de referencia para las traducciones y la fuente para los estudios bíblicos.

Por último debemos mencionar también el nuevo Código de Derecho canónico que se promulga en 1983, y que habla en dos cánones del estudio del latín y de su uso litúrgico respectivamente: "Ha de proveerse en ese plan de formación sacerdotal a que los alumnos no solo sean instruídos cuidadosamente en su lengua propia, sino a que dominen la lengua latina y adquieran también aquel conocimiento conveniente de otros idiomas que resulte necesario o útil para su formación o para el ministerio pastoral" (Canon 249). "La celebración eucarística hágase en lengua latina o en otra lengua con tal que los textos litúrgicos hayan sido legítimamente aprobados" (Canon 928).

Aunque pueda parecer muy extensa y abrumadora la lista de citas del Magisterio que acabamos de dar, nos pareció importante no desfigurar la importancia que los mismos Sumos Pontífices han dado a la conservación del estudio y uso de la lengua latina. Este tema, lejos de haber pasado a segundo plano en los últimos años, es objeto de reiteradas menciones en el Magisterio actual. Si en cien años, de Pío IX a Pío XII, pudimos mencionar una veintena de referencias³⁸, en los últimos treinta años, de JUAN XXIII a JUAN PABLO II, hay más de treinta y cinco. Se fundaron además en este lapso dos instituciones para promover el estudio de la lengua latina³⁹.

Podemos resumir la temática de las intervenciones magisteriales citadas en cuatro aspectos: el valor intrínseco de esta lengua por su belleza y prestancia, su aptitud para ser la lengua del magisterio por su precisión, claridad y universalidad, su importancia formativa, sobre todo en la preparación de los futuros sacerdotes, no sólo en lo que hace a la formación de la inteligencia, sino como condición para el acceso a las fuentes eclesiásticas, y en general para la formación cultural humana; y por último su uso en la liturgia, puesto que se repite insistentemente que sigue siendo la lengua litúrgica que debería conservarse en seminarios, monasterios y casas religiosas, aunque por razones pastorales (y advirtiendo la gran pérdida que ello significa), se

³⁵"Perutilis est alumnis familiaritas cum lingua Latina et cum cantu Gregoriano. Non solum enim fidelibus servanda est haec facultas communiter in magnis coetibus orandi et canendi quam providit Concilium Vaticanum II, sed praeterea futuros sacerdotes decet in traditione orantis Ecclesiae radices altius agere atque textuum genuinum agnoscere sensum, ideoque interpretationes vernaculas illustrare, eas conferendo cum textu originali".

³⁶En este mismo sentido se expresa en el Motu Proprio Ecclesia Dei del 2/7/1988 "se habrá de respetar en todas partes la sensibilidad de todos aquellos que se sienten unidos a la tradición litúrgica latina, por medio de una amplia y generosa aplicación de las normas emanadas hace algún tiempo de la Sede Apostólica para el uso del Misal Romano según la edición típica de 1962".

³⁷A.A.S. LXXI p. 557.

³⁸Cf. supra nota 4.

³⁹Pontificio Instituto de Alta Latinidad (1964), Fundación Latinitas (1976).

permita el uso de lenguas vernáculas en misas con pueblo. De tal modo que no sólo no está prohibido su empleo, sino que antes bien se advierten los peligros de su ausencia y se recomienda un uso, por lo menos mínimo, por parte de los fieles.

Sin embargo los frutos de todo este esfuerzo han sido prácticamente nulos, la respuesta fue, en el mejor de los casos, tibia; no se acataron las disposiciones con la prontitud y entusiasmo requeridos, faltando con frecuencia la obediencia pronta que se pedía. En un momento en el que en algunos países comienzan a ser revalorados el estudio del latín y del griego aun en la escuela media⁴⁰, la restauración de los estudios clásicos, deseada y emprendida por JUAN XIII y nunca retractada por los Papas posteriores, está aún pendiente.

CURSO DE LATIN

⁴⁰Cf. por ejemplo las conclusiones del congreso organizado en Roma el 2 y 3 de Octubre de 1990 por la "Unión Latina" en el que participaron no sólo lingüistas, sino también políticos, científicos, empresarios y hombres de cultura de los distintos países del CEE; y el proyecto de reforma de la enseñanza francesa presentado por el ministro de Educación francés en Mayo de 1994.

INTRODUCCIÓN

ELEMENTOS LINGÜÍSTICO-GRAMATICALES PREVIOS

I. GRAMÁTICA Y REALIDAD

§ 1

Es ya antigua la preocupación por esclarecer las relaciones entre el lenguaje y la realidad; las respuestas han sido varias y van desde la búsqueda de una estricta correspondencia entre ambas esferas hasta la negación categórica de toda relación entre ellas. Desde un punto de vista realista debemos tener en cuenta que el lenguaje es un reflejo del orden lógico y éste lo es a su vez del real. Y aunque no podamos buscar un paralelismo rígido entre los tres órdenes de modo que a cada categoría gramatical corresponda una categoría lógica y a ésta a su vez una real, tampoco podemos desvincularlas totalmente entre sí: las palabras designan la realidad, pero a través de nuestros conceptos, pues, como dijera Santo Tomás: "Las palabras son signos de lo aprehendido por la inteligencia y ésto es a su vez similitud de las cosas, y así queda claro que las palabras se orientan a significar las cosas mediando la concepción del intelecto. Por lo tanto algo puede ser nombrado por nosotros en tanto que puede ser conocido por el intelecto". Sin embargo,

¹ S.Th.I, q.XIII a.1. "Voces sunt signa intellectuum, et intellectus sunt rerum similitudines. Et sic patet quod voces referuntur ad res significandas, mediante conceptione intellectus. Secundum igitur quod aliquid a nobis intellectu cognosci potest, sic a nobis potest nominari."

aunque tanto las palabras como los conceptos son signos, no lo son del mismo modo; mientras que éstos son signos naturales de las cosas, las palabras son signos convencionales, no naturales, de los conceptos: el hablar es natural al hombre, pero la creación de determinado lenguaje es un hecho artificial. Por esto, cada lengua tendrá su forma peculiar de referirse tanto al orden lógico como al real, con todo, habrá ciertas relaciones constantes, más allá de la lengua concreta de la que se trate (por lo menos en el contexto de nuestra familia lingüística).

Haremos una exposición de estos elementos a medida que lo necesitemos para fundamentar el análisis sintáctico, pero adelantaremos algunas de las nociones más importantes.

II. LA ORACIÓN Y SUS ELEMENTOS

§ 2 A) La oración:

La unidad de habla mínima con contenido propio es la oración, ésta es la expresión verbal del juicio de la mente por el cual afirmamos o negamos algo, corresponde por lo tanto a lo que en el orden lógico llamamos "segunda operación del intelecto". La oración está constituida fundamentalmente por el verbo (en el cual está incluida la afirmación o negación) y el nombre que representa al sujeto del cual se predica.

B) El nombre:

§ 3 a) El sustantivo

La sustancia es aquello que existe en sí mismo y que puede ser sujeto de realidades secundarias que sólo tienen existencia en él y a las cuales llamamos "accidentes". Justamente por ser sustancia el sujeto existente conserva su unidad a pesar de la pluralidad de partes y de notas secundarias (los nueve accidentes), y su permanente mismidad a pesar de los cambios. La parte de la oración que significa a modo de substancia, es decir que representa a la sustancia o a lo que por abstracción hace sus veces en el discurso mental, es el sustantivo.

§ 4 b) El adjetivo

"Adjetivo" significa, en general, algo que modifica o afecta de alguna manera a otra cosa que, con relación a él se dice sustantivo². Gramaticalmente representa los accidentes de cualidad (adjetivos calificativos) y cantidad (adjetivos numerales) y acompaña al sustantivo que representa a la sustancia en la cual inhieren dichos accidentes³.

§ 5 C) El verbo:

En cuanto al verbo debemos distinguir los copulativos que, vaciados de significación total o parcialmente, significan la relación, existencial o lógica, entre lo representado por el sujeto y lo representado por el predicado nominal; y los verbos predicativos que significan la acción del sujeto⁴. Debemos entender aquí por acción no una actividad en sentido estricto sino en general todo movimiento, es decir todo paso de la potencia al acto, de tal modo que se puedan incluir verbos que expresan estado (estar), inacción (dormir) o el principio activo de una cualidad (justificar, embellecer).

N.B. El verbo "ser", llamado por algunos "verbo sustantivo", sería el verbo por antonomasia puesto que significa la actualidad radical y primaria⁵.

² Cf. M.F. Manzur "Las categorías gramaticales", MOENIA XXI pág. 7. El término deriva del latín "adiectivus" (= lo que se añade) que a su vez proviene del verbo "adicio" (ad-iacio) que es un compuesto de "iacio" (= lanzar arrojar). (Cf. ibidem).

³ Es muy frecuente la sustantivación del adjetivo, en este caso, aunque no se la mencione expresamente, la sustancia está supuesta y connotada al nombrar el accidente, el cual no puede existir sin sujeto: "El malvado vino" significa: "El hombre malvado vino" y "Me gusta el frío" es "Me gusta el clima frío".

⁴ Se dice a menudo que los verbos llamados "impersonales" carecen de sujeto, obviamente esto no se puede afirmar estrictamente pues no hay acción sin alguien que la ejecute. En las oraciones que expresan fenómenos atmosféricos (vgr. Llueve) se debe considerar a todo el conjunto o sistema atmosférico como sujeto.

⁵ Para todo este tema cfr. M. F. MANZUR op. cit. donde se cita a FABRO quien se expresa así: "...todo verbo se resuelve en una modificación del verbo ser y todo sustantivo de realidad expresa una forma de ser particular: "caminar" es "ser caminante" y "casa" es "ser casa"».

§ 6

III. ELEMENTOS DE LA PALABRA

Al considerar los elementos que componen la palabra es necesario distinguir claramente, por una parte, la raíz y la terminación y por otra, el tema y la desinencia:

La RAÍZ es la parte invariable en una familia de palabras que representa la significación primordial de ésta. Es pues el elemento fundamental sobre el cual se forman todas las palabras que pertenecen a una misma familia. En español tenemos por ejemplo la siguiente familia:

a m a r (verbo)
a m a n t e (adjetivo)
a m a b l e (adjetivo)
a m a b i l i d a d (sustantivo)
a m i g o (sustantivo concreto)
a m i s t a d (sustativo abtracto)

Observamos que en esta lista se hallan distintas clases de palabras, a saber sustantivos, adjetivos y verbos que tienen todos una raíz común: AM- que hace que estén emparentados en su significado. Agregando a esta raíz distintos afijos (llamados prefijos o sufijos según estén colocados antes o después de la raíz), se obtiene la unidad o parte básica de la palabra ya determinada como sustantivo, verbo, etc. Si agregáramos los mismos sufijos a otras raíces obtendríamos sustantivos, adjetivos o verbos análogos: tomar, cantante, mudable, habilidad, testigo, verdad. Esta parte de la palabra que forma la base de la flexión o conjugación y que está formada por la raíz unida al sufijo, se denomina TEMA⁶. Este no es una forma que tenga uso como tal en la lengua sino que constituye el fundamento sobre el que se forma la palabra concreta, con función sintáctica y número determinado; para lograr esta determinación se agregan al tema las llamadas DESINEN-CIAS⁷ que serán la parte de la palabra que indica la función sintáctica al designar las varias relaciones de la palabra en la oración; así, por ejemplo, en castellano la desinencia -s en la palabra "amigos" determina el número plural al agregarse al tema AMIGO-, y en "amamos", "aman", "amas", las desinencias -mos, -n, -s, indican que el tema verbal

AMA- se halla en primera persona del plural, en tercera del plural y en segunda del singular respectivamente.

Recapitulando, podemos observar que en los ejemplos puestos encontramos, en el todo que forma la palabra: un primer elemento que da la unidad semántica: la RAÍZ (en este caso AM-), un segundo elemento que da unidad morfológica: el TEMA (la raíz más los afijos que lo determinan como sustantivo, verbo, etc) y un tercero que determina la función sintáctica: la DESINENCIA.

Los am-igo-s se am-a-n.

§ 7. N.B. Es importante no confundir la desinencia de la palabra con la terminación que es el morfema final de la palabra y que incluye la desinencia y el sufijo característico del tema que pueden estar modificados.

§ 8

Indicamos con letra distinta las formas teóricas que no tienen uso gramatical sino filológico: el tema va en versalita con un guión al final: AMIGO-, AMA- etc., la desinencia se indica en negrita y va precedida del guión: -mos, -n, -s etc. Con el signo < se significa que la forma precedente procede de la que sigue, por ejemplo: "amamos < AMA-mos" significa que la forma "amamos" proviene de la unión del tema "ama" y la desinencia "mos", lo mismo ocurre con: amigos < AMIGO-s. El signo >, por el contrario, significa que la última proviene de la primera: "AMIGO-s > amigos", "AMA-n > aman", etc.

⁶ Del griego θέμα que significa justamente: "base".

⁷ Esta palabra viene del verbo latino "desinere" que significa "terminar", "acabar".

el escritura.

IV. CAMBIOS FONÉTICOS

Con frecuencia hablaremos de "cambios fonéticos" para referirnos a ciertos fenómenos que se observan en el desarrollo histórico de la lengua. Ante todo debemos tener en cuenta que la lengua hablada, por su constante uso, sufre multitud de cambios en su pronunciación y a raíz de estos cambios acaba por alterar su grafía; éstos cambios se deben a que el uso constante va desplazando formas que quedan anticuadas para dejar lugar a otras formas nuevas de la palabra. Por ejemplo, cuando decimos que en español la "f" pasó a "h" no hacemos mención a una regla convencional seguida deliberadamente, sino que constatamos una tendencia en la pronunciación que se acrecienta gradualmente hasta generalizarse y llegar, por fín, a cambiar la grafía;

así en la palabra "fijo" (< filius) la "f" fue pasando gradualmente a ser

aspirada por lo que se comenzó a escribir "h" (s. XV) y finalmente la "h" se dejó de pronunciar (s. XVII) dando así la forma actual "hijo",

(sin embargo la "f" se conservó en otras lenguas romances: "fillo" en

gallego, "fill" en catalán, "figlio" en italiano y "fils" en francés), lo

mismo ocurre con fierro > hierro, etc. Algo semejante se da con el

cambio de pronunciación, frecuente en ciertas regiones, al pasar la "r"

a "l", vgr. "celebro" por "cerebro" que no ha dado lugar a cambios en

Otro tanto ocurre con la llamada "pérdida de consonantes" que podemos observar al confrontar la pronunciación del idioma en diversas regiones, por ejemplo la palabra "verdad" puede sonar en algunos lugares "verdáz" y en otros "verdá" (cf. con el italiano en el que suena "veritá"), como ocurre en el voseo rioplatense al decir "mirá" en lugar de "mirad", en estos casos la pérdida de la "d" final se ve compensada por la intensificación del sonido "a"; por lo que diríamos que «se pierde la "d" alargándose por compensación la "a"». Esto no significa que en un momento dado se convino en dejar de usar la "d" y alargar la "a", sino que, a medida que se fue atenuando el primer sonido, se intensificó el segundo (el cambio sería completo si dejara de escribirse la "d"). A esto se deben tantos cambios en la escritura que la Real

Academia no dispone sino que constata: "setiembre" por "septiembre", "oscuro" por "obscuro", "sicología" por "psicología" etc.

8 10

§ 11

En el desarrollo histórico del latín se han dado numerosos cambios fonéticos que permiten comprender las formas definitivas de las palabras de esa lengua. Hay algunos cambios muy frecuentes, por ejemplo entre las vocales es muy común el paso de "o" a "u" y el de "i" a "e"; entre las consonantes es común la pérdida de la "d" o "t" finales o ante "s", el paso de "s" entre vocales a "r", o la transformación de "c-s" en "x".

V. Las lenguas indoeuropeas

Cuando en el s. XVI los pocos habitantes europeos que vivían en la India tomaron conocimiento del Sánscrito⁹, notaron que los libros sagrados y de ciencias de los hindúes estaban todos redactadas en esta lengua que estos aprendían como los europeos aprendían latín o griego. Nadie sabía cuándo se había hablado esta lengua, pero se advertían grandes semejanzas con las lenguas clásicas occidentales, no sólo de elementos básicos del vocabulario (raíces de los verbos) sino también en su estructura gramatical. A fines del s. XVIII Sir William Jones llegó a decir que esta afinidad entre las tres lenguas era más marcada que la que habría podido producirse por un mero accidente: "tan marcada en verdad, que ningún filólogo podría examinar las tres sin pensar que han surgido de alguna fuente común, que quizás ya no existe. Hay una razón similar, aunque no tan poderosa, para suponer que tanto el gótico como el celta, a pesar de estar mezclados con un idioma muy diferente, tenían el mismo origen que el sánscrito; y podría añadirse el antiguo persa a la familia". Ahondando en esta línea, a principios del siglo XIX queda fundada la filología comparada, completándose el estudio del parentezco con las lenguas germánicas, eslavas, etc. Esta lengua postulada para explicar, si no todas las lenguas de la humanidad, (pues se ha visto que son irreductibles las lenguas semíticas, orientales etc.) por lo menos las de la zona de Europa

⁸ También podemos observar esto en la tendencia a perder la "s" final: vg. "nosotro somo".

^{9 &}quot;Sánscrito" significa "pulido", es decir, de acuerdo a las leyes de la gramática, por oposición a la lengua hablada, el "prácrito", es decir: "no refinado".

parte de medio oriente y la India, recibió el nombre de "indo-europeo" (los alemanes la habían llamado "indo-germánico"). Si bien no
nos ha llegado nada de esta supuesta lengua primitiva es posible reconstruirla hipotéticamente, en parte al menos, a partir de las lenguas
derivadas. Esto permite a su vez comprender la evolución de éstas y
su mutuo parentezco. Por lo tanto, cuando hablemos de formas del
latín "provenientes del indoeuropeo" habrá que tener en cuenta que
siempre se trata de una reconstrucción conjetural.

GRUPOS INDOEUROPEOS
GRUPOS INDOEUROPEOS

ETET

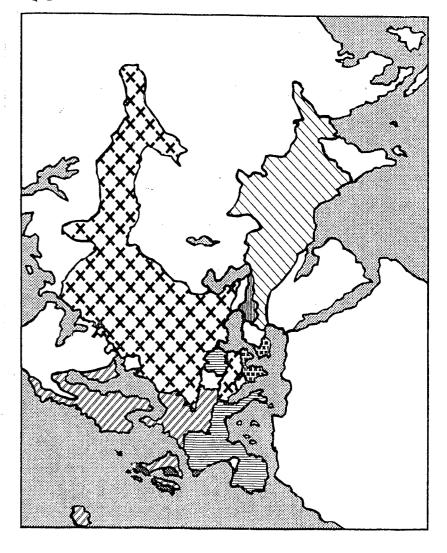
indoiranio

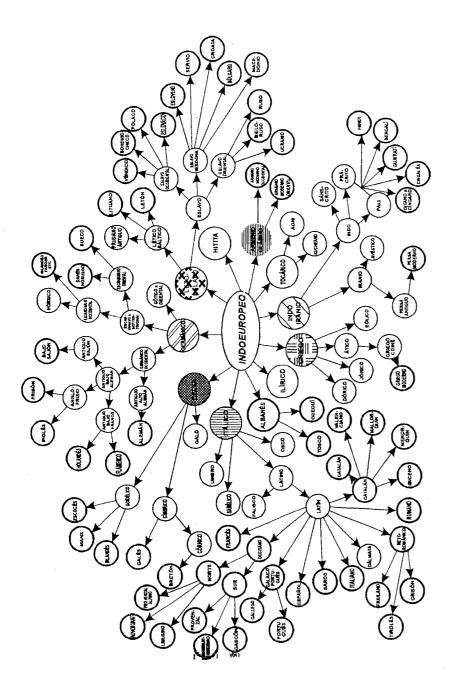
celta

celta

celta

indiico o





I. EL ALFABETO

§ 12

Los sonidos que la voz humana utiliza para hablar se representan mediante signos llamados "letras", el conjunto de letras utilizado por cada lengua se denomina "alfabeto". El alfabeto latino en la época de Cicerón constaba de 21 letras¹⁰ a las que se añadieron dos en la época de Augusto. Los antiguos romanos usaban sólo letras mayúsculas; en la Edad Media se crearon las minúsculas.

Damos el alfabeto latino en su forma definitiva poniendo en primer lugar la forma mayúscula, luego la minúscula y a continuación el nombre de la letra:

A, a = a	I, i (J, j) = i	R, r = er
B, b = be	K, k = ka	S, s = es
C, c = ce	$L_1 = el$	T, $t = te$
D, d = de	M, m = em	V, u (U, v) = u
E, e = e	N, n = en	X, x = ix o xi
F, f = ef	O, o = o	Y, y = ypsilon
G, g = ge	P, p = pe	Z, $z = zeta$
H, h = ha	Q, q = qu	

- Para el sonido de la letra griega "x" (kappa) se utilizaban, en un principio, tres signos distintos: K, C y Q; el primero lo usaban ante "A", el segundo ante "E" e "I" y el tercero ante "U" y "O". Este uso se fue simplificando usándose ordinariamente la letra C, y reservándose la K para un grupo muy reducido de palabras de origen griego y la Q para la combinación "qu" donde la "u" no tiene valor independiente sino que es la articulación de la Q.
- En la época de Augusto se agregaron la Y (ypsilon) y la Z (zeta) para transcribir, en voces tomadas del griego, las letras v y ζ de esta lengua (por lo tanto no tienen el sonido castellano de esas letras).
- Cuando se comenzaron a usar las minúsculas, las mayúsculas se conservaron sólo para los nombres propios y sus derivados (adjetivos y adverbios): Roma, Romana, Latium, Latina, Latine, Graecia, Graece... y para la primera letra de la palabra que inicia la frase.
- Además se crearon algunas letras: para los diptongos "ae" y "oe" se utilizaron los digrafos "ae" y "ce" respectivamente, por lo tanto "cælum" es lo mismo que "caelum" y "pœ-

¹⁰ En latín clásico no existían los sonidos correspondientes a las letras castellanas "ch", "j", "ll", "ñ", "v", "w", "y" (rioplatense) y "z"; aunque, como veremos, posteriormente se pronunciaron algunas letras con algunos de estos sonidos.

13

na" equivale a "poena", aunque con frecuencia en los manuscritos medievales se escribía sencillamente "e": "celum", "pena". Se creó también el signo "W" para palabras germánicas: Waltharius.

CURSO DE LATÍN ECLESIÁSTICO

- La "j" (I) y la "v" (V) son la grafía tardía de la "i" y la "u" semiconsonánticas; por esto equivalen siempre a esas letras: ejus = eius, Jerusalem = Ierusalem, jejunum = ieiunum, verbum = uerbum. Si bien durante más de trescientos años se usaron las letras "ramistas"11, en los últimos años ha habido un creciente rechazo hacia el empleo de la "j" o de ambas, según el editor podemos encontrar escrito juvenis, iuvenis o iuuenis.

II. SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y OTROS

1- El sistema de puntuación usado en latín es semejante al del § 13 español¹². Este sistema es relativamente reciente: se desarrolló en la Edad Media pero aún no se había generalizado en el Renacimiento. Los textos antiguos no tenían puntuación alguna, se escribían en mayúscula y de corrido; por lo tanto, aunque los signos son útiles para la interpretación del texto, hay que recordar que están puestos no por el autor, sino por el editor, por lo que pueden tomarse con libertad.

2- En los textos litúrgicos el signo ~ indica que la palabra sobre la que está puesto está abreviada: "Dñe" es la abreviación de "Dómineⁿ¹³.

3- El signo y en los textos eclesiásticos significa "versiculum" (versículo) y va en correlación con R "responsum" (respuesta).

- 4- El artículo del francés antiguo "ly", que aparece con frecuencia en Sto. Tomás, indica que la palabra siguiente se toma como término gramatical y no significando la cosa: "ly homo" significa "la palabra hombre" y no el hombre real.
- 5- En algunos textos medievales se utiliza para significar la conjunción "et", el signo "&" que es una estilización de la "e" y la "t" de dicha conjunción¹⁴.

III. LAS FORMAS DE PRONUNCIACIÓN DEL LATIN

Actualmente se distinguen tres formas de pronunciar el latín¹⁵: a) la nacional, b) la eclesiástica, litúrgica o "Piana", c) la histórica o "restituta".

6 14

La primera es la que acomoda la pronunciación a la de la lengua romance propia. El paso del latín hablado hacia las lenguas romances comenzó siendo en un principio un cambio fonético; éste derivó luego en un cambio de vocabulario, que produjo a su vez un cambio morfológico y finalmente uno sintáctico, originándose así las modernas lenguas latinas. Esto explica que la lengua latina haya conservado en cada región una fonética estrechamente emparentada con la de la lengua romance correspondiente16, de este modo, las palabras "audiamus gigantes" o "etiam", dichas por un español, suenan aproximadamente: "audiamus jigantes" y "eciam" respectivamente; un francés, en cambio, diría: "odiamýs yigantés" y "esiám" y un italiano: "audiámus yigántes" y "etsiam", mientras que en boca de un romano de la época clásica sonarían aproximadamente "audiamus guigantes" y "etiam".

De estas diversas formas la Iglesia ha preferido que se utilice en la liturgia la pronunciación romana, para consolidar la unidad litúrgica (fue recomendada por el Papa Pío X17 de donde el nombre de "Pi

¹¹ Se las llama así porque fue el humanista Pierre de la Ramée (Petrus Ramus 1502-1572) quien propuso la introducción de las letras "j" y "v" para la "i" y la "u" semiconsonantes que antiguamente se escribían igual que las vocales. La "v" es la forma pequeña de la mayúscula correspondiente a la "u" (única que existía en la época clásica según dijimos) así, la palabra que en la Edad Media se escribía en mayúsculas "VER-BVM" y en caracteres minúsculos "uerbum" se escribió "VERBUM" y "verbum" respectivamente, habiéndose creado la mayúscula U para la vocal. Estas letras se utilizan siempre en los textos litúrgicos, facilitando la lectura de palabras como: "uva", "vivit", "vivunt", "vivus" que se escribirían respectivamente: "uua", "uiuit", "uiuunt", "uiuus"; de la misma manera no se distinguiría "voluit" (perfecto del verbo "volo") de "volvit" (presente del verbo "volvo"), pues ambas se escribirían "uoluit". La misma confusión se daría entre "parvi" (del adjetivo "parvus") y "parui" (del verbo "pareo") etc. En castellano, la letra "i" también reemplazó a la "i" para designar el sonido de la "x" griega, inexistente en latín.

¹² Salvo los signos "¡" y "¿" que no existen. Los dos puntos ":" indican pausa.

¹³ De allí la forma de la letra ñ española que es la abreviación de "nn": año < anno < annus. Lo que ocurre es que la doble "n" (como aún ocurre con la doble "l") era palatal en español.

¹⁴ Los Ingleses aún hoy utilizan este signo para significar la conjunción "and".

¹⁵ Prescindimos de otras formas más particulares, como, por ejemplo, la Anglicana Litúrgica que anglifica la lectura: "In nomine Peitris et Failai..." etc.

¹⁶ Esto ya lo había observado en sus estudios J. C. Escalígero (1484-1558).

¹⁷ Cf. Epist. Votre lettre, 10-7-1912: A.A.S., IV, 577 s. en lo que respecta a los textos litúrgicos, cf. también Carta del Card. Merry del Val al R.P. Voetgli 15-3-1913; Benedicto XV, Alocución a los Cardenales 12-12-1916, Carta al cardenal Dubois 15-2-1919; Carta del Cardenal Gasparri al arzobispo de Argel, 26-8-1919, al abad de Montserrat 31-7 y 13-9 de 1919 y a M.J. Delaporte 10-6-1920; Pio XI Epistolas al Cardenal Dubois

ana"); también indica que se la utilice para escritos posteriores al s. IV¹⁸.

Por último, la pronunciación llamada "restituta" (= restituida) resulta de un intento hecho en este siglo de reconstruir la pronunciación culta que se usaba en Roma en el siglo I a.C. Esta pronunciación se utiliza para los estudios clásicos, pues, aunque hay muchas incertidumbres acerca de la verdadera pronunciación, es sin duda la "restituta" la que más se aproxima a la forma antigua.

IV. LA PRONUNCIACIÓN ECLESIÁSTICA

Dado las características y destino de nuestro curso, aremos a continuación las reglas de la pronunciación litúrgica ("eclesiástica" o "piana"), que se asemeja mucho a la del italiano actual. Sólo aclararemos la pronunciación de las letras en que hay diferencia con el castellano:

§ 15 A) Pronunciación de las vocales:

Se llama "vocal" a la letra que tiene sonido propio ("vocalis" significa justamente "sonoro") por oposición a "consonante" que es la que "suena juntamente con" las vocales. En latín, como en castellano, hay

cinco vocales: "a", "e", "i", "o" y "u", a las que hay que agregar la "y" usada para palabras de origen griego²⁰.

N.B. La "i" y la "u" seguidas de vocal sin estar precedidas de consonante muda²¹ (es decir a principio de palabra o entre vocales) no se consideraban propiamente "vocales" pues se apoyan en la vocal siguiente, por eso se las llamó "semiconsonantes" o "semivocales" (y pueden escribirse con las letras "ramistas" "j" y "v"). Pero si las precede una líquida²² serán vocales o no según la palabra: así es como encontramos "voluit" (del verbo "volo") pero también "volvit" (de "volvo"). Asimismo, la "u" que sigue a la "q" y a la "g" (antes de "e" o "i") tampoco es una vocal sino solamente una semiconsonante que permite la articulación de la gutural.

Las vocales se pronuncian como en castellano, salvo en lo que respecta al encuentro entre ellas y a su cantidad, aspectos que trataremos a continuación:

§ 17 1) Encuentro de vocales:

§ 16

Se denomina "diptongo"²³ a la pronunciación conjunta, con una misma emisión de voz, de dos letras que de suyo serían vocales, una de las cuales se hace semiconsonante al apoyarse en la otra.

1- Los únicos diptongos fijos en latín son "au", "æ" y "œ". El primero se pronuncia como en castellano "causa", los dos últimos se pronuncian como "e"²⁴: aurum, poena = pena; rosae = rose.

del 12-3-1922, 28-10-1928, 30-11-1928 y del 25-8-1929.

^{18 &}quot;En lo que respecta al criterio de pronunciación, aunque nada deba quitársele a aquella que llaman "clásica", la cual debe siempre ser conocida, en especial por haber sido restituída recientemente en muchas instituciones especialmente en las más destacadas; sin embargo, como ya San Pío X y Pío XI advirtieron, consérvese en uso, en bien de la uniformidad, aquella pronunciación llamada "romana" la cual, en efecto, no sólo "está intimamente ligada a la restauración del canto gregoriano, pues la acentuación y la pronunciación de la lengua latina usadas en ese tiempo tuvieron gran influencia en la formación de sus melodías y ritmos" y es máximamente apta "para consolidar día a día la unidad litúrgica", sino también permanece en uso ininterrumpido en la Iglesia y en la mayoría de las instituciones seculares desde el s. IV aproximadamente, de tal manera que ha llegado a ser casi internacional o común; además, debe ser la pronunciación con la cual se leían los documentos eclesiásticos cuando se escribieron aquella con la cual deben leerse también ahora". Sacrum latinae linguae depositum de la SAGRADA CONGREGACIÓN DE LOS SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES del 22-4-1962, caput I, art. IV.

¹⁹ Del latín "consonans" = lo que produce un sonido juntamente con otro.

²⁰ Cf. § 12. En un principio esta letra se pronunciaría "ü" (alemana) como en griego, pero en el latín eclesiástico se pronuncia "i".

Se llaman mudas las consonantes que no pueden pronunciarse sin tener al lado (ya sea antes o después) una vocal, estas son: "p", "b", "c", "g", "t", "d".

²² La "l" y "r" se llaman así ("liquidus": puro, claro) por oposición a las "mudas".

²³ Del griego "δίς" (dos) "φθόγγος" (voz, sonido).

²⁴ Como vimos en el § 12 en la Edad Media se escribía con frecuencia "e". Las pocas veces que no hacen diptongo van generalmente indicadas con diéresis ("): aër, poëta y se pronuncian las vocales separadas: a-er, po-e-ta, asimismo, los compuestos con "co-" no hacen diptongo: coëgit = co-e-git.

- 2- "Ei", "ui" y "oi" hacen diptongo contadas veces25:
 - "Ei" en: "hei", y a veces en "deinde" y "deinceps".
 - "Ui" en: "hui", "cui", "huic" etc.
 - "Oi" en: "proin", "proinde".
- 3- "Eu" es diptongo cuando ambas letras forman parte de la raíz invariable de la palabra: ceu, seu, heu, etc. Pero cuando la "u" es producto de cambios fonéticos no hay diptongo: Deus (< Deo-s).

Los demás encuentros de vocales no producen diptongo. Por lo tanto debe evitarse cuidadosamente el caer en el vicio de pronunciarlos como diptongos castellanos: "gloria" se pronuncia "glo-ri-a" y no "glo-ria", del mismo modo "gaudium" se pronuncia "gau-di-um" y no "gau-dium".

§ 18 2) Cantidad de las vocales:

La cantidad es el valor temporal o duración de la vocal. Los latinos distiguían entre vocales breves (que se señalan con el signo sobre la letra) y largas (que se señalan con ...). Esta distinción, que en la época de Cicerón se percibía con precisión se fue perdiendo con el tiempo hasta desaparecer totalmente en el s. III d. C. No sabemos con exactitud cómo sonaba cada una, aunque sí sabemos que una larga duraba convencionalmente el doble que una breve. Pese a que hace más de diez siglos que no hay diferencia en la pronunciación de la cantidad de las vocales, es muy importante, sin embargo, conocer las reglas para distinguirla y de este modo comprender muchos cambios fonéticos de la lengua latina, diferenciar palabras aparentemente homónimas²⁷ y, sobre todo, acentuar correctamente la palabra.

- § 19 Se consideran siempre largos:
 - 1- Los diptongos (p. ej. pæna).
 - 2- Las vocales que provienen de la transformación de un diptongo (excludo < exclaudo).
 - 3- Las vocales que provienen de contracción de dos vocales (nil < nihil).

Las demás vocales pueden ser largas o breves según la sílaba en que se hallen, como explicaremos más abajo, o según la palabra de que se trate²⁸. En este caso se reconoce la cantidad por el uso o por el diccionario, que siempre la indica.

- § 20 B) Pronunciación de las consonantes:
 - 1) En latín se pronuncian todas las consonantes claramente, aún al fin de palabra: sunt, dominum²⁹, etc.

N.B. Debe evitarse pronunciar la "s" inicial seguida de consonante como "es": "spiritus" y no "espiritus", "spes" y no "espes". En prosa debe evitarse unir la vocal final de una palabra con la inicial de la siguiente: ecce-ancilla. vidi-aquam.

- 2) La "h", sin embargo, no se pronuncia³⁰ ni se aspira: herba = erba. En principio de palabra suele usarse para transliterar el espíritu áspero griego: harmonía = ἀρμονία y con las letras "c", "p", "t" y "r" forma los grupos "ch", "ph", "th" y "rh" que sirven para transliterar las consonantes aspiradas griegas.
- 3) La "ch" (transliteración de la letra χ (ji) del alfabeto griego), se pronuncia (como en italiano) "k": Cherubim = kerubim, schola = skola.

²⁵ En textos litúrgicos con frecuencia no hacen diptongo: hú-ic, cú-i. También "ay" en "Raymundus", por ejemplo, es diptongo.

²⁶ Cf. De oratore, 3, 196.

²⁷ Por ejemplo populus (pueblo) y populus (álamo) se distinguen entre sí sólo por entidad de la "o".

²⁸ Por ejemplo, la "e" de tenère y la de cápère.

²⁹ Ha de notarse, sin embargo, que ya en el período clásico la "m" final precedida de vocal se pronunciaba tan débilmente que no impedía la unión de ésta con la vocal inicial del vocablo siguiente. Por esta razón desapareció rápidamente en el protorromance.

³⁰ A no ser quizás en las palabras **mihi** y **nihil** y sus derivados en las que, para algunos, suena como **k**: miki, nikil. De hecho en manuscritos medievales suele aparecer escrito "michi" y "nichil" y en las lenguas romances la "h" de estas palabras se convirtió en gutural (cf. español aniquilar).

- 4) El grupo "ph", que sirve para transliterar la "φ" (fi) griega, se pronuncia "f": Joseph = Iosef, philosophia = filosofia, propheta = profeta.
- 5) Con "th" se transliteraba la v (theta) griega, pero se pronuncia como "t": thesaurus = tesaurus.
- 6) La "rh" translitera la & (ro) griega pero no difiere en cuanto a la pronunciación de la "r" que, como en italiano, es algo mas suave que en español.
- 7) La "c" se pronuncia como en español, salvo cuando está seguida de "e" o "i", que se pronuncia como en italiano: "ch": provincia = provinchia; caelum = chelum. Si se duplica la "c" también se duplica el sonido: ecce = ec-che.
- 8) El grupo "sc", seguido de "e" o "i", suena, como en italiano, como la "ch" francesa, la "sh" inglesa o la "sch" alemana: descendit = deshendit. En los demás casos se pronuncia como "sk": senesco = senesko.
- 9) La "xc" suena aproximadamente como "ksc" en francés: excelsis = ekshelsis.
- 10) La "g" se pronuncia como en español, pero seguida de "e" o "i", se pronuncia como la "g" italiana, "je" francés o "ye" rioplatense: gero = yero, magis = mayis.
- 11) En el grupo "qu" o "gu" se pronuncia cada elemento: "quadratus" se pronuncia "cuadratus" y "utique" se pronuncia "uticue" del mismo modo, "gue" y "gui" precedidos de "n" se pronuncian "güe", "güi": pinguedo = pingüedo, sanguis = sangüis. Sin embargo, como ya dijimos, esta "u" no debe considerarse como vocal sino es solamente la articulación de la gutural, sonando semejante a la "u" de "hueso": quaeso. Esto queda claro si comparamos, por ejemplo, este grupo con "ui" en "cui", por ejemplo, que, cuando es diptongo, se pronuncia "cúi" (como en castellano "muy") y si no "cú-i", mientras que "qui" suena "kwí" (como en castellano "cuidar").

- 12) El grupo "gn" se pronuncia, también como en italiano, como una ñ: agnus = añus.
 - 13) La "j" se pronuncia siempre como "i" semiconsonántica (§ 12).
- 14) La "u" semiconsonántica (= "v") (cf. § 16) se consonantizó plenamente desde muy antiguo (s. I ?) y se pronuncia como la "v" italiana. La "b", aunque se confundió con ésta hasta muy entrada la Edad Media, se pronuncia como en castellano "b".
- 15) El grupo "II" suena como dos "I" independientes: ille = il-le, alleluia = al-leluia.
- 16) La sílaba "-ti-", inacentuada y seguida de otra vocal se pronuncia "tsi", gratia = gratsia, tertius = tertsius. Si no está seguida de vocal se pronuncia "ti": laetitia = le-ti-tsi-a; también se pronuncia "ti" si está al principio de la palabra o está precedida de otra "t", de "s" o de "x", o bien cuando está seguida de "h": tiara, eucharistia, mixtio, Attius, Pythia; lo mismo ocurre cuando la "ti" está acentuada (totíus³¹, petíeram) y con palabras griegas (Antiochia) y sus derivados.
- 17) La "z" se utiliza solamente para nombres griegos o hebreos, al principio de la palabra se pronuncia como "ds", suavizando la "s": Zacheus = Dsakeus. Pero en medio de la palabra se pronuncia como "ts": Nazareus = Natsareus.
 - 18) La "b" ante muda suena "p": plebs = pleps.
 - 19) La "s" entre vocales es sonora, como en italiano: casa.
 - N.B. La pronunciación "restituta" (cf. § 14) se diferencia de ésta en lo siguiente: en todos los diptongos se escuchan los dos elementos, aunque se pronuncian con una sola emisión de voz: rosae suena "rosae" y no "rose". La "c" suena siempre como "k", aun ante "e" e "i". La "g" suena siempre como en "ga" o "go" (magis = maguis), "gn" suena como en castellano. La "u" de la que hablamos en el § 16 conserva su valor de semiconsonante y se pronuncia siempre como en "hueso", aun cuando esté escrita con la letra ramista "v"

§ 21

³¹ Pero: totiúsque = totsiúsque.

(vivunt = uiuunt). La sílaba "ti" suena siempre "ti", aun cuando esté seguida de vocal. La combinación "sc" suena siempre "sk" (scientia = skientia) y "xc" suena "csk" (excelsus = ecskelsus).

CURSO DE LATÍN ECLESIÁSTICO

V. LAS SÍLABAS LATINAS

- § 22 Las letras del alfabeto no se pronuncian aisladas sino que se agrupan en sílabas³². Cada sílaba consta de una letra vocal (o un diptongo) que puede ir acompañada de una o más consonantes. Las sílabas latinas se forman según las siguientes reglas:
 - 1- Una vocal (o un diptongo) seguida de otra vocal o de una sola consonante, forman sílabas distintas (esta sílaba terminada en vocal se llama sílaba abierta): "sapientia" se pronuncia sa-pi-en-ti-a y no: sa-pien-tia, "praevenio", prae-ve-ni-o, etc. La "x" y la "z" (consonantes dobles) también pasan a la sílaba siguiente: "di-xit", "ma-xi-ma", "cru-ci-fi-xus".
 - 2- Una vocal (o diptongo) seguida de dos consonantes o de una consonante duplicada, forma sílaba con la primera de éstas, es decir, dos consonantes juntas se separan (la sílaba terminada en consonante se llama sílaba cerrada): pug-na, pu-el-la.

N.B. Si la vocal (o diptongo) está seguida de dos consonantes de las cuales la primera es "muda" y la segunda es "líquida" ("r" o "l" cf § 16) forma "sílaba abierta", es decir, las dos consonantes pasan juntas a la sílaba siguiente: pro-gres-sus.

3- Una vocal (o diptongo) seguida de tres consonantes forma sílaba cerrada con las dos primeras: trans-fi-go. Si está seguida de "x" (consonante doble) y otra consonante, la "x" queda en la primera sílaba: "dex-te-ra", "ex-cel-sis".

N.B. Pero si la tercera es "líquida", la vocal forma sílaba cerrada sólo con la primera del grupo: tem-plum. Del mismo modo ocurre cuando la líquida es la última de cuatro consonanes: mon-stro.

4- Las palabras compuestas se dividen según su etimología, es decir según sus elementos componentes: co-er-ce-o, ex-er-ce-o (cf. in-fra).

N.B. Tanto la "u" y la "i" semiconsonánticas ("v" y "j"), como la "u" que sigue a la "q" o a la "g" puesto que no son vocales (cf. § 16) no forman otra sílaba: "u-ua" ("u-va"). "ui-uit" ("vi-vit"). "uol-uit" ("vol-vit" de "volvo"), "uo-lu-it" ("vo-lu-it" de "volo"), "ie-iu-num", ("je-ju-num"), "e-ius" ("e-jus"), de manera semejante: "qua-dra-tus", "u-ti-que", "pin-gue-do", "san-guis".

§ 24 | Cantidad de las sílabas:

a) Son largas:

- "Por naturaleza" las sílabas que contienen una vocal larga o diptongo (Cf. § 19). Pero lo son por "posición" (o "convención" la sílabas cerradas: cor-nu, vil-la. También hacen "posición" la "x", la "z" (consonantes dobles).

b) Son breves:

- Las sílabas abiertas seguidas de vocal, es decir es breve la vocal seguida de vocal: audire (oir) pero audio (oigo).

c) Pueden ser largas o breves:

- Las sílabas abiertas que no son largas por naturaleza y tienen la vocal seguida de una sola consonante³⁴ o de muda + líquida³⁵. En este caso la cantidad aparece en el diccionario.

 $^{^{32}}$ Del griego "συλλαβή" que a su vez proviene del verbo "συλλαμβάνω" que significa "tomar juntamente", "reunir", "juntar".

³³ Los gramáticos latinos las llamaban largas "natura seu positione" (por naturaleza o posición) traduciendo así la fórmula de los gramáticos griegos "μακρὰ φύσει ἢ θέσει" (larga por naturaleza o por convención). Estos habían adoptado éstos nombres porque consideraban que era conforme a la naturaleza de las cosas que las sílabas que tenían su vocal larga fuesen largas mientras que sólo por convención se podía considerar larga una sílaba que contenía una vocal breve. Al traducir el término, los latinos partieron del sentido ordinario de la raíz θε- que es "poner" y lo explicaron diciendo que la sílaba era larga porque su vocal breve estaba "puesta" o colocada ante dos consonantes.

³⁴ "Populus" y "populus" como vimos en el § 18.

³⁵ Por ejemplo, la palabra "tenébrae" (tinieblas) podría ser "tenébrae" o, a la inversa, "simulacrum" (retrato) podría ser: "simulacrum".

VI. ACENTUACIÓN DE LAS PALABRAS LATINAS

§ 25 Las sílabas que forman una palabra no tienen todas la misma relevancia: hay una sílaba en cada palabra que se destaca más que las otras. El acento³⁶ es el elemento articulatorio por el cual se destaca esta sílaba en el interior de la palabra. En el período clásico el acento de la lengua latina consistía en una elevación del tono de la voz³⁷ al pronunciar la sílaba acentuada. Este acento fue transformándose con el tiempo en acento de intensidad, que ya en el s. V d. C. estaba generalizado y luego pasó a las lenguas romances.

Las reglas de acentuación latina son sencillas:

1- Los sustantivos y verbos monosílabos son acentuados. Los pronombres llevan acento cuando están en nominativo o precedidos de preposición. En los otros casos, aunque se escriben separados, se apoyan sobre la palabra anterior o posterior.

§ 26 N.B. Pierden su acento y se funden con la anterior (Cf. castellano; levantémonos) o con la posterior, las llamadas palabras enclíticas o proclíticas. Al unir una enclítica a otra palabra el acento recae sobre la última sílaba de ésta comportándose el conjunto como una palabra grave: "totius" + "que" = "totiúsque". Las principales enclíticas son: -que, -ve, -ne y el indefinido "quis" (aunque éste se escribe separado).

- 2- En latín no hay palabras equivalentes a nuestras agudas; por lo tanto, las palabras de dos sílabas llevan siempre el acento sobre la primera³⁸.
- 3- Las palabras de más de dos sílabas llevan el acento en la penúltima sílaba si ésta es larga; pero si es breve lo tienen en la anterior, sea larga o breve, porque la penúltima breve no puede llevar nunca acento. No lo puede llevar en otra sílaba pues en latín tampoco hay equivalente a nuestras sobreesdrújulas.

N.B. Por lo tanto, las palabras cuya penúltima sílaba es cerrada o contiene un diptongo serán siempre graves. Aquellas en las cuales esa sílaba es abierta por estar seguida de vocal³⁹, serán siempre esdrújulas, aquellas que tienen la penúltima sílaba abierta seguida de consonante podrán ser graves o esdrúlas según la cantidad de la vocal; así es como "incido" (cortar, podar) se acentúa distinto que "incido" (caer, ir a dar en).

Para la correcta acentuación de una palabra es, pues, imprescindible conocer la cantidad de la penúltima sílaba que está siempre indicada en el diccionario.

La lengua latina no usaba acentos escritos. Sin embargo, para facilitar la lectura a primera vista, en los textos litúrgicos suelen ir indicados con tilde los acentos de las palabras de más de dos sílabas.

9 Acentuación de las palabras griegas y hebreas:

\$ 27

s 28

Desde muy temprano el latín incorporó términos griegos, éstos mantenían su cantidad original pero adaptaban su acento a la regla latina de la cantidad de la penúltima, cambiando muy frecuentemente el lugar del acento con respecto al griego: ἀκαδήμεια se pronunciaba "academía" porque la "i" es larga por provenir del diptongo "ει", en cambio φιλοσοφία ο τραγωδία cuya "i" es breve se acentuaban "philosóphia" y "tragoédia" respectivamente.

A partir del siglo III se pierde totalmente la distinción entre sílabas breves y largas (cf. § 18), por eso las palabras incorporadas posteriormente conservan el acento griego sin importar la cantidada: "idea", "homilia", "éremus" "Kyrie eléison" (Κύριε ἐλέησον). Los términos cristianos incorporados antes se latinizaron: "ecclésia".

Las voces provenientes del hebreo pasaron al latín a través del griego. Durante la Edad Media el criterio de pronunciación fue dispar.

Para la pronunciación eclesiástica se suelen adoptar las siguientes reglas:

1. Sólo se tiene en cuenta la cantidad de la penúltima cuando a la palabra hebrea se le agrega por lo menos una sílaba griega o latina.

³⁶ De "accentus" (< ad-cantus) que significa "sonido de una sílaba", "tono", "intensificación".

³⁷ Según algunos aproximadamente un intervalo de quinta.

³⁸ Las aparentes excepciones (en número muy limitado) se deben a la desaparición de la última letra: addúc (addúce), illác (illáce), illíc, (illíce), illúc, (illúce).

³⁹ Son excepción a esta regla los genitivos y dativos de la quinta declinación que tienen una "i" antes de la "e": diêi (diéi) y los genitivos en -ius de los pronombres: totíus.

^a Las únicas que no lo conservaron fueron la oxítonas (agudas): 'Αγαθά = Ágatha, θησαυρός = thesaurus.

- a) Se acentian en la penáltima: las palabras terminadas en -aeus (o -eus), -ita, -ites, -itis: Philisthaeus, Eliseus, israelita^b, amalecites, Sunamitis. Los casos oblicuos de palabras cuyo nominativo termina en vocal final larga, como: Danielis, Saulis, Salomonis^c. Y estas palabras sueltas: Gabelus, Iosephus, Carmelus, Iacobus, Iairus (de Iair), Gerasenus, Iordânis, Magdalēne, Bethsūra, corbóna, Salome, Iscariotes.
- b) Acentúan la antepenúltima: Bethúlia, Bethánia. Los casos oblicuos de Balthassăr, ăris...; y Sichima, Sódoma, Ieresólyma, Sátanas (a pesar de Sdom, Ierusalēm, Satān). Eleazărus, Lazărus (a pesar de derivarse ambos de Eleazâr).
- 2. En las demás palabras se prescinde del acento y cantidad hebreos y se acentúa:
- a) La penúltima: si va seguida de dos consonantes o consonante doble (x o z): Apádno, Manásses, Arpháxad, Eliézer, Eleázar, Garízim, Acházib o si es un nombre de persona terminado en -ia o una palabra terminada en -ias, -ea, -eas, -ona, -oni: María (pero Mória, Bazióthia, Iámnia, allelúia^d), Ieremías, Isaías, Banaías^e. Banéa, Michéa, Andréas^e, Mammóna, Benóni, Rabbóni; y por excepción en Assuérus^e.
- b) La antepenúltima en los demás casos^h: Melchísedec, Caphárnaum, Émmaus, Nabuchodónosor, Béniamin, Gethsémani¹, Nóemi, Góliath, Mádian, Míchaël, Sínai¹.
 - N.B. El acento castellano se conserva en la misma silaba en las palabras del nº 1. (excepto Satanás): Eliséo, Sunamítis, Magdaléna, Lázaro; pasa a la última sílaba en las palabras del nº 2, a no ser en las terminadas en en -ias, -eas, -oni, en Líbano, Asuero, Esdras y Judas y en las terminadas en "a" (que no se rigen por ninguna regla): Nabucodonosór, Anás, Caifás, Enóc, efód, querubín, Gelboé, Neftalí, Sinaí, Adonaí, Abigaíl, Esaú, Belcebú, Manasés, Eleazár; pero Jeremías, Miqueas. Benoni, Caná. Sabá, efetá, Ana, Marta, Eva, Sodoma, Débora, Séfora, Sírara, Gólgota, Hacédama, etc..

^b En Tabitha y talitha no se trata de la terminación -ita latina por lo tanto no corresponden a este grupo.

d Samaria viene de la forma griega Σαμάρεια (heb. Someron y Samerayin).

^e No deben confundirse estos nombres hebreos con los griegos en -ias, los cuales en el N.T. son fáciles de reconocer. Respecto del A.T. en los libros de los Macabeos los únicos nombres griegos en -ias son Gorgias y Lysias.

f Pero Bérea (del gr. Βερέα) en los Macabeos (1, 9, 4).

g A pesar de ser larga la "e" en hebreo, Assuerus debería ser esdrújulo como Líbanus, que también tiene en hebreo a. Nótese que la sílaba -us de ambas voces no ha sido añadida en latín (como lo ha sido en Iacōbus).

h Son muchisimas las palabras de acentuación esdrújula con la penúltima larga: Iónathan, Sálomon, Chérūbim, Séraphlm, Bébora, Iérīcho, Ábīda, Ábīron, Ábīsag, Dálīla.

ⁱ Y por tanto sabácthani, éphpheta.

ELEMENTOS DE GRAMATICA

c Lo mismo ocurre cuando damos flexión latina a nombres hebreos que no la tienen en la Sagrada Escritura; v. gr.: Adāmus, Adāmi, Adāmo... Mas no deben tomarse por genitivos voces indeclinables, como como Ádami (Jos. 19, 33), Ámathi (4 Reg., 14, 25; Jon., 1, 1).

^j Y por tanto Adónai y no Adonái.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA LATINA

CONSTRUCCIÓN DE LA ORACIÓN

Figure 4) El verbo: En latín gando al terna en vocal > amat, TIM (que incluye -i-: DIC-i-t >

En latín, los verbos forman la tercera persona del singular agregando al tema verbal la desinencia -t. En los verbos cuyo tema termina en vocal (A-, E-, I-) esta desinencia se agrega directamente: AMA-t > amat, TIME-t > timet, AUDI-t > audit; en los TEMAS CONSONÂNTICOS (que incluyen a los terminados en U- 40) se la une por medio de una -i-: DIC-i-t > dicit, INDU-i-t > induit.

N.B. El tema Es- (ser, estar o existir) no usa esta vocal de unión; une directamente el tema a la desinencia: Es-t > est.

(32 B) El sujeto de la oración:

Sujetos formados con tema puro:

Los sustantivos y adjetivos cuyo tema termina en A-, o en las consonantes S-, R- o L- forman el sujeto singular con el tema puro, es decir sin agregar desinencia alguna, así, por ejemplo, los temas: ROSA-,

⁴⁰ No hay verbos de tema en o-.

SOL-, MULIER-; al ser usados como sujeto de una oración no sufren cambios: Mulier bona timet. Poeta recitat.

§ 33 Género de los sustantivos y adjetivos:

Los sustantivos de tema en A- son por lo general femeninos aunque hay algunos masculinos: poëta, agrícola, pirata etc. Los adjetivos de tema en A- son femeninos, los de tema CONSONÁNTICO son masculinos y femeninos, el adjetivo debe tener siempre el mismo género que el sustantivo al que acompaña: mulier bona, pastor pauper, mulier pauper.

Los sustantivos tienen en general el mismo género que en castellano, las diferencias se aprenden con el uso; por ejemplo el sustantivo arbor (= árbol) en latín es femenino: arbor alta.

§ 34 El Predicativo:

El verbo "ser" usado como cópula, denota que un sustantivo o adjetivo se predica del sujeto (predicativo subjetivo). Este predicativo se forma como el sujeto, en los casos vistos será con tema puro: María est sancta. Sin predicativo este verbo significa "existir", "estar" o de un modo impersonal "hay": Creator est (El creador existe).

EN LATIN NO HAY NI ARTÍCULOS NI PRONOMBRE DE TERCERA PERSONA.

§ 35 La pregunta por el sujeto

Es muy útil para la comprensión de la oración, su análisis y posterior traducción, el formular preguntas sobre sus elementos. Con este fin daremos, luego de explicar cada función, el correspondiente interrogativo; de este modo se logrará además un más fluido manejo de la lengua.

Para preguntar por un sujeto animado se utiliza el interrogativo: quis? (¿quién?). Quis timet? Mulier timet. Quis audit? Pastor audit. Si se pregunta por una cosa o un hecho se utiliza quid? (¿Qué? o ¿Qué cosa?) quid est? La negación es: non. Quis non timet? Pastor non timet.

§ 36 Formación del plural del verbo:

La tercera persona del plural de un verbo se forma agregando la desinencia -nt al tema verbal: a los verbos de tema en A- y en E- se le agrega directamente, a los de TEMA CONSONÁNTICO y en I- se le interpone además una -u- : amant, vident, dicunt (< dic-u-nt), induunt (< indu-u-nt), audiunt (< audi-u-nt).

§ 37 N.B. El verbo "ser" une el tema y la desinencia mediante una -u- pero pierde la "e" del tema como ocurre siempre que al tema Es: sigue una vocal: Es-u-nt > sunt (cf. castellano "son").

§ 38 Oraciones de sujeto compuesto:

En las oraciones cuya acción es realizada por dos sujetos⁴¹, éstos se unen entre sí por medio de conjunciones copulativas, algunas de las más usadas en latín son: "et", "ac", "atque", y la enclítica "-que" (que se pospone a la palabra), todas tienen el mismo significado: "y". El verbo se expresa en plural⁴²: Pastor et mulier cantant. Pastor atque mulier cantant. Pastor ac mulier cantant.

§ 39 La pregunta por el sujeto compuesto:

Se utiliza el interrogativo qui? (Quiénes): Qui cantant? Pastor et mulier. Y para cosas y hechos se utiliza quae? (¿Qué? o ¿Qué cosas?).

EL SUJETO SINGULAR SIGMÁTICO

§ 40 Hemos visto temas que forman el sujeto con el tema puro. El otro modo de formarlo es con la desinencia -s que se agrega directa-

⁴¹ En realidad, hablando con rigor, la acción es un accidente de la sustancia por lo tanto a cada sujeto corresponde una acción, decir "Pastor et mulier cantant" es como decir "Pastor cantat et mulier cantat".

⁴² El verbo puede concordar también con el sujeto más próximo.

mente a los temas en 1-, en U- y en E- y a los consonánticos en LABIAL 43:

- * OVI + -s = ovis
- * MANU- + -s = manus
- *RE-+-s=res
- $*_{PLEB-} + -s = plebs$
- * Los temas en O- al agregar la -s cambian la "o" en "u" = AMICO-s > amicus.44

N.B. El tema HIEM- también hace la forma del sujeto agregando -s: hiems.

§ 41 Género de los sustantivos:

Los sustantivos de tema en 1- son, por lo general, femeninos aunque hay algunos masculinos como: finis (confin) y collis (colina, collado). Los adjetivos de tema en I- sirven tanto para el masculino como para el femenino: pastor fortis, mulier fortis. Los temas en Oson de género masculino. Los temas en E- son femeninos salvo dies que puede ser masculino y su compuesto meridies.

N.B. Los adjetivos femeninos de tema en 4- tienen su correspondiente masculino de tema en o-: BONA- / BONO- (Sujeto: bonus).

Ejemplos:

Dominus meus et Deus meus. (In. XX, 28). Fides sufficit. (Adoro te).

N.B. Recordemos que para formar el predicativo (cf. § 34) se utiliza la forma del sujeto: Christus est verus Deus.

FORMACION DEL SUJETO PLURAL

6 42

En español formamos el plural de los sustantivos agregando una desinencia -s al tema; así el plural de "amigo" es "amigos", el de "rosa", "rosas", etc. En algunos casos aparece una -e- intermedia para facilitar la pronunciación, así el plural de "león" es "leones", el de "lector", "lectores", etc. Esta formación proviene de la latina: en esta lengua la desinencia primitiva era -es que al unirse al tema produjo diferentes cambios quedando en la práctica reducida muchas veces a -s, veamos los distintos casos que valen tanto para el masculino comopara el femenino de sustantivos y adjetivos:

- * Tema 1- + -es: quedó con la terminación -es = Turres, oves (temas: TURRI-, OVI-).
- * Tema CONSONÁNTICO: adoptó la terminación -es de los anteriores = lectores (tema: LECTOR-).
- * Tema en U- + -es: quedó finalmente -us = manus (tema MANU-)
- * Tema en E- + -es: quedó -es = res (tema: RE-) 45 .
- * Tema en 0- + -es: quedó en un principio -os pero la desinencia fue remplazada por -i que parece venir de los pronombres y que hace desaparecer la o- del tema = amici (tema: AMICO-).
- * Tema en A- + -es: quedaba -as pero por influencia del anterior quedó -ai que pasó a -ae⁴⁶ = rosae (tema: ROSA-)

¶ Podemos resumir diciendo que el sujeto plural se forma, o bien agregando -(e)s, o bien -i (que en los temas en O- hace desaparecer la vocal del tema y después de la a- se transforma en -e).

N.B. Para preguntar por el sujeto plural se usan los mismos interrrogativos usados para el sujeto compuesto. (Cfr. § 39).

Los adjetivos además de concordar con el sustantivo en género (§ 33) deben hacerlo en número: Rosae sunt albae. Amici mei sunt boni. Poetae Romani recitant.

⁴³ Las consonantes labiales son las que se pronuncian con los labios, en latín son la a "p" y la "f".

44 Algunas veces quedó la forma -os en temas en que la o- estaba precedida de "v" "b", la "p" y la "f".

o de "u" vg. patruos (tío paterno).

⁴⁵ Salvo res, dies (masculino) y el compuesto meridies los sustantivos de tema en Eno tienen plural.

⁴⁶ Por regla general la combinación a + i dió en latín el diptongo ae.

EL OBJETO DIRECTO

Como ya dijimos es frecuente que en la oración se exprese una § 43 acción, acción que está significada por el verbo y que debe ser entendida en general como actualización de una potencia, es decir, pasaje de la potencia al acto (movimiento). Por otra parte, toda acción supone un agente que la ejecuta, el cual está significado por el sujeto de la oración. Ahora bien, hay acciones cuyo término está en el mismo sujeto (son las llamadas acciones inmanentes) y otras acciones que se transfieren a otro u otros que constituyen el objeto directo de la acción (las llamadas acciones transeúntes). De un modo semejante habrá entonces verbos que significan a modo de acción inmanente, a éstos se los llama intransitivos, mientras que otros que significan a modo de acción transeúnte son denominados transitivos⁴⁷. Por ejemplo en la oración: El cochero golpea al caballo. La acción expresada es la de golpear, el sujeto de dicha acción es el cochero pero la acción (que es transitiva) recae en el caballo como objeto directo. En español la función de objeto directo viene expresada por la preposición "a" (que en el ejemplo puesto se funde con el artículo "el" quedando: "al"). En latín esta función no está expresada por una preposición antepuesta al nombre, sino por una desinencia48 que se agrega al tema y que puede producir cambios en la terminación de la palabra, análogos a aquel que acabamos de mencionar al fundirse en castellano la preposición con el artículo.

§ 44 A) Objeto directo singular:

La desinencia utilizada es una -m proveniente del indoeuropeo (cf. griego -v):

- * Al agregarse a un tema en A- la terminación queda: -am: Poeta videt rosam.
- * Al agregarse al tema en U- quedó -um: Gubernator habet exercitum.
- * Al agregarse al tema en E- quedó -em: Christianus habet spem.
- * Al agregarse al tema CONSONÁNTICO intercala la vocal -e- para facilitar la pronunciación quedando -em: Mulier audit lectorem.
- * Al agregarse al tema en 1- quedaba primitivamente -im como aun occurre con ciertos temas⁴⁹, sin embargo, más comúnmente adoptó la terminación -em de los temas consonánticos⁵⁰: Pastor amat ovem.
- *Al agregarse a un tema en O- la terminación quedaba: -om. En el común de los casos esa "o" pasó a "u"⁵¹ quedando la terminación: -um: Mulier amat amicum.

§ 45 La pregunta por el objeto directo:

En el singular se hace con: Quem? (¿a quién?). Quem videt poeta? Amicam. Si se pregunta por una cosa inanimada o un suceso se utiliza Quid? (¿Qué? ¿Qué cosa?).

§ 46 N.B. Para reconocer el O.D. en la oración, no hay que mirar el orden de las palabras sino su desinencia: Pastor amat ovem. Ovem amat pastor. Amat pastor ovem. Amat ovem pastor. Pastor ovem amat. Ovem pastor amat. (Todas estas oraciones responden a la misma pregunta: Quem amat pastor? y significan exactamente lo mismo: El pastor ama a la oveja).

⁴⁷ Nótese que la correspondencia no es estricta sino proporcional: Una acción es transeúnte cuando modifica a algo distinto del agente, y es inmanente cuando no es más que el acto de una facultad del agente sin otro cambio real; pero nada impide que se considere mentalmente de modo transitivo una acción en realidad inmanente o viceversa. Así una acción inmanente como "ver" se expresa con un verbo transitivo: Veo un hombre. Es por esto que hay verbos que en una lengua son transitivos y no lo son en otra.

⁴⁸ Como ya dijimos (§ 6) la desinencia determina la función sintáctica en la oración (en este caso su actuación como objeto directo de la acción). El tema en cambio determina a la palabra como sustantivo y es uniéndole las desinencias como se indica la funón sintáctica.

⁴⁹ Son éstos: los nombres geográficos en I-, por ejemplo: TIBERI- (el río Tíber), los nombres griegos en I- como BASI- (pedestal) y un grupo reducido de palabras: TURRI- (torre), TUSSI- (tos), SECURI- (hacha), PUPPI- (popa), FEBRI- (fiebre) y SITI- (sed). A esta lista hay que agregar el sustantivo 1/1- (fuerza) que, como vereinos luego, tiene además otras irregularidades.

⁵⁰ Es frecuente que las palabras de tema *consonántico* y las de tema en *i*- se confundan en la flexión de tal modo que a veces se vuelve prácticamente imposible determinar si una palabra es de tema en *i*- o *consonántico*.

⁵¹ Como aún puede verse en casos en que a la *o-* del tema precede una -u- o una -v- servom, (esclavo) aevom (era, edad). Cf. § 40 nota 44.

§ 47 B) Objeto directo plural:

La desinencia que expresa la función de objeto directo en número plural es -s que proviene de la indoeuropea -ns.

* Al agregarse a los temas en A-, en O-, en U- y en E- se forman respectivamente las terminaciones: -as, -os, -us, -es.

* Al agregarse a los temas CONSONÁNTICOS se formó el sonido intermedio -e- para facilitar la pronunciación, quedando la terminación: -es.

* Los temas en 1- quedaban originalmente en -is⁵² pero poco a poco fueron tomando la terminación de los temas consonánticos quedando también -es.

N.B. Aunque provienen de desinencias primitivas diferentes (-es y -ns) podemos observar que la forma definitiva del sujeto y el O.D. plural de los temas *consonánticos*, en 1-, en *U*-, y en *E*- son iguales⁵³. Por otra parte, es probable que el plural castellano provenga del O.D. plural latino, de hecho podemos notar que éste es igual al plural castellano (salvo los temas en *U* que en castellano son en *O*-, vgr. "manus" en latín y manos en castellano).

§ 48 Pregunta por el O.D. plural:

Para preguntar por el objeto directo plural se utiliza el pronombre quos? para masculino y quas? para femenino y quae? para las cosas y sucesos.

N.B. El adjetivo además de concordar en género y número con el sustantivo (cf. § 42), toma también sus mismas desinencias: Pastor bonus amat ovem albam. Video mulierem bonam. Video oves albas. Mulier bona orat. Ovis alba currit.

§ 49 Predicativo objetivo:

Los verbos que significan "hacer", "pensar", "elegir", "nombrar", "llamar", "considerar", "tener" etc. por su misma naturaleza llevan sustantivos y adjetivos que se predican del objeto directo con la misma

desinencia que éste⁵⁴: Ecclesia nominat Mariam sanctam. (La iglesia llama a María santa). Pastor bonus judicat lupum hostem. (El buen pastor juzga al lobo enemigo).

§ 50 Doble objeto:

§ 51

Hay verbos que piden un doble objeto: uno de persona y otro de cosa. Son éstos los verbos que tienen un significado general de hacer "algo a alguien" como por ejemplo los que significan "enseñar" "mostrar", y sus contrarios, los que significan "ocultar", etc.: Lector docet amicum grammaticam. También se da esta construcción con verbos que significan "pedir", "recordar", "advertir", "preguntar".

CAMBIOS FONÉTICOS: LA APOFONÍA

La "apofonía" (del griego "ἀπό" (lejos) y "φονή" (voz, sonido) = atenuación del sonido, llamado por los alemanes "ablaut") es un fenómeno frecuente en las lenguas indoeuropeas por el cual una misma raíz puede aparecer en tres grados: grado "cero" esto es sin vocal, grado "o", o grado "e". En latín tenemos, por ejemplo, el verbo "tego" (yo cubro), y el sustantivo "toga" (techo, vestimenta, y, en general, lo que cubre), ambos formados sobre la raíz tg, en el primer caso en grado "e" y en el segundo en grado "o".

Del mismo modo, de la raíz gn proviene tanto el verbo gigno (engendrar), en el que la raíz está en grado "cero"; y el sustantivo genus (raza, familia) en el que aparece en grado "e". Sin embargo el latín ha sufrido muchos cambios que no siempre permiten ver con claridad este fenómeno característico del indoeuropeo; el griego, en cambio ha conservado con mayor claridad la apofonía y llega a presentar algunos ejemplos de los tres grados en una misma raíz: la misma raíz gn que recién nombramos se conserva en grado "cero" en gignomai, $(\gamma i \gamma v o \mu \alpha i)$, en grado "e" en genos $(\gamma i v o \zeta)$ y en grado "o" en gonos $(\gamma i v o \zeta)$.

⁵² Esta terminación la conservan los temas que hacen el singular en -im, mencionados en la nota anterior.

⁵³ Exceptuando el sujeto plural de los temas en 1- del § 44 (nota) como: TURRI-, SFCURI-, etc, que es -es mientras que el OD es -is.

⁵⁴ En este caso es un predicativo "objetivo" por contraposición con el predicativo "subjetivo" del § 34.

PARTICULARIDADES EN LA FORMACIÓN DEL SUJETO SINGULAR

S 52 Como hemos visto los temas terminados en R- hacen el sujeto con tema puro, entre éstos hay algunos temas que tienen en el sujeto singular la terminación "-ter", pero que pierden la "e" en el resto de los casos por apofonía quedando en grado "cero": así los temas PATR-, MATR-, FRATR- (cf. patrimonio, matriarcado, fratricidio) aparecen en el sujeto singular como: pater, mater, frater pero en el plural hacen: patres, matres, fratres (y por lo tanto también en el O.D. plural que, como dijimos, en los temas consonánticos es igual al sujeto). El O.D. singular es: patrem, matrem, fratrem.

EL VERBO EN PRETÉRITO IMPERFECTO

§ 53 El latín tiene el mismo prefijo de pretérito imperfecto que pasó al español, es decir intercala entre el tema y las desinencias el sufijo temporal -bā- quedando para la tercera persona del singular la terminación -ba-t y para el plural -ba-nt que se unen del siguiente modo con los diversos temas:

* Tema en A-:

AMA-ba-t = amabatAMA-ba-nt = amabant

* Tema en e-:

TIME-ba-t = timebat
TIME-ba-nt = timebant

* Los temas CONSONÁNTICOS utilizan la vocal -ē- para unir al tema el sufijo temporal⁵⁵:

 $DIC-\bar{e}-ba-t = dicebat$ $DIC-\bar{e}-ba-nt = dicebant$

* Los temas en 1- por similitud con los anteriores también agregan una -ē- después de la 1- del tema;

 $AUDI-\bar{e}-ba-t = audiebat$ $AUDI-\bar{e}-ba-nt = audiebant$ 8 54 Conjunciones disyuntivas;

8 55

Las conjunciones disyuntivas más frecuentes son: aut (excluyente) y vel (no excluyente). Ovis est nigra aut alba.

EL OBJETO INDIRECTO

Ya hemos visto cómo en los casos en que el verbo es transitivo la acción recae en un objeto externo al sujeto que la produce, y vimos también cómo se expresaba el objeto sobre el cual esta acción recae directamente (§ 43) pero la acción puede además recaer mediata o indirectamente en otro objeto, así es como decimos: Lleva un obsequio para su madre. Damos limosna a un mendigo (o "al mendigo").

§ 56 En latín la función de las preposiciones "a" y "para" la cumple -en el singular- la desinencia -i que puede indicar también la persona interesada o el fin de la acción:

- * Para formar el objeto indirecto de los temas CONSONÁNTICOS agregamos a estos directamente la -i: LECTOR- + -i= lectori
- * Los temas en I- terminaron fundiendo la "i" del tema con la desinencia = OVI- + -i = ovi
- * Los temas en U- tienen la terminación -ui. (Aunque a veces aparece sólo -u) = manui (o manu)⁵⁶.
- * Los temas en E- quedan -ei57: rei.
- * Al agregarse al tema en A- quedó la terminación -ai que pasó, como es regular, a -ae: rosae.
- * Los temas en 0- hacían -oi pero la desinencia terminó por perderse quedando la terminación -o: amico.

57 Los temas en "ie-" tienen larga y acentuada la "e" del tema ante la desinencia del O. I. pese a la regla del § 24 b): diéi.

⁵⁵ Por ser larga esta "e" siempre va acentuada cuando está en la penúltima sílaba.

⁵⁶ Hay que tener en cuenta, para las palabras esdrújulas de tema en υ-, que esta desinencia -i agrega una sílaba a la palabra y hace que la "u" sea breve por estar seguida de vocal (Cf. § 24) lo cual provoca el desplazamiento del acento hacia el fin de la palabra pues en latín no hay palabras sobreesdrújulas (§§ 26 y 27). Así, por ejemplo, "spíritus" cambia el acento al agregar la -i que hace que la "u" sea breve pronunciándose: "spirítūi" y no "spíritui" como tendemos a hacer por conservar el acento de la palabra en el lugar que tiene cuando se la usa como sujeto.

§ 57 N.B. El nombre hebreo Jesus, hace el objeto indirecto Jesu: Magi portant mirram Jesu.

§ 58 Objeto Indirecto plural:

La desinencia primitiva era -bus (de origen incierto):

* Al agregarse ésta al tema en E- quedó la terminación -ebus = rebus.

* Con el tema en 1- la terminación es -Ibus58.

* Los temas CONSONÁNTICOS también usan esta terminación por influencia de los temas en I-.

* Los temas en U- pierden la "u" del tema reemplazándola por "ĭ", quedan por lo tanto también éstos con la terminación -ĭbus. 59

Luego se usó también la desinencia -is (cf. griego) para los temas en O- y en A- que hace caer la vocal del tema:

* Primero la utilizaron los temas en O- : AMICO- + -is = amicis.

* Los temas en A- tomaron esa desinencia de los temas en O- : ROSA- + -is: rosis.

N.B. Los temas en *u*- que antes de esta letra tienen una "c" una "t", o una "b" conservan muchas veces la "u" del tema para evitar confusiones con palabras similares de tema en *I*- vg. arcibus podría pertenecer tanto al tema *ARCI*-como al tema *ARCU*- por lo que en este último caso se puede escribir; arcubus; lo mismo ocurre con los temas *ARTI*- y *ARTU*- etc. De modo semejante, algunas palabras de tema en *A*- hacen excepcionalmente el plural en -abus para distinguir el tema en *A*- del tema en *O*- (por ejemplo, los temas *FILIA*- y *FILIO*- harían ambos "filiis" en el O.I. plural, por eso se puede usar la forma "filiabus" para el femenino).

Hay que tener en cuenta que como esta -ĭ- es breve, nunca puede llevar el acento, es decir, el O.I. plural será siempre esdrújulo.

60 Pregunta por el objeto indirecto:

561

La pregunta por el objeto indirecto es cui?⁶⁰ (¿para quién?) en singular y quibus? (¿para quienes?) en plural.

N.B. Como vimos para el O.D. (§ 48), también en el O.I. el adjetivo concuerda con el sustantivo. Lector portat librum amico bono. Pastor portat aquam ovi albae.

EL VERBO EN PRIMERA PERSONA

62 Primera persona del singular:

En español la primera persona del singular tiene la desinencia -o (vgr. temo, amo, parto) esta desinencia proviene del latín que la une directamente al tema = AMA-o > amo, DIC-o > dico, TIME-o > timeo, AUDI-o > audio.

N.B. En los temas en A- se pierde esta vocal como en castellano, pero a diferencia de lo que ocurre en éste, el tema en E-, y el tema en I- conservan estas vocales al agregarles la desinencia -o.

63 Pronombre personal de primera persona:

El pronombre de primera persona en latín es ego: yo (cfr. egoísmo). Ego amo, ego dico, ego audio, etc. Aunque en latín lo frecuente es que se lo omita, se escribe sin embargo para reforzar la expresión. Para el objeto directo e indirecto tiene formas especiales que son: me y mihi respectivamente.

4 Primera persona del plural:

La desinencia utilizada en castellano para la primera persona del plural: -mos proviene asimismo de la latina -mus que se agrega directamente al tema en los temas vocálicos y se une por medio de la vocal

Tengamos presente además que la u en sílaba átona y ante labial, sonaba probablemente en el latín clásico como una u francesa o u alemana por lo que se escribía a veces u y a veces i: máxumus o máximus, lubet o libet etc.

⁶⁰ Como ya dijimos (§ 17) "cui" es diptongo por lo tanto se pronuncia "cúi" a diferencia de "qui" (sujeto plural cf. § 20 n. 11, § 39).

-ĭ- en el caso de los consonánticos: amamus, delemus, audimus, pero dic-i-mus.

§ 65 N.B. También aquí el verbo ser es irregular: utiliza de vocal de unión una -u-⁶¹, perdiendo además la "e" del tema: sum en el singular y s-u-mus > sumus (cf. español "somos") en el plural.

§ 66 Pronombre personal de primera persona plural:

El pronombre personal correspondiente es: nos (de donde el español, nosotros). El O.D. y O.I. correspondientes son: nos y nobis respectivamente.

Ejemplos:

Ego sum vitis vera et Pater meus agricola est. (Jo. 15,1). Ego sum Pastor bonus (Jo. 10, 14). Pulvis et umbra sumus. (Horac. carm. 4,7)

§ 67 Primera persona del pretérito imperfecto:

El pretérito imperfecto se forma, según vimos, intercalando el sufijo -bā- entre el tema y la desinencia. Para formar la primera persona del singular, sin embargo, se utiliza, en lugar de la -o recién vista, la desinencia secundaria: -m⁶², de modo que queda: AMA-ba-m > amabam: yo amaba, AUDI-ē-ba-m > audiebam (cf. lo dicho al formar la tercera persona del pretérito del imperfecto § 53).

La primera persona del plural agrega directamente la desinencia -mus después del sufijo. Como esta desinencia contiene una vocal, la palabra se incrementa en una sílaba y dado que la sílaba -bā- es larga el acento recae sobre ésta (cf. § 26, 3): ama-bá-mus, time-bá-mus etc.

FORMAS ESPECIALES DE SUJETO DE TEMA EN O-

§ 68 Los sustantivos y adjetivos con tema terminado en Ro- perdieron muchas veces la terminación "-us" del sujeto⁶³. Cuando tienen la "r" precedida de vocal, queda "-er" o "-ir" como terminación del sujeto

⁶¹ Cf. § 58 nota 59.

⁶³ Cf. § 40.

singular: *PUERO*- > puer (niño), *MISERO*- > miser (desgraciado). En el resto de los casos se comportan como cualquier tema en o-: puerum (O.D.), pueri (suj. pl.), pueros (O.D. pl.), etc. miserum, miseri, miseros, etc.⁶⁴

Sin embargo, lo más frecuente es que la "r" esté precedida por una consonante. En tal caso, al perder la terminación "-us", la "r" se hace silábica es decir, agrega una "e" que facilita la pronunciación (cfr. Pater, mater⁶⁵) quedando entonces la terminación -er, análoga a la anterior: AGRO- > ager (campo cf. agronomía), NIGRO- > niger (negro). Esta -e- no se agrega en el resto de los casos: agros, agrum, agro, agris.

Los femeninos correspondientes son regulares: misera, libera, nigra etc.

Ejemplos:

Deus est Pater noster et Maria est Mater nostra.

¶ Para evitar confusiones entre formas aparentemente iguales veamos como ejemplo algunas oraciones hechas sobre temas que se pueden prestar a confusión: PUERO- (niño), LIBERO- (libro), LIBRO- (libro) y RUBRO- (rojo):

Puer liber portat librum rubrum. Liber ruber placet puero libero. Pueri liberi portant libros rubros. Libri rubri placent pueris liberis.

EL PRESENTE DEL SUBJUNTIVO

Hasta ahora hemos visto oraciones en modo indicativo, este modo verbal expresa una acción real y objetiva. El modo subjuntivo, en cambio, expresa una acción sólo existente en el pensamiento o voluntad del que habla. Esta acción puede ser potencial o irreal expresando exhortación, deseo, concesión, suposición, duda, etc. De modo que reúne el sentido del subjuntivo y del optativo indoeuropeos.

En español la característica modal del subjuntivo presente es la letra -a-: lea, leamos, oigas, oigan. Sin embargo los verbos de tema en

⁶² Esta desinencia se ha perdido en castellano: yo amaba.

⁶⁴ Como éstos hace un pequeño grupo de sustantivos: GENERO (yerno), SOCERO (suegro), VESPERO (el lucero de la tarde), VIRO (varón), AQUILIFERO (abanderado) y el adjetivo LIBERO.

⁶⁵ Cf. § 52.

a- para diferenciarse del indicativo usan una -e-, cante, cantemos, amen, etc. Estos sufijos proceden del latín que usa -ā- y -ē-: deleat, audiat, dicant, ament, cantent, etc.

NB: La primera persona del singular no utiliza la desinencia primaria -o vista para el indicativo presente, sino la secundaria -m que usa el imperfecto del indicativo: AM-e-m, AUDI-a-m, DIC-a-m, DELE-a-m.

§ 70 Oraciones en subjuntivo:

En castellano, cuando usamos el subjuntivo para expresar un deseo, utilizamos la interjección "ojalá"; esta no proviene del latín sino del Arabe "wa-šā 'Allāh" (= "y quiera Dios"). El latín utiliza el adverbio utinam (< uti-nam): utinam venias, utinam cantet (ojalá vengas, ojalá cante).

§ 71 Negación del subjuntivo:

Para negar una oración en subjuntivo se utiliza ne: Utinam ne veniat.

LA SEGUNDA PERSONA DEL VERBO

- Como en el caso de la primera persona, las formas "amas" y "a-máis" del castellano reflejan las desinencias latinas. En el singular esta lengua usa también una -s, que se agrega directamente a los temas vocálicos y se une por medio de una -i- a los consonánticos: amas, times, audis, dic-i-s; en el plural utiliza la desinencia -tis que se une de igual manera: amatis, timetis, dicitis, auditis.
- § 73 N.B. El verbo "ser" une las desinencias sin vocal de unión: Es-s > es y Es-tis > estis.

§ 74 Pronombres personales:

Los pronombres personales de segunda persona son: "tu" para el singular, y "vos" para el plural (cfr. español). El O.D. es "te" y "vos" y el O.I. "tibi" y "vobis" respectivamente.

Ejemplos:

Tu es Deus meus. Vos amici mei estis (Joh. 15, 14). Laudamus te, benedicimus te, adoramus te, glorificamus te, gratias agimus tibi.

75 Pretérito imperfecto.

En el pretérito imperfecto se agregan las desinencias al sufijo -bāque ya vimos: amabas, timebas, DIC-e-bas, AUDI-e-bas; en la acentuación del plural ocurre lo que dijimos en el § 67: amabátis, timebátis, dicebátis, audiebátis.

SUJETO CON CAMBIOS EN EL TEMA

16 Temas en ON-:

Como hemos dicho, a los temas nominales terminados en S-, R- y L- no se agrega desinencia alguna para formar el sujeto, tampoco la agregan los terminados en ON- pero pierden la "n" quedando el sujeto singular en -o.

LEON- > leo
ACTION- > actio

Ejemplos:

Ego sum resurrectio et vita.(Joh. 11,25).

N.B. Estos sustantivos dieron en castellano palabras que terminan en -ón: león, acción, misión etc.

Temas en ON-/IN-:

Una variante de esto son algunos temas que tienen el sujeto como los anteriores pero que hacen el resto de los casos sobre un tema en -ı̃n-66 que es la abreviación del tema en grado "e"67. Por ejemplo el

⁶⁶ Hay que tener en cuenta la "I" en vistas a la acentuación, es decir, las formas trisílabas serán siempre esdrújulas: hóminem, hóminis, etc. En el O.I. plural, que agrega una I- antes de la desinencia, el acento recae sobre la sílaba -In-: homínibus.

⁶⁷ Cf. "apofonía" § 51 y paso de "e" a "i" § 10.

sustantivo "homo" (= hombre) tiene el sujeto sobre el tema en grado "o": HOMON- pero el O.D., el O. I., el plural, etc. sobre el tema HOMIN-⁶⁸ que es la abreviación del tema en grado "e" HOMEN-.

§ 78 En el plural todos estos sustantivos son regulares: leones, actiones, homines, etc.

Ejemplos:

Virgo fidelis.

§ 79

N.B. Una excepción es el tema CARON que hace el sujeto "caro" pero en el resto de los casos el tema queda en grado cero vec. (cf. castellano: carnal, carnívoro). El tema SANGUIN (= sangre, cf. sanguíneo) hace el sujeto con -s en vez de hacerlo con tema puro; pierde entonces la n- alargando la "i" por compensación: sanguis; los demás casos son regulares: sanguinem, sanguini, etc. En el latín clásico estos sustantivos no lenían plural pero en el latín bíblico hallamos las formas "carnes", "sanguines" etc.

Ejemplos:

Caro mea verus est cibus et sanguis meus verus est potus. (Jn. 6,55). Lectio brevis. Occasio facit furem.

CAMBIOS FONÉTICOS: EL ROTACISMO

El rotacismo es un fenómeno propio del latín que ocurre al hallarse una "s" entre vocales. Esta "s" intervocálica se hizo sonora y luego pasó a "r"⁷⁰, este cambio se completó a partir de Apio Claudio a mediados del siglo IV a.C. Las palabras en que se conserva la "s" entre vocales son, o bien préstamos y términos dialectales como "rosa" o "casa", o bien la reducción del grupo -ss- tras vocales largas o diptongos (causa < caussa) o bien, casos en que se ha mantenido (o restablecido) por analogía.

FORMAS NOMINALES DEL VERBO: EL INFINITIVO

Además de las formas personales vistas, el verbo latino tiene formas nominales que son sustantivos y adjetivos de naturaleza verbal. Estos participan por lo tanto a la vez de la naturaleza del sustantivo o adjetivo y de la del verbo. El infinitivo es un sustantivo verbal que expresa fundamentalmente el fin de una acción.

§ 82 I. Aspecto morfológico:

§ 83

§ 84

El infinitivo latino se formaba primitivamente agregando al tema verbal una desinencia -se: ES- + -se > esse (ser). Aunque en la mayor parte de los casos, ya por ser el tema vocálico, o por las vocales de unión que agregan los consonánticos, la "s" de la desinencia quedó entre vocales y se produjo rotacismo: así el tema AMA- + -se daría "amase" pero por rotacismo pasó a "amare"; lo mismo ocurre en los demás temas de modo que en la práctica la desinencia es: -re.

- * El tema en A-, según ya vimos, hace -are: dare.
- * El tema en E-, de modo similar, hace -ere: delere.
- * El tema en I-, a su vez hace -ire; audire.
- * Los temas CONSONÁNTICOS usan una -ĕ- como vocal de unión, quedando •ĕre: dicĕre
- * Siguiendo una regla general por la que las i se transforman en è ante "r" (sobre todo si ésta proviene de rotacismo), los verbos de tema en 1-11 al agregar la desinencia -re (<-se) del infinitivo, quedan con la terminación -ère como si fueran consonánticos: CAPI-: capère (presente: capio).
- N.B. Es importante tener en cuenta la diferencia de acentuación entre infinitivos. En los de tema vocálico la vocal temática es larga y por lo tanto se acentúa: amáre, timére, audíre. En los consonánticos en cambio, la -ĕ- de unión es breve, por lo tanto no va acentuada y la palabra es siempre esdrújula⁷²: dícĕre. Lo mismo ocurre con los verbos en "T": cápĕre, fácĕre, rápĕre. etc.

⁶⁸ Cf. "homínidos".

⁶⁹ Cf. § 51.

⁷⁰ De la letra griega ρ ("rho") proviene el nombre de "rotacismo"

⁷¹ Estos son: capio (tomar, coger), facio (fabricar, hacer), rapio (arrebatar, robar), fodio (excavar), fugio (huir), iacio (tirar, lanzar), pario (parir, producir), qualio (sacudir), sapio (tener gusto de), cupio (desear, ansiar), lacio (atraer con engaño, seducir), specio (ver, mirar).

⁷² Cf. § 27.

8 85 Enunciado de los verbos:

Enunciar una palabra en latín es dar sus formas principales, de modo que se pueda identificar con claridad en orden a su declinación o conjugación completas; es por eso que en el diccionario aparece el enunciado de la palabra. Para enunciar un verbo se mencionan -aparte de otras formas que más adelante se verán- la primera persona del singular, la segunda también del singular (ambas del presente del indicativo) y el infinitivo. El verbo de tema AMA-, por ejemplo, se enuncia: Amo, amas, amare.

§ 86 II Función sintáctica del infinitivo:

Dada su doble naturaleza, nominal y verbal, el infinitivo funciona a la vez como sustantivo y como verbo.

- A) El infinitivo, en tanto que es un sustantivo, puede funcionar:
 - a) Como sujeto (o predicativo) de una oración (en el primer caso se llama infinitivo subjetivo, en el segundo infinitivo predicativo):
 - 1) Con el verbo "sum": "Res est magna tacere", "Laborare est orare".
 - 2) Con verbos impersonales como: decet (conviene), licet (es lícito), placet (es agradable).
 - b) Como objeto directo (infinitivo objetivo) con verbos serviles²³ como: audeo (atreverse), paro (preparar), cogito (pensar), omitto (omitir), disco (aprender), soleo (soler), debeo (deber), desidero (desear). También con los irregulares "possum" y "queo" (poder) que veremos más adelante.
 - c) También puede indicar, de modo análogo al O.I., el fin de la acción⁷⁴ (infinitivo final): Christus venit ministrare. (Cristo ha venido a servir).

73 Se llama justamente verbos serviles a aquellos que solos no tienen sentido completo, sino que "se sirven" siempre de un infinitivo objetivo.

The ste uso final, aunque poco frecuente en el latín clásico, es muy común en el latín cristiano por influencia del griego.

N.B. El infinitivo objetivo puede funcionar también como objeto de cosa en los verbos que llevan dos objetos⁷⁵. Así como decíamos: "doceo te grammaticam" podemos decir: "doceo te scribere".

B) Por otra parte, en tanto que es verbo, el infinitivo puede recibir los mismos complementos que lleva el verbo conjugado: Disco amare Deum. Desidero videre te. Doceo te scribere bene. Doceo te scribere matri⁷⁶.

N.B. Debemos distinguir cuidadosamente esto de lo que dijimos un poco más arriba (§ 50): En "doceo te scribere" tanto "te" como "scribere" son objetos de la acción de enseñar: uno es la persona a quien se enseña y el otro es lo enseñado; en "Desidero videre te", el objeto directo de la acción de desear es "videre" y "te" es objeto de la acción de "ver". Esto se ve claro en esta oración que reúne los dos casos: "Doceo puerum legere librum" donde la acción de enseñar tiene dos objetos "puerum" y "legere" y a su vez la acción de leer recae en "librum".

IMPERFECTO Y SUBJUNTIVO DE SUM

Como vimos, el imperfecto del Indicativo se forma mediante el sufijo -ba-. En realidad el sufijo originario era -a- el cual se unió a una forma bhu- (raíz indoeuropea que significa "brotar, nacer, llegar a ser"); al unirse a la -a- esta forma pasó de "-bhu-a" a "-fua-" y luego a "-fa-" que dió finalmente "-ba-" y a este sufijo se le unían las desinencias: -bam, -bas, -bat, etc. (recordemos que para la primera persona se usa la desinencia secundaria "-m") anteponiéndoles un participio (o tal vez un adjetivo verbal) de modo que quedaba una conjugación perifrástica que significaba algo así como: amante era, amante eras, etc.

El verbo ser, en cambio, añade directamente a la raíz el sufijo -a-: ES-a-m, ES-a-s, que por rotacismo⁷⁷ quedó: eram, eras, erat, eramus, eratis, erant. Como podemos ver, de estas formas proviene el imperfecto de ser en castellano: era, eras... etc.

§ 87

ξ 88

₹89

\$ 90 € F

⁷⁵ Cf. § 50.

⁷⁶ En estos ejemplos los objetos directos "Deum" y "te" no son los objetos sobre los que recae la acción principal (aprender, desear) sino la acción de amar o de ver que a su vez son objetos directos de las anteriores respectivamente. Lo mismo ocurre con el adverbio "bene" y el O.I. "matri" de las oraciones siguientes.

⁷⁷ Cfr. § 80.

§ 91 En el presente del subjuntivo, en cambio, el verbo "sum" no utiliza ni la "-a-" ni la "-e-" vistas para los otros verbos sino, la -i- del optativo indoeuropeo unida al tema es- que, al estar ante vocal (Cf. § 37), pierde la "e": sim, sis, sit, simus, sitis, sint.

EL GENITIVO

§ 92 Para expresar la persona que posee o a quien pertenece algo, en castellano utilizamos la preposición "de". En latín se agregan ciertas desinencias al tema. En principio la desinencia usada era -es que luego pasó a -is.

* Esta se une directamente a los temas CONSONÁNTICOS: lectoris, leonis, patris.

* Al agregarse a los temas en I- queda la terminación -is: ovis.

* En los temas en U- aparece solamente una -s, dando la terminación -us: manus.

* Los temas en O- utilizan una desinencia -i de origen oscuro que, al unirse con el tema hizo caer la vocal y quedó como terminación: -i⁷⁸: amici.

* Los temas en A- agregaban una -s como los temas en U-⁷⁹, pero esta desinencia se vio desplazada por la "-i" de los temas en O- quedando la terminación -ai que pasó regularmente a -ae: rosae.

* Por último los temas en E- agregaban -s que también fue reemplazada por la -i de los temas en O- quedando la terminación -ei: rei³⁰.

§ 93 N.B. El nombre hebreo Jesus, hace el genitivo Jesu: María est Mater Jesu. El pronombre de primera persona es mei, el de segunda tui.

Ejemplos:

Regina caeli. Vos estis sal terrae. (Mt. 5,13). Ecce ancilla Domini. (Lc. 1,38). Coeli enarrant gloriam Dei. (Ps. 8,2). Lectio Sancti Evangelii.

§ 94 Pregunta por el genitivo:

Responde a la pregunta cuius?

- Historia magistra vitae.

- Cuius magistra est historia?

- Vitae.

§ 95 Enunciado de los sustantivos.

Así como los verbos tienen un enunciado convencional⁸¹ también tienen uno los sustantivos: éste se hace mediante la forma del sujeto singular y el genitivo también singular: rosa, rosae; es de este modo como figura en el diccionario (aunque no aparece en él la forma completa del genitivo sino solamente la terminación: rosa, -ae; lector, -ris; etc).

§ 96 Genitivo plural:

La desinencia primitiva era "-om"82 que se abrevió y luego pasó a -um.

- * Se une directamente a los temas CONSONÁNTICOS: lectorum, a los temas en 1- ovium, también a los temas en U- manuum (aunque a veces aparece con una sola "u").
- * Los temas en A-, aunque a veces se encuentre -um agregado directamente al tema haciendo desaparecer la a- de éste⁸³, en la mayoría de los casos se une mediante una -s- que, por rotacismo⁸⁴, pasó a -r-: ROSA-s-um > rosarum.
- * Los temas en O- también agregaban directamente la desinencia al tema haciendo caer la "0"85, pero luego tomaron por lo

⁷⁸ Cuando el tema termina en 10- a veces queda la terminación -ii, a veces se contrae quedando -i.

¹79 De donde provienen las formas arcaicas: "vias", "escas" o la fórmula esterotipada "paterfamilias" (padre de familia).

⁸⁰ Si la "e" del tema está precedida por una "i", entonces es larga en el genitivo singular: diei, pese a la regla del § 24 b).

⁸¹ Cf. § 85.

⁸² Cf. Griego -ων.

Esto ocurre en voces de origen griego y en poesía (cfr.: amphorum, gen. de amphora); también en los compuestos de -cola y -gena: agricolum, de agricola, terrigenum de terrigena.

⁸⁴ mg con

general la -s- del genitivo de los temas en a- recién vista, produciéndose también rotacismo y quedando la terminación -orum. * Lo mismo ocurrió con los temas en e- que quedaron en -erum: dierum, rerum.

Ejemplos:

Regina angelorum, Regina patriarcarum, Regina Prophetarum, Regina Apostolorum, Regina Martyrum, Regina Confessorum, Regina virginum... (letanías lauretanas). Servus servorum Dei.

- N.B. El genitivo plural del pronombre personal tiene dos formas: para la § 97 primera persona: nostri o nostrum y para la segunda vestri o vestrum.
- N.B. Observemos que, pese a la forma similar de la terminación del genitivo § 98 plural en "lectorum" y "virorum" por ejemplo, la formación es totalmente diferente: la desiencia en ambos casos es -um pero en uno se une directamente al tema consonántico: LECTOR-um y en otro por medio de la -r- al tema en o-: VIRO-r-um. Notemos también que los temas que en el singular hacen el genitivo con la desinencia -i son los que en el plural agregan la -rentre el tema y la desinencia.
- § 99 Pregunta por el genitivo plural:

La pregunta es quorum? para el masculino y quarum? para el femenino.

N.B. También aquí el adjetivo concuerda en sus desinencias con el sustantivo § 100 al que acompaña: Regina Sanctorum Omnium. (Cf. §§ 42, 48, 61).

EL PRETÉRITO IMPERFECTO DEL SUBJUNTIVO

Hemos visto que el presente del subjuntivo utilizaba los sufijos -a-§ 101 y -e-. Para el pretérito imperfecto se utiliza el sufijo -e-, al que se le antepone una -s- característica del indefinido indoeuropeo86, formándose así el sufijo -sē- al cual se le agregaban las desineucias (para la primera persona del singular utiliza la desinencia secundaria -m). Esta es la forma que aparece en el imperfecto del subjuntivo del verbo SER:

> ES-se-m ES-se-s ES-se-t ES-se-mus ES-se-tis ES-se-nt

En los demás verbos, al encontrarse la -s- entre vocales, pasó por rotacismo a -r- quedando el sufijo -re- que se une directamente a los temas vocálicos y a los consonánticos y en i-, lo hace mediante una e: amarem, amares, timeret, audiremus, dicerent, caperem, etc. (cfr. castellano)/

N.B. Como podemos observar el sufijo modal coincide con el que utilizáramos para formar el infinitivo. Esto puede ser útil para tener una regla práctica de formación del imperfecto del subjuntivo consistente en agregar las desinencias secundarias al infinitivo del verbo. Notemos además que las terminaciones serán semejantes a las de los verbos en e-: -em, -es, -et, -emus, -etis, -ent. En cuanto a la acentuación, en las formas que llevan desinencia sin vocal (-m, -s, -t, -nt), cuando el tema es en vocal larga, la palabra será grave, en los consonánticos y en 1- será esdrújula: las formas con desinencia con vocal (-mus, -tis) serán siempre graves.

SUSTANTIVOS MIXTOS

Algunos sustantivos hacen el sujeto singular como si fueran de § 103 tema en E-, pero en lo demàs se comportan como temas en I-, vgr. sujeto: nubes (= nube), pero el objeto directo es: nubem y el objeto indirecto: nubi, en singular y nubibus en plural, el genitivo sing. lo hacen en -is: nubis y en el plural terminan en -i-um: nubium.

Como éste se declinan:

clades = derrota.

§ 102

caedes = muerte, matanza (cfr. homi-cidio).

aedes = templo.

fames = hambre (cfr. famélico).

⁸⁵ El tema VIRO, por ejemplo, puede hacer el genitivo plural: virum, y el tema MAGNANIMO genitivo plural: magnanimum, que aparece en poesía.

⁸⁶ Cfr. el aoristo (indefinido) griego.

feles = gato (cfr. felino).

sedes = silla, asiento (cfr. sede).

vates = adivino, poeta (cfr. vaticinio, vate).

labes = ruina, caida.

moles = mole, masa grande.

vulpes = zorra⁸⁷.

N.B. En el enunciado se ve claramente la diferencia entre estos sustantivos y los de tema en E: mientras que éstos se enuncian con las terminaciones -es, -ei (dies, dici), aquéllos lo hacen con las terminaciones -es, -is (clades, cladis).

COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES

Hemos visto cómo, en la correspondencia entre el orden gramatical y el real, la substancia estaba representada por el sustantivo y algunos accidentes por el verbo (acción y pasión) y otros por el adjetivo (cualidad, cantidad). Los accidentes de lugar y tiempo se ven representados en latín, ya sea por palabras especiales (adverbios), ya sea por medio de una forma especial del nombre que suele ir acompañada de preposiciones.

§ 104 Adverbios:

El adverbio (ad-verbum) etimológicamente designa un vocablo que guarda una relación de determinación o modificación con otra palabra, principalmente el verbo. Pero también con otros modificadores o accidentes del sustantivo (el adjetivo u otro adverbio).

El adverbio no representa pues un accidente que modifica directamente al sustantivo (accidentes de primer grado); sino que lo hace a través de otro accidente (accidente de segundo grado), expresando los accidentes de tiempo, lugar, la cantidad o el modo como se realiza la acción. Ejemplo: El hombre corre velozmente. El monumento es desmesuradamente alto. Se encontraron aquí.

LOS ADVERBIOS SON INVARIABLES, ES DECIR NO TIENEN NI SINGULAR NI PLURAL NI DESINENCIAS.

§ 105 Lista de algunos adverbios más importantes:

De lugar	De tiempo	
extra: fuera foris: fuera hic: dquí ibi: allí procul: lejos illic: allí ibidem: en el mismo lugar retro: hacia atrás inde: de allí intra: dentro	adhuc: aún nunc: ahora continuo: continuamente cras: mañana olim: en otro tiempo deinde: después diu: por mucho tiempo heri: ayer pridie: la víspera hodie: hoy	quondam: en otro tiempo saepe: a menudo interea: mientras tanto semper: siempre mox: luego mane: por la mañana iam: ya

Preguntas por el lugar y el tiempo:

Ubi?: permanencia en el lugar (en el tiempo: quando?).

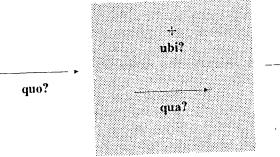
Unde?: origen local (en el tiempo: exquotempore?).

Quo?: dirección local (temporal: quousque?).

Qua?: lugar a través del cual se pasa (temporal: quamdiu?).

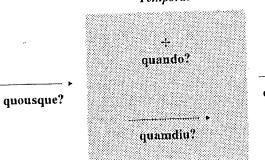
⁸⁷ Algunos de éstos tienen, además de esta forma en -es, el sujeto regular en -is: aedis, felis, vulpis.

Local



unde?

Temporal



exquotempore?

Adverbios de modo omnino: enteramente sponte: espontáneamente parum: muy poco item: igualmente paulatim: paulatinamente statim: en seguida paulum: poco iterum: de nuevo forte: por casualidad tandem: por último plerumque: generalmente tuto: con seguridad porro: adelante valde: mucho satis: bastante vero: en verdad, ciertamente sic: así nimium: demasiado ita: así vix: apenas

106 Formación de Adverbios:

Los adverbios se forman por derivación o por composición. A partir de los adjetivos se pueden derivar —agregando terminaciones especiales— adverbios de modo:

a) Muchos se forman agregando la terminación -e (de un antiguo circunstancial en "-ed"), a los adjetivos de tema en o-, perdiéndose la o- del tema:

malus: male longus: longe pulcher: pulchre bonus: bene⁸³ validus: valde⁸⁹

N.B. Algunos adverbios no corresponden a ningún adjetivo pero se forman por analogía con éstos: impune (impunemente), saepe (con frecuencia).

⁸⁹ Sufre síncopa de la "i".

⁸⁸ Por asimilación de la "o" de la primera sílaba a la terminación "e".

b) Los adjetivos de tema en 1- agregan -ter (de un antiguo comparativo en "-tero", cf. griego).

fortis: fortiter

N.B. No corresponde a ningún adjetivo circiter (en derredor, aproximadamente).

e) A partir de adjetivos, sustantivos o de otros adverbios se hacen adverbios en -tus y -tim (o -sim).

Divinitus: divinamente (de divinus) partim: en parte (del tema PARTI-) cursim: corriendo (de curro)

§ 107 Pregunta por el modo:

Se utiliza: Quomodo?

§ 108 Asirmaciones, interrogaciones y negaciones:

También puede haber una modificación lógica de la acción del verbo mediante afirmaciones, negaciones o interrogaciones. Ya hemos visto varias formas de negación e interrogación. Hacemos notar sin embargo que en latín la negación puede ser referida no sólo al verbo, sino que también puede referirse a un adjetivo o un adverbio: Homo non bonus (lit. hombre no-bueno, es decir: "hombre que no es bueno"). Scribit non bene. (lit. escribe no-bien, es decir: "no escribe bien"). Con adverbios es frecuente encontrar la negación haud: haud procul, haud difficile (no lejos, no difícil).

Ejemplos:

Hodie mihi cras tibi. Cras credo, hodie nihil. Hic et nunc. Sic transit gloria mundi. (elección del Papa, cfr. Kempis, 1,3,6)

VERBOS IRREGULARES (FERO)

Aparte del verbo sum ya visto, hay otros verbos que presentan diversas anomalías en su su conjugación. Uno de ellos es el verbo fero (llevar) cuyo tema es FER:

- En el presente del indicativo las desinencias se unen directamente al tema, es decir sin vocal de unión: FER-0, FER-s, fer-t, fer-tis (sí usan vocal de unión la primera persona del plural que es: ferinus < FER-i-mus, y la tercera: ferunt < FER-u-nt⁹⁰).

- En los otros tiempos la formación es regular: FER-e-ba-m, FER-e-ba-s, FER-a-m, FER-a-s etc.

- El infinitivo une directamente la desinencia -se al tema, de modo que la "s" se asimila a la "r" del tema: ferre. (La desinencia -re no proviene por lo tanto de rotacismo como en AMA-re, TIME-re etc.).

- El pretérito imperfecto de subjuntivo hace también asimilación del sufijo -se-: ferrem, ferres, etc.

El enunciado91 de este verbo es: Fero, fers, ferre.

CIRCUNSTANCIALES

Además de hacerlo con los adverbios que ya vimos, el latín puede expresar circunstancias de lugar y de tiempo con una terminación especial de los sustantivos y adjetivos. Primitivamente se agregaba la desinencia -d⁹², esta letra se fue debilitando en fin de palabra, provocándose por compensación el alargamiento de la vocal del tema⁹³.

- * AMICO-d > amicod > amicō
- * $ROSA-d > rosad > ros\tilde{a}$
- * DIE- $d > died > di\bar{e}$
- * MANU-d > manud > manū

⁹⁰ Cf. § 37.

⁹¹ Cf. § 85.

⁹² En principio, esta -d era propia de los temas en -o, pero luego pasó a los demás temas vocálicos y, en algunos casos, también a los consonánticos.

⁹³ Cf. lo que dijimos al hablar de la pérdida de consonantes. (§ 9).

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA

* Los temas CONSONÁNTICOS quedan con una -ĕ final: lectorĕ.

* Los temas en 1-, aunque al principio alargaron la vocal del tema quedando -to4, tomaron finalmente la -ĕ de los temas consonánticos: ově.

* Los pronombres personales tienen las formas especiales: me, te, se.

N.B. Los adjetivos de tema en 1- conservan la forma en -ī: ove fortī. § 111

§ 112 Circunstancial plural:

El circunstancial toma, en el plural, las mismas desinencias que vimos para el O.I. plural (§ 58). Es decir, ambos tendrán siempre y para todos los temas la misma forma, por lo tanto las formas plurales: amicis, rosis, diebus, manibus, lectoribus, ovibus, pueden ser tanto del O.I., como del circunstancial.

N.B. También aquí se da la concordancia entre sustantivo y adjetivo (Cf. §\$ 33, 42, 48, 61, 100).

USOS DEL CIRCUNSTANCIAL: CIRCUNSTANCIAL DE ORIGEN

- El sustantivo en la forma circunstancial expresaba primitivamente El sustantivo en la forma circunstancial expresada printidade una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta, el punto de partida de una el lugar del cual algo procede o se aparta del cual algo § 113 acción. Este significado se conserva aún en ciertos casos:
 - a) Cuando se indican ciudades o islas pequeñas: Roma venio. Samo venio. (Vengo de Roma, vengo de Samos)
 - b) Con ciertas palabras como domus (casa), humus (tierra), etc. Domo venio. (vengo de casa)
 - c) Con verbos que significan alejar, apartar, privar, librar.
 - d) Cuando se designa el origen de una persona indicando la condición social con natus, ortus, etc.: ampla familia natus, summo loco natus.

Sin embargo, lo común es que se refuerce este sentido local por medio de tres preposiciones95 que tienen prácticamente el mismo significado: ab (a ante consonante%), ex (e ante consonante) y de (cf. castellano).

Éjemplos:

Omnis motus ab immobili movente procedit. (S. Th. In II Sentent. D. XXIV QII aIII). (Elizabeth erat) de filiabus97 Aaron. (Lc. I,5). Ab hoste maligno deféndit me Christus.

\$114 Pregunta por el origen:

Para preguntar por el lugar de origen se utiliza el interrogativo: unde? que ya vimos.

\$115 Circunstancial de tiempo:

Este circunstancial también puede tener sentido temporal, para preguntar por el tiempo desde el cual ocurre algo se utiliza: ex quo tempore? o todo junto: exquotempore?

VERBOS IRREGULARES: VOLO, NOLO

El verbo volo (querer) presenta también peculiaridades en su con-§116 jugación:

- 1) Como "sum" y "fero" une directamente las desinencias al tema.
- 2) Su raíz VEL- conserva el grado e cuando la "l" del tema es "palatal" es decir, cuando está seguida por otra "l" o una "i". Esto ocurre en el infinitivo: VEL-se > velle, en el pretérito im-

⁹⁴ Y así lo hacen todavía los sustantivos de los que hablamos en el § 44 nota 49, y algunas veces los sustantivos amnis (río), classis (flota), ignis (fuego), navis (nave).

⁹⁵ Las preposiciones sirven para determinar con precisión ciertas relaciones generales indicadas por las desinencias.

⁹⁶ A veces puede aparecer abs: abs te.

⁹⁷ Cf. § 59.

⁹⁸ Por asimilación progresiva como en "ferre" (§ 109).

perfecto del subjuntivo: VEL-se-m > vellem, y en el presente del subjuntivo: VEL- \overline{i} -m > velim⁹⁹.

- 3) Pero cuando la "l" es "velar" (cuando está seguida de otra letra que no sea "l" o "i") la raíz pasa por apofonía a VOL- ("e" pasa a "o" ante velar).
- a) Ante vocal la "o" del tema se mantiene: VOL-o > volo, VOLE-ba-m > volebam, VOLE-ba-s > volebas. La 1º y 3º del plural unen el tema a la desinencia mediante una -ŭ- como ocurre con "sumus" (VOL-u-mus, VOL-u-nt.
- b) Cuando la "l" está seguida de consonante la -o- pasa a -u-: 3ª sg. volt > vult, 2ª pl. voltis > vultis.
- 4) La segunda persona del singular "vols" pasó a "vois", luego a "veis" y quedó finalmente "vis" 101.

La conjugación completa del presente del indicativo queda así:

volo
vis
vult
volūmus
vultis
volunt

El imperfecto indicativo es regular: volebam, volebas, volebat... etc.

Enunciado: volo, vis, velle 102.

§ 117 El verbo nolo:

Un compuesto de este verbo es: nolo (< ne-volo = no querer) que en las formas con "o" agrega el prefijo ne- que se contrae con la

¹⁰² Cf. § 85.

respectiva forma, y en las demás antepone non a la forma correspondiente de volo:

nolo
non vis
non vult
nolümus
non vultis
nolunt

En los demás tiempos y modos contrae siempre con ne-, de modo que las formas resultantes son iguales a las de volo pero comenzando con "no-" en lugar de "vo-" o "ve-":

Infinitivo: nolle (cf. velle).

Pretérito imperfecto del subjuntivo: nollem (cf. vellem).

Presente del subjuntivo: nolīm (cf. velim).

Pretérito Imperfecto del indicativo: nolebam (cf. volebam).

Enunciado: Nolo, non vis, nolle.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUSTANTIVOS DE TEMA EN S-

Como ya dijimos los temas en -s construyen el sujeto con tema puro v.g. FLOS- queda flos. Sin embargo, al agregar las otras desinencias con sus respectivas vocales de unión, la "s" queda entre vocales lo3, por lo que regularmente pasó por rotacismo lo4 a "r": florem, floris, flore, flores, flores, flores, florum, floribus.

Algunos temas en S- pasaron esta "r" también al sujeto singular quedando en la práctica como temas en R- vgr. tema: ARBOS-, suj. arbor, gen. arboris; lo mismo ocurre con honor, honoris (aunque a veces se encuentran las formas arbos, arboris; honos, honoris. En ambos casos la "s" primitiva aparece clara en los compuestos: arbustus, honestum).

\$ 118

119

⁹⁹ Utiliza para el subjuntivo la vocal modal "i" cf. § 91.

¹⁰⁰ Cf. § 65.

Según algunos autores esta persona se forma sobre otra raíz; wei-

O.D. singular: FLOS-e-m, sujeto y O.D. plural: FLOS-e-s, genitivo: FLOS-is (sg.), FLOS-um (pl.), O.I. singular: FLOS-i, circunstancial singular FLOS-e, O.I. y circunstancial plural: FLOS-i-bus.

¹⁰⁴ Cfr. § 80.

N.B. El tema LEPOS- (liebre) cambia, en el sujeto la terminación "-os" en § 120 "-us" lepus, leporis 106. En cambio lepos, leporis (gracia, encanto), pese a estar construído sobre un tema idéntico, conserva la "o". El nombre propio Venus tiene los demás casos en grado "e" (cf. § 51): Venerem, Veneris, Veneri, Venere.

N.B. Los temas en ss- no hacen rotacismo pero pierden una "s" en el sujeto § 121 singular: el tema ASS- ("as" medida monetaria) hace el sujeto "as", los demás casos: assem, assis, assi, asses etc.

> DEBEN DISTINGUIRSE BIEN ESTOS SUSTANTIVOS DE TEMA EN S-, QUE HACEN EL SUJETO CON TEMA PURO, DE AQUELLOS OTROS CUYO SUJETO TERMINA TAMBIÉN EN -S POR AGREGAR ESA DESINENCIA.

EL MODO IMPERATIVO

El verbo en modo imperativo denota un mandato; en el presente § 122 este mandato está dirigido a la segunda persona y en singular se expresa con el tema puro: ama, time, audi. etc. (cf. español: ama, teme, oye). Los temas consonánticos agregan una -e eufónica: lege tu. También lo hacen los de tema en f-107: cape tu.

N.B. Los verbos "sum" y "fero" dejan el tema puro: "es", "fer". Tampoco § 123 agregan -e algunos verbos de uso muy frecuente: "dic", "duc", "fac". El verbo "volo" no tiene imperativo, pero su compuesto "nolo" hace: "noli".

Eiemplos:

Respice Stellam, voca Mariam. (S. Bernardo). Principiis obsta. Respice finem. Mites fac et castos. Da mihi animas. Suscipe deprecationem nostram. Ora et labora. Surge et ambula. (Mt. 9,5).

8 124 Imperativo plural:

Para expresar un mandato dado a la segunda persona del plural agrega la desinencia -te (de donde proviene el castellano amad): amate, timete, audite. Los temas consonánticos agregan la vocal de unión -ĭdelante de la desinencia -te: legite.

N.B. Sum y fero unen directamente la desinencia al tema: este, ferte. Nolo hace "nolite".

Ejemplos:

Diligite inimicos vestros (Mt. 5,44). Audíte et intelligite.

§ 125 El subjuntivo de voluntad (conjuntivus voluntativus):

Además de los matices vistos en el uso del modo subjuntivo 108. este modo puede denotar voluntad usándose en un sentido muy cercano al imperativo:

1º como exhortativo: La primera persona plural del presente: gratias agamus Domino Deo nostro. (Es un imperativo atenua-

2ª como imperativo en 3ª persona del presente, en mandatos: videat.

Ejemplos:

Modestia vestra nota sit omnibus hominibus. Prosit.

§126 Ordenes negativas:

- En la lengua coloquial el subjuntivo de presente en la tercera persona precedido de "ne" tiene valor prohibitivo.
- El imperativo de nolo con infinitivo expresa una orden negativa:

¹⁰⁵ Cf. § 40
106 Cfr. leporino.
107 Cf. § 83. En realidad lo hacen también con tema puro pero la -i al final de para por regla general se cambia en -e. palabra por regla general se cambia en -e.

¹⁰⁸ § 69.

Ejemplos:

Noli me tangere. (Jn. 20, 17). Habete fiduciam, ego sum, nolite timere. (Mt. 14, 27). Nolite diligere mundum. (I Joan. 2, 15).

- También tiene este sentido la segunda persona del pretérito perfecto del subjuntivo (que veremos más adelante) precedido por "ne".
- Otra forma es mediante perífrasis con fac, cura ut, cave que veremos más adelante.

§ 127 Imperativo de futuro:

Agregando al tema la forma -to¹⁰⁹ se forma el llamado "imperativo de futuro". Éste se usa casi siempre cuando el tiempo de la acción está determinado por otro verbo en futuro. Es característico también su uso en prescripciones, es decir: leyes, contratos, máximas. Desde un principio se distinguía claramente del presente. Sólo tiene 2ª persona del singular y 2ª y 3ª del plural.

- * La segunda persona del singular agrega solamente -to que se une directamente a los temas vocálicos y por medio de la vocal de unión -t- a los consonánticos: amato, timeto, dicito.
- * La segunda del plural agrega además la desinencia correspondiente "-te" quedando la terminación "-tote": amatote, timetote, etc.
- * Para la tercera del plural se creó la forma -nto: amanto, timento, etc. Los verbos consonánticos y en I-, utilizan la vocal de unión -u-: dicunto, audiunto.

§ 128 N.B. "Sum" y "fero" unen **-to** directamente a las formas del imperativo: esto, estote, sunto; ferto, fertote, ferunto. El verbo "nolo" hace: nolito, nolitote, nolunto.

Ejemplos:

Estote ergo vos perfecti. (Mt. 5,48).

EL VOCATIVO

Cuando el sustantivo o adjetivo se encuentra en una invocación o una apelación que trata de llamar la atención del oyente, se lo llama "vocativo". Éste suele ir entre comas, la oración en la que se encuentra lleva el signo "!" y a veces va precedido de la partícula exclamativa O! (castellano: joh!).

En general no difiere morfológicamente del sujeto, salvo en el caso de los sustantivos de tema en 0- que hacen el sujeto en -us¹¹⁰; éstos presentan en el vocativo el tema puro en grado "e"¹¹¹: Domine! O domine! Sin embargo, los sustantivos de tema en 0- que pierden la terminación en el sujeto, pierden también esta -e quedando iguales al sujeto: Puer! Vir! Hay también algunos nombres que tienen el vocativo en -i: son éstos "filius" (voc. "fili"), los nombres propios en -ius como Cornelius (voc. "Corneli") y el posesivo "meus" (voc. "mi"). El nombre propio Jesus tiene el vocativo: Jesu.

Es necesario tener siempre presente la concordancia cuando el sustantivo está acompañado de un adjetivo: Veni Saricte Spiritus. Incipe, parve Puer.

§ 130 N.B. En el latín cristiano las formas propias del vocativo tienden a desaparecer: en el caso de los sustantivos en -us con frecuencia no se distingue del sujeto, por lo que puede aparecer de una forma u otra: Domine Fili unigenite, Jesu Christe, Domine Deus, Agnus Dei Filius Patris (Gloria); tampoco tiene forma especial el posesivo, que usa la forma "meus" también para el

tiene forma especial el posesivo, que usa la forma "meus" ta vocativo: Exsurge Domine, salvum me fac Deus meus (Ps. 3, 7).

Ejemplos:

Domine exaudi orationem meam. O Jesu dulcis! O Jesu pie! O Jesu fili Mariae! (Ave verum). Tu quoque Brute, fili mi! (J. César). Exsurge Domine Deus meus (Ps. 7, 7).

¹⁰⁹ De "tod", forma del circunstancial del demostrativo "to" ("en lo venidero", "a partir de este momento") que perdió la -d (cf. §§ 9, 110).

^{110 § 40.}

¹¹¹ Cf. § 51. Esta "e" no es pues una desinencia sino que es apofonía del tema puro.

SUJETO SINGULAR DE LOS TEMAS EN MUDA: GUTURALES

Los temas en gutural¹¹², al unir la desinencia -s para formar el sujeto, quedan con la terminación -x: NEC-s > nex (muerte, matanza), § 131 REG-s > rex (rey). El sujeto plural y el O.D., O.I., genitivo y circunstancial, tanto singular como plural son regulares: reges, regem, regi, regis, rege, reges, regibus, regum.

N.B. En general la "x" final dió en castellano "z" (lux > luz) o "y" (lex >

EL CIRCUNSTANCIAL LOCATIVO

El indoeuropeo tenía una forma especial para expresar el lugar en dónde y el tiempo cuándo ocurre la acción; de este "locativo" (de "lo-§ 132 cus": lugar) quedan aún rastros en latín: algunos sustantivos de tema en A- y algunos de tema en O- conservan este antiguo locativo con desinencia -i que se usa sin preposición; con el tema en A- la desinencia -i hace la terminación -ae113 (Romae: en Roma) y en los temas en o- desplaza a esta vocal quedando la terminación -i: humi, domi, Corinthi. Esta -i pasó también a algunos temas consonánticos: Carthagini, temperi, ruri.

Sin embargo, salvo esas raras exepciones, el "locativo" se fundió desde muy antiguo con el circunstancial de origen que ya vimos, cumpliendo éste también la función de locativo. En algunos contados casos aún la cumple sin usar preposición, por ejemplo:

- a) Con nombres de ciudades e islas pequeñas.
- b) El término "locus" cuando está acompañado de un adjetivo: aptis locis.
- c) Con sustantivos acompañados de totus: toto orbe terrarum.

Sin embargo, lo habitual es que vaya acompañado por la preposición in: in campo, in urbe etc...

\$133 Interrogación por el locativo:

Este circunstancial responde a la pregunta ubi?

\$134 Circunstancial de tiempo:

La circunstancia de tiempo se expresa con el circunstancial sin preposición cuando se usan sustantivos que expresan tiempo: hieme: en invierno; aestate: en verano. En los demás casos va precedida por in.

5 135 Interrogación:

136

Responde a la pregunta: Quando?

FUTURO IMPERFECTO DEL INDICATIVO

El indoeuropeo no poseía futuro de indicativo, pero las lenguas que de él derivan han desarrollado independientemente formas especiales con este valor a partir de expresiones de voluntad, deseo, probabilidad, etc. (que de suyo connotan un matíz futuro). Entre estas formas se encontraba el subjuntivo indoeuropeo con su doble función de expresar voluntad y posibilidad. Como vimos, el latín usa dos sufijos modales para formar el subjuntivo: "-ā-" y "-ē-", el primero se usa para el subjuntivo de los verbos de tema en E-, en I- y CONSONÁNTICOS; el segundo (que sólo se usa para el subjuntivo de los verbos de tema en A-) se especializó en la función de futuro: reges, regemus, audiet, audietis. Pero, como la primera persona (rego) resultaba idéntica a la primera del presente del indicativo, se la reemplazó por la primera del presente del subjuntivo: "regam" que puede ser entonces primera persona del singular del futuro o primera persona del singular del presente del subjuntivo.

¹¹² Las consonantes "guturales" son las que se pronuncian con la garganta (guttur) en latín son la "c" y la "g".

¹¹³ Cf. § 42, nota 46.

68

§ 137 N.B. El verbo volo conserva la raíz en grado "o": volam, voles, volet, volemus, voletis, volent; del mismo modo nolo: nolam, noles, etc... "Fero" hace regularmente: feram, feres, feret...

Sin embargo, en los temas en A- y los temas en E- se presenta la § 138 dificultad de que siempre uno de los sufijos coincidirá con la vocal del tema y el otro será el usado para el subjuntivo: vgr. si al tema AMAse le agregara el sufijo -a-, la forma resultante sería igual al presente de indicativo: amas, amat, etc. y si se le agregara el sufijo -e- sus formas coincidirían con el presente del subjuntivo: ames, amet, etc. De modo semejante, si al tema TIME- se le agregara el sufijo -e-, no se podrían distinguir estas formas de las del presente: times, timet, etc., de agregarles el sufijo -a- quedaría igual al subjuntivo: timeas, timeat, etc; por lo que hubo de crearse un futuro perifrástico similar al imperfecto con -ba- que ya vimos¹¹⁴. Se forma este futuro combinando los temas en A- o en E- con un subjuntivo con vocal breve¹¹⁵ de la raiz BHU- que al agregar las desinencias da origen a las siguientes terminaciones: -bo, -bis, -bit, -bimus, -bitis, -bunt (< -bint) que se unen directamente al tema quedando: amabo, amabis, delebit, delebunt etc. A diferencia de lo que ocurre en el imperfecto con el sufijo -bā-116, la primera y segunda persona del plural serán esdrújulas por ser la "i" breve: amábimus, delébitis.

§ 139 N.B. El verbo "sum" construye el futuro sobre el subjuntivo con vocal breve (-I-) que, luego de pasar la s- del tema por rotacismo a "r", dio las siguientes formas: ero, eris, erit, erimus, eritis, erunt. (Cf. el subjuntivo y el imperfecto) § 90, 91.

§ 140 N.B. Algunos verbos tienen formas de futuro con -s- análogas a las de los futuros griegos: capso, pecasso, faxo, etc.

Ejemplos:

Quaerite et invenietis... (Lc. 11,9). Iam non dicam vos servos sed amicos. (In. 15, 15). Mittet Dominus angelos suos... congregabunt angeli electos... et venient et adorabunt Dominum... Oculos habent et non videbunt. (Ps. 113,5). Serva me, servabo te. (Petronio).

N.B. El futuro castellano no proviene de ninguna de estas formas sino de la aglutinación del infinitivo con las formas del presente del verbo "haber": "cantaré" < cantar he, cantarás < cantar has, etc. En la Edad Media se escribían a menudo separados ambos componentes y podían llevar pronombres interpolados: encontrar te he = te encontraré; mirar lo has = lo mirarás.

§ 142

ORACIONES INTERROGATIVAS

La interrogación, como la negación, es una modificación lógica de la acción del verbo. La pregunta gramatical indica ignorancia o duda en el que habla. Hemos visto, al explicar las preguntas por los distintos elementos de la oración, diversas formas de oraciones interrogativas: Quis venit? Quem vidis? Unde venient? En estos casos siempre se pregunta sobre algo que se ignora, sobre un elemento de la oración, y se responde descubriendo algo. Pero la pregunta puede ser también sobre lo que se duda y puede referirse así a la totalidad de la oración, preguntando si el predicado conviene al sujeto y se responde afirmando o negando; en este último caso, en castellano sólo el tono de voz indica que la oración es interrogativa: ¿Vendrá hoy? En latín, en cambio, llevan generalmente una partícula interrogativa:

* Si la interrogación está hecha en general, sin anticipar la respuesta, se une la partícula -ne (enclítica¹¹⁷) a la palabra sobre la cual recae la interrogación y que encabeza la frase: videsne episcopum?

* Si se supone una respuesta afirmativa se utiliza nonne? (¿No? ¿Acaso no?) Nonne venit?

* Si se supone una respuesta negativa se utiliza num? (¿acaso...? ¿Por ventura...?) Num insanis? ¿Has perdido el juicio?

§ 144 N.B. En interrogaciones apasionadas es frecuente que se omitan las partículas: Rogas? ¿Me lo pides?

¹¹⁴ Cfr. § 53.

¹¹⁵ Cf. el subjuntivo de sum § 91.

¹¹⁶ Cf. § 67.

¹¹⁷ Como dijimos (§ 26) se llama enclítica a la palabra que no tiene acento propio sino que se apoya en la que la precede fundiéndose con ella para formar una sola: p. ej. acerquémonos.

§ 145 Modos de responder a la interrogación:

La respuesta afirmativa se expresa: ya sea repitiendo la palabra más importante de la oración: Video. Veniet. O con las partículas: Ita, ita est, vero, etiam, sane, etc. En el latín medieval era muy usado sic con sentido afirmativo (de allí "sí" castellano).

Eiemplos:

Rusticus: nonne Christianus es? Iustinus: Ita, Christianus sum. (Mart. de S. Justino)

La respuesta negativa: se expresa con non + la palabra más impor-§ 146 tante de la interrogación. También puede ponerse non ita (non solo es raro). También se usan: minime (de ningún modo, nada), minime vero, nihil minus, nequaquam que niegan con mayor fuerza.

Ejemplos:

Ŝit sermo vester: est, est, non, non. (Mat. 5, 37). Sic et non (Abelardo).

§ 147 Interrogación con subjuntivo:

Cuando la interrogación lleva consigo un matiz de duda o deliberación el modo verbal es subjuntivo 118: Presente, si se trata de una incertidumbre referida al presente, imperfecto, si está referida al pasado: Quid faciam? (¿Que debo hacer?) Quid facerem? (¿Que debía hacer?). La negación es non.

EL INSTRUMENTAL SOCIATIVO

Otra de las formas circunstanciales del indoeuropeo cuyas funciones ha asumido el circunstancial latino, es el instrumental-sociativo.

:148 A) Uso sociativo:

Este expresaba originalmente "asociación", "estar con", "llevar con", también la persona en cuya compañía se realiza una acción.

Desde la época más antigua este circunstancial sociativo venía reforzado con la preposición cum (cf. castellano "con"): cum amico venio (cum domino... cum muliere).

N.B. Este cum se pospone a los pronombres personales 119: mecum, tecum, nobiscum, vobiscum, secum. En castellano se antepuso cum a la forma latina: cum mecum >conmigo, cum tecum > contigo.

Eiemplos:

Ave Maria Dominus tecum. Dominus vobiscum. Vademecum. Pax tecum. Emmanuel: Nobiscum Deus. (Mt.1,23)

La relación inversa o sea la ausencia de compañía se expresa con la preposición sine (cf. castellano "sin").

Ejemplos:

/Sine die. Nulla dies sine linea.

Interrogación por la compañía;

Se usa el interrogativo: quocum? en singular y: quibuscum? en plural.

Ω B) Uso instrumental:

Estrechamente ligado al uso sociativo y derivado de él está el instrumental, que designa el medio o instrumento con el que se realiza la acción y va sin preposición Cerno oculis. Miro con los ojos.

¹¹⁸ Cfr. § 69

¹¹⁹ Gran parte de las preposiciones son, originalmente, adverbios de lugar que se posponían al nombre.

Ejemplos:

Pie pelicane, Jesu Domine, me inmundum munda tuo sanguine. (Adoro te). Jesu, utinam sim beatus visu tuae gloriae. (Cfr. adoro te). Tua me sapientia dirige, justitia cóntine,... potentia prótege. Or. Clem XI..

Este uso se da de un modo especial con verbos de llenar, abun-6 153 dar en, etc.:

Ejemplos:

Germania rivis fluminisque abundat. (Germania abunda en ríos v arroyos). Imple superna gratia. Mercenarii in domo patris mei abundant panibus! (Lc. 15, 17)

Y con el adjetivo: plenus (masculino), plena (femenino):

Ejemplos:

Pleni sunt caeli gloria tua. Ave Maria gratia plena, Dominus tecum.

§ 154 Interrogación por el instrumento:

Se pregunta: Qua re?

CAMBIOS EN EL SUJETO DE TEMAS EN DENTAL

Los temas en dental¹²⁰ forman el sujeto (como todos los temas § 155 consonánticos que no terminan en S-, R-, L- o N-) mediante la desinencia -s, pero experimentan un cambio fonético: en VIRTUT-s, por ejemplo, la "t" pasó a "s" por asimilación con la desinencia: virtuss, esta forma se simplificó luego en virtus, es decir: la dental termina desapareciendo. Lo mismo ocurre con el tema PED-: PED-s > pess > pes. En el resto de los casos el tema aparece completo sin cambios: virtutis, virtutum, pedem, pede, pedibus, etc. En castellano dieron frecuentemente sustantivos terminados en "d": virtud, verdad, etc.

Ejemplos:

In cruce latebat sola Deitas, at hic latet simul et humanitas. (Adoro te). Laus Deo virginique matri. Cáritas Christi urget nos. (2 Cor. 5,14). Compos sui. In necesariis únitas, in dubiis libértas, in ómnibus cáritas. (S. Agustín).

CAMBIOS EN EL SUJETO DE TEMAS EN MUDA + I

Es frecuente que, cuando la 1- del tema está precedida por una "r", o por una labial, gutural o dental precedidas a su vez por otra consonante 121, o en una palabra monosílaba, se produzca la síncopa de la I- en el sujeto singular y el tema se comporte como un tema consonántico, produciéndose entonces los cambios correspondientes a los temas en R-, en LABIAL, en GUTURAL o en DENTAL respectivamente, distinguiéndose de estos únicamente por el genitivo plural con la terminación -ium.

VENTRI: venter, ventris¹²² (= vientre).

URBI-: urbs, urbis¹²³ (= ciudad cf. urbe, urbano etc.).

ARCI: arx, \arcsin^{124} (= $\operatorname{alcázar}$).

MONTI-: mons, montis¹²⁵ (= monte)

N.B. El tema NOCTI- después de sufrir la síncopa de la -i-, asimila la "t" como las dentales: nocss, pero al juntarse la "c" con la "s" queda "-x" como en los temas en gutural: nox (gen.: noctis) = noche.

158 Adjetivos:

Del mismo modo que estos sustantivos se comportan algunos adjetivos:

122 Como al perder la i- queda como si fuera tema en r- hace el sujeto con tema puro Cf. § 32, 52.

¹²³ Cf. § 40.

¹²⁴ Cf. § 131.

¹²⁵ Cf. § 155.

Las consonantes dentales son aquellas que se pronuncian con la lengua sobre los dientes, en latín son: la "t" y la "d".

¹²¹ Además se comportan así los temas: DOTI- (dote), FRAUDI- (fraude), LITI- (litigio) aunque no están precedidos por consonantes.

Temas en R- + I-:

- Los temas CELERI- (veloz) y CELEBRI- (célebre) quedan en el sujeto singular masculino: celer, celeber, mientras que para el femenino usan la forma regular de los temas en i-: celeris, celebris¹²⁶.

- Los otros temas quedan con una sola forma tanto para el masculino como para el femenino: PARI- (igual) o DISPARI- (desigual) hacen respectivamente "par" y "dispar".

En labial + i-:

- INOPI- (pobre) queda "inops" (gen. inopis).

En gutural + i-:

- En ACI- da la terminación -ax, gen. -acis: audax, acis (AUDACI-) (audaz).

- En ICI- da la terminación -ix, gen. -icis: felix, icis (FELICI-)

(feliz).

- En OCI- da la terminación -ox, gen. -ocis: atrox, ocis (ATROCI-) (atroz).

En dental + i-:

- En ETI- queda con la terminación -es, -etis: locuples, locupletis (LOCUPLETI-) (rico).

- En ATI- queda -as, -atis: aquinas, aquinatis (AQUINATI-) (oriundo de Aquino).

- En ENTI- queda -ens, -entis: prudens, prudentis (PRUDENTI-) (prudente).

§ 159

N.B. Como dijimos en el § 111, los adjetivos de tema en 1- suelen hacer el circunstancial singular en -I en lugar de hacerlo en -é como ocurre con los sustantivos del mismo tema, sin embargo, cuando estos adjetivos con síncopa de la "i" que estamos estudiando designan una persona, hacen el circunstancial en -é, ya sea que estén sustantivados: "recito cum sapiente" o que estén unidos a un sustantivo que indica persona: "recito cum viro sapiente", cuan-

do designan cosas, en cambio, aún estando sustantivados, suelen hacer el circunstancial en i: "in praesenti" en el (momento) presente.

N.B. Los adjetivos en muda + i- pierden la "i" al agregar la terminación -ter para formar el adverbio¹²⁷: constans, constantis (tema *constanti*) adverbio: constanter; audax, audacis (tema *AUDACI*-) adverbio: audacter.

Ejemplos:

:160

Urbi et orbi. In hora mortis meae voca me. (Anima Christi). Ars longa vita brevis. (Séneca).

N.B. La forma del O.I. plural en -ubus de los temas en v- (§ 59) se emplea justamente para distinguirlos de estos temas vg.: artubus (de artus = articulación) de artibus (de ars = arte); arcubus (de arcus = arco) de arcibus (de arx = alcázar).

EL VERBO MALO

Es un compuesto de mage (abreviación de magis: más) y volo (querer): mavolo > malo: preferir.

En el presente del indicativo sufre diversas contracciones. En las formas en vol- o vel- contrae: mal-¹²⁸ en los otros agrega ma- a la forma correspondiente: malo, mavis, mavult, malúmus, mavultis, malunt.

El imperfecto indicativo hace: malebam, malebas, etc.

El futuro imperfecto: malam, males, malet, etc.

El presente del subjuntivo: malim, malis, malit, malimus, etc.

El imperfecto de subjuntivo: mallem, malles, mallet, etc.

El infinitivo: malle.

Enunciado: Malo, mavis, malle.

¹²⁶ De un modo análogo a miser (fem. misera) y niger (fem. nigra).

¹²⁷ Cfr. § 106.

¹²⁸ Cf. nolo § 117.

§ 162 Usos:

- Se usa con frecuencia con infinitivo como verbo servil¹²⁹.

- Es también frecuente en comparaciones, con quam y la desinencia correspondiente al primer término comparado: Malo indisertam eloquentiam quam stultitiam loquacem. (prefiero la elocuencia inhábil que la estupidez locuaz). (Cic. De orat. III, 35).

UNIDAD DE LA DECLINACION LATINA

§ 163 Tradicionalmente los sustantivos latinos se han agrupado, según la terminación del genitivo, en cinco "declinaciones" que eran grupos de nombres con flexión similar, cada una de éstas tenía formas propias para las terminaciones de cada "caso" la tenía formas propias para las terminaciones de cada "caso" la tenía formas propias para las terminaciones de cada "caso" la flexión se remonta a los antiguos gramáticos quienes «llamaron a la flexión nominal "declinación" porque desconociendo, como era natural, nuestros modernos conceptos de tema y desinencia, partían de un πρωτότυπου (el nominativo singular) respecto al cual las otras formas eran derivaciones, es decir, estaban "declinata" las otras formas eran derivaciones, es decir, estaban "declinata".

¹³² Cf. Herrero, Introducción al estudio de la filología latina. Pg. 345. De aquí el término "casus": caída (traducción del término griego πτωσις), con que se designa cada una de las formas declinadas.

redescubierto la unidad de la declinación¹³³ lo cual permite comprender mejor el sistema de la lengua latina.

Por otra parte ya hemos visto los seis "casos" que componen la declinación latina, tradicionalmente se los llama con los siguientes nombres que los gramáticos latinos tomaron de los nombres que tenían en la gramática griega (de los cuales ya vimos algunos)¹³⁴:

- * Nominativo: (nominativus < nominare = nombrar^{1,35}) es el "caso" del sujeto.
- * Vocativo: (vocativus < vocare = llamar¹³⁶). Este en realidad no es propiamente un "caso" sino más bien una especie de exclamación o interjección¹³⁷.
- * Acusativo: (accusativus < accusare¹³⁸) es el "caso" del objeto directo. Denota además la extensión en el espacio y en el tiempo.
- * Genitivo: (genitivus o genetivus < gignere = engendrar¹³⁹) designa, como vimos una relación de pertenencia o posesión.

¹²⁹ Cf. § 86 A), b).

¹³⁰ De "declinatio": desvío, inflexión.

latino al agregar las desinencias. La división de la que hablamos no tenía en cuenta el tema y la desinencia sino la raíz y la terminación (contando en esta la desinencia y el final del tema), así para cada declinación las terminaciones serán iguales, diferenciándose solamente las raíces de las distintas palabras. Esta clasificación tiene la incomodidad de multiplicar las terminaciones para cada caso, así, la desinencia -m que es la única para el objeto directo (acusativo) singular, forma en la primera declinación (temas en A-) la terminación -am, en la segunda declinación (temas en O-) la terminación -um, en la tercera declinación (temas consonánticos y en I-) la terminación -em, para la cuarta (temas en U-) la terminación -um, y para la quinta (temas en E-) la teminación -em. Del mismo modo la desinencia del genitivo plural -um forma en las cinco declinaciones las terminaciones: -arum, -orum, -um (-ium), -uum y -erum, respectivamente. Y de modo semejante ocurre con los deniás casos.

^{133 &}quot;Tradicionalmente se venía enseñando que las declinaciones latinas son cinco, fundando esta división en la diferencia de la terminación del genitivo, que en la 1² terminaba en ae; como rosae; en la 2³ en i, como domini; en la 3ª en is, como sermonis, en la 4ª en us, como sensus, y en la 5ª en ei. Ahora teniendo en cuenta que esta diferencia provinene o de haber llevado esas desinencias a la declinación nominal sin que originariamente le correspondieran o de haber atribuído a este caso una desinencia de un caso distinto, cuya función se ha perdido deducimos la unidad desinencial y de ahí la unidad de la declinación latina". Blánquez Fraile Gramática latina en tomo III del Diccionario latino-español, pg. 35.

¹³⁴ El orden tradicional de los casos era Nominativo (y vocativo), genitivo, dativo, acusativo, y ablativo: éste había sido tomado del orden que tenían los griegos, agregando el ablativo, propio del latín. La ventaja de esta ordenación es que da el genitivo junto al nominativo permitiendo identificar el tema. El orden moderno (que es el que adoptamos) tiene, en cambio, la ventaja de poner juntos los casos semejantes vg. nominativo, vocativo y acusativo plurales de tema consonántico, dativo y ablativo plural, y nominativo, vocativo y acusativo neutros (como veremos más adelante).

¹³⁵ Del griego: ή όνομαστική πτῶσις.

Del griego: ή κλητική πτῶσις.

¹³⁷ Cf. § 129.

Es una traducción errónea del término griego: ἡ αἰτιατικὴ πτώσις que designaba a este caso. En efecto el adjetivo αἰτιατικὴ no proviene de αἰτιάσθαι (= accusare) sino de τὸ αἰτιατόν (= el efecto) que a su vez proviene del sustantivo ἡ αἰτία (= la causa), pues este caso designa lo causado por la acción del sujeto.

Del griego ή γενική πτωσις.

* Dativo: (dativus < dare = dar 1.0) es el "caso" del objeto indirecto que ya vimos, y, en general, denota interés o fin.

* Ablativo: (ablativus < ablatio = separación) es el "caso" del circunstancial¹⁴¹.

DE AQUI EN ADELANTE NOS ATENDREMOS A ESTA NOMENCLATURA TRADICIONAL.

Podemos resumir lo visto con respecto a la declinación en el § 164 siguiente cuadro de desinencias:

	Singular	PLURAL
Nominativo	tema puro / -s	-s / -i
Acusativo	-m	-S
Genitivo	-i / -s / -is	-um
Dativo	-i	-is / -bus
Ablativo	-/-e	-is / -bus

Estas desinencias al unirse a los diversos temas sufren diversos cambios que responden a las siguientes reglas:

Reglas generales:

- El diptongo "ai" en final de palabra da -ae.

- Consonantes + -s o -m se unen con la vocal de unión -e-.

140 Del griego ή δοτική πτώσις.

Peculiaridades de los distintos "casos":

165

- El nominativo con tema puro puede tener apofonía.
- La desinencia -s del nominativo singular hace caer las dentales, con guturales da -x, y hace que la o- pase a u-.
- En el acusativo singular la -m con "o" da -um y con "i" da
- En el genitivo singular con tema en A- la i da -ae, y con tema en o- queda la -i perdiéndose la o-.
- En el dativo singular la a-i también da -ae, pero al unirse con el tema en o- se pierde la desinencia -i.
- En el ablativo singular de los sustantivos de tema en 1-, ésta pasa a -ĕ pero en los adjetivos queda ī.
- En el nominativo plural la desinencia -i con los temas en Ada la terminación -ae; con los temas en o- se pierde la "o" del tema.
- En el genitivo plural la desinencia -um se une a los temas en A-, O- y E- mediante una -r-.
- En el dativo y ablativo plural la desinencia -is hace desaparecer las vocales del tema. La desinencia -bus se une a los temas consonánticos mediante una -i- que también usan los temas en U- desapareciendo la "u" del tema.

VERBOS IRREGULARES: POSSUM

Ya hemos visto las particularidades que se presentan en la conjugación del presente del verbo ser¹⁴². El verbo "poder" es un compuesto de éste formado por la partícula pote- (que es la forma abreviada de potis: el que puede, cf. mage < magis § 161) y el verbo sum conjugado. Al juntarse estos elementos se producen diversos cambios:

- En las formas de sum que comienzan con e (vgr. es, est, estis) queda, por contracción, una sola "e": potes, potest, potestis.

¹⁴¹ Este caso no tiene equivalente en griego pues en esta lengua las funciones del ablativo latino las cumplen el genitivo y el dativo, el nombre "ablativo" que le dieron los gramáticos latinos es solamente adecuado al uso separativo del circunstancial (§ 113) pero como hemos visto, en latín la misma forma cumple también las funciones del locativo y del instrumental-sociativo indoeuropeos (§§ 132, 148) por un proceso común a las lenguas derivadas Ilamado "sincretismo".

¹⁴² Cf. §§ 31, 37, 65, 73, 90, 91, 101, 123, 124, 128, 139.

80

- En las que comienzan en s (vgr. sum, sumus, sunt) se pierde la "e" y se asimila la "t" a la "s": pot-sum > possum, pot-sumus > possumus, pot-sunt > possunt. 143

- El infinitivo es posse y no "potesse" 144.

- En el imperfecto del indicativo, puesto que todas las personas de sum comienzan con e, queda siempre pot- como primer elemento: poteram, poteras, poterat, poteramus, poteratis, poterant.

- En el presente del subjuntivo en cambio, las formas de sum comienzan por s, por lo tanto hará: possim, possis, possit, possit, mus, possitis, possiti.

- El imperfecto del subjuntivo tendrá asimismo la "t" asimilada a la "s": possem, posses, posset, possemus, possetis, possent (cf. infinitivo).

- En el futuro imperfecto, por último, conservará la "t": potero, poteris, poterit, poterimus, poteritis, poterunt.

El enunciado es: Possum, potes, posse.

N.B. Como ocurre en castellano, éste es un verbo servil y se construye con infinitivo objetivo cf. § 86 A), b): Potest dicere, potes amare, etc.

Eiemplos:

Sine me nihil potestis facere.

§ 166 El verbo edo, es, esse:

El verbo edo (tema ED- = comer) tiene junto a las formas regulares: edis, edit, editis (pte. ind); ede, edite (pres. imp.); edito, editote
(fut. imperativo); edere (infinitivo); las formas abreviadas: ēs, ēst,
ēstis, es, este, esto, estote y esse, respectivamente. Sin embargo ni este
verbo, ni sus compuestos adědo, ambědo, comědo, exědo, perědo (con
sus formas: comes, comest, comesse), tienen relación con el verbo
sum.

FORMAS ESPECIALES DEL ABLATIVO INSTRUMENTAL-SOCIATIVO

El ablativo instrumental-sociativo tiene muchas variedades:

§ 167 Intrumental de lugar:

Se usa cuando se expresa el lugar por el cual se pasa, en especial con las palabras: via (ruta), iter (camino), porta (puerta de la ciudad), flumen (río).

§ 168 El ablativo de modo:

Indica una circunstancia que acompaña a la acción. Cuando el sustantivo no esta acompañado de un adjetivo se utiliza la preposición cum: cum virtute vivere (vivir con virtud). Cuando tiene un atributo suele ir sin preposición: multis lacrimis (con muchas lágrimas).

N.B. Hay sin embargo expresiones de sustantivo y adjetivo que utilizan cum. sobre todo frases hechas en las cuales cum suele ir entre el adjetivo y el sustantivo; summa cum laude (con la máxima alabanza).

§ 169 Ablativos con valor adverbial:

A este uso del ablativo sociativo se debe el que algunos sustantivos con ablativo de modo sin la preposición cum tengan casi el valor de adverbios de lugar, de tiempo y sobre todo de modo. Los más importantes son: brevi (en poco tiempo), casu (por azar), forte¹⁴⁵ (por azar), merito (merecidamente, con derecho), immerito (injustamente), vulgo (comunmente), jure (con derecho), injuria (injustamente), lege (en virtud de la ley), instituto, more y consuetudine (según la costumbre, el uso), ordine (en orden, sistemáticamente), consilio (adrede, a propósito), dolo (con engaño), vi (por la fuerza), fraude (con engaño o mala fe), silentio (en silencio), voluntate (con consentimiento), arte (con artimaña), vitio y specie (bajo la apariencia de) y judicio (del parecer de).

N.B. De hecho algunos pasaron a ser verdaderos adverbios: continuo (al instante, continuadamente), crebro 146 (frecuentemente), tuto (con seguridad).

¹⁴³ Cf. el comportamiento de las dentales ante "s" en los sustantivos § 155.

Por analogía entre "sum—esse" y "possum—posse".

¹⁴⁵ Del sustantivo inusual fors.

Del adjetivo creber (tema CREBRO-): frecuente.

cito (rápidamente); otros se formaron por analogía con el tema en oomnino 147 (totalmente), profecto 148 (en verdad).

Los ablativos modo, more, pacto, ratione (indicando el modo), animo, mente, consilio (indicando la intención), lege, condicione (indicando la condición) unidos a adjetivos o pronombres forman frases hechas que también tienen valor adverbial y de hecho desde la época clásica suelen reemplazar a los adverbios en -e y en -ter ya vistos 149: simili ratione (del mismo modo), aequo animo (con ánimo favorable), nullo modo (de ningún modo).

N.B. Las expresiones con mente (ablativo de "mens" significando: "con la intención", "con el designio de") en el latín medieval se generalizaron a tal § 170 punto que dieron en castellano los adverbios en -mente: pura mente (con pura intención o designio) > puramente. (Cf. también los adverbios franceses en "-ment" y los italianos en "-mente").

§ 171 Ablativo de cualidad:

Cercano al anterior, lleva siempre atributo y va sin preposición. Indica una cualidad que acompaña al sujeto: Aristóteles, vir summo ingenio: Aristóteles, varón de gran ingenio (lit. ...con gran ingenio).

§ 172 Ablativo de causa:

Ciertos verbos que expresan sentimiento rigen¹⁵⁰ un sustantivo en ablativo que indica la causa del sentimiento expresado por el verbo. Los principales son: gaudere (alegrarse), exultare (saltar de gozo), dolere (dolerse), maerere (estar triste), laborare (padecer), se jactare (jactarse), ardere (arder) y otros: delicto dolere (dolerse por el delito), correctione gaudere (alegrarse por la corrección).

Ejemplos:

Mercenarii in domo patris mei abundant panibus, ego autem hic fame pereo! (Lc. 15, 17).

§ 173 Ablativo de relación 151:

Con éste se puede precisar la cosa¹⁵² desde cuyo punto de vista debe verse la acción o el estado expresados por el verbo, sobre todo está regido por verbos que tienen un matiz de juicio o comparación: Galli lingua, institutis, legibus differunt. (Los galos difieren en cuanto a la lengua, las instituciones, las leyes). Beati pauperes spiritu. (Bienaventurados los pobres en cuanto al espíritu) (Math. 5, 3).

Lo mismo ocurre con los adjetivos dignus e indignus: dignus laude vir: Varón digno de alabanza. (En cuanto a la alabanza). Dignus est operarius mercede sua (Lc. 10, 7) y otros que tienen ese matíz de juicio o comparación: insignis, illustris, excellens.

N.B. Se puede expresar también con ablativo el peso, la medida, el precio etc.

§175 Preguntas:

\$174

Qua? (el lugar por el cual), Qua re? (el instrumento) Quomodo? (el modo).

ORACIONES COMPUESTAS

Las distintas oraciones vistas hasta ahora expresan un solo juicio referido a una sola acción y por lo tanto a un solo sujeto, son las llamadas oraciones simples. Sin embargo, dos o más oraciones pueden unirse para expresar un pensamiento complejo formando una oración compuesta.

¹⁴⁷ De omnis (todo).

¹⁴⁸ De pro-factus (< facio).

¹⁴⁹ Cf. § 106.

¹⁵⁰ El caso de un nombre (cf. § 163) puede estar exigido por una palabra de dos maneras: por concordancia o por régimen. En la concordancia la relación es de igualdad y se da entre sustantivos (§§ 34, 49) o entre sustantivo y adjetivo (entre los que también hay concordancia de género) (cf. §§ 42, 48, 61, 100, 112, 129). Entre nombres (o pronombres) y verbos hay concordancia sólo de número y persona. Cuando la relación entre las palabras es de subordinación o dependencia se la llama "régimen" en este caso hay una palabra regente y un caso regido. En general cualquier palabra puede ser regente (sustantivo, adjetivo, verbo, preposición), pero obviamente, sólo el sustantivo (o lo que haga sus veces) puede ser regido. El régimen de las palabras que lo tienen suele estar indicado en el diccionario.

¹⁵¹ También llamado ablativo limitativo, determinativo o "de punto de vista".

¹⁵² A diferencia del dativo que expresa la persona cf. infra § 186.

Cuando cada una de las oraciones así unidas expresa un pensamiento independiente, de tal modo que no tienen influencia recíproca entre sí y pueden enunciarse solas sin que su sentido quede incompleto, se dice que están coordinadas. En las lenguas indoeuropeas, primitivamente se yuxtaponían, pero luego se unieron por medio de conjunciones. Estas son partículas de escaso valor significativo propio, pues en realidad lo adquieren en el contexto como elemento de relación al unir elementos análogos que pueden ser tanto palabras como oraciones. Ya hemos visto ejemplos de coordinación entre palabras: Johanes et Paulus. Ex Patre filioque procedit. Beatorum apostolorum ac Martyrum tuorum memoriam veneramus. Cum beatis Apostolis tuis Petro et Paulo, atque Andrea (copulativas). Johannes vel Paulus (disyuntivas). Entre oraciones también se pueden dar distintas clases de coordinación:

§ 177 Copulativas:

- Et, ac, atque, -que: que significan "y" 153.

- Etiam (et), quoque: "también"154.

- Nec, neque: "y no", "ni" 155.

N.B. Las conjunciones copulativas pueden encontrarse con frecuencia en correlación: et...et, neque...neque, nec...nec etc.

§ 178 Disyuntivas:

- Aut, vel, -ve: "o"156.

- Sive, seu: "o mejor", "más bien" 157.

154 Etiam (que también puede aparecer en la forma abreviada "et") se pone delante

de la palabra a la que se refiere, quoque en cambio se pospone.

En latín, a diferencia del castellano, la negación tiende a unirse a la conjunción.

156 Aut distingue términos o conceptos opuestos, vel sólo hace una distinción entre elementos no muy diversos, la enclítica -ve indica una diferencia insignificante.

157 Ambas corrigen o aclaran el término o concepto precedente.

§ 179 Adversativas:

- Sed, at, autem, vero, verum, atqui: "mas", "pero"158.

- Tamen: "sin embargo".

N.B. También en el caso de las adversativas suele darse correlación: "non modo" (o "non solum")... "sed etiam".

§ 180 Causales 159:

- Nam, namque, enim, etenim: "pues", "esto es"160.

§ 181 Ilativas o conclusivas:

- Ergo, igitur, itaque, quare, quamobrem, proinde: "por lo tanto", "entonces", "luego" 161.

OTRAS FUNCIONES DEL DATIVO

Hemos visto que el dativo sirve para designar el objeto indirecto de la acción. Tomado en sentido amplio, el dativo designa la persona (posteriormente se extendió su uso también a la cosa) interesada en la acción o afectada por el estado de cosas expresados por el verbo. Permite también designar el destinatario o indicar el fin de la acción (alguna vez ambas cosas).

§ 183 Dativo como complemento de verbos:

- Objeto indirecto con verbos transitivos.

¹⁵³ De éstas, et es la más usada; la enclítica -que vincula dos términos estrechamente unidos; atque suele usarse ante palabras que comienzan por vocal o "h" y ac delante de palabras que comienzan por consonante.

¹⁵⁸ De éstas sed es la más común, at es más fuerte que sed, vero y autem se posponen siempre a la palabra a la que se refieren.

 ¹⁵⁹ Llamadas también "explicativas", "demostrativas" o "declarativas".
 160 Nam y etenim van al inicio de la proposición y enim se pospone.

¹⁶¹ Ergo e igitur suelen posponerse a una o más palabras.

- Algunos verbos intransitivos rigen¹⁶² dativo¹⁶³: vg. oboedire (obedecer), nocere (dañar), placere (agradar). Esto lo indica el diccionario.

Dativo de interés (Dativus sympatheticus):

Tiene varias especies:

- Dativus commodi et incommodi: indica aquello que recibe el daño o provecho que se sigue de la acción. Se utiliza sobre todo § 184 con verbos de "dar" o "quitar164. Implica también la idea de finalidad: Non scholae, sed vitae discimus.

- Dativus finalis: señala el fin o efecto de una acción: Angeli hominibus auxilio veniunt. (Los ángeles vienen para auxilio de § 185 los hombres.)

- Dativo de punto de vista: designa a aquella persona por relación a quien se sitúa un objeto o se ve una situación, de modo § 186 semejante a lo que ocurría con el ablativo de relación con respecto a las cosas¹⁶³.

- Dativo de opinión: de sentido cercano al anterior, se refiere a la persona a cuyos ojos es verdadera la noción expresada: Quintia formosa est multis (Cat. 86). (Quincia es hermosa para muchos.)

- Dativus ethicus 166: expresa el interés que la primera persona (algunas veces la segunda) tiene en la acción del verbo: Quid mihi agit? (¿Qué me interesa?)

Se construyen con este dativo:

- Muchos verbos como mederi167 (curar), studere (estudiar), par-§ 187 cere (perdonar), favere (favorecer) etc.

- Los compuestos de sum (salvo abesse y possum) llevan dati-

N.B. Hay muchos verbos que requieren un doble dativo: uno de interés y uno final. Cf. doble acusativo § 50.

- Los adjetivos que significan provecho, necesidad, aptitud, igualdad, amistad y sus contrarios.

- Los adverbios convenienter y congruenter (conforme a), obsequenter (complacientemente), obviam (al encuentro de): convenienter naturae vivit (vive conforme a la naturaleza).

191 El dativo posesivo:

188

192

a.

El verbo sum con dativo indica posesión, de tal manera que lo que está en nominativo es poseído por el que está en dativo y debe traducirse por "tener", "poseer", "pertenecer" u otros parecidos: Patri est domus: El padre tiene una casa (lit.: para el padre hay una casa).

N.B. El verbo sum con dos dativos significa: "servir de algo" o "causar": Nobis exemplo est: Nos sirve de ejemplo. Mihi odio est: Me inspira odio.

LA CONJUGACIÓN

De modo semejante a lo que ocurría con la declinación 168, las cuatro conjugaciones¹⁶⁹ latinas tradicionales son resultado de la agrupación de los verbos según las terminaciones en la segunda persona del singular del presente del indicativo y del infinitivo: para la primera conjugación, estas formas son -as, -are (amas, amare), en la segunda -es, -ere (mones, monere), en la tercera -is, ere (dicis, dicere), y en la cuarta -is, ire (audis, audire)170. Pero aquí también, estas diferentes terminaciones provienen de la unión de las desinencias al tema. Constatamos así también la primitiva unidad de la conjugación latina. En

Muchos de éstos son transitivos en castellano, por lo tanto el dativo deberá Iraducirse como objeto directo.

¹⁶⁴ De este uso proviene justamente el nombre "dativo".

¹⁶⁵ Cf. § 173.

¹⁶⁶ De ήθος: sentimiento, manera de ser, pensar o sentir.

¹⁶⁷ Este verbo pertenece a un grupo de verbos irregulares que veremos más adelante.

¹⁶⁸ Cf. § 163.

^{169 &}quot;Conjugar" un verbo es unir (conjungere) las diferentes formas personales a partir de la voz, el modo, el tiempo, la persona y el número.

¹⁷⁰ Cfr. Blánquez Fraile, Gramática Pág. 52.

los tiempos vistos, llamados del "infectum" (de la acción comenzada^[7]), al tema se le agregan distintos sufijos que determinan el tiempo y el modo y después las desinencias. Estas se agrupan a su vez en primarias y secundarias, que sólo difieren por la primera persona del singular:

> -o / -m -s -t -mus -tis -nt

§ 194 Podemos equematizar la conjugación del "infectum" en un cuadro:

	Indicativo	Subjuntivo
Presente	T-D	T-a-D² -e-
Imperfecto	T-ba-D²	T-re-D²
Futuro	T-e-D² T-bi-D	Infinitivo: T-re

A este cuadro debemos sumar los imperativos, que en el singular del presente, salvo en el caso de los temas consonánticos (que hacen en -e), conservan el tema puro; en el plural agregan -te. El futuro usa -to para la segunda persona del sg., -tote para la segunda del plural y -nto para la tercera del plural¹⁷².

Observaciones:

- Los temas en 1- usan para el imperfecto del indicativo la -e-de unión de los temas consonánticos.
- En la 3ª del plural del pte. indicativo agregan una -u- también como los consonánticos.
- Los temas en A- y en E- usan -bi- para el futuro, que en la 1º pers. del singular pierde la -i- y queda con la terminación -bo. En la tercera pers. del pl. queda la terminación -bunt.
- Los temas en CONSONANTE y en 1- usan para el futuro -e-, salvo en la 1º pers. del sing. que usan -am.

FORMACIÓN DEL NOMINATIVO DE TEMAS EN I + MUDA

Es frecuente que los sustantivos de tema en muda¹⁷³ precedida por "i", al formar el nominativo, además de los cambios ya vistos en las consonantes finales, sufran también alteraciones en las vocales que las preceden. En sílaba cerrada (es decir, la sílaba terminada en consonante¹⁷⁴) la "i" pasa a "e", mientras que en sílaba abierta (la terminada en vocal¹⁷⁵) queda la "i": en el tema *PRINCIP*-, por ejemplo, el sujeto (que termina en sílaba cerrada), es prin-ceps¹⁷⁶, pero como en los demás casos (al agregar vocales en la terminación) la última sílaba del tema queda en sílaba abierta, aparece la "i": prin-ci-pem, prin-ci-pis, etc. Lo mismo ocurre con el tema *ARTIFIC*-, que como gutural, termina en -x¹⁷⁷ pero, como la sílaba final es cerrada, alarga la "i" en "e": ar-ti-fex. En las otras formas conserva la "i": ar-ti-fi-cis, ar-ti-fi-cem. En los temas en dental¹⁷⁸ el proceso es similar: el tema *MILIT*- hace el nominativo: milets > miless > mi-les, y las demás formas: mi-li-tis, mi-li-te, mi-li-tum.

¹⁷¹ Llamada por algunos "del testimonio ocular" pues presenta los hechos de un modo vívido.

¹⁷² Cf. §§ 122, 127.

¹⁷³ Cf. § 16.

¹⁷⁴ Cf. § 22.

¹⁷⁵ Cf. § 22.

¹⁷⁶ Cf. plebs § 40.

¹⁷⁷ Cf. lex § 131.

¹⁷⁸ Cf. 155.

§ 196 Adjetivos:

Algunos adjetivos de tema en i + muda + 1- son una combinación de ésto con lo visto en el § 158: SUPPLICI-: supplex, supplicis (suplicante), SIMPLICI-: simplex, simplicis (simple), ANCIPITI-: anceps, ancipitis (incierto).

§ 197 Temas en Is-:

De manera diferente se comportan los temas en Is-: hacen el nominativo con tema puro sin cambios 179 pero en los demás casos, al encontrarse entre vocales, la "s" pasa por rotacismo a "r" como es regular¹⁸⁰, y la i ante la "r" del rotacismo pasa a "ĕ"¹⁸¹: cinis, cineris, cinerem, cineri, etc. (= ceniza¹⁸²).

I A VOZ PASIVA

Como dijimos al hablar del objeto directo¹⁸³ la acción está repre-\$ 198 sentada en la oración por el verbo, que puede ser transitivo o intransitivo. En el primer caso, el sujeto es el que realiza la acción y ésta recae en el objeto directo: El cochero golpea al caballo. Pero este objeto de la acción es a la vez sujeto de la pasión, y es esto lo que expresamos en la llamada voz pasiva: El caballo es golpeado por el cochero; aquí el verbo no expresa ya una acción sino una pasión. El que recibe es el sujeto y el que la ejerce es el llamado "agente" (en el ejemplo: el cochero).

§ 199 Morfología de la voz pasiva

El indoeuropeo no tenía formas propias para la voz pasiva, usaba pues las formas de voz media¹⁸⁴. Estas son fruto de la adición de diversas partículas a las desinencias. La más característica es la letra "r":

- En la primera persona del sigular la "r" se agrega directamente a la desinencia primaria "o": -or y reemplaza a la secundaria -m: -r.
- La segunda persona proviene de la desinencia secundaria media -so (cf. griego) que por alternancia entre "e" v "o"185 quedó -se y por rotacismo 186 pasó a -re. Pero con mayor frecuencia aparece la forma -ris formada por analogía con la -s de la voz activa 187.

N.B. En los temas conson ínticos y en I- la I + r dió er 188: dicere, diceris, capere, caperis; mientras que los temas en E- conservan la e (moneris) y los en I-quedan con la I (audire, audiris). La acentuación será entonces: cáperis, diceris para unos y monéris, audíris para los otros.

- La tercera persona del singular agregó a la desinencia secundaria media indoeuropea "-to" la "r" quedando -tor que pasó a
- La primera del plural agrega a la desinencia secundaria "-mo" la "r" quedando -mur.
- La segunda del plural utiliza una forma -mini de origen oscu-
- La tercera agrega la "r" a la desinencia secundaria -nto quedando finalmente -ntur.

¹⁷⁹ Cf. § 32.

¹⁸⁰ Cf. § 118.

¹⁸¹ Cf. § 83.

¹⁸² Cf. incinerar.

¹⁸³ § 43.

La voz media está justamente en el "medio" entre la activa y la pasiva pues expresa una acción hecha por el sujeto (acción) pero que recae en el mismo sujeto (pasión), más abajo nos extenderemos sobre esto.

¹⁸⁵ Cf. § 51.

¹⁸⁶ Cfr. § 80.

¹⁸⁷ Cfr. Infra § 203 al hablar del imperativo.

¹⁸⁸ Cf. § 83.

§ 200 El cuadro de las desinencias pasivas es el siguiente:

-or / -r -re / -ris -tur -mur -mini -ntur

Para conjugar la voz pasiva basta reemplazar las desinencias activas por las pasivas conservando los distintos sufijos temporales y modales v.g. amo → amor, timebam → timebar, dicerem → dicerer, audiat → audiatur, amabo → amabor, dicis → díceris, sentiemus → sentiemur, etc.

N.B. Los temas en 4- y en E- (que son los que en el futuro utilizan el sufijo § 201 -bi-) en la segunda persona del singular cambian la "7" en "e" ante "r" !so. amabis → amáběris, delebis → deléběris, etc. En los de temas consonánticos (que utilizan el sufijo modal -ē-) esta misma persona se puede confundir con la segunda persona del presente indicativo pasivo pues en la escritura son iguales, pero se distinguen claramente una de otra en la acentuación: díceris (forma pasiva de dicis) y dicéris (forma pasiva de dices): en la primera la "e" es breve pues proviene de "I" ante "r", en cambio la "e" del futuro es larga pues es la vocal modal.

Eiemplos:

Montes et omnes colles humiliabuntur.

§ 202 El infinitivo pasivo:

Antiguamente se utilizaban las desinencias -ier (para temas consonánticos) y -rier (para los temas vocálicos): dedier, dominarier. Éstos

¹⁸⁹ Cf. 83.

luego se redujeron a: -ri para los temas en A-, E-, I-: amari, deleri, audiri; y a -i para los temas CONSONÁNTICOS y en I-: legi, capi.

ELEMENTOS DE GRAMATICA

Eiemplos:

Esse est percipi aut percipere. Filius hominis non venit ministrari sed ministrare.

5203 El imperativo:

En el presente se usan las formas de segunda persona del presente indicativo: Para el singular -re (nunca -ris 190); para el plural -mini: amare tu, amamini vos, timere tu, timemini vos, dicére tu, dicimini vos, audire tu, audimini vos (sé amado, sed amados etc.).

El imperativo futuro se forma con -tor para la 2ª y 3º del singular y -ntor para la 3º del plural: amantor, timetor etc.

Ejemplos:

- Domine, tu potes me mundare.
- Volo, mundare!

OTROS USOS DEL ABLATIVO

§ 204 El complemento agente:

Como dijimos arriba, el sujeto de la oración activa es el agente de la pasiva. En español el complemento agente se expresa mediante la preposición "por": "El caballo es golpeado por el cochero". En latín se utiliza:

- 1) la preposición a (ab si el término comienza por vocal) con el sustantivo en caso ablativo, si es una persona.
 - 2) ablativo solo, si es una cosa (causa eficiente).

¹⁹⁰ Esta desinencia -ris se formó justamente para distinguir la segunda persona del presente de la del imperativo (y del infinitivo presente) agregándole la -s de la 2ª del singular de voz activa (así se formó -re-s que a su vez se abrevió en -ris). Por analogía a la oposición entre el presente del indicativo (legis) y el imperativo (lege) en la voz activa quedan las formas legeris, legere en la pasiva.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA

95

§ 205 Interrogación:

Para preguntar por el agente se utiliza a quo? por la causa eficiente qua re?

§ 206 Instrumental con in:

En el latín cristiano, en especial en las traduciones de la Biblia, es muy frecuente encontrar el ablativo instrumental con la preposición in. Esto se debe a una traducción literal de la construcción de év con dativo característica del griego bíblico 191. Es así como los discípulos de Jesús pretenden golpear "in gladio" (Lc. 22, 49) donde, en la lengua clásica, habría bastado el ablativo "gladio" sin preposición para significar el instrumento; lo mismo ocurre en el Salmo 94, 2: "iubilemus... (Domino) in psalmis": aclamemos al Señor con salmos.

§ 207 Circunstancial de tema:

Para indicar el tema acerca del que se habla o el título de un libro, se utiliza la preposición de (y a veces super) con ablativo:

Eiemplos:

De Maria nunquam satis (San Bernardo). De anima (acerca del alma) de Aristóteles. De imitatione Christi (acerca de la imitación de Cristo) de T. de Kempis, De civitate Dei (acerca de la ciudad de Dios) de San Agustín etc.

§ 208 Circunstanciales con caso ablativo:

Ya hemos visto varias preposiciones que acompañan al caso ablativo (a, ab, e, ex, de, cum, sine, in) las preposiciones son, en su mayor parte, adverbios de lugar o participios adverbializados o casos de la declinación que se transformaron en adverbios. En un principio eran más bien "posposiciones" 192 pero en general se terminó por anteponerlas al caso correspondiente. Con frecuencia la misma preposición

¹⁹² Cfr. tecum § 149.

que expresa una relación de lugar denota también una relación de tiempo 193 y puede usarse en sentido figurado. Además de las ya vistas, van también con ablativo.

Sub: Debajo de.

Pro: Ante, por.

Prae: Delante, en comparación de, a causa de.

Clam: A escondidas de. Coram: En presencia de. Palam: A vista de.

Procul: Lejos de. Tenus: Hasta.

Super: Sobre, encima de.

EL VERBO IRE

El verbo ire (ir) se forma sobre el tema EI- al que se le unen directamente las desinencias 194 y que aparece, por apofonía, en grado cero ante consonante (quedando el tema reducido a 1-) y ante vocal pierde la "i" (quedando sólo la E-):

> eio > eoeis > iseit > iteimus > imus eitis > itis eiunt > eunt

- De acuerdo a esta regla, el imperfecto indicativo hace: ibam, ibas...etc.
- El futuro imperfecto: ibo, ibis...etc.
- El presente del subjuntivo: eam, eas...etc
- El imperfecto del subjuntivo irem, ires..etc.
- El imperativo presente: i. ite
- El imperativo futuro: ito, itote, eunto.

¹⁹¹ De esta forma se traduce en la biblia griega la preposición z (be) hebrea que significa tanto el lugar como el instrumento.

¹⁹³ Cfr. §§ 115, 134.

¹⁹⁴ Salvo en la tercera persona del plural que utiliza la vocal de unión "u" (cf. sunt, ferunt §§ 37, 109).

- El infinitivo: ire

§ 210 - En voz pasiva se usa sólo la tercera persona del singular con sentido impersonal: itur, eatur: se va, váyase y el infinitivo iri.

El enunciado es: Eo, is, ire.

Ejemplos:

Ite ostendite vos sacerdotibus. Lc XVII, 14. Ite docete omnes gentes.

§ 211 Los verbos "queo" y "nequeo":

No son derivados de ire aunque se conjugan como éste los verbos: queo (poder) y su forma negativa nequeo (no poder) que se enuncian respectivamente: "queo, quis, quire" y "nequeo, nequis, nequire" 195

ORACIONES COMPUESTAS: SUBORDINADAS

§ 212 Concepto general:

Hemos visto hasta ahora distintas clases de oraciones independientes (es decir, de oraciones que tienen sentido completo en si mismas) estas pueden ser simples o compuestas, a su vez, estas últimas pueden unirse directamente, sin conjunción, y entonces se llaman "yuxtapuestas"; o bien se unen por medio de una conjunción y se las llama "coordinadas" (que según la conjunción pueden ser copulativas, disyuntivas, adversativas, causales o ilativas).

Cuando en una oración compuesta uno de sus componentes no tiene sentido completo sino que depende de la otra y actúa como parte de ésta, se dice que hay subordinación; ésta se puede dar sin palabra subordinante o sea por yuxtaposición (como ocurría originalmente), o con un subordinante.

Estas oraciones subordinadas cumplen en las oraciones principales un papel análogo al del sustantivo, adjetivo y adverbio en las oraciones simples. § 213 Oraciones sustantivas:

346

Las subordinadas que pueden actuar en la principal a modo de sustantivo se llaman oraciones sustantivas, y pueden cumplir en la oración principal la función de sujeto u objeto directo (oraciones subjetivas y objetivas respectivamente).

En castellano la subordinación se expresa mediante la conjunción "que": Es cierto que vino. Deseo que vengas. En latín se utiliza ut como subordinante y la oración subordinada va en modo subjuntivo.

§ 214 Subjuntivo de subordinación:

El modo subjuntivo en las oraciones subordinadas no corresponde muchas veces a los significados vistos para este modo en oraciones simples 196, sino que es el llamado "subjuntivo de subordinación". En un principio las oraciones subordinadas utilizaban el modo que les correspondía (recordemos que en un principio todas eran yuxtapuestas), poco a poco el subjuntivo pasó a ser el "modo de la subordinación" y de aquí viene justamente el nombre de "subjunctivus" (o "conjunctivus") que indica algo que sirve para unir, para enlazar (de "sub-jungo": unir por un yugo). En este caso el modo subjuntivo indica solamente que la oración está subordinada.

§ 215 Oraciones sustantivas subjetivas:

Se forman con verbos de acontecimiento: accidit, evenit, fit, contingit, restat, etc...: Restat ut de me dicam. (Queda que hable acerca de mí) Quid restat? Ut de me dicam.

Para negar se usa ut non.

§216 Sustantivas objetivas:

Se forman con verbos de pedir, de voluntad o causativos: Opto ut beatus sis. Deseo que seas felíz. Para negar se usa ne sin ut.

Estos verbos se usan sobre todo en la primera persona del singular y del plural la tercera del plural del presente e imperfecto del indicativo y del subjuntivo.

¹⁹⁶ Cf. § 69, 125, 147.

§ 217 Subordinadas sustantivas con verbos de temor:

Con verbos que expresan temor se usan oraciones objetivas pero, al revés que en castellano, se usa ne cuando se teme que la cosa suceda: Timeo ne hostis veniat (temo que el enemigo venga). En cambio si se teme que la cosa no suceda se usa ut o ne... non: Timeo ut socii veniant o bien: Timeo ne socii non veniant (temo que los aliados no vengan).

CIRCUNSTANCIALES CON CASO ACUSATIVO

§ 218 Además de expresar el objeto directo de la oración el acusativo puede expresar el lugar (o tiempo) hacia el cual converge la acción 197.

En un principio bastaba poner el acusativo solo para indicar la dirección; como aún se hace en poesía o con expresiones como: eo domum (voy a casa), o con nombres de ciudades e islas pequeñas: eo Romam.

§ 219 Sin embargo, para este uso del acusativo se generalizó el acompañarlo de preposiciones: in indicando la entrada en el lugar¹⁹⁸ y ad o usque ad indicando la cercanía o la simple dirección.

§ 220 Interrogación:

Ambos responden a la pregunta quo?, si el sentido es local, y quousque? si es temporal.

Ejemplos:

Usque ad mortem.

§ 221 Otra preposición que se une con frecuencia al acusativo es **per** (cf. castellano: "por") que indica el lugar a través del cual se pasa o la duración no interrumpida de un hecho.

Observemos que mientras que con acusativo indica movimiento, con ablativo, como vimos, indica reposo (cfr. complemento ubi § 132).

N.B. Con algunos verbos o adjetivos, un sustantivo sin adjetivo en acusativo sirve para expresar la extensión en el espacio o en el tiempo: en el espacio marca la distancia o el espacio recorrido (con los adjetivos latus, longus, altus, indica la dimensión). En el tiempo indica la duración, para indicar el alejamiento en el pasado se utiliza el adverbio abhine: Demosthenes abhinc annos prope trecentos fuit (De div. 2, 118) (Demóstenes vivió hace aproximadamente trescientos años).

Interrogación:

En el primer caso responde a la pregunta qua? en el segundo a quamdiu?

§ 222 N.B. Se debe distinguir esta forma del Qua con per + acusativo del caso de Qua con ablativo sin preposición del que hablamos en el § 167.

§223 También se usan con acusativo las siguientes preposiciones:

Adversus: enfrente de, contra. Ante: delante de, antes de.

Apud: cerca de, en casa de.

Circa: alrededor, cerca de.

Circum: alrededor, cerca de.

Circiter: (en sentido figurado) cerca de.

Citra: del lado de acá. Cis: del lado de acá.

Contra: contra, enfrente.

Erga: para con.

Extra: fuera de.

Infra: debajo de.

Inter: entre.

11

Intra: dentro de.

Juxta: junto a, según.

Ob: delante de, por.

Penes: en poder, en manos de.

Post: detrás, después de.

Praeter: delante, más que, excepto.

Prope: cerca de.

Propter: cerca de, a causa de.

Secundum: a lo largo de, después, según.

Sub: hacia, debajo de.

¹⁹⁷ Es muy probable que éste haya sido el sentido primitivo del acusativo y que de allí provenga el uso como objeto directo (el objeto hacia el cual se dirige la acción). El proceso inverso se observa en el castellano a partir del siglo X en el uso de la preposición a (ad) para introducir el objeto directo cuando se trata de personas.

Super: encima, sobre 199.

Supra: sobre, antes.
Trans: al otro lado de.

Ultra: más allá de.

Versus: hacia, en la dirección de.

CUADRO DE LOS CIRCUNSTANCIALES²⁰⁰

Ubi (dónde): permanencia en el lugar in + ablativo; en el tiempo: quando (cuándo).

Unde (desde dónde): origen local: a, ab, e, ex, de + ablativo; en el tiempo: exquotempore (desde cuándo).

Quo (hacia dónde): dirección local: in, (usque) ad + acusativo; temporal: quousque (hasta cuándo).

Qua (por dónde): Lugar a través del cual de pasa per + acusativo; temporal: quamdiu (durante cuánto tiempo).

N.B. En el latín tardío el complemento quo se confunde frecuentemente con ubi.

Los complementos construidos con las demás preposiciones se asimilan a éstos.

§ 224 Acusativo adverbial:

Muchos adjetivos en acusativo sirven de adverbios²⁰¹, especialmente de adverbios de cantidad: multum (mucho), parum²⁰² (muy poco), plurimum, tantum (de tal manera o solamente), quantum (cuanto), paulum, minimum, paululum (un poquito), nimium (demasiado), summum (al mas alto punto), ceterum (por lo demás).

§ 225 Excursus: El régimen del verbo "credo" en el latín cristiano:

Es propio del latín cristiano el usar el verbo credo, is, ere (creer) acompañado de in + acusativo con el significado de "creer en la realidad o existencia" de aquello expresado en el complemento²⁰³. De este modo se traduce literalmente la expresión "πιστεύω είς" + acusativo propia del griego del N.T.²⁰⁴

La lengua latina clásica usaba el verbo "credo" con el sentido de "creer, dar fe o asenso" poniendo en acusativo aquello que se cree²⁰⁵ y en dativo la persona a quien se da crédito o en quien uno se fía. Los cristianos de lengua latina disponían desde el principio de cuatro expresiones para designar la fe en Dios: credere + dativo, credere + acusativo, credere in + acusativo, credere in + ablativo²⁰⁶. Al principio se usaban indistintamente²⁰⁷ pero poco a poco se fue acrecentando la tendencia a distinguirlas entre sí, en especial la construcción con dativo de la de in + acusativo que llegó a ser la expresión propia para designar el acto de fe cristiana.

Aunque esta distinción ya está implícita en Lactancio, es S. Agustín quien la consagró: y si bien éste la usa sólo refiriéndose a Cristo (como el N.T. griego), posteriormente se extenderá a la fe en Dios, haciéndose la distinción neta entre las tres expresiones: "credere Deum", "credere Deo" y "credere in Deum"; la primera denota el objeto material de la fe, es decir el acto de fe en tanto constatación de que Dios existe, la segunda hace referencia al objeto formal, es decir la acceptación de la autoridad divina como fuente de verdad, pero "credere in Christum" para San Agustín se refiere a la "fides formata" en la que

¹⁹⁹ Como vimos en el § 208 "sub" y "super" también se juntan con ablativo.

²⁰⁰ Cf. § 105.

²⁰¹ Cf ablativo adverbial § 169.

²⁰² De parvum: pequeño.

²⁰³ Cf. por ejemplo el "Simbolo Niceno-constantinopolitanno": Credo in unum Deum... et in unum Dominum... et unam sanctam catholicam et apostolicam Ecclesiam...

²⁰⁴ Es una fórmula específicamente cristiana: no se encuentra en la literatura pagana griega ni en los LXX, mientras que en el Nuevo Testamento aparece unas cuarenta veces: dos veces en los sinópticos (Mc. 9, 42), (Mt. 18, 6); tres en los Hechos (10, 43; 14, 22, (con hipérbaton) y 19, 4); tres en San Pablo (Rom. 10, 14; Gal. 2, 16; Fil. 1, 29); mientras que en el Evangelio de San Juan aparece más de treinta veces entre 2, 11 y 17, 20; y una vez en I Juan 5, 10 (en las cartas de Juan es más frecuente que aparezca "ὁμολογεῖν" ο "πιστέμειν ὅτι"). Es una forma que puede provenir de la influencia del hebreo o de giros del griego vulgar.

En el latín clásico aparece alguna vez credo + acusativo usado para referirse a concepciones religiosas: "primus est deorum cultus, deos credere" (Séneca Ep. 95, 50).

²⁰⁰ Traducción del giro bíblico "πιστευω έν + dativo" equivalente al anterior.

²⁰⁷ Por ejemplo, junto a la forma que nos es familiar "Credo in Deum", se encuentra la traducción de Rufino del "Símbolo Apostólico": "Credo in Deo".

está implícito un movimiento de la caridad que nos incorpora a Cristo y nos une a El, pues "cree en Cristo aquél que espera en Cristo y ama a Cristo"208. Es por eso que podemos decir que los demonios "credunt Christum" pero no que "credunt in Christum", y también que nosotros "credimus Paulo" pero no "credimus in Paulum", porque la fe no se da sin la esperanza y el amor²⁰⁹.

Así es como el in + acusativo recobra todo su valor gramatical de circunstancial "quo"210 unido al verbo credo, "credere" significará: tendere in Deum.

USOS DEL GENITIVO

- Hemos visto en el § 92 el significado básico del genitivo, veremos ahora otros matices que tiene este caso. A diferencia del acusativo, el § 226 dativo y el ablativo que, por indicar el objeto (directo o indirecto) de la acción o una circunstancia de lugar o tiempo que la acompaña, son modificadores del verbo, el genitivo es el único caso que es complemento del sustantivo, pues expresa básicamente una relación entre dos cosas, esta relación puede ser de pertenencia como ya vimos. Pero también tiene otros sentidos derivados.
- 1- Puede aparecer en ciertas expresiones con el verbo sum, entonces adquiere el significado de "es propio de": Hominis est errare (es § 227 propio del hombre errar).
- 2- Puede expresar la categoría, la especie o el género de que forma parte el sustantivo regente, muy cercano a esto está el llamado ge-§ 228 nitivo de cualidad que acompañado siempre de un adjetivo (generalmente magnus, maximus, summus o tantus) sirve para caracterizar a un individuo o un objeto: homines magnae virtutis, milites levis arma-" turae, res magni pretii²¹¹.

- 3- Pero también puede, alejándose del sentido de posesión, servir s 229 para precisar el contenido de un sustantivo determinado. Es el llamado genitivo epexegético o explicativo que puede ser:
 - a) Apositivo (equivale a una aposición): Urbs Romae.
 - b) Especificativo (indica la especie que pertenece al género designado por el nombre regente): Virtus justitiae (la virtud de la iusticia).
- 4- Puede también indicar el todo o el conjunto del cual forma : 230 parte o constituye una unidad el sustantivo determinado, es el llamado genitivo partitivo: Pars exercitus. Maximus vini numerus.
- 231 N.B. También puede ir unido a adverbios de cantidad como: satis (mucho). parum (muy poco), nimium (nimis) (demasiado) y, en general a los acusativos adverbiales del § 224: Satis eloquentiae, sapientiae parum (Sall. Cat. 5,4). Y a adverbios de lugar: Ubi terrarum. También con adjetivos que expresan abundancia o privación como "plenus" y verbos como "implere" (llenar), "explere", "replere", "egere", "indigere".
 - 5- Suele también ir seguido de los sustantivos causa y gratia en ablativo (en vista de, por, para) y con el indeclinable instar (a la manera de): libertatis causa (a causa de la libertad), honoris causa (para el honor), exempli gratia (por dar un ejemplo), instar muri (a la manera de un muro).
 - N.B. El genitivo de los pronombres personales se reemplaza por el adjetivo posesivo: Vestra reique publicae causa.
 - 6- Con sustantivos derivados de verbos (o que de alguna manera expresan una acción) pueden indicar el sujeto (genitivo subjetivo) o el objeto de la acción (genitivo objetivo): adventus Christi (= Christus advenit), inventor artium (artes inveniuntur). A veces sólo el contexto puede indicar si es subjetivo u objetivo, y muchas veces ni siquiera eso, prestándose por lo tanto a confusión: "Hostium metus" puede entenderse como que "hostes metuunt" o que "hostes metuimus".

Ejemplos:

Credo in unum Deum... Creatorem coeli et terrae.

²⁰⁸ De Verb. Dom. Serm. 144 c. 2 M.L. 38, 788 ver también: Enarr. in Psal. 77, 8;

Ps. 130, 1; in Jo. 25, 12; Serm 244, 3. ²⁰⁹ Cf. también Santo Tomás: Summa Theologiae II-II Q. 2 a.2. In Rom. IV, lect. 1 y Super Jo. Tr. 29.

²¹⁰ Que, como vimos, no tenía al crearse la expresión.

Este uso es prácticamente equivalente al ablativo de cualidad del § 171, aunque suele decirse que el gentivo expresa una característica permanente y el ablativo se aplica a una cualidad física o pasajera; con todo el uso está lejos de ser uniforme.

104

EL GERUNDIO

Al no existir artículo en latín esta lengua no puede hacer un uso tan flexible del infinitivo como el griego, para compensar esa carencia utiliza el gerundio. Este es un sustantivo que hace las veces de los casos que deberían ir declinados del infinitivo²¹² y que compensa en cierto modo esa carencia. El gerundio forma sólo el acusativo, genitivo, dativo y ablativo singulares y lo hace sobre un tema en 0- fruto de la unión del tema con el sufijo -ndo- que se une directamente a los temas en 4- y en E- y mediante una -e- a los CONSONÁNTICOS y en I-: AMANDO-, TIMENDO-, DICENDO-, AUDIENDO- (como es evidente, de esta forma proviene el gerundio castellano).

N.B. El verbo ire hace el tema del gerundio: *EUNDO*-. El verbo "ser" no tiene gerundio, pero se creó la forma técnica escolástica "*ESSENDO*-" hecha sobre el infinitivo esse y que no tiene uso gramatical.

Formación de los casos:

- No tiene nominativo porque el mismo infinitivo funciona como sujeto²¹³: Discere mihi placet.
- El acusativo (amandum, timendum, etc.) va generalmente precedido por la preposición ad (rara vez por in o inter y nunca solo²¹⁴) indica el fin o destino²¹⁵: Homo natus ad proeliandum (hombre nacido para pelear). Esta construcción se llama "quo final".
- El genitivo (amandi, timendi, etc.) se usa con las palabras causa, gratia u otras que requieran genitivo: Cupiditas regnandi (deseo de reinar). Dissimulandi causa (para disimular). Ars dicendi (arte de decir). Modus vivendi. Actus essendi. Propter vitam vivendi perdere causas (Juvenal).

- El dativo (amando, timendo etc.) indica el fin pero aparece muy rara vez, depende de adjetivos: Homo aptus nando (hombre apto para nadar), utilis studendo, dare operam docendo.

- El ablativo (amando, timendo, etc.):

- a) Sin preposición: tiene sentido instrumental, modal, etc²¹⁶. Errando discitur. Errando se aprende. Fama crescit eundo (Cfr. Aen. 4,173). La habladuría crece con el andar (andando).
- b) Con las preposiciones: a, de, in, ex indica la causa u origen.

N.B. En el latín medieval el gerundio puede llevar complementos como ocurre con el infinitivo²¹⁷: Domine, ad adiuvandum me festina. Veni ad liberandum nos. Domine Deus virtutum. In amando Christum Deum. El latín clásico usaba otra construcción que veremos más adelante.

VERBOS DEPONENTES

Son verbos que abandonan (deponent) algunas de sus formas o alguno de sus significados:

A) Verbos que, teniendo la voz activa regular, no tienen voz pasiva asumiendo las formas correspondientes a ésta otro significado, es decir "deponen" su sentido pasivo:

136 a) Verbos con voz media:

235

La voz media marca la acción en la cual el sujeto está interesado y que recae en él mismo. Está pues en el medio entre la activa y la pasiva, el sujeto de la acción lo es también de la pasión. El verbo latino no tiene formas propias para esta voz (como ocurre por ejemplo con el griego) sino que utiliza las formas de la voz pasiva (que

²¹² Que, como vimos (§ 81), es un sustantivo verbal.

²¹³ Cf. § 86 A), a).

Para el O.D. se usa el infinitivo (objetivo) sin preposición como vimos en el § 86 A) b).

Como dijimos en el § 86 A), c), en el latín cristiano puede aparecer el infinitivo sin preposición indicando finalidad (como en griego).

²¹⁶ El gerundio castellano proviene del ablativo del gerundio latino pero en nuestra lengua no es un sustantivo sino un adverbio, justamente por provenir del ablativo del gerundio con valor adverbial (Cf. § 169).

²¹⁷ Cf. § 88.

como dijimos eran en su origen formas medias²¹⁸). Para traducir la voz media al castellano se utiliza el reflexivo: lavor significa "me lavo". In venando exercebar: Me ejercitaba en cazar.

N.B. Hay verbos que expresan el reflexivo con el pronombre "se": "se amant", hay que tener en cuenta en este caso que se está diciendo que se aman a sí § 237 mismos, para decir que se aman mutuamente habría que decir "inter se".

Ejemplos:

Crescite et multiplicamini. (Gen. 1,28). Visus, tactus, gustus, in te fallitur. (Adoro te).

§ 238 b) Verbos impersonales:

El verbo en sus formas pasivas puede tener un matiz impersonal, es decir, aunque la acción siempre sea hecha por un sujeto determinado, no se explicita la persona que la realiza: itur: se va, dicitur: se dice; bibitur, se bebe. Hay que tener presente que cuando el verbo impersonal es transitivo el objeto directo de la activa no pasa a sujeto pero sí permanece el dativo: Invidetur mihi = se me envidia.

N.B. El verbo videre (ver) en la forma impersonal cambia de significado: § 239 videtur significa "parece" y rige dativo: videtur mihi significa "me parece".

Eiemplos:

Petite et dabitur vobis, quaerite et invenietis, pulsate et aperietur vobis. (Lc. 11,9).

- § 240 B) Verbos que deponen, además de uno de sus significados, sus formas activas o pasivas:
- § 241 a) Verbos que sólo tienen formas pasivas y sentido "medio" reflexivo²¹⁹:

De tema en A-: laetor (me alegro)

De tema en E-: misereor (me apiado)

Ejemplos:

Regina coeli, laetare...Gaude et laetare, Virgo Maria. (Regina coeli). Agnus Dei, miserere nobis.

b) Verbos que solamente tienen formas pasivas pero siempre con sentido activo²²⁰:

De tema en A-: Hortor, arbitror,...etc. 221

De tema en E-: Vereor, tueor, reor, confiteor....etc.

De tema CONSONÁNTICO: Loquor, sequor, fruor, utor....etc.

De tema en 1-: Orior²²², mentior, ...etc.

De tema en I- hay sólo tres deponentes: gradior²²³, morior, patior.

Eiemplos:

Ars prima regni est, posse invidiam pati. (Séneca). Non progredi regredi est.

N.B. Hay verbos que tienen forma deponente además de la activa regular; por ejemplo: ludifico y ludificor (burlarse de), luxurio y luxurior (ser exuberante), mereo y mereor. Las formas pasivas del verbo video significan "parecer".

M Enunciado:

143

Se hace, como en todos los verbos, con la 1ª y 2ª personas del sg. del presente ind. y con el infinitivo pero en este caso serán, como es obvio, las formas de la voz pasiva: hortor, hortaris, hortari; confiteor, confiteris, confiteri; loquor, loqueris, loqui; orior, oriris, oriri; patior, pateris, pati; laetor, laetaris, laetari; misereor, misereris, misereri.

²¹⁸ Cf § 199.

²¹⁹ Es decir, son verbos que "abandonan" sus formas activas y sus sentidos activo y pasivo.

²²⁰ Estos verbos "abandonan" las formas activas y el sentido pasivo.

²²¹ Significan respectivamente: "exhorto", "examino", y no "soy exhortado", "soy examinado".

²²² Para la segunda persona puede aparecer la forma oreris (como si fuera un tema consonántico) al lado de la regular oriris.

²²³ Este verbo hace la segunda persona de modo irregular: gradieris.

§ 245 c) Por último están los verbos que tienen formas activas con sentido pasivo²²⁴.

CURSO DE LATÍN ECLESIÁSTICO

§ 246 El más importante de éstos es el verbo fio que significa: hacerse, llegar a ser, haciendo las veces de la voz pasiva del verbo facio.

Está formado sobre la raíz bhu- que mencionamos al hablar del imperfecto del indicativo y del futuro imperfecto de los verbos de tema en A- y E- (§§ 89, 138) y sigue la conjugación de los de tema en i-salvo en el infinitivo que usa la desinencia pasiva uniéndola mediante la vocal -ē- al tema: fiĕri. El pretérito imperfecto del subjuntivo es fiĕrem, fiĕres, etc.

El enunciado es: Fio, fis, fieri.

Ejemplos:

Poeta nascitur, orator fit. Fiat voluntas tua. Fiat lux.

§ 247 Otros verbos deponentes de esta clase son : Vapulo, as, are. (ser azotado). Veneo, is, ire²²⁵, (ser puesto en venta). Exsulo, as, are, (ser desterrado). Liceo, es, ere, (fijar un precio de venta por parte del vendedor²²⁶).

OTROS USOS DEL ACUSATIVO

§ 248 Hay verbos intransitivos que rigen acusativo, son estos:

a) Los que expresan sentimiento: sperare (esperar), desperare (desesperar), queri (quejarse), gemere (gemir), dolere (sufrir), maerere (estar triste), flere (llorar), etc.

b) Los verbos impersonales: decet, dedecet, juvat, fallit, fugit, praeterit: Oratorem irasci minime decet, simulare non dedecet (Tusc. 4, 55).

Al revés de lo que pasaba con los del apartado b) éstos deponen las formas pasivas y el sentido activo.

N.B. Los verbos Paenitet, piget, pudet, miseret, taedet llevan además genitivo objetivo (§ 233): Me non solum piget stultitiae meac, sed pudet (De domo 29).

c) Un verbo intransitivo puede llevar un sustantivo formado sobre la misma raíz²²⁷ (o de sentido análogo) acompañado de un adjetivo ambos en acusativo. Es el llamado "acusativo interno": Somniare mirum somnium. Vitam fortunatam vivere.

IRREGULARIDADES EN LOS NOMBRES

Hay sustantivos que cambian de tema en la declinación, entre ellos, son muy usados:

§ 249 Vis (fuerza):

Hace el singular sobre el tema VI- sin cambiar la i- del tema ²²⁸: vis (nominativo), vim (acusativo), vi (ablativo). Es muy raro que aparezcan el genitivo y el dativo; estos casos se ven reemplazados por los del tema ROBOR-: roboris, roboris.

El plural en cambio, lo hace sobre el tema VIRI-: vires, vires, virium, viribus, viribus.

Ejemplos:

Vim vi repellere licet.

1250 Domus (Casa):

Declina como un tema en *U*-, pero en el ablativo singular hace como si fuera un tema en *O*-: domo. Es muy frecuente que también el acusativo y el genitivo plurales aparezcan como si fueran de tema en *O*-: domos, domorum, aunque alguna vez aparezcan las formas en *U*-. Forma el locativo con -i como un tema en o- (cf. § 132) domi.

Ejemplos:

Domus aurea. Pro domo sua.

literalmente significa "ir a la venta" (< ven(um) ire, venus,i significa "venta"). Es importante no confundir este verbo veneo, venis, venire, con el similar venio, is, ire (venir) que es de tema en I.

²²⁷ Cf. § 6.

²²⁸ Cf. § 44 nota 49,

COMPOSICIÓN Y DERIVACIÓN DE VERBOS

§ 251 I. COMPOSICIÓN DE VERBOS:

Es frecuente en latín la composición de palabras mediante prefijos que pueden precisar el sentido del vocablo, darle un nuevo matiz y
hasta un nuevo sentido. En el caso de la composición de verbos, los
prefijos (llamados "preverbos") posibilitan formar compuestos a partir
de los verbos simples, produciendo una gran riqueza verbal en la lengua latina. Como la lengua vulgar, de la cual provienen las lenguas
modernas, prefería las formas compuestas a las simples, es frecuente
que al castellano haya pasado la forma compuesta. Así el verbo "mitto", por ejemplo, no pasó a esta lengua, pero sí los compuestos "admitto", "emitto", "promitto", "remitto", etc. que dieron los verbos "admitir", "emitir", "prometer", "remitir"; lo mismo ocurre con "duco" que
dió "conducir", "inducir", "producir" etc. El estudio de las transformaciones de los verbos al componerse, ayuda entonces a relacionarlos
con los verbos correspondientes del castellano y a poder así deducir el
significado del verbo simple latino.

§ 252 A) cambios fonéticos en la composición.

Antes de estudiar la composición propiamente dicha veremos algunos de los cambios fonéticos más frecuentes que se dan en ella, con algunas reglas que permiten identificar tanto el preverbo como el verbo simple que forman el compuesto:

§ 253 1) Asimilación de consonantes:

Es frecuente que en la composición de verbos la consonante final del preverbo se asimile (es decir, "se haga similar") a la inicial del verbo simple (asimilación regresiva), por lo tanto al encontrar una consonante duplicada vg. "cc", "ff" etc. debemos suponer que ocurrió esta asimilación: accedo < ad-cedo, irruo < in-ruo, donde la "d" y la "n" se asimilaron a la "c" y la "r" respectivamente. A partir de la letra o grupo de letras que preceden a la consonante duplicada (que designaremos convencionalmente con el signo "**") se puede deducir el preverbo:

a- ** < ad-: appareo < ad-pareo.

co- ** < com-: corrumpo < com-rumpo.

e- ** < ex-: effundo < ex-fundo.

i- ** < in-: irrigo < in-rigo.

inte- ** < inter-: intellego < inter-lego.

o- ** < ob-: occurro < ob-curro.

su- ** < sub-: succumbo < sub-cumbo.

di- ** < dis-: diffundo < dis-fundo.

N.B. En la composición, el rotacismo es poco frecuente. Aunque a veces se da: dirimo < dis-emo.

2) Cambios en las vocales:

Es frecuente que la primera sílaba del verbo sufra cambios al unirse al prefijo. Por lo tanto, la sílaba que sigue al preverbo presenta vocales distintas de las del verbo simple:

34 a) La letra "i" del compuesto puede provenir:

- 1 De una "i" que se ha mantenido: convinco < con-vinco, invídeo < in-vídeo.
- 2 De una "ă" en sîlaba abierta²²⁹ o seguida de "ng": decĭdo < de-cădo, attingo < ad-tango.
- 3 De una "ĕ" en sílaba abierta: collīgo < con-lego, abstīneo < abs-teneo.
- 4 De "ae": decido < de-caedo.

55 b) La "e" puede provenir:

- 1 De una "ē" en sílaba cerrada que se ha mantenido: descendo < de-scendo.
- 2 De una "ā" en sílaba cerrada²³⁰: coerceo < co-arceo, o seguida de "r": reddere < re-dare.
 - 3 De una i seguida de "r"231.

²²⁹ Es decir terminada en vocal (cf. § 22)

Aunque, como acabamos de ver, cuando a la "a" sigue "ng" da "i".

²³¹ Cf. § 83.

§ 256 c) La "u" puede provenir:

- 1 De una "u" que se ha mantenido: incubo < in-cubo.
- 2 De vocal breve seguida de "v": abluo < ab-lavo, denuo < de-novo²³².
 - 3 De una "ā" en sílaba cerrada: exsultare < ex-saltare.
 - 4 Del diptongo "au": includo < in-claudo.

§ 257 d) La "o" puede provenir:

- 1 De "o" en sílaba abierta que se conserva: commoneo < com-moneo
 - 2 De "au": explodo < ex-plaudo.

§ 258 e) La "a" proviene:

- de "ā" en sílaba abierta que se conserva: invādo < in-vādo.

B) Significado de los preverbos:

Entre los preverbos hay algunos que también son preposiciones²³³ y otros que sólo son preverbos, aquellos forman compuestos separables, éstos inseparables:

§ 259 1) Verbos compuestos con preverbos-preposiciones:

1: Ab-, a-, abs-, (au-): (lejos) de (indica alejamiento, ausencia, privación). 234

- 2. Ad-: hacia (indica aproximación, dirección, adición²³⁵).
- 3. Ante-: delante, ante²³⁶.
- 4. Circum-: en círculo, en torno de²³⁷.
- 5. Com-, co-, con-: juntamente, de una vez (indica reunión, compañía, acabamiento)²³⁸.
- 6. De-: desde, arriba de, fuera de²³⁹.
- 7. Ex-, e-: fuera de^{240} .
- 8. In-, im-, indi-: en, hacia²⁴.
- 9. Inter-: entre (a veces marca la separación)²⁴².
- 10. Intro-: en el interior²⁴³.
- 11. Ob-, obs-: frente a, contra²⁴⁴.
- 12. Per-: a través de, de una punta a la otra, completamente²⁴⁵.

²³² En realidad lo que ocurre es que desaparece la vocal breve, y la "v" ("u" semiconsonante) pasa a ser vocal al no estar ya entre vocales: lavo (= lauo) > abluo, novo (= nouo) > denuo.

²⁵³ §§ 208, 219.

A- se usa ante "m" y "v": amitto (perder); averto (apartar). Abs- se usa delante de "c" y "t" abscedo (alejarse); abstineo (abstenerse). La forma arcaica au- se utiliza en aufero (quitar), y en aufugio (huir) para distinguir estos verbos de los compuestos con ad que enseguida veremos. Asporto (transportar) proviene de absporto.

La "d" de ad se asimila a la consonante siguiente: accipio (recibir), aggredior (atacar), appeto (desear), attingo (tocar), arripio (arrebatar). Pero cuando ésta es "b". "m" o "v" se conserva la "d": advenio (llegar) admitto (admitir).

²³⁶ Antecedo. (preceder), antepono (preferir).

Circumdo (poner alrededor, cercar), circumvenio (venir alrededor, rodear). Puesto que esta composición es tardía, la vocal del verbo no sufre apofonía. Por otra parte, debido a la debilidad de la "m" final es frecuente la forma circu-: circuire (ir alrededor) junto a circumire. (cfr circuitus, circumitus).

²³⁸ Com (antigua forma de la preposición "cum") se asimila ante "l" y "r": colligo (reunir), corripio (asir). Ante vocal se usa co-: coerceo (retener). La forma con- se usa delante de gutural, de dental, de palatal, de "i" y "u" semiconsonántica ("j" y "v"): concedo (conceder), confero (amontonar), conicio (arrojar), constituo (establecer) convenio (reunirse).

²³⁹ Deiicio (< de-iacio) (precipitar), defendo (defender) (del inusitado fendo, cfr. offendo).

²⁴⁰ Ex se asimila delante de "f": efficio (realizar), effero (sacar). Aparece e- delante de una consonante sonora: egredior (salir), educo (conducir), evado (salir).

²⁴¹ Cfr. in con ablativo y con acusativo (§ 132, 219). Se asimila ante "l" y "r": irruo (precipitarse sobre). Delante de labial aparece im-: impello (empujar, desviar) immitto (introducir). La forma arcaica reforzada ind(i)- subsiste en indigeo (necesitar), induo (vestirse) (cfr. indi-gen-a: nacido en el lugar).

Ante "I" se asimila la "r": intellego (comprender).

²⁴³ Introduco (introducir), introeo (entrar). Intro no es una preposición sino un adverbio.

²⁴⁴ Se asimila la "b" ante "c". "g", "p" y "f": occido (matar), offero (presentar), opprimo (oprimir). En ostendo (mostrar) el preverbo sufre síncopa de la forma obs-, y en omitto (omitir) se pierde la "b" de ob-.

Pervenio (llegar), perfacio (acabar), persuadeo (persuadir).

♦

60

13. Prae-: delante, adelante²⁴⁶.

14. Praeter-: a lo largo de, más allá de²⁴⁷.

15. Prod-, pro-: delante, adelante248.

16. Sub-, sus-: abajo, a escondidas, en lugar de²⁴⁹.

17. Super :: sobre, encima²⁵⁰

18. Trans-, tra-: más allá de²⁵¹.

N.B. Los preverbos de-, per-, y com- pueden servir para reforzar el sentido del verbo: devinco (vencer completamente, someter), perterreo (helar de § 260 espanto, llenar de terror), commoveo (remover). Sub-, por el contrario puede servir para atenuarlo.

N.B. Estos preverbos-preposiciones pueden ir separados del verbo, lo que ocurre sobre todo en poesía: "circum collo dare" en lugar de "collo circum-§ 261 dare" (cf. Aen. II, v. 792 (cf. vv. 218-219)).

§ 262 Régimen de los verbos compuestos²⁵²:

Muchos verbos intransitivos compuestos con preverbos-preposiciones pueden llevar acusativo.

Algunos pueden formar compuestos transitivos, en especial los formados sobre circum-, praeter- y trans: circumvenire hostes (cercar al enemigo), praeterire hortos (pasar de largo los jardines), transcendere Alpes (atravesar los Alpes).

247 Praetereo (pasar de largo, olvidar), praetermitto (olvidar).

Los verbos formados con otros preverbos como ad-, ante-, in-, ob-, per-, sub- tienen menos uniformidad; pueden formar circunstanciales:

a- ya sea repitiendo la preposición con el acusativo como término: adire ad praetorem.

b- ya con el acusativo solo: ingredi urbem.

Otros rigen dativo, sobre todo los formados sobre los preverbos ad, ante, in, inter, ob, prae, sub y super: subjicere imperio, subjicere oculis (o también "sub oculos"), subire muro.

N.B. Aunque no hay regla sija parece que el dativo se presiere para un nombre de persona o cuando el verbo toma un sentido derivado o figurado, la preposición con acusativo se emplea más bien para un nombre de cosa o para subrayar la relación de lugar.

Los formados con preverbos que son también preposiciones de ablativo de las vistas en el § 208, llevan con frecuencia el circunstancial correspondiente: homines humo excitatos (Cic. De nat. deor. II).

165 2) Verbos compuestos con preverbos inseparables:

1. Amb-: de los dos lados²⁵³.

1263

1264

- 2. Dis-, di-: dirección en sentido opuesto, separación (antónimo de com-)254,
- 3. Red-, re-: hacia atrás, de nuevo 255, a veces expresa la acción en sentido inverso²⁵⁶.

²⁴⁶ Praemitto (enviar delante), praesto (sobrepasar, exceder). Praebeo (tender delante de sí, presentar) (< prae-habeo); prehendere ó prendere (coger, asir) (< prehendere < prae-hendere).

²⁴⁸ Prod- aparece ante vocal: prodeo (avanzar), pro- ante consonante: propono (presentar), procedo (proceder). El verbo prosum (ser útil, aprovechar), utiliza uno y otro según que la forma comience con vocal o consonante: prodesse, prodest, prosumus etc.

²⁴⁹ Sus- (< subs-, cfr. ab-/abs-, ob-/obs-) se utiliza ante "t": sustineo (sostener), sub-, se asimila ante "c" y "f": succedo (ir por debajo), sufficio (poner bajo de). Sin embargo sub-capio da suscipio (tomar por debajo, sostener) (cf. ob- n. 11) y sub-rego da surgo o surrigo (levantarse), sub-emo da sumo (tomar).

²⁵⁰ Supersum (restar, quedar, sobrevivir).

²⁵¹ Transeo (atravesar). Tra- aparece ante "d" e "i" semiconsonante (j): traduco, traicio (hacer atravesar).

²⁵² Cf. § 172, nota.

²⁵³ (Cf. ambo: uno y otro, los dos). Ambio, -is, -ire, < amb-eo (ir alrededor de alguna cosa, cercar, ambicionar), amplector (abrazar).

²⁵⁴ Delante de una sonora aparece di-: dimitto (despachar en diversas direcciones, disolver, despedir). diligere, amar con dilección (lit. separar para elegir). La "s" se asimila ante "f": differo (llevar de aquí para allí, esparcir, diferir, diferenciarse). Observar: dirimo que hace rotacismo (< dis-emo), disto (distar), dissolvo (desunir), dissero (meter, hincar en lo hondo, discutir).

²⁵⁵ Red- aparece ante vocal: redeo (volver) re- delante de consonante: refero (reportar), recipio (recibir).

²⁵⁶ Recludo (abrir), (cf. claudo: cerrar).

4. Sed-, se-: "sin" marca la separación, (de se-parare)²⁵⁷

5. Por-: emparentado con per-, prae-, pro-258.

§ 266

N.B. En latín clásico un verbo no puede tomar más de un preverbo. Las aparentes excepciones ocurren con verbos cuya composición ya en la época clásica había dejado de advertirse: assurgo, consurgo, resurgo son compuestos de "surgo" (= sub-rego). Assumo y consumo lo son de "sumo" (= sub-emo). Abscondo es compuesto de "condo" (= com-do). Deperdo lo es de "perdo" (= per-do) y repromitto es compuesto de "promitto" (= pro-mitto). En latin medieval, en cambio, es frecuente la composición con más de un preverbo: "condescendere", "discooperire", "superclevare", "superexaltare", "superextendere".

Composición de verbos irregulares:

En general los verbos que presentan alguna irregularidad en su conjugación la conservan en la composición:

1. Compuestos de sum (ser, estar)²⁵⁹: § 267

> abesse: estar ausente. adesse: estar presente a.

deesse: faltar a.

inesse: estar en, existir.

interesse: estar entre, asistir, distinguirse.

obesse: dañar.

praeesse: estar al frente de.

prodesse: ser útil. subesse: estar debajo. superesse: restar, sobrar. 268 2. Compuestos de verbos en 1-260.

De rapio (arrebatar, robar);

arripio: arrebatar. corripio: asir. diripio: saquear. eripio: arrancar.

De capio (tomar, coger):

accipio: recibir, sufrir, percibir. incipio: comenzar. concipio: recibir, concebir. decipio: engañar. excipio: retirar, exceptuar, recibir. percipio: tomar, percibir.

De fugio (huir):

diffugio: huir por diversas partes. effugio: huir (de). confugio: refugiarse.

De facio (fabricar, hacer):

afficio: causar (alguna impresión). efficio: contruir, hacer que. proficio: aprovechar, hacer progresos en. perficio: acabar, cumplir. conficio: acabar, ocasionar. reficio: rehacer, restaurar, refrescar.

De iacio (tirar, lanzar):

abiicio: arrojar, desechar. eiicio: echar fuerza, arrojar. obiicio: poner, colocar delante, arrojar, exponer, objetar.

²⁵⁷ Sed es una antigua preposición reemplazada en latín clásico por sine. Secedo (alejarse de), secerno (separar).

²⁵⁸ Porrigo (extender a lo largo), ante consonante se asimila: polliceor (< por-lice-

or) (ofrecer algo como precio o recompensa, prometer).

259 Cf. §§ 31, 37, 65, 73, 90, 91, 101, 123, 124, 128, 139, 165. Salvo abesse, los compuestos de sum rigen dativo: adesse amico (asistir a un amigo). Adesse e interesse cuan-Le la lieur et lugar repiten la preposición (cf. § 262): Adesse ad portam.

²⁶⁰ Cf. § 83, nota.

§ 269 Compuestos de ire (ir)²⁶¹:

abeo, is, ire: irse, salir, partir.
adeo, is, ire: ir a ver, atacar.
circumeo, is, ire: ir alrededor de, circundar.
coeo, is, ire: juntarse, aparearse, coagularse.
exeo, is, ire: salir, pasar.
ineo, is, ire: entrar en.
intereo, is, ire: perecer.
introeo, is, ire: entrar.
obeo, is, ire: ponerse el sol, visitar.
pereo, is, ire: perecer.
praetereo, is, ire: sobrepasar.
prodeo, is, ire: retornar, volver.
subeo, is, ire: entrar en, soportar, relevar.
transeo, is, ire: pasar de un lugar a otro.

§ 270 4. Compuestos de fero (llevar)²⁶²

affero, affers, afferre: ofrecer, presentar.
aufero, aufers, auferre: quitar, arrebatar, separar.
circumfero, circumfers, circumferre: llevar alrededor, divulgar.
confero, confers, conferre: amontonar, resumir.
defero, defers, deferre: presentar, acusar.
differo, differs, differre: dispersar, diferir, distinguirse.
effero, effers, efferre: sacar, producir.
infero, infers, inferre: arrimar.
offero, offers, offerre: poner delante, presentar.
perfero, perfers, perferre: anunciar, acabar, sufrir.
praefero, praefers, praeferre: llevar delante, preferir.
profero, profers, referre: volver a llevar, referir, responder, anunciar.
suffero, suffers, sufferre: soportar.
transfero, transfers, transferre: hacer pasar, copiar.

LA ASIMILACIÓN EN LOS COMPUESTOS NO SIEMPRE SE ESCRIBÍA, POR LO TANTO PUEDE APARECER LA FORMA ASIMILADA O NO: "affero" o "adfero".

N.B. El latín cristiano tiene preferencia por los verbos compuestos: ablactare, contribulare, superglorificare, supersperare. Estos compuestos son usados muy frecuentemente con el mismo significado que los verbos simples, sin conservar nada de aquel matiz que les confiere el preverbo y que, en el latín clásico, es muy eficaz para una más exacta y completa expresión del pensamiento: así se puede encontrar indiferentemente "placeo" y "complaceo". "operor" y "cooperor". Del mismo modo no hay ningúna diferencia semántica entre yerbos compuestos con diversos preverbos, como "desilio" y "dissilio", "transeo" y "pertranseo". Esta indiferenciación pasó a las lenguas romances.

273 II. DERIVACIÓN DE VERBOS:

: 271

: 272

Los verbos derivados se forman, o bien mediante ciertos sufijos que se agregan a la raíz de algunos verbos o nombres, o bien combinando ciertos sustantivos con verbos:

A. Verbos derivados de otros verbos:

a) Verbos intensivos: expresan la acción cumplida con fuerza o insistencia. Utilizan el sufijo -ta- (-sa- ante dental) que da verbos en -to, -tas, -tare (o en -so, -sas, -sare):

canto, as, are (cantar) a partir de can-o, is, ere (cantar).
iacto, as, are (arrojar en gran número o precipitadamente) a
partir de iac-io, is, ere (lanzar, arrojar).
tento, as, are (probar) a partir de ten-eo, es, ere (tener).

b) Verbos frecuentativos o iterativos: expresan la acción cumplida de manera frecuente o repetida. Utilizan los sufijos -ita-, -uta- que dan verbos en -ito, -itas, -itare (o en -uto, -utas, -utare).

²⁶¹ Cf. § 209. Por la cantidad de "ĕo" e "īre", la primera persona de los compuestos será siempre esdrújula y el infinitivo grave. la segunda persona por ser monosílaba llevará el acento de acuerdo al preverbo.

²⁶² Cf. 109. Para la acentuación de los compuestos de féro, fers, ferre se aplica la misma regla que para los de eo.

rogito, as, are (pedir con empeño) a partir de rogo, as, are (rogar).
voluto, as, are (revolotear) de vol-o, as, are (volar).

c) Verbos desiderativos: expresan un deseo. Utilizan el sufijo -esso -turi- (ante dental -suri-) y dan verbos en -esso, -essis, -essere o -turio, -turis, -turire (-surio, -suris, -surire).

capesso (buscar de tomar) a partir de cap-io (tomar). esurio (desear comer, es decir: tener hambre) a partir de ed-o (comer).

- B. Verbos derivados de nombres:
- 1. Mediante sufijos:
- a) Con el sufijo A- o I-, forman verbos transitivos y alguna vez deponentes:

curare (cuidar) de cura = cuidado. iudicare (juzgar) de iudex = juez (tema IUDICI-). finire (terminar) de finis = fin, término (tema FINI-). custodire de custos = custodio (tema CUSTOD-). mentiri (mentir) de mens = mente (tema MENTI-).

b) Con el sufijo E- forman verbos intransitivos:

florere (florecer) de flos = flor (tema FLOS- con rotacismo)

§ 274 N.B. El latín cristiano también tiene predilección por los verbos derivados en -icare (-ficare) e -izare (amaricare, clarificare, glorificare, justificare, magnificare, sanctificare, mortificare, beatificare, intronizare²⁶¹); a partir de sustantivos (carcerare, imbusare); a partir de adjetivos (humanari, captivari) y hasta de comparativos o superlativos (meliorare, pessimare).

2. Mediante verbos:

- El sustantivo venus, i: venta²⁶⁴.

+ eo, is, ire = veneo, venis, venire: ser vendido²⁶⁵.

+ do, das, dare = venumdo (o venundo), as, venumdare y vendo, is, ere: ambos significan vender.

+ tradere = venumtradere: dar para vender.

- El sustantivo animus (ac. animum) (= alma) y el verbo "adverto" (volver, dirigir) = animadverto, is, ere = observar, atender, reflexionar.

EL GÉNERO NEUTRO, REGLAS DE FORMACIÓN

Además del masculino y femenino de latín posee un género neutro (< ne-uter = ninguno de los dos) que se utiliza para designar cosas que no son ni masculinas ni femeninas (generalmente inanimadas).

Para declinar palabras de género neutro hay que tener en cuenta algunas peculiaridades de los casos nominativo, vocativo y acusativo que se pueden sintetizar en tres reglas²⁶⁷:

- 1) Tienen una sola forma para el nominativo, vocativo y acusativo singular, y una para esos mismos casos en el plural.
- 2) En el plural la desinencia usada es a-268.
- 3) En el singular se construyen por lo general con el tema puro.

En los ss. XII y XIII aparecen formas más audaces a partir de personajes mitológicos o bíblicos tomados por antonomasia: neronizare, paulizare, tantalizare, protheare, filomenare, etc.

²⁶⁴Sólo usado en el acusativo "venum" y el dativo "veno" (a veces "venui").

No confundir con venio, is, ire: venir.

²⁶⁶Cf. § 33, 41.

²⁶⁷La primera y la segunda regla se cumplen siempre, la tercera tiene unas pocas excepciones. En lo que respecta a la coincidencia del vocativo con el nominativo cf § 129.

²⁰⁸ Originalmente cra un sustantivo colectivo de tema en a- (lo cual explica que en griego el neutro plural aparezca frecuentemente con el verbo en singular).

NEUTROS SIN CAMBIOS EN EL NOMINATIVO

§ 276 Neutros de tema consonántico:

Los sustantivos neutros pueden considerarse, en cuanto a su morfología, en paralelo con las distintas formas ya vistas de sustantivos con nominativo con tema puro. Entre éstos, los terminados en r-, s-, l-, conservan el nominativo igual al tema (cf. lector, arbor, flos, etc.) los neutros se comportan de igual manera 269: los temas AEQUOR-, FULGUR-, MARMOR-, CADAVER- tienen repesctivamente los nominativos æquor (= mar), fulgur (= rayo, cfr. fulgurante), marmor (= mármol, cfr. marmóreo), cadaver; formas que sirven también para el acusativo según la primera regla de los neutros que acabamos de dar: emo marmor, video aequor, timeo fulgur (a diferencia de los masculinos o femeninos: video arborem). Las formas del plural, según la segunda regla son: "aequora", "fulgura", "marmora", respectivamente.

§ 277 Los adjetivos de tema en r- se comportan del mismo modo:

Homo pauper venit. Mulier pauper non ridet. Marmor pauper non micat. Video hontinem pauperem. Video mulierem pauperem. Emo marmor pauper.

§ 278 Neutros de tema en u-:

Entre los sustantivos de tema en u- hay algunos neutros, éstos también forman el nominativo con tema puro²⁷⁰: Tema *CORNU*- (cuerno). Cornu terret. Pero también: Taurus habet cornu. (Mientras que decimos: Homo habet manum). En plural son regulares: Cornua terrent, Taurus habet cornua.

§ 279 Preguntas por los neutros:

Para preguntar por el nominativo y acusativo neutros se utiliza quid? (¿qué?) en el singular y quae? (¿qué cosas?) en el plural (una única forma para ambos casos según la primera regla de los neutros).

²⁶⁹No hay neutros de tema en a-.

NEUTROS DE TEMA EN O-

Los sustantivos neutros de tema en o- construyen regularmente el acusativo: por ej. TEMPLO-m < templum. Según la primera de las reglas dadas para los neutros deberá utilizarse la misma forma para el nominativo, vocativo y acusativo; en este caso será la del acusativo la que sirva para los tres: Video templum (cf. video amicum) pero también: Templum ornat civitatem.

El plural es regular pero al agregarse la desinencia -a desaparece la o- del tema: REGNO-a > regna, VERBO-a > verba.

Ejemplos:

282

Per misericordiam et fidem purgantur peccata. (Prov. 15,27). Res non verba.

N.B. Son excepciones tanto a la forma propia de los neutros de tema en o(que toman la desinencia de acusativo= -m) como a la tercera regla de los
neutros (nominativo singular con tema puro) los temas PELAGO- (= mar efr.
piélago), VULGO- (el vulgo, la muchedumbre, efr. vulgar) y VIRO- (= virus efr.
virósico) que hacen el nominativo sigmático (vg.: pelagus, vulgus, virus)
formas que, según la primera regla, se utilizan para el vocativo y el acusativo: Cerno pelagus. Timeo vulgus. Ninguno de estos temas tiene plural.

N.B. El sustantivo neutro caelum (cielo) tiene el plural masculino: caeli (Nom., Voc.), caelos (Ac.).

ADJETIVOS DE PRIMERA CLASE

Los adjetivos latinos se pueden agrupar en dos clases: en la primera se hallan los adjetivos que tienen tema en o- en el masculino y neutro y tema en a- para el femenino. Ya hemos visto varios ejemplos de estos adjetivos en el masculino y femenino. El neutro se construirá sobre el mismo tema que el masculino pero con las características propias de su género:

Homo bonus, mulier bona, marmor bonum.

Boni homines, bonae mulieres, marmora bona.

Diligo hominem bonum, diligo mulierem bonam, emo marmor bonum.

Diligo homines bonos, diligo mulieres bonas, emo marmora bona.

²⁷⁰ Recordemos que para el masculino y femenino los temas en u- tienen nominativo sigmático.

Los adjetivos que en el masculino tienen la terminación -ro y pierden la -o- en el nominativo, como MISERO- > miser (cf. puer) o \$ 285 PULCHRO- > pulcher (cf. ager) hacen el neutro regularmente como el acusativo de estos temas, vg. miserum, pulchrum. Marmor pulchrum ornat templum.

§ 286 Enunciado de los adjetivos:

Se nombran los nominativos singulares masculino, femenino y neutro. Dentro de la primera clase de adjetivos habrá pues tres modalidades, correspondientes a los modos de formar el masculino:

A) Bonus, bona, bonum (se abrevia: bonus,-a,-um).

B) Miser, misera, miserum (miser,-a,-um).

C) Pulcher, pulchra, pulchrum (pulcher,-chra,-chrum).

Según estos modelos se declinan los pronombres posesivos: § 287

> Meus, -a, -um; tuus, -a, -um; suus, -a, -um (como bonus, -a, -um). Noster, -tra, -trum; vester, -tra, -trum (como pulcher, -chra, -chrum).

Ejemplos:

Ego et Pater unum sumus (In. 10, 30). Dignum et justum est (agere gratias Deo) (prefacio de la Misa).

N.B. El infinitivo es un sustantivo verbal²⁷¹ de género neutro, por lo tanto § 288 cuando está acompañado por un adjetivo, éste debe ser neutro: Errare humanum est. Non est bonum damnum inferre iusto. (Prov. 17, 26). Bonum est sperare in Domino. (Lament. Jer.). Es también por eso que la misma forma sirve tanto como sujeto u objeto directo (cf. § 234 nota).

NEUTROS DE TEMA EN I-

En el nominativo singular (y por lo tanto en el vocativo y acusativo) quedan con el tema puro, según la tercera regla, pero la i- del § 289 tema se cambia en "e":

²⁷¹Cf. \$ 81.

MARI- > mare (mar)ALTARI- > altare (altar) RETI- > rete (red) SALUTARI- > salutare (medio de salvación)

El plural es regular: maria, altaria, retia.

Ejemplos:

Mare pulchrum est. Cerno mare. Mare nostrum. Introibo ad altare Dei.

§ 290 Neutros de tema en 1- con pérdida de la i- final:

Sin embargo, así como los temas masculinos en TI-, GI-, BI-, BRIetc. pierden la "i" final y se comportan como consonánticos²⁷², algunos neutros con temas terminados en ALI- y en ARI- pierden la "i" final en el nominativo singular, comportándose también como temas consonánticos neutros. La "a" que antecede a la "l" o a la "r" es larga, lleva acento en los casos con desinencia vocálica:

ANIMALI- > animal EXEMPLARI- > exemplar

§ 291 El plural es también regular: animalia, exemplaria.

Ejemplos:

械

Immensum gloria calcar habet. (Ovidio).

\$ 292 N.B. Los neutros de tema en i- hacen el ablativo singular en -ī (cf. supra tema TURRI- y los adjetivos de tema en i- §§ 110, 111): Exsultet spiritus meus in Deo salutari meo.

²⁷²Cf. § 156.

ADJETIVOS DE SEGUNDA CLASE (Tema en i-)

A la segunda clase de adjetivos pertenecen los que tienen tema en i- y los consonánticos²⁷³, los primeros se pueden clasificar, según su enunciado, de la siguiente manera:

§ 293 A) De dos terminaciones:

Ya hemos visto el masculino y femenino de los adjetivos de tema en i-: el nominativo "fortis" sirve para los dos géneros: homo fortis, mulier fortis.

Sobre el mismo tema se forma el neutro siguiendo las reglas propias de este género: FORTI- > forte (cf. mare): animal forte.

§ 294 Enunciado:

Estos adjetivos tienen por lo tanto dos terminaciones: una común al masculino y al femenino (-is) y otra para el neutro (-e). Se enuncia: fortis, -e.

Ejemplos:

Omne peccatum et blasphemia remittetur hominibus, Spiritus autem blasphemia non remittetur. Mt. 12,31.

§ 295 B) De tres terminaciones:

Como vimos en el § 158, los temas que terminan en ERI- o en BRIpierden en el masculino la i- final, agregando en el segundo caso una "e". Vgr.: CELERI- > celer (= veloz, cfr. celeridad, acelerar); CELEBRI-> celeber (= célebre).

El femenino y el neutro son regulares: celeris, celere; celebris, celebre: Homo celer currit. Mulier celeris currit. Animal celere currit.

296 Enunciado:

Estos adjetivos tendrán por lo tanto una terminación diferente para cada género enunciándose de manera semejante a los de primera clase como miser y pulcher respectivamente: celer, -eris, -re y celeber, -bris, -bre.

(197 C) De una terminación:

Ya hemos visto las peculiaridades de la declinación de los adjetivos con tema en muda + i-274. Estos usarán la misma terminación para el neutro que para los otros dos géneros y por lo tanto no cumplirán la tercera regla de los neutros pues, al tomar para este género la misma forma que el masculino y el femenino, tendrán el nominativo sigmático. Se los puede clasificar del siguiente modo:

- a) labial antes de la 1-: INOPI- > inops.
- b) gutural antes de la 1-: FELICI- > felix.
- c) dental antes de la 1-: PRUDENTI- > prudens
- d) la muda está precedida por otra $-i^{-275}$: SUPPLICI- > supplex.

¶ Aunque el neutro de estos adjetivos constituya una excepción a la tercera regla, sin embargo no se dejan de cumplir las otras dos:

Homo audax pugnat. Mulier audax non timet. Animal audax terret. Timeo hominem audacem. Timeo mulierem audacem. Timeo animal audax. Timeo homines audaces. Timeo mulieres audaces. Timeo animalia audacia.

N.B. Los adjetivos de tema CELERI-, INOPI-, MEMORI- y SUPPLICI- y algunos otros pierden la i- en el genitivo plural quedando como si fueran temas consonánticos276: celerum, inopum, memorum, supplicum; además, de todos éstos, sólo el primero hace el nominativo y acusativo neutro plural: celeria. Esto quizás ocurra para evitar confusión con supplicium y con sustantivos de tema en a- como inopia, memoria, etc.

²⁷³Como ya dijimos varias veces la declinación en i- y la consonántica tienen un estrecho parentesco.

²⁷⁴Cfr. § 158.

²⁷⁵Cf. § 196.

²⁷⁶Cf. § 158, 196.

§ 300

N.B. El ablativo singular es, como ya vimos, i en todos los adjetivos de este tema. Sin embargo, al estar sustantivados es frecuente que tomen -c. (§ 111,

§ 301 Enunciado:

128

Como el nominativo de los tres géneros es igual, el enunciado de estos adjetivos es como el de un sustantivo, es decir, mediante el nominativo y el genitivo: audax, acis; prudens, entis.

NEUTROS DE TEMA CONSONÁNTICO

§ 302 A) Temas en n-:

Los neutros de tema en MIN- conservan la "n" en el nominativo, a diferencia de lo que ocurría con los masculinos y femeninos²⁷⁷, pero al quedar la "i" en sílaba cerrada se cambia en "e"278: lumen, luminis. Lo mismo ocurre en el vocativo y acusativo singulares, en el resto de los casos queda la "i" en sílaba abierta y por lo tanto no cambia: luminis, lumina, luminibus etc.

N.B. Muchas veces estos sustantivos provienen de verbos e indican el objeto, resultado o instrumento de la acción del verbo: semen, seminis (semilla) > seminare (sembrar).

¶ Para distinguir los neutros de los masculinos y femeninos en ncomparemos el tema masculino HOMIN-, ya conocido, con el neutro OMIN- (signo, presagio, augurio):

Homo velox est. Omen magnum est. Video hominem currentem. Video omen magnum. Homines veloces sunt. Omina magna sunt. Video homines currentes. Video omina magna. Christus est Redemptor hominis. Ominis causa. Cum hominibus vivit. Cum bonis ominibus incipit bellum. § 303 B) Temas en dos consonantes:

Los temas terminados en dos consonantes las reducen a una en el nominativo.

1) Las dos consonantes pueden ser iguales²⁷⁹:

OSS- > os, ossis (= lueso, cfr. óseo, osamenta, osario) MELL- > mel, mellis (= miel cf. meloso).

2) O bien puede ser una dental precedida por otra consonante:

CORD- > cor: corazón (cf. cordial) LACT- > lac: leche (cf. lactancia)

Los plurales son regulares: ossa, corda²⁸⁰ etc.

Ejemplos:

De petra melle saturat nos Dominus. Serva cor liberum et ad Deum sursum eréctum... (De imit. I,XXIV). Sursum corda.

§304 C) Temas en s-:

En los temas en s- el nominativo queda igual al tema, en los demás casos, la "s" al quedar entre vocales, pasa por rotacismo a "r"281.

§305 1) Nominativo igual al tema:

OS- > os, oris, ora, oribus... (Cfr. castellano "oral") JUS- > jus, juris, jura, juribus...²⁸² (Cfr. cast. "jurídico"). RUS- > rus, ruris, rura, ruribus...²⁸³ (Cfr. cast. "rural", "rústico").

²⁷⁷Cf. leo, leonis; homo, inis. § 76, 77.

²⁷⁸Cf. princeps, judex, miles; § 195.

²⁷⁹Cf. § 121.

Aunque este sustantivo en el genitivo plural hace cordium por similitud con los temas en i- (cf. § 44 nota 50).

²⁸¹Cf. flos, floris § 118.

²⁸²El genitivo plural es, sin embargo, jurium. Cf. Cordium.

²⁸³ Este tema hace el locativo del que hablamos más arriba: Ruri agere constituit. (Determinó vivir en el campo) (cf. § 132).

Flos pulcher est. Os pulchrum est. Video florem. Aperio os meum.

¶ Aunque en el nominativo, acusativo y vocativo singulares tengan ambos la forma "os", en el resto de los casos se distingue el tema en doble consonante OSS- del tema OS-, pues al haber doble "s" no se produce rotacismo: oris, ossis, ora, ossa etc.

N.B. Muchos temas en r- eran primitivamente en s-, pasando por analogía el rotacismo al nominativo (y por lo tanto al vocativo y acusativo): marntor < § 306 marmos, cf. arbor < arbos etc. 284). Por el contrario el tema 1/45- no tiene rotacismo: vas, vasis (vaso).

Ejemplos:

Pone Domine, custodiam ori meo, et ostium circumstantiae labiis meis. (Ps. 140, 3). Semper laus tua in ore meo. Ex ore infantium et lactentium... Domine labia mea aperies, et os meum annuntiabit laudem tuam. Vas spirituale, vas honorabile, vas insigne devotiónis (letanías lauretanas)285.

2) Nominativo con cambios en el tema:

§ 307 a) Temas en OS-:

Los temas polisilabos que tienen la "s" precedida por una "o" cambian ésta en "u" en el nominativo (y por ende en el vocativo y acusativo) al encontrarse en sílaba cerrada²⁸⁶:

CORPOS- > corpus, corporis (cfr. corpóreo) TEMPOS- > tempus, temporis, (cfr. temporal)

Ejemplos:

Seminatur corpus animale, surget corpus spiritale. (1 Cor. 15, 44). Tempora bona veniant, pax Christi veniat, regnum Christi veniat. Ave verum corpus. Tempus breve est.

²⁸⁴§ 119.

N.B. En el tema ROBOS- (vigor) no sólo la "o" pasa a "u", sino que el rota cismo pasó por analogía al nominativo²⁸⁷: robur (Sin embargo se conserva la "s" en el adjetivo "robustus"). Lo mismo ocurre con "femur, -oris" (muslo).

309 b) temas con alternancia OS-/ES-:

Hay algunos temas en s- con apofonía: en el nominativo, vocativo y acusativo singular tienen grado "o" (que pasa a "u" como acabamos de ver) en los demás casos tiene grado "e"288:

GENOS- > genus / GENES- > generis, pl. genera (cfr. generación). OPOS- > opus / OPES- > operis, pl. opera (cfr. operación). LATOS- > latus / LATES- > lateris, pl. latera (cfr. lateral).

Ejemplos:

\$310

\$ 308

Benedicite omnia opera Domini, Dómino (Dan. 3, 57).

N.B. Alternancia semejante se encuentra en el tema en t- CAPOT- que tiene el nominativo, vocativo y acusativo singular "caput" pero los demás casos son con apofonía y el tema abreviado en i: capitis, capita... (cf. homo, hominis § 77). Cf. capital, per capita.

, ng 1311 ¶ Es muy importante distinguir entre sí las distintas palabras que en el nominativo tienen la misma terminación pero están formadas sobre distinto tema. Por ejemplo, tempus, manus, amicus y salus tienen todos la terminación -us pero en el primer caso US- es el tema puro, en el segundo u-s proviene del tema en U- + -s, en el tercero u-s proviene de o-s (tema o- + -s) (cf. § 40) en el último, u-s proviene del tema UT- que al agregar la desinencia -s pierde la dental (§ 155).

ADJETIVOS DE SEGUNDA CLASE (tema consonántico)

\$312 Entre los adjetivos de segunda clase hay un grupo de adjetivos con tema consonántico de una terminación, que se declinan según su consonante final. En el neutro éstos tampoco cumplen la tercera regla del § 275 pues hacen el nominativo sigmático como los masculinos y

²⁸⁵Todos éstos son vocativos pues se está invocando a la Virgen para que ruegue por

²⁸⁶Cf. en el § 120 el masculino lepus, leporis (tema LEPOS-). Es clara la diferencia de género al agregarle un adjetivo: "lepus lepidus" pero "corpus verum".

²⁸⁷Cf. MARMOS- > marmor.

²⁸⁸Cf. Venus, eris § 120.

femeninos, enunciándose entonces como sustantivos²⁸⁹; los acusativos masculino y femenino son iguales entre sí; el neutro es igual al nominativo (según la primera regla); el nominativo, vocativo y acusativo plurales son también comunes para el masculino y femenino, el neutro lleva desinencia -a (según la segunda regla):

- A) Tema en r- y en l-200: pauper, pauperis. vigil, vigilis.
- B) Temas en muda:
 - en labial²⁹¹: particeps, participis, princeps, principis²⁹².
 - en gutural²⁹³: artifex, icis.
 - en dental, la pierden:
 - -a) Sin más cambios²⁹⁴: compos, compotis. misericors, misericordis.
 - -b) Con cambio de "i" en "e"295: dives, itis. sospes, itis.

C) Tema en s-: vetus, veteris²⁹⁶. § 313

Vetus liber est pulcher. Vetus aula est pulchra. Vetus templum est pulchrum. Veteres libri sunt pulchri. Veteres aulae sunt pulchrae. Vetera templa sunt pulchra. Emo veterem librum. Orno veterem aulam. Cerno vetus templum.

5314 N.B. Debido a la frecuente confusión entre los temas en i y los consonánticos que tantas veces mencionamos, todos estos adjetivos hacen el genitivo plural en -um pero algunos hacen el nominativo, vocativo y acusativo plural neutro en -ia, del mismo modo, algunos hacen el ablativo singular en -i. Esta confusión aumenta en el latín medieval.

1315 ¶ El neutro plural de un adjetivo sin sustantivo supone el concepto "res" (cosas). En castellano se puede usar el neutro singular o conservar el plural agregando "cosas". Non omnia possumus omnes. (Virg. Bucól. 8, 63). No todos podemos todo. Dimitte omnia transitoria et quaere aeterna (De imitatione Chr. III, 1,11). Deja todo lo transitorio (o "todas las cosas transitorias") y busca lo eterno (o "las cosas eternas"). Adolescentia et voluptas vana sunt (La voluptuosidad y la adolescencia son cosas vanas).

GRADOS DE COMPARACIÓN:

1316 Las cualidades de las cosas admiten más y menos. Por lo tanto podemos establecer una relación de comparación entre dos cualidades. Ahora bien, puesto que la cualidad no se da separada de la substancia, la comparación debe hacerse entre dos substancias que poseen cualidades semejantes o entre dos cualidades distintas que se dan en el mismo sujeto. En el adjetivo calificativo (aquel que expresa una cualidad) encontramos entonces tres "grados":

- a) El positivo: indica simplemente una cualidad.
- b) El comparativo: Establece una relación entre dos términos comparando sus cualidades.
- c) El superlativo: indica que la cualidad se da en su grado máximo.

²⁸⁹Cf. § 301.

²⁹⁰Cf. mulier, sal § 32.

²⁹¹Cf. el sustantivo princeps, principis § 195.

²⁹²Cf. la expresión "Editio princeps" (primera edición).

²⁹³Cf. el sustantivo artifex, artificis § 195.

²⁹⁴Cf. veritas, veritatis § 155.

²⁹⁵Cf. miles, militis § 195.

²⁹⁶Este adjetivo se declina en el masculino y femenino como lepus, leporis (Cf. § 120) y en el neutro como genus, generis (Cf. § 309) por eso el nominativo será común para los t.es géneros, pero tanto el acusativo singular como el nominativo, vocativo y acusativo plurales deberán tomar su forma propia según el género, los demás casos coincidirán entre

Morfología:

§ 317 A) Grado Positivo:

Corresponde a los adjetivos usados hasta ahora. El adjetivo concuerda siempre en género, número y caso²⁹⁷ con el sustantivo al que se refiere y se declina según su tema, siguiendo el modelo de los sustantivos correspondientes. Resumimos en un cuadro las distintas clases de adjetivos:

B) El Comparativo:

La relación entre los términos comparados puede ser de igualdad, de inferioridad o de superioridad:

at8 a) Relación de igualdad:

En castellano se expresa con "tan" correlativo con "cuan" o "como": Pedro es tan alto como Pablo.

En latín tam con el adjetivo en grado positivo indica el matiz comparativo²⁹⁸ y quam el segundo término de comparación. Este, si es sustantivo, concuerda con el primero en caso y si es adjetivo en caso, género y número.

> Petrus est tam altus quam Paulus. 1 Term. 2 Term.

Video Petrum tam altum quam Paulum. I Term. 2 Term.

119 b) Relación de inferioridad:

En castellano se expresa con: "menos" ... "que". En latín se utiliza minus...quam, conservando la misma relación entre los términos de comparación que para la relación de igualdad: Petrus erat minus celer quam Paulus.

M Ablativo de comparación:

Cuando el primer término es sujeto u objeto directo de la oración el segundo término de la relación de inferioridad puede ir también en ablativo sin "quam". Este uso del ablativo, llamado "ablativo de comparación" es en el fondo una forma del ablativo separativo²⁹⁹, pues expresaría el punto de vista desde el cual se considera lo comparado: Petrus erat minus celer Paulo.

²⁹⁹Cf § 113.

²⁹⁷Cf. § 42, 48, 61, 100, 112.

²⁹⁸Pueden usarse también "aeque...ac" e "ita...ut".

§ 321 c) Relación de superioridad:

En castellano se utiliza: "más...que". En latín, en cambio:

- a) los adjetivos terminados en: -eus, -ius y -uus³⁰⁰ forman el comparativo con el adverbio magis y el adjetivo en grado positivo. El segundo término se hace de los dos modos recién vistos: Petrus est magis idoneus quam Paulus (...magis idoneus Paulo).
- § 322 b) pero la mayoría de los adjetivos latinos se vale de un sufijo -ios- que agrega al tema del adjetivo, el cual pierde su vocal final, formando así un nuevo tema en S:

$$ALTO- + -ios- > ALTIOS-$$

 $BREVI- + -ios- > BREVIOS-$

La declinación de este tema diferirá según el género: en el masculino y femenino se comportará como aquellos que pasan por analogía el rotacismo al nominativo (cf. ARBOS- > arbor³⁰¹) quedando en la práctica un tema en R-: altior, altiorem, breviore, altiores etc. En el neutro se comporta como los neutros de tema sigmático (cf. corpus, corporis³⁰²): altius, brevius, altiora, breviora... etc. Es un adjetivo de dos terminaciones: altior, us. Esta forma especial de comparativo se usa sin "magis".

- § 323 N.B. En el latín medieval el ablativo singular del comparativo es en -i, de allí expresiones tales como "a priori", "a posteriori", "a fortiori" etc.
- § 324 En el segundo término se utilizará quam con el caso correspondiente, o bien ablativo de comparación sin "quam" si el primer término está en nominativo o en acusativo sin preposición.

Algunas observaciones:

§ 325 1) Formaciones irregulares del comparativo:

- Los adjetivos terminados en -dicus, -ficus y -volus intercalan -ent- entre el tema y el sufijo quedando la terminación -dicentior/-us, -ficentior/-us, -volentior/-us: beneficentior, beneficentius; benevolentior, benevolentius; magnificentior, magnificentius.
- Los adjetivos de primera y segunda clase que pierden la vocal del tema en el nominativo masculino intercalando una -e- (v.gr. pulcher, celeber) agregan -ior/-ius al tema que pierde la "a": pulchrior, celebrior.
- El adjetivo dives, itis junto a la forma regular posee una contracta: ditior, ditius.
- Los adjetivos indeclinables nequam y frugi hacen nequior, y frugalior, respectivamente.
- Senex y juvenis hacen respectivamente senior y junior y no tienen neutro.
- Hay adjetivos que cambian de tema al hacer el comparativo:

bonus, a, um: melior, us (cf. mejor)
malus, a, um: peior, us (cf. peor)
magnus, a, um: mag-ior > maior, us.(cf. mayor)
parvus, a, um: minor, us (cf. menor)
multus, a, um: plus (sólo neutro N. A. y V. Sg.)
multi, ae, a (pl.): plures, plura (cf. plural)

proprior, us.

- Otros que no lo tienen propio toman el de otro adjetivo:

Sacer, sacra, sacrum, (sagrado) sanctior (de sanctus)

Novus, a, um (nuevo) recentior (de recens)

Vetus, eris (viejo)³⁰³ vetustior (de vetustus)

N.B. Muchos de los comparativos enumerados se traducen al castellano por el positivo. Nótense las formas juniores (los hombres aún jóvenes), seniores (los hombres ya mayores)³⁰⁴. Para establecer propiamente una comparación se utiliza maior natu (más anciano), minor natu (más jóven).

propinquus, a, um:

\$327

1328

³⁰⁰ No los terminados en -quus pues la primera "u" no es independiente de la q.

³⁰¹Cf. § 119.

^{302 -- 6 207}

³⁰³Cfr. § 313.

³⁰⁴Iunior está tomado del sustantivo iuvenis así como senior está tomado de senex.

§ 329 N.B. En general no tienen comparativo los adjetivos cuya significación no admite idea de aumento: albus, priscus, etc. u otros como "aureus" que no indican cualidad sino la materia.

II) Formas especiales de comparación:

§ 330 a) Comparativo sin segundo término:

El adjetivo en comparativo solo, sin segundo término de comparación, significa frecuentemente "bastante" o "demasiado" y puede ir reforzado con etiam o multo:

etiam altior: más alto aún. multo altior: mucho más alto.

§ 331 b) Comparación entre adjetivos:

Cuando la comparación es entre dos cualidades del mismo sujeto se usan dos adjetivos en grado comparativo y el segundo va precedido de quam: Multi homines sunt avidiores quam sapientiores. (Muchos hombres son mas ávidos que sabios).

§ 332 c) Comparación entre adverbios:

Para el comparativo de los adverbios se usa en nominativo neutro: el comparativo de longe, por ejemplo, será longius.

Ejemplos:

Lauda parce sed vitupera parcius. (Séneca, Epist.).

§ 333 d) Otras expresiones comparativas:

Además de adjetivos se usa quam en construcciones con el verbo "malo" que tiene un claro sentido comparativo³⁰⁵. También con palabras que expresan comparación como **pridie** (el día antes de) y **dimidius** (la mitad).

Ejemplos:

Pridie quam pateretur (Canon romano).

34 e) Peculiaridades del latín medieval con respecto al comparativo:

En el latín medieval es frecuente la pérdida de distinción entre los grados de comparación: se usa el comparativo por el positivo y viceversa: Bonum est confídere in Dómino quam confídere in homine (en lugar de "melior est...").

Para el comparativo se utilizan más perífrasis con magis o plus, e incluso sane, nimis, nimium y satis (que aquí no significan "demasiado" y "bastante" sino que equivalen a "plus"), que las formas derivadas con sufijo; tanto unas como otras muy frecuentemente tienen sentido intensivo.

El sentido comparativo se refuerza con complementos formados con las preposiciones **prae** o **super**: "...mélior est misericordia tua super vitas" (Ps. 62), o se pone directamente el grado positivo con los mismos complementos "speciosus forma prae filiis hóminum". Algunas veces también se utiliza la preposición a (ab) o **ex** (con o sin comparativo)³⁰⁶: "maior ab angelis" (= "maior quam angeli" o "maior angelis").

35 C) El superlativo:

El superlativo, indica el grado máximo de la cualidad expresada por el adjetivo.

& Formación del superlativo:

En castellano el superlativo se expresa, o bien con el adverbio "muy" o equivalentes (sumamente, máximamente) precediendo al adjetivo, o bien agregándole a éste el sufijo "-ísimo". En latín ocurre algo semejante:

- Los adjetivos cuyo tema termina en -eus, -ius, -uus que hacen el comparativo con "magis"³⁰⁷, indicarán el grado superlativo con el adverbio maxime.

³⁰⁵Cf. § 161.

³⁰⁶Es un hebraísmo que ha pasado al latín bíblico a través del las versiones griegas.
³⁰⁷Cfr. § 321.

- Los demás utilizan, en general, el sufijo -issimo- (-issima- para el femenino) del cual proviene el sufijo castellano arriba nombrado, § 338 este sufijo se une al tema del mismo modo que el sufijo del comparativo, y se declina como un adjetivo de primera clase: altus, alta, altum > altissimus, altissima, altissimum.

Algunas irregularidades en la formación del superlativo:

- Los adjetivos que en el comparativo agregan -ent- entre el tema y el sufijo³⁰⁸ también lo agregan en el superlativo: benevolentissimus. § 339
- Los temas en ER- y los que pierden la vocal final en el nominativo masculino quedándoles la terminación -er (v.gr. pulcher(o), cele-§ 340 ber(i)309) agregan al nominativo, no al tema, la terminación -simo-/ -sima- (con una sola "s") que se asimila a la "r" final: pulcher-simus > pulcherrimus310.

Homo celeber, mulier celebris, templum celebre. Homo celeberrimus, mulier celeberrima, templum celeberrimum.

- También pierde la terminación el adjetivo maturus, a, um que hace maturrimus, a, um. El adjetivo vetus, -eris forma el superlativo uniendo el sufijo -simo-/-sima- al tema: veterrimus, a, um.
- Algunos adjetivos de segunda clase que tienen tema en LI-311, pierden también la "i" y agregan -simo- con la correspondiente asimi-§ 341 lación: facil-simus > facillimus³¹².
 - El tema dives, itis tiene también una forma contracta junto a la regular: divitissimus y ditissimus;
 - Los indeclinables nequam y frugi hacen nequissimus y frugalissimus respectivamente.

- Los adjetivos que cambian de tema al hacer el comparativo también lo cambian en el superlativo:

```
bonus, a, um:
                        optimus ( < op-timus ( ) (cf. cast. óptimo)
                        pessimus ( < ped-timus (t) (cf. cast. pésimo)
malus, a, um:
                        maximus (< mag-(i)-simus<sup>115</sup>) (cf. cast. máximo)
magnus, a, um:
parvus, a, um:
                        minimus (cf. cast. mínimo<sup>116</sup>)
multus, a. um:
                        plurimus31
multi,ac, a:
                        plurimi
                        próximus (< proqu(i)-simus<sup>318</sup> < proque = prope) (cf. cast. pró-
propinquus, a, um:
(Offitz
```

- Hay algunos comparativos y superlativos que carecen en parte o totalmente de grado positivo, formándose a veces sobre adverbios:

```
interior (que está más adentro, interior) intimus (< intra, dentro)
exterior (que está más afuera, exterior) extremus / extimus (< extra, fuera de)
prior (que antecede, lo que precede) primus (< pro, prae, antes)<sup>319</sup>
                                          postremus / postumus (< post, después)<sup>320</sup>
posterior (que viene después)
                                          supremus / summus (< supra, encima de)321
superior (que está más alto)
inferior (que está más abajo)
                                          infimus / imus (< infra, debajo de)
                                                       ( < citra, aquende)
citerior (que está de este lado)
ulterior (que está del otro lado)
                                         ultimus (< ultra, allende)
                                          proximus<sup>322</sup> (< prope. cerca)
proprior (que está más cercano)
                                          potissimus (< potis, el que puede)<sup>323</sup>
potior
potius
                                          potissimum
deterior 324
                                          deterrimus (< deter) (inus.).
ocior
                                          ocissimus (< ociter).
```

N.B. Carecen de superlativo: los adjetivos juvenis, senex, admirabilis, alacer. Y los que no formaban el comparativo por no admitir su significación la idea de aumento.

Cf. possum < poi-sum. cf. cast. potísimo.

324Cf. cast. deteriorar.

313 Utiliza el sufijo -timo-.

1344

³⁰⁸§ 325.

³⁰⁹§§ 68, 158, 295.

³¹⁰Cf. fer-se > ferre § 109.

³¹¹ Son estos: facilis, difficilis, similis, dissimilis, humilis, gracilis.

³¹²Cf vel-se > velle \$ 116.

³¹⁴U1iliza -timo- como el anterior. 315 Sufijo -simo-. 316 Sufijo -imo-. 317 Sufijo -imo-. 318 Sufijo -simo-319 Cf. Prior, primo. Cf. postrero, postrimero y póstumo. 321 Cf. sumo. Proximus < proqu(i)-simus < proque > prope.

- El superlativo de los adverbios termina en -issime, con la -e § 345 característica de los adverbios de tema en o-325; longe, longissime.
- El superlativo puede reforzarse con vel (aun, hasta el más...), § 346 quam (a veces seguido del verbo possum conjugado), con ut... y el verbo possum y también con longe y multo (= con mucho).
- N.B. También puede expresarse el grado máximo de una cualidad por medio \$ 347 de los adverbios: valde, sane, bene, summe, admodum: valde bonus: muy bueno; admodum pauci: poquísimos y de los prefijos: per-326 (completamente), y prae- (en un alto grado, más que los otros): perfacilis (muy fácil), praepotens (muy poderoso), perpauci (muy poco numerosos, poquísimos), persaepe (muy frecuentemente), praeclarus (ilustre).

Ejemplos:

Mater puríssima, Mater castíssima, Virgo prudentíssima, Regina sacratissimi Rosarii (Letanias Lauretanas). Corruptio optimi pessima (S. Greg. Mag. Moralia in Job).

§ 348 Superlativo relativo:

El grado máximo de la cualidad puede estar expresado absolutamente (superlativo elativo) o limitado a un grupo, es decir puede expresar el grado máximo en relación o en comparación a otros (superlativo relativo). Esta relación con el grupo puede ser de superioridad o de inferioridad:

a) En castellano el grado máximo de superioridad se expresa poniendo el adverbio "más" entre el artículo y el adjetivo; y el sutantivo plural que indica el grupo en relación al cual se posee la cualidad en grado máximo se introduce por "de" o "entre": "Es el más afortunado de los hombres". En latín se limita el adjetivo en grado superlativo por medio de un sustantivo en genitivo plural327: Titus est sapientissimus omnium. Este genitivo puede ser reemplazado por:

- inter + acusativo plural328 concordado en género con el el sustantivo: Titus est sapientissimus inter omnes.
- ex (de) + ablativo plural329 concordado en género con el sustantivo: Titus est sapientissimus ex omnibus.
- N.B. El genitivo partitivo puede estar reforzado con unus (= incomparablemente, como el que más, más que ningún otro, como él sólo): unus omnium praestantissimum (incomparablemente el más insigne).
- b) El superlativo de inferioridad se expresa en castellano por el adverbio "menos" entre el artículo y el adjetivo, y las preposiciones "de" o "entre" con el sustantivo en plural. En latín se expresa mediante el adverbio minime añadido al adjetivo en grado positivo, la relación se expresa del modo que acabamos de ver para el relativo de superioridad:
 - Petrus est minime sapiens omnium.
 - Petrus est minime sapiens inter omnes.
 - Petrus est minime sapiens ex omnibus.

50 Peculiaridades del latín medieval con respecto al uso del superlativo:

El latín medieval utiliza con frecuencia el superlativo en lugar del positivo, con un cierto carácter enfático o de opción estilística: magistrissimus, discipulissimus, hasta tal punto que puede estar modificado por adverbios como el grado positivo: Tam próximus, tam lucidissimus; mientras que los valores de superlativo propiamente dichos se expresan con adverbios como: valde, nimis, nimium, admodum, maxime, sane, plane: ego humiliatus sum nimis (usado también en lat. vulg. (Plaut.); con los adverbios probe, recte, bene, multum, infinitum, ingens y aún con satis y nimis que en este caso asumen el significado de "mucho".

149

³²⁵Cf. § 106.

³²⁶Cf. § 259.

³²⁷ Es un genitivo partitivo (cf. § 230).

³²⁸Cfr. § 223.

³²⁹Cfr. § 113.

En general los tres grados pueden estar reforzados de modo anómalo respecto a la tradicional sintaxis clásica: el positivo: quam cito, quam strenuiter, quam latenter posset; el comparativo: quantum religiosius, plus incensior, perplures, quam plures; el superlativo: permaximus, perplurimus. Hay formas particulares como: quam plures = quamplurimi, quamplures = complures.

En una palabra: los grados del adjetivo (como los del adverbio) en sus formaciones derivadas pierden su carácter de relación con otros elementos de la frase y, en muchos casos, se puede decir que se encuentran transferidos de la gramática al léxico y de la norma obligatoria a la opción de estilo.

EL TEMA DE PRESENTE

A diferencia de los nombres (que presentan, por lo general, un solo tema para toda la declinación) el verbo completa o modifica su tema puro para formar diversos temas sobre los que se forma la conjugación. Todos los tiempos y formas nominales vistos hasta ahora están construídos sobre el llamado "tema de presente"; éste muchas veces coincide con el tema verbal (como ocurre por ejemplo en leg-o donde tanto el tema verbal como el de presente es *LEG*-, también en el verbo amo el tema es *AMA*- en ambos casos). Sin embargo, muchas veces el tema de presente presenta modificaciones con respecto al tema verbal, éstas pueden ser sufijos agregados al tema o cambios fonéticos³³⁰.

A) TEMA DE PRESENTE FORMADO CON SUFIJOS.

§ 352 1º) Reduplicación: consite en una sílaba que se antepone al tema de algunos verbos, formada por la consonante inicial del verbo y la letra -ĭ-.

El tema GN- queda gĭ-gn- presente: gigno El tema ST- queda sĭ-st- presente: sisto § 353 2ª) Otros verbos forman este tema agregando nasal, que será "m" ante labial, y "n" en los demás casos. Esta nasal puede ser sufija o infija según que se agregue al final o en el medio de la raíz:

a) Sufija: sin-o (tema: SI-) decern-o (tema: DECER-)

b) Infija: vinc-o (tema VIC-³³)
rump-o (tema RUP-³³²)
pang-o (tema PAG-)
pung-o (tema PUG-)
accumb-o (tema ACCUB-)

N.B. Cuando la raíz termina en l- la n se asimila quedando -ll-: Pello

§ 354 3°) Algunos agregan una dental al tema:

a) Con -1-: NEC-T- (pres. necto) FLEC-T- (pres. flecto)

b) Con -d-: CLAU-D- (pres. claudo)

N.B. Cuando la -d- es precedida por la -l- se asimila quedando: -ll- (cf.: supra 2).

§ 355 4º) Un grupo importante es el de los llamados verbos incoativos (< incoare= comenzar) que expresan el inicio de una acción. Estos verbos agregan el sufijo: -sc- al tema:

CRE-SC- (pte. cresco)
COGNO-SC- (pte.cognosco)

§ 356 5°) Agregando un sufijo -ss- se forman los llamados verbos desiderativos:

CAPE-SS- (pte.capesso = arrebatar) < capio.

N.B. Hay otros sufijos que han tenido importancia en la formación del tema de presente (en especial de los temas vocálicos), pero como terminaron

³³⁰ Fl tema verbal se reconoce muchas veces en otras palabras derivadas (sustantivos).

³³¹Cfr. victoria.

³³²Cfr. rompo, ruptura.

desapareciendo, se hace dificil distinguir los verbos que los tenían de los que no, es por eso que las consideramos con tema de presente igual al tema verbal.

B) TEMAS DE PRESENTE QUE PRESENTAN CAMBIOS FONETICOS:

§ 358 1º) Rotacismo: GES-o > gero QUES-or > queror (quejarse) (deponente)³³³.

> N.B. El tema sE- hace reduplicación perdiendo la "e" del tema: sI-s-o que por rotacismo y cambio de I en e dió para el tema de presente: SER-: sero, seris, serere.

§ 359 2ª) Pérdida de consonantes:

Guturales: - sin rastros: GVIGV-0 = vivo - queda "-h-": TRAGH-o = traho VEGH-o = veho

Dentales (queda una labial): IUDH-: iubeo

FORMACIÓN DE ADVERBIOS

Como vimos³³⁴, en latín los adverbios pueden ser derivados o § 360 compuestos, se han estudiado los derivados mediante terminaciones especiales, veamos ahora los derivados de casos de nombres, y los compuestos:

a) Adverbios derivados del nombre:

Del nominativo singular: versus, secundus, rursus.

Del acusativo singular: primum, facile, statim, paulatim, multum, parum, paulum, iterum, saepe.

Del acusativo plural: alias.

Del ablativo singular: cito, tuto, continuo, subito, merito, forte, spon-

te, extra, intra.

Del ablativo plural: foris, gratis.

b) Adverbios compuestos:

1º Formas de acusativo o ablativo con preposición: admodum, imprimis, antea

2ª Compuestos verbales: scilicet (< scire-licet) videlicet (< videre-licet)

EL PARTICIPIO

Entre las formas nominales del verbo latino se halla el participio que es un adjetivo verbal y que por lo tanto tiene características a la vez de adjetivo y de verbo³³⁵. Como su mismo nombre lo indica participa de la naturaleza de ambos: desde el punto de vista morfológico es un adjetivo, que está construído sobre un tema verbal; del punto de vista sintáctico se comporta también como un adjetivo, pero puede llevar modificadores como si fuera un verbo. El latín tiene participios de presente, de perfecto y de futuro. El primero es siempre activo, el segundo pasivo, participio futuro puede ser activo o pasivo.

PARTICIPIOS FORMADOS SOBRE EL TEMA DE PRESENTE:

EL PARTICIPIO DE PRESENTE

162 A) Aspecto morfológico:

El participio de presente es morfológicamente un adjetivo de segunda clase de una terminación, del tipo "prudens, prudentis"; cuyo tema se forma agregando al tema de presente del verbo el sufijo -nti-:

AMA- + -nti- > AMANTI-: amans, -antis TIME- + -nti- > TIMENTI-: timens, -entis

³³³Cf. flos § 118.

³³⁴§ 104.

³³⁵Cf. § 81.

Los temas en i- y cons. unen el sufijo mediante una -e-:

DIC-e-nti- > DICENTI-: dicens, -entis AUDI-e-nti- > AUDIENTI-: audiens, -etis

N.B. El verbo "ire" forma el participio con la alternancia que lo caracteriza § 363 (§ 209): iens, euntem, euntis, eunti, eunti; euntes, euntes, euntium, euntibus. El verbo sum no tiene participio presente, el tan conocido "ens, entis", de uso muy excepcional en el latín clásico (según Prisciano lo utilizó César, tal vez lo haya hecho en el perdido libro "De analogia"), es un término técnico usado por los filósofos escolásticos, sin valor sintáctico, formado por analogía para traducir el participio griego ov, ovtos tan importante en Aristóteles. Existen sin embargo los participios presentes compuestos "absens" (que está ausente) y "praesens" (que está presente, que está en un sitio en persona) aunque este último tiene un significado distinto que el del verbo correspondiente pues "praesse" significa "estar al frente de".

C) Aspecto sintáctico:

§ 364 I) En cuanto forma nominal:

a) Al ser adjetivo se une al sustantivo como atributo: carbo ardens³³⁶. En este caso se puede traducir por el adjetivo castellano derivado, si existe, o por una oración adjetiva: carbón ardiente o carbón que arde.

Ejemplos:

Et tu fons es semper plenus et superabundans, ignis jugiter ardens, et nunquam deficiens. De imit. IV, IV.

b) Este adjetivo verbal puede también sustantivarse, especialmen-§ 365 te en los casos oblicuos. Muchos pasaron a ser verdaderos sustantivos: sapiens, entis (< sapio)337. Aquí debe traducirse ya sea por el sustantivo castellano, cuando existe, ya por una oración adjetiva sustantivada.

Eiemplos:

Omnia possibilia sunt credenti (Mc.9,22). Intelligenti pauca. Audentes fortuna invat (Aen. 10, 284). Amantes amentes (Terencio).

337 En castellano dieron sustantivos: cantante, presidente, agente, etc.

1. Este participio presente sustantivado puede ser predicativo obietivo³³⁸ con verbos:

a) que denotan actividad de los sentidos: video, cognosco, intueor, adspicio, animadverto: Video te scribentem litteras. (Te veo cuando escribes una carta, te veo escribiendo una carta). Video aquam egredientem de templo. (Veo agua que sale del templo, veo agua saliendo del templo).

b) o que significan representar, introducir un personaje en la acción: facere, inducere, (fingere): Homerus Laertem colentem agrum facit. (Homero presenta a Laertes cuando cultiva el campo o "...cultivando el campo").

2. Es frecuente también encontrar el participio sustantivado en aposición a un sustantivo o pronombre y concordando con él en caso, género y número³³⁹: Luna incidens in umbram terrae deficit. (La luna cuando entra en la sombra de la tierra se eclipsa, o "...entrando...")

(367 II) En cuanto verbo:

368

Nótese cómo el participio, por su naturaleza verbal, recibe modificadores del verbo³⁴⁰: En "video te scribentem litteras", por ejemplo, el verbo principal es "video", "te" es objeto directo de esa acción de ver y se predica de él el predicativo objetivo "scribentem"; "litteras" es también objeto directo, pero no de la acción de ver sino de la de escribir expresada por el participio. (Lo mismo ocurre con "egredientem de templo", "colentem agrum" o "incidens in umbram terrae".

N.B. En ciertas construcciones especiales que se estudiarán posteriormente el participio tiene sólo valor verbal. Cuando el participio presente se utiliza en estas construcciones, su ablativo singular es siempre en -e: urbe ardente: pero cuando se usa como adjetivo, el ablativo será en -e o en -i según que designen personas o cosas³⁴¹; "ab oratore ardente" pero "oratione ardenti".

En este caso también tiene sentido adverbial y se traduce como cuando es predicativo.

³⁴¹Cf. § 159.

³³⁶En castellano dieron adjetivos como: pudiente, valiente, excelente etc. y en latín medieval llegó a tener grado comparativo.

³³⁸En este caso tiene sentido adverbial por lo que se puede traducir por una oración adverbial o por el gerundio castellano (cf. § 234 nota 216).

³⁴⁰Cf. lo dicho del infinitivo § 88.

§ 369 El participio presente en el latín medieval:

Los participios presentes se transforman en simples adjetivos y como tales pueden tener grados de comparación. También es frecuente que sean tratados como adjetivos de sentido pasivo en grado superlativo: amantissimus (= muy amado), reverentissimus (= muy reverenciado). Por otra parte, en la lengua científica y filosófica a menudo se los usa sustantivados: (ens, entis). También pueden significar una acción del pasado.

El participio presente es sustituido con frecuencia por una forma adjetival en -bundus, a, um: vitabundus (= vitans). Sobre todo es frecuente la sustitución de éste por el ablativo del gerundio: ibat loquendo (= ibat loquens).

COMPOSICION DE SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS

En latín se pueden formar nuevas palabras por derivación o por § 370 composición. Los verbos compuestos se forman, por medio de prefijos 342, de modo semejante se componen los sustantivos y adjetivos, si bien los presijos usados por éstos no siempre coinciden en su significado con los de aquellos, y su uso es menos constante:

1. Prefijos privativos:

Ab-: amens³⁴³, amentis. (insensato).

De-: dedecus, -us; demens, dementis.

Dis-: dissimilis, difficilis344, discors.

In-345: immortalis, incredibilis, inimicus (in + ămicus³⁴⁶), inops

(sin recursos), inermis (in + ărma), insanus.

Ne-: nefas (lo que está prohibido por la religión), nefastus (nefasti dies: los días que no son fastos) Cf. nescire.

Se-: Securus (se-cura = sin preocupación, es decir, con seguridad), sedulus: diligente, activo (del adverbio: "sedulo" (< se-dolo, sin engaño), franca, sinceramente, cuidadosamente). Ve-: vesanus (cf. insanus).

2. indica compañía, asociación:

Com- (con-347): condiscipulus, i; commilito, commilitonis (compañero de armas) (< miles), conscius (complice) (< scire).

3. presijos que indican intensidad:

Per-: perfacilis, e.

praez: praepotens, entis.

4. indica restricción:

sub-: sublustris, is, e: que tiene un poco de luz (opuesto a illustris, que está a plena-luz, ilustre³⁴⁸).

Nombres irregulares

Ya hemos visto algunos sustantivos con irregularidades en su formación, veamos otros muy usados:

A) IRREGULARIDADES EN EL TEMA:

ग 1) Hacen algunos casos con un tema y otros con otro:

- Mixtos de tema en E- / I-349: sedes, is etc.
- Vis (fuerza) tema VIS- y VI-350.
- Domus (casa) tema DOMO- y DOMU-351.

³⁴²Cf. § 251.

³⁴³Cf, § 259.

³⁴⁴§ 265. 2.

³⁴⁵El "in" privativo representa el grado "cero", vocalizado en "i", de la negación "ne". Sufre las mismas modificaciones fonéticas que el preverbo "in-" ("en") (cf. 259.8) con el cual sin embargo no se lo debe confundir pues tiene significado totalmente distinto: al sustantivo in-scius (ignorante) por ejemplo, corresponde el verbo ne-scire.

³⁴⁶Cf. § 254.

³⁴⁷Cf. § 259. 5.

³⁴⁸ Aquí "in-" tiene sentido intensivo.

³⁴⁹§ 103.

³⁵⁰§ 249.

³⁵¹§ 250.

- Sus (puerca): el nominativo es como el de un tema en U-: su-s pero el resto de la declinación es sobre el tema SUI-: suem, suis etc. (El dativo y ablativo pueden hacer tanto "suibus" como

- Bos (buey): su tema es: BOVI-, salvo en el nominativo singular: bos, en el genitivo plural que es boum y en el dativo y ablativo plural: bobus (también existe la forma "bubus").

- Juvenis (joven³⁵²) y canis (perro): tienen el nominativo sobre temas en 1- pero son en realidad temas en consonante: gen. pl.: juvenum, canum.

- Senex (anciano)353: hace el genitivo singular senis y el plural

- Iter354 (camino) y femur (muslo): Presentan en el resto de la senum. declinación una n- en lugar de la r-: feminis355, itineris356 itineri,

- Supellex (utensilios, ajuar, ornamentos litúrgicos); forma los demás casos sobre el tema SUPELLECTIL- (gen. supellectilis, abl. supellectile etc.).

§ 372 2) Nombres dimorfos: (tienen dos declinaciones paralelas con distinto tema pero igual significado):

> materies, ei. (materia). materia, ae. requies, ei (descanso). requies, etis. vesper, eri (como puer, eri). (la tarde). vesper, eris.

§ 373 3) Nombres heterogéneos (cambian de género al cambiar de número):

sg. jocus, i (juego) pl. joca, jocorum (juegos). sg. locus, i (lugar) pl. loca, locorum (lugares)357 sg. caelum, i (cielo) pl. caeli, caelorum (los cielos)

B) IRREGULARIDADES EN LA DECLINACIÓN:

374 1) Muchos sustantivos griegos declinan algunos casos como en esa len-

a) De tema en a-:

-Nombres propios: hacen a veces el nominativo con desinencia -s o en -e, y con frecuencia el vocativo en -a o en -e y el acusativo en -n: Aeneas, Perses, Alemene. Alemenen.

-Nombres de cosas: amphora, drachma. 358

b) De tema consonántico:

Hacen el acusativo singular en -a: aër (aire) (acusativo: aëra³⁵⁹).

- 2) Nomina defectiva 360.
- a) defectiva numero361.
- 3 1. Singularia tantum³⁶²:

Temas en e-363 scientia, ae: conocimiento, ciencia. indoles, is: índole, inclinación natural. vestis, is: vestido. pelagus, i³⁶⁴: el mar. virus, i364: virus. vulgus, i³⁶⁴: el vulgo. plebs, is³⁶⁵: la plebe. capillus, i: el cabello (cf. capilar).

³⁵²cf. juvenil.

³⁵³Cfr. senil.

³⁵⁵ También existe, aunque es menos usada, la forma "femoris". En realidad las formas

en n- corresponden a femen, feminis cuyo nominativo es inusitado. 356 Combinación de itin-is y la forma analógica iter-is > itin-er-is (< eo, is. ire).

³⁵⁷ Existe la forma masculina: "loci" pero significa los pasajes de un autor: "loci theode de "loca clavorum" (los lugares de los clavos).

 $^{^{358}}$ A veces el genitivo plural es: amphorum y drachmum.

³⁵⁹Por lo tanto no hay que confundir "aëra" acusativo masculino, con un neutro plural.

Carecen de parte de la declinación.

³⁶¹ Les falta un número.

³⁶² Sólo tienen singular.

³⁶³Salvo "dies", "res", y algún caso aislado, los temas en e- no tienen plural (cfr. § 42) 364 Neutro cfr. § 282.

³⁶⁵ Este, como el anterior, son colectivos.

iusiurandum, i366; el juramento. specimen, inis: modelo. aurum, i: el oro. aës alienum: deudas.

§ 376 2. Pluralia tantum³⁶⁷:

tema en a:

angustiae, arum: (desfiladero). divitiae, arum: (riquezas).

tema en o-:

liberi, orum: (hijos). arma, orum: (armas).

tema en i- / consonánticos.:

fauces, ium: (garganta). manes, ium: (los manes). preces, um³⁶⁸: (súplicas). maiores, um: (antepasados).

Son "defectiva numero" varios nombres de ciudades griegas: Athenae, arum (Atenas), Tebae, arum (Tebas), Delphi, orum (Delfos) etc. § 377

§ 378 3. Defectivos en cuanto al significado³⁶⁹:

copia (abundancia)370 copiae (tropas). opera (obra, trabajo) operae (obreros).

³⁶⁶De "ius" y "iurandum". Se declinan conjuntamente ambos elementos (gen. iurisiurandi, abl. iureiurando etc.).

³⁶⁷Sólo tienen número plural, por lo tanto se enuncian con el nominativo y genitivo

³⁶⁸El nom. sg. prex es inusitado sin embargo se utilizan las otras formas del singular. del plural. 369 Aunque desde el punto de vista morfológico estos sustantivos tienen su declinación completa, desde el punto de vista del significado cambian al cambiar de número; así las formas singulares serán "singularia tantum" (pues las plurales corresponderán a otra palabra) y viceversa.

³⁷⁰Cf. castellano "copioso".

finis (fin) fines (territorio)³⁷¹. litterae (carta, ciencias, literatura). littera (letra)

(19 b) Defectiva casibus³⁷²:

- Carecen de nominativo singular: el tema DICION-, genit. dicionis, (dominio, poder).
- Carece de nominativo v dativo sing.: OPI- opis, (auxilio)373, FRUGIfrugis, frugem, fruge (pl. fruges, um) (frutos de la tierra).
- Sólo tienen nominativo y ablativo sing.: fors, forte (el acaso, el azar).
- Tienen un solo caso que se emplea en determinadas locuciones: derisui esse, venum dare³⁷⁴, sponte mea, sponte sua (por mi (su) voluntad, iniciativa; cf. espontáneo).

য়া) III. Nombres indeclinables:

a) Sustantivos:

fas (cosa lícita, derecho divino). nefas (cosa ilícita, delito, crimen). mane (la mañana). pondo (libras). semis (mitad). instar (figura, a modo de). nihil (nada)375.

b) Adjetivos:

frugi³⁷⁶ (sobrio, frugal, virtuoso). nequam (malo, malvado, inservible). necesse (necesario, preciso)

7.

³⁷¹Cf. "confin".

³⁷²Les falta algún caso.

³⁷³Tiene el plural completo: opes etc. con el significado de "riquezas" (cf. cast. opulencia).

³⁷⁴Cf. § 274.

³⁷⁵ No confundir con el neutro regular nihilum, i que significa "la nada" de donde la expresión "creatio ex nihilo".

³⁷⁶Dativo del inusitado frux: fruto, cf. § 379.

e) Nombres hebreos transliterados: Adam, Abraham377, Joseph, Israel etc.378

PARTICIPIOS FORMADOS SOBRE EL TEMA DE PRESENTE

§ 381 EL PARTICIPIO DE FUTURO PASIVO:

A) Aspecto morfológico:

El otro participio formado sobre el tema de presente es el participio futuro pasivo. Este es un adjetivo de primera clase que se forma agregando el sufijo -ndo- (-nda-) al tema de presente: amandus, amanda, amandum; timendus, timenda, timendum. Los temas en consonante y en i- unen el sufijo mediante la vocal -e-: dicendus, a, um; audiendus, a, um etc.

§ 382 B) Traducción:

Es un adjetivo verbal pasivo379, expresa, en general, una acción futura y connota además una idea de necesidad, obligación o conveniencia que hay que reflejar en la traducción.

C) Usos:

§ 383 1 - Como adjetivo atributivo:

Virgo praedicanda: Virgen digna de ser alabada. Virgo veneranda: Virgen digna de ser venerada.

§ 384 2 - Como gerundivo reemplaza al gerundio³⁸⁰ cuando la acción expresada por éste recae en un objeto directo381, en este caso el sustantivo que

³⁷⁷Puede aparecer un genitivo y dativo "Abrahae". Adam puede declinarse como si fuera tema en 4- (gen. Adae), o en o-: Adamus, i.

³⁷⁸Como vimos el nombre "Jesus" tiene una declinación especial: Jesus para el nominativo, Jesum para el acusativo y Jesu para el resto de los casos. (cf. §§ 57, 93, 129). ³⁷⁹Aparentemente, era en su origen un participio presente pasivo cf. secundus: el

siguiente (< sequor), oriundus: el que nace, el naciente (< orior).

380 Ambos nombres vienen del verbo "gero, is, gerere" que designa la ejecución de algo.

debería ir en acusativo, toma el caso que le correspondería al gerundio, pero conservando su número y el gerundivo concuerda con él en género, caso y número:

- a -Cuando el gerundio tendría que estar en genitivo: "spes vincendorum hostium" en lugar de "spes vincendi hostes". (Esperanza de vencer a los enemigos).
- b -Cuando el gerundio debería ir en dativo: "legendis libris" en lugar de "legendo libros". 382
- c -En el "quo final", en el que el gerundio está en acusativo383: "ad legendos libros" por: "ad legendum libros".
- d -Cuando el gerundio debería ir en ablativo: "in amicis diligendis" por "in diligendo amicos".

N.B. No se utiliza esta construcción con el gerundivo, para evitar confusiones, cuando el acusativo es el neutro de un pronombre o adjetivo: cupíditas multa sciendi. (Y no multorum sciendorum, que podría tomarse por masculino). Tampoco se lo utiliza, para evitar la cacofonía, en expresiones tales como "occasio illa oppida oppugnandi" (y no la malsonante "occasio illorum oppidorum oppugnandorum").

DISTINCIÓN ENTRE LOS TIEMPOS DEL VERBO

§386 A) Tiempos del "infectum" y del "perfectum":

₹ 385

Los tiempos verbales vistos hasta ahora indican una acción que se está desarrollando o un estado duradero; a éstos se los llama tiempos del "infectum"384 y son: el presente (praesens), el pretérito imperfecto (imperfectum) y el futuro imperfecto (futurum I).

Pero hay también otros tiempos verbales que expresan una acción acabada, terminada o un estado permanente; son los llamados tiempos

³⁸²Ya dilimos, al hablar del gerundio (§ 234), que el dativo de éste es muy poco usado. ³⁸³Vimos que en el latín medieval esto frecuentemente no se cumple. Hay casos en que no se sabe de cuál de los dos modos se trata pues ambos coinciden vg. cuando ambos tendrían que ir en acusativo singular masculino o neutro: "ad adjuvandum me", "ad aliquid significandum".

^{384 &}lt; in-factum (de facio): no concluido, no acabado (Cf. § 370).

del "persectum"385; éstos son el persecto (tempus persectum), el pre-

térito pluscuamperfecto (plusquamperfectum³⁸⁶), y el futuro perfecto (futurum II o futurum exactum). Los dos primeros corresponden al

modo indicativo (modus indicativus) y subjuntivo (modus coniuncti-

EL TEMA DE PERFECTO

Como dijimos, los tiempos del "infectum" están formados sobre el tema de presente. Los tiempos activos del "perfectum", en cambio, se forman sobre un tema especial derivado directamente del tema verbal (sin tener en cuenta el tema de presente) que agrupa los verbos latinos en una clasificación que no coincide con la agrupación en cuatro conjugaciones clásicas, hecha en base al tema verbal. A este tema lo llamamos "tema de perfecto".

Formación del tema de perfecto:

188

389 A) Temas de perfectos formados con reduplicación:

1. El tema de perfecto se forma directamente sobre el tema verbal, uno de los modos de formarlo es, como lo hacía el indoeuropeo, con reduplicación (cf. supra § 352). La reduplicación del perfecto se hacía originalmente anteponiendo al tema la primera consonante de éste con la vocal "e"389 (a diferencia de la reduplicación del tema de presențe que se hacía con la vocal -i-) forma que aún se conserva en algunos verbos latinos³⁹⁰ como TANG-o (perf. TETIG-i³⁹¹); pero en la mayoría de los casos esta "e" se asimila a la vocal del tema quedando repetida la primera sílaba:

CURR-0 / CUCURR-i POSC-o / POPOSC-i

N.B. Algunos verbos de tema vocálico que por comenzar con dos consonantes no pueden hacer reduplicación, pierden la vocal vg. strideo, stridi. Los verbos compuestos no hacen reduplicación en el perfecto: pello, por ejemplo, hace el perfecto pepuli, pero expello hace expuli. Son excepciones los

§ 387 B) Tiempos principales e históricos:

vus), el futuro sólo al indicativo.

A la distinción entre tiempos del "infectum" y tiempos del "perfectum" se superpone la distinción entre tiempos principales e históricos (o "primarios" y "secundarios"). Los primeros son tiempos "del presente": es decir el presente, el perfecto-presente³⁸⁷ (o lógico) y los futuros (imperfecto y perfecto). Los segundos son los tiempos "del pasado": el impersecto, el persecto histórico y el pluscuampersecto. En el subjuntivo dos tiempos son primarios (el presente y el persecto³⁸⁸) y dos secundarios (el imperfecto y el pluscuamperfecto). Los imperativos (presente y futuro) son primarios. Resumimos esto en un cuadro; indicamos con * los tiempos del "infectum" y con ✓ los del "perfectum".

Modos	Tiempos primarios	Tiempos secundarios
Indicativo	presente * perfecto-presente / futuro imperfecto * futuro perfecto /	imperfecto * perfecto histórico ✓ pluscuamperfecto ✓
Subjuntívo	presente * perfecto ✓	imperfecto * pluscuamperfecto ✓
Imperativo	presente * futuro *	

³⁸⁵< per-factum (también de "facio") perfecto, acabado.

386 Literalmente "más que perfecto".

³⁸⁸En el subjuntivo el perfecto es siempre primario.

³⁸⁷El perfecto latino reúne las funciones del perfecto y del indefinido. En el primer aspecto es el tiempo de la acción cumplida, ya acabada en el momento en que se habla, y sirve para expresar el resultado presente de una acción pasada (perfecto-presente o perfecto lógico) o verdades generales o sentencias (perfecto gnómico). En el segundo aspecto (persecto histórico) se resleja solamente la acción pasada que, a diferencia de la expresada por el imperfecto, es puntual; es por excelencia el tiempo de la narración.

³⁹⁰Son generalmente verbos cuya primera vocal es una "a" que al hacer la reduplicación se transforma en "i". (Cf. § 254).

³⁹¹La -i no es parte del tema sino desinencia de primera persona del singular del perfecto; se suele poner para facilitar la pronunciación del tema.

compuestos de do, sto y a veces los de curro que hacen la reduplicación en el interior: circumdedi 392, percucurri, etc.

§ 391 B) Temas de perfecto formados con el sufijo -s-:

Otro modo de formación del tema de perfecto es mediante un antiguo sufijo del indefinido, de este modo se forman los perfectos de verbos de tema consonántico y algunos vocálicos. El indefinido (aoristo) indoeuropeo es absorbido por el perfecto, quedando el sufijo de indefinido -s- (cf. griego) como sufijo de perfecto. Al agregarse esta -s- se producirán en el tema verbal diversos cambios fonéticos similares a los vistos para los sustantivos con nominativo sigmático:

I. Temas consonánticos:

§ 392 a) Temas en labial:

-Los temas terminados en p- agregan la "s" sin cambios: CARP-0 / CARPS-1

-Los temas en b- la transforman a "p" ante la "s": SCRIB-o / SCRIPS-i³⁹³

§ 393 b) Temas en gutural:

- Si está precedida de "l" o "r" la gutural se pierde: SPARG-o / SPARS-i.

- En los demás casos, con la -s- queda: "-x-": DIC-o / DIX-i TEG-0 / TEX-i COQU-0 / COX-i.394 § 394 c) Temas en dental:

- Asimilan la dental a la "s", quedando el grupo -ss-, que con frecuencia se simplifica en una sola "s": MET-o / MESS-i; CED-o / CESS-i; pero MITT-o / MIS-i³⁹⁵

§ 395 N.B. Los temas en que una gutural precede a la dental pierden ésta y quedan con "-x-" 396: PLECT-0 / PLEX-1.

§ 396 d) Temas en r:

- En muchos verbos con tema de presente en R- ésta proviene de un rotacismo³⁹⁷, el tema de perfecto conservará entonces con la "s" original del tema verbal: GER-0 (< GES-0) / GES-S-i³⁹⁸.

§397 e) Temas en nasal:

-Los temas en M- agregan una "p" epentética ante la "s": SUM-o / SUMPS-i.

1398 II. Temas vocálicos:

Algunos temas en E- y en I- también construyen el tema de perfecto con "s" pero al agregar esta letra pierden por síncopa la vocal del tema produciéndose las mismas modificaciones que acabamos de ver al encontrarse la consonante que precedía a la vocal del tema con la "s" del tema de perfecto³⁹⁹:

1399 a)- Tema en labial + i / e (cf. carpo / carpsi):

SAEPI-0 / SAEPS-i

³⁹²Los compuestos de do, das, dare cuando tienen el preverbo de dos sílabas conservan la reduplicación "ded-i": circumdedi: pero cuando el preverbo tiene una sola sílaba la reduplicación es "did-i": condo, condidi; addo, addidi; perdo, perdidi.

³⁹³La "b" ante una sorda se pronunciaba siempre "p", aunque se mantuviera la "b" en la escritura: urbs sonaba "urps", obtinere "optinere" etc. (cf. § 20, 18). Pero en el caso de los perfectos la "p" pasó a la escritura.

³⁹⁴ ce las audantivos de tema en gutural como rex, regis (§ 131).

³⁹⁵Cf. sustantivos de tema en dental como veritas, veritatis (§ 155).

³⁹⁶Cf. nox, noctis (§ 157).

³⁹⁷Cfr. el tema de presente § 358.

³⁹⁸Cf. es-se (§ 82).

³⁹⁹Cf. los sustantivos y adjetivos de tema en 1- del tipo ars < ARTI- (§ 156) que pierden la vocal en el nominativo y se comportan como consonánticos.

§ 400 b) Temas en gutural + i / e (cf. dico / dixi):

FARCI-O / FARS-i SANCI-O / SANX-i AUGE-O / AUX-i

§ 401 c) Temas en gutural precedida de líquida + i / e (cf. spargo / sparsi):

INDULGE-o / INDULS-i

§ 402 d) Temas en dental + i / e (cf. cedo / cessi, meto / messi):

ARDE-O / ARS-i SENTI-O / SENS-i

§ 403 e) Temas en r + i / e (cf. gero / gessi):

HAERE-0 | HAES-i HAURI-0⁴⁰⁰ | HAUS-i

§ 404 f) Temas en nasal + i / e:

MANE-o / MANS-i

N.B. En la formación del tema de perfecto se hallan algunas formas más difíciles de comprender a primera vista, por ejemplo "iubeo" hace "iussi" porque la "b" proviene de una forma indoeuropea "dh" y, por lo tanto, se comporta como un tema en dental. Del mismo modo, la "h" de traho y veho es un resto de "gh" por lo tanto estos verbos se comportan como si tuvieran el tema en gutural haciendo el perfecto "traxi" y "vexi" respectivamente. También el perfecto de "vivo" "vixi" se debe a formas más primitivas dol. Por otra parte algunos verbos como iungo (tema verbal: *IUG*-) conservan en el perfecto las modificaciones propias del tema de presente: iunxi.

;406 C) Temas de perfecto formados con -u- (-v-):

Los temas en vocal usan generalmente una forma característica del perfecto latino que consiste en **agregar una -u-** al tema verbal (que, en el caso de estos temas, coincide con el de presente). Con frecuencia esta letra se agrega directamente al tema, por lo que, al quedar entre vocales, se vuelve semiconsonante⁴⁰². Sin embargo, son muchos los verbos que pierden la vocal del tema quedando entonces en el perfecto la "u" vocálica⁴⁰³. También hay un grupo de temas que en el presente son consonánticos (por agregar un sufijo) y usan la "u" en el perfecto:

- Temas en a-: CANTA-: cantav-i DOMA-: domu-i

- Temas en i-: AUDI-: audiv-i APERI-: aperu-i

- Temas en e-: DELE-: delev-i TIME-: timu-i⁴⁰⁴

- Temas consonánticos: COGNO-sc-o: cognov-i SER-o⁴⁰⁵: sevi ACCUMB-o⁴⁰⁶: accubui

N.B. También ire agrega -v- pero muchas veces la pierde por síncopa: ivi, ii.

\$407

⁴⁰⁰ Haurio < hausio (por rotacismo).

⁴⁰¹Cf. § 359.

⁴⁰²Por eso modernamente se suele escribir "v". Cf. § 12.

⁴⁰³ Los temas en A- y en I- suelen conservar la vocal del tema (y por lo tanto hacen el perfecto en "v") y son sólo unos pocos los que la pierden. Los temas en e-, en cambio, suelen perderla y son muy pocos los que la conservan.

⁴⁶⁴El verbo "cieo" pierde la "e" del tema, pero como la "u" queda entre vocales es semiconsonante: civi.

 $^{^{405}}$ El tema verbal es vocálico: *cogno-* y *se-*, (cfr. § 355 y § 358) las consonantes "sc" y "r" son del tema de presente.

⁴⁰⁶Cf. § 353.

§ 408 D) Temas de perfecto con cambios en la vocal del tema:

a) Alargan la vocal:

lĕgo / lēgi ĕmo / ēmi

b) Con cambio de vocal y alargamiento:

făcio / fēci ăgo / ēgi

§ 409 E) Temas de perfecto sin cambios visibles:

Hay, por último, algunos casos en que, después de haber sufrido sucesivos cambios en el tema de perfecto, éste terminó quedando igual al tema verbal:

BIB-o / BIB-i INDU-o / INDU-i

PERFECTO DEL INDICATIVO

El perfecto expresa que la acción es puntual. El latín no tiene forma especial para el pretérito indefinido, por lo tanto el perfecto cumplirá también sus funciones. Este tiempo utiliza en su formación desinencias especiales, diferentes de las que conocemos, en las cuales se encuentra la partícula -īs-407 que es característica de todos los tiempos del perfecto.

-i -is-ti -i-t -ĭ-mus -is-tis -ēr-u-nt⁴⁰⁸ -ēre

N.B. De este perfecto latino proviene el pretérito indefinido castellano: amé. temí etc. Para el pretérito perfecto, en cambio, esta lengua usó una perífrasis formada por el verbo auxiliar haber (< habeo) en presente y el participio pasivo del verbo correspondiente: he amado, he temido etc.

§412 Traducción:

El perfecto latino se traduce: ya por el pretérito perfecto castellano, ya por el pretérito indefinido y algunas veces por el pretérito anterior.

Enunciado de verbos:

Para enunciar un verbo se menciona, además de las dos primeras personas del singular del presente indicativo y el infinitivo, la primera persona del perfecto v.gr.: amo, amas, amare, amavi; timeo, timere, timui; dico, dicis, dicere, dixi; etc.

PRONOMBRES

El sustantivo es la categoría gramatical que representa a la sustancia. Ahora bien, el sustantivo común la representa haciendo mención de la naturaleza de dicha sustancia, vg. hombre. El pronombre, aunque también representa a la sustancia, no hace referencia a la naturaleza de ésta sino a su individualidad, pero, a diferencia del nombre propio, lo hace de un modo indefinido: tú, aquél, ése...¹⁰⁹.

⁴⁰⁹El nombre propio designa a la sustancia individual concreta.

⁴⁰⁷ Esta I, cuando está en sílaba cerrada se hace larga por "posición" (cf. § 24). La partícula -ĭs- cuando está seguida de vocal hace, por rotacismo: -ĭr- y luego cambia la "I" en "ĕ" (Cf. § 83) quedando -ĕr-.

⁴⁰⁸ Esta desinencia, más usada que -ere pues se presta menos a confusión, proviene de: -eront (donde la "o" en sílaba cerrada pasó a "u") que a su vez parece proceder de -iront < -is-ont, la cantidad de la ê no se ha logrado explicar satisfactoriamente.

§ 414 Reglas generales de su formación:

La declinación de los pronombres presenta algunas peculiaridades con respecto al sustantivo y al adjetivo⁴¹⁰:

1) El genitivo singular es en -ius¹¹¹ para todos los géneros, esta desinencia hace caer la vocal del tema.

2) El dativo singular conserva siempre la desinencia -i haciendo caer también la vocal del tema.

3) Algunos en el nominativo singular usan desinencias especiales: -e para el masculino y -d para el neulro.

EL PRONOMBRE IPSE, IPSA, IPSUM

La mayoría de los casos de los pronombres se declinan regularmente; por ejemplo, en el pronombre llamado "intensivo", formado sobre los temas IPSO- IPSA- IPSO- (él mismo, ella misma, ello mismo), el nominativo plural es regular: ipsi, ipsae, ipsa; el acusativo es: ipsum, ipsam, ipsum en el singular, y en el plural: ipsos, ipsas, ipsa; el ablativo singular: ipso, ipsa, ipso, el plural: ipsis; el genitivo plural ipsorum, ipsarum, ipsorum. Pero el genitivo singular, según la regla que acabamos de dar es ipsīus, y el dativo ipsi. Los nominativos singulares femenino y neutro son regulares: ipsa, ipsum. Sin embargo el masculino utiliza la terminación -e que mencionamos: ipse.

¶ De este pronombre proviene el demostrativo castellano esc, esa, eso (< epse, epsa, epsum < ipse, ipsa, ipsum) cuyas formas plurales provienen del acusativo plural⁴¹²: esos < epsos < ipsos, esas < epsas < ipsas.

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS: ISTE E ILLE.

En otros pronombres es frecuente la desinencia -d para el nominativo (y acusativo) neutro singular. Así los pronombres, construídos sobre los temas ISTO- ISTA- ISTO- (= ese, esa, eso; refiriéndose a objetos inmediatos a la persona a la que se habla, tanto en el espacio como en el tiempo y a todo lo relacionado con ella) e: ILLO- ILLA- ILLO- (= aquel, aquella, aquello; referido a objetos que distan tanto del que habla como de aquél a quien se habla), hacen el neutro singular respectivamente: istud < ISTO-d, e: illud < ILLO-d; en el resto de los casos su declinación es como la de ipse, a, um (es decir el genitivo istius, illius y el dativo isti, illi respectivamente). Se enuncian: iste, ista, istud; ille, illa, illud.

N.B. Miéntras que iste tiene a menudo un matiz peyorativo, ille se usa a veces para designar personas o cosas conocidas o célebres.

¶ De iste, a, ud proviene el demostrativo castellano este, esta, esto. De ille, -a, -ud provienen, no sólo el artículo el, la, lo (< el(le), (el)la⁴¹³, (el)lo, plural: (il)los, (il)las) sino las formas del pronombre personal: él, ella, ello; ellos, ellas (< illos, illas); O.I. le < (il)li, les < (il)lis; O.D. lo, la < (il)lum, (il)lam, los, las < (il)los, (il)las.

EL PLUSCUAMPERFECTO DEL INDICATIVO.

El pluscuamperfecto, tiempo "histórico" o "secundario", indica una acción puntual anterior a la del pretérito perfecto. Este tiempo se forma añadiendo al tema de perfecto el sufijo -ĭs- del que hablamos y la -a- característica del imperfecto 414 formándose el sufijo -ĕrā-415 al que se le unen las desinencias secundarias: amaveram, timueras.

⁴¹⁰ Ya hemos visto los pronombres personales con sus formas peculiares de declinación (Cf. §§ 63, 66, 74, 93, 97, 110, 129).

⁴¹¹ Contra la regla de las cantidades (§ 24) esta "i", pese a estar seguida de vocal, es larga, por lo tanto lleva el acento en palabras trisílabas. Cuando está precedida de vocal se hace, como es regular, semiconsonante (j) (cf. § 16).

⁴¹²Cf. § 47 N.B.

⁴¹³Notemos que cuando se usa el artículo "el" en palabras femeninas que comienzan con "a" acentuada (vg. el agua), no se trata del artículo masculino sino de la primera parte del antiguo "ella" (proveniente del "illa" latino) cuya segunda parte es el "la" usado habitualmente como artículo femenino.

⁴¹⁴Cf. supra § 89.

⁴¹⁵Por rotacismo y paso de ĭ a ĕ Cf. § 410 nota.

éram -ĕras -ĕrat -ĕrāmus -ĕrātis -ĕrant

N.B. Como podemos observar, las formas resultantes son, por coincidencia, iguales al tema de perfecto más las formas del imperfecto de sum

EL PRONOMBRE: IS, EA, ID.

Sobre los temas EO- (masc. y neutro) y EA- (fem.) se construye un pronombre que hace las veces de pronombre de tercera persona (in-§ 419 existente en latín). Su significado propio no tiene traducción en castellano, se lo llama "anafórico"416 porque remite a una palabra del contexto. No es pues propiamente un demostrativo porque no establece relación en el espacio y en el tiempo. En castellano se lo puede traducir como "este", "ese", "aquel" o por el pronombre de tercera persona él, ella, según cuadre.

Este pronombre se declina regularmente en todas sus formas, menos en el nominativo singular del masculino y del neutro que están construídos sobre un tema i- quedando "is" e "id" respectivamente (esta última forma sirve también para el acusativo, según la regla de los neutros). Los demás casos son regulares: ac. masc. eum, fem. eam; plural: eos, eas, ea; genit. sg. ejus, pl. eorum, earum, eorum; dativo singular: ei, ablativo: eo, ea, eo y nominativo plural fem. y neutro: eae, ea respectivamente. Se enuncia: is, ea, id.

géneros tienen junto a las formas regulares ei, eis las asimiladas: ii, iis que § 420 son más usadas. En el caso de la primera, ésto permite distinguirla del dativo singular.

N.B. El nominativo masculino plural y el dativo y ablativo plurales de los tres

```
¶ El demostrativo castellano "aquel", "aquella", "aquella" proviene de:
```

```
ecce-eum-ille > eccum ille > eccuille > aquelle > aquel.
ecce-eum-illa > eccum illa > eccuilla > aquella.
ecce-eum-illud > eccum illud > eccuillo > aquello.
```

N.B. Para denotar la relación de pertenencia de la tercera persona no refleja se utiliza eius, eorum, carum: Deum agnoscis ex operibus eius. En cambio sc usa el pronombre reflejo "se" y el posesivo "suus" cuando se refieren al sujeto de la misma proposición en la que se hallan, o en las proposiciones subordinadas al referirse al sujeto de la principal: ferae diligunt partus suos (las fieras aman a sus crías).

Ejemplos:

121

Sanctum nomen eius.

EL PERFECTO DEL SUBJUNTIVO

Se forma añadiendo al tema de perfecto el sufijo -ĕrĭ-417 y las desinencias secundarias:

> -ĕrim -ĕris -ěrit -erimus -erītis -ĕrint

Ejemplos: amaverim, timueris, dixerit, audiverimus, credideritis, fecerint.

🕦 Otros usos del subjuntivo:

Otro de los usos de este modo verbal es el llamado "subjuntivo potencial". Este sirve para expresar una posibilidad a realizarse ahora o más tarde, o una afirmación a la que se le quiere dar un tono de duda, irresolución o modestia. Se utiliza indistintamente el presente o

^{417&}lt;-ĭsĭ- formado con -is- (ya visto) y el sufijo -ĭ- usado por el subjuntivo de sum, volo ctc. (cf. § 91). Por lo tanto todas sus formas serán esdrújulas.

el perfecto del subjuntivo. Para expresar el pasado se utiliza el imperfecto de subjuntivo en segunda persona (con ciertos verbos): diceres = se podría haber dicho; crederes = te podrías haber figurado y así con cerneres, discerneres. También se usa en preguntas retóricas con tercera persona que expresan duda: quis putaret? (cf. potencial castellano).

§ 424 N.B. Usado en la segunda persona con "ne" tiene el matiz prohibitivo de la tercera persona del presente del subjuntivo (§ 126).

DEMOSTRATIVOS: HIC, HAEC, HOC.

El pronombre demostrativo que indica el objeto que se halla cer-§ 425 cano al que habla, tanto en el espacio como en el tiempo o en el pensamiento (éste, ésta, ésto) se forma sobre el tema HO-, HA-, HO-. Este pronombre tiene la peculiaridad de agregar a muchas de sus formas del singular la partícula demostrativa -c (que originalmente era -ce). Por ejemplo el ablativo singular es: ho-c, ha-c, ho-c. Esta partícula produce a veces cambios: así en el acusativo, la "m" pasa a "n" ante "c": ham-c > hanc, hom-c > humc > hunc. El nominativo singular femenino y el plural neutro agregaron antes de la "c" una -i- que después de "a" pasó a -e-: haec. La -d del nominativo neutro singular experimentó asimilación: hod-c(e) > hocc > hoc (esta forma sirve, como es regular en los neutros, también para el acusativo). El nominativo singular masculino está formado sobre un tema en i-: hic. El dativo agrega la "c" a la desinencia -i pero no se pierde la o- del tema como tendría que ocurrir sino que pasa a "u": hoi-c > huic, el genitivo singular no agrega la -c característica de este pronombre sino sólo la desinencia regular "-ius" pero sin que se pierda tampoco la vocal del tema que pasa entonces a "u" como ocurre con el dativo, la i de la desinencia se hace entonces semiconsonántica: hujus (para los tres géneros). El plural, salvo el nominativo y acusativo neutro "haec" que ya explicamos, no agrega la partícula -c y es totalmente regular.

Veamos en un cuadro la compleja declinación de este pronombre, en la columna de la izquierda está el masculino, en el centro el femenino y a la derecha el neutro, el orden de los casos es: nominativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo (los pronombres que se refieren a la tercera persona no tienen vocativo).

singular			
hic	haec	hoc	
hunc	hanc	hoc	
huius	huius	huius	
huic	huic	huic	
hoc	hac	hoc	
plural			
hi	hae	haec	
hos	has	haec	
horum	harum	horum	
his	his	his	
his	his	his	

N.B. Se puede agregar la partícula -ce (cf. supra) a las formas de este pronombre terminadas en -s (huius, hos, has, his) para designar un objeto con una insistencia particular: huiusce arboris: de este arbol que está aquí. Por otra parte, como la -c que aparece en los otros casos de la declinación de este pronombre proviene también de -ce, al agregarle la enclítica interrogativa -ne (§ 143) suele quedar entre ésta y la "c" final del pronombre una -i- (< e): hicine, huncine.

EL INFINITIVO PERFECTO

Se forma al añadir la desinencia -se del infinitivo⁴¹⁸ al tema de perfecto seguido del sufijo característico -is-, formándose la terminación -īsse⁴¹⁹: amav-is-se, timuisse, dixisse, credidisse etc. Este infinitivo no tiene un significado propio y no se usa más que en ciertas construcciones de las que hablaremos más adelante.

⁴¹⁸Cf. supra. § 82.

⁴¹⁹ Esta "i" es larga por "posición" (§ 24) al estar seguida de "ss".

EL PLUSCUAMPERFECTO DEL SUBJUNTIVO

Agrega al tema de perfecto seguido del sufijo -is- el sufijo -se- del imperfecto del subjuntivo⁴²⁰ y luego las desinencias secundarias: § 428

> -īsse-m -isse-s -isse-t -issē-mus -issē-tis -isse-nt

Ejemplos: amavissem, timuisses, dixisset, credidissemus, audivissetis, fecissent.

N.B. Como podemos observar, se cumple aquí también la regla práctica de formar el subjuntivo agregando las desinencias al infinitivo, en este caso al infinitivo perfecto.

§ 429 El subjuntivo irreal:

Cuando se quiere expresar que la realización de un deseo es imposible por no darse las condiciones necesarias, se utiliza el imperfecto de subjuntivo (si se refiere al presente) o el pluscuamperfecto subjuntivo (si se refiere al pasado): plura tibi scriberem: te escribiría (ahora) muchas cosas; plura tibi scripsissem: te hubiera escrito muchas cosas.

PRONOMBRE: IDEM EADEM IDEM

Este pronombre (al igual que ipse, ipsa, ipsum) no es un pronombre demostrativo sino que señala identidad: "el mismo"; y a partir § 430 de allí, simultaneidad, oposición etc421.

Se forma al agregarle al pronombre is, ea, id la partícula -dem⁴²² que produce algunos cambios: en el nominativo masculino singular se pierde la -s ante "d": is-dem > idem. La -m pasa a "n" ante "d": 3: eum-dem > eundem, cam-dem > eandem (acusativo); eorum-dem > eorundem, earum-dem > earundem. El resto de los casos es regular: eădem, eiusdem, cidem, codem, eadem, eadem, caedem, ca dem, easdem, eisdem424,

N.B. Es muy frecuente la forma asimilada del nominativo plural y del dativo y ablativo plural (como ocurre con is, ea, id): iidem, iisdem que permiten distinguir aquella forma de la del dativo singular que siempre es eidem.

EL FUTURO PERFECTO

El futuro perfecto raramente expresa el estado futuro, se usaba normalmente para indicar prioridad de un acontecimiento futuro con relación a otro acontecimiento también futuro.

Como el futuro imperfecto, era originalmente un subjuntivo, es por eso que se forma agregando al tema de perfecto y el sufijo característico -is-, la -i- del subjuntivo 425 y desinencias primarias. Sus formas coincidirán con las del perfecto subjuntivo, salvo en la primera persona del singular que usa desinencia secundaria en éste y primaria en aquél.

> -ĕro -ĕris -ērit -erīmus -erītis -ĕrint

⁴²³Se asimila al punto de articulación de la dental.

⁴²⁵Cf. § 138.

131

⁴²¹ El sentido es distinto del de ipse (§ 415) pues éste es enfático: indica que es "él enkin idam sólo expresa identidad.

⁴²² En realidad la partícula era -em que al unirse con el nominativo neutro "id" dió idem". Al dividir esta palabra en sílabas: i-dem se formó la partícula -dem, que paso a los" demás casos por analogía.

⁴²⁴Tanto el nominativo sg. fem. como el nominativo y acusativo pl. neutros tjenen ă y por lo tanto son esdrújulas: éadem. El ablativo fem. sing. es grave porque tiene à: eádem. La i" del dativo también es larga y por lo tanto grave: eídem.

N.B. Nótese también que las formas resultantes son iguales al tema de perfecto unido al futuro imperfecto de sum, salvo en la tercera persona del plural que no es -érunt sino -érint (distinguiédose así claramente de la tercera persona plural del perfecto).

FORMAS CONTRACTAS DE LOS TIEMPOS PERFECTOS

En los tiempos perfectos las formas que tienen -avi-, -evi-, -ivi- y § 433 -ovi- seguidos de -st y -ss, pueden sufrir síncopa de la -vi-; de este modo puede decirse tanto "amavisti" como "amasti", "amavissem" como "amassem", "novisse" como "nosse". También se da la síncopa de -vecuando está seguido de "r": (deleram por deleveram); y de -v- en las formas en -ivi- e -ive- (audiveram o audieram).

Ejemplos:

Vocasti et clamasti et rupisti surditatem meam, coruscasti, splenduisti et fugasti caecitatem meam (S. Agustin Confesiones 10).

¶ De estas formas contractas provienen las formas castellanas del indefinido: amavisti > amaste, y las del imperfecto del subjuntivo: las formas en "-ra" a partir del pluscuamperfecto del indicativo: amara, amaras, temiera, temieras. Las formas en "-se" a partir del pluscuamperfecto del subjuntivo: amase, temiese, oyese, etc.

ADVERBIOS FORMADOS SOBRE PRONOMBRES

Además de los adverbios vistos que se forman sobre sustantivos, § 434 adjetivos y verbos, hay otro grupo de adverbios que se forman sobre los pronombres:

A) de hic, haec, hoc:

hic: aquí, en este momento. hinc: desde aquí, a partir de este momento. hoc, huc: hacia aquí, hasta aquí. hac: por aquí.

B) de iste, ista, istud:

istic: ahí (donde tú estás). istinc: desde ahí. istuc, isto: hacia ahí. istac: por ahí.

C) de ille, illa, illud:

illic: allí, en aquel tiempo.

illine: desde allí.

illuc, illo: hacia allí, hasta aquel momento.

illac: por allí.

D) adverbios formados sobre is, ea, id:

eo: hacia allí.

eo (abl. neutro sing.): por esto.

ea: por allí.

inde: desde allí, desde entonces.

€435 N.B. La "c" (de la forma demostrativa -ce, cf. hie, haec, hoc § 425) es enclítica, por eso se acentúan como palabras agudas los adverbios: istic, istine, istue, istac, illic, illuc, illac.

TEMA DE PERFECTO DE VERBOS IRREGULARES

1436 Los verbos irregulares sum, fero y possum tienen el tema de perfecto formado sobre otra raíz:

> $Sum = fui^{426}$ Fero = tuli Possum = potui⁴²⁷

^{426 &}lt; bhu (cf. § 89, 138). En español estas formas dieron el pretérito indefinido del verbo ser.

⁴²⁷De un antiguo verbo "potere".

N.B. Los compuestos de sum y de fero toman la forma que les corresponde al unirse el preverbo con la "f" y la "t": ausero, y absum hacen el persecto § 437 abstuli y afui respectivamente (Cf. § 259).

El verbo tollo hace el perfecto compuesto "sustuli" (< sub-tuli ef. § 259, 16). El verbo volo, nolo y malo hace volui, nolui y malui res-§ 438 pectivamente.

ADJETIVOS PRONOMINALES

Algunos adjetivos de primera clase se declinan como pronombres: § 439

A) Adjetivos demostrativos:

Hic, haec, hoc; iste, a, ud; ille, a, ud; is, ea id; idem, eadem, idem; ipse, a, um⁴²⁸.

B) Tienen el genitivo y dativo singular como los pronombres⁴²⁹:

unus, a, um= uno; solo, único⁴³⁰ (gen. unius) (dat. uni). solus, a, um = solo (gen. solius) (dat. soli). totus, a, um = todo (entero) (gen. totius) (dat. toti).

ullus, a, um= alguno (gen. ullius) (dat. ulli). nullus, a, um = ninguno⁴³¹ (gen. nullius) (dat. nulli).

uter, utra, utrum = aquel de los que... (gen. utrius) (dat. utri). neuter, neutra, neutrum = ni uno ni otro (gen. neutrius) (dat. neutri). uterque, utraque, utrumque= uno y otro433 (gen. utriusque) (dat. utrique). alter, a, um = el otro (entre dos) (gen. alterĭus 134) (dat. alteri). alius, a, um = otro (entre varios) (gen. "alterius" del anterior) (dat. alii).

Ejemplos:

Tu es ille homo. In eadem sententia. In eadem domo manete. Timeo hominem unius libri. Res nullius. (Abbas, prelado) nullius. Alter alterius onera portate. Facilius per partes in cognitionem totius adducimur (Séneca, Epist. 89, 1). Soli Deo gloria. Pro nostra et totius mundi salutem.

ORACIONES SUSTANTIVAS DE IMPEDIR Y DUDAR

§ 440 Con verbos que significan prohibición (prohibere, impedire, obstare, resistere etc.) se construyen oraciones sustantivas subordinadas por ne y quominus que llevan subjuntivo 435: impedio ne abeant = impido que se marchen.

Con verbos que significan dudar, en frases negativas, se usa quin con subjuntivo, que también aparece a veces con los verbos anteriores en lugar de quominus: non dubito quin valeat = no dudo que está bien (de salud).

Como podemos observar, la forma de la negación es al revés que en castellano, de manera semejante a lo que dijimos al hablar de las oraciones sustantivas con verbos de temor 436.

PRONOMBRE Y ADJETIVO INTERROGATIVO

§441 Pronombre interrogativo:

Al exponer la formación de los diversos casos se explicó cómo se hace la pregunta por cada uno de ellos; dando las formas que corres-

⁴³⁶Cf.§ 217.

⁴²⁸ Cf. §§ 415, 416, 419, 425, 430. Morfológicamente son idénticos, cuando reemplazan un nombre son pronombres, cuando lo acompañan son adjetivos.

⁴³⁰Con el sentido de "solo" o "único" tiene vocativo (une, una, unum) y plural (uni, unae, una). En latín medieval "unus, a, um" también tiene valor de artículo indefinido.

431 < ne-ullus.

432 < ne-uter.

⁴³⁴Alterius es el único caso en el que la "i" de la desinencia pronominal de genitivo es breve, se acentúa por lo tanto "altérius". ⁵Quominus va sobre 10do cuando la principal es negativa o de sentido negativo.

ponden al pronombre interrogativo "quis, quid". Haremos ahora algunas observaciones acerca de su declinación:

- 1) Como en todos los pronombres el genitivo singular lleva la desinencia -ius y el dativo -i.
- 2) Utiliza para el nominativo y acusativo singular neutro la desinencia -d que llevan muchos pronombres.
 - 3) Está formado sobre tres temas:
- a- En o-: QUO- del que derivan:
 - El genitivo singular: cuius⁴³⁷
 - El dativo singular: cui⁴³⁸
 - El ablativo singular de los tres géneros: quo
 - El nominativo plural masculino: qui
 - El acusativo plural masculino: quos
 - El nominativo y acusativo plural neutro⁴³⁹: quae
 - El genitivo plural masculino y neutro: quorum

b- En A-: QUA- del que derivan algunas formas femeninas del plural:440

- Nominativo: quae
- Acusativo: quas
- Genitivo: quarum
- c- Uno en I-: QUI- del que derivan las siguientes formas:
 - Nominativo sing. de los tres géneros: qui-s (m. y f.), qui-d (n.)
 - Acusativo sing. de los tres géneros: quem41 (m. y f.) qui-d (n.)
 - El dativo y ablativo plural de los tres géneros es: qui-bus

§ 442 Adjetivo interrogativo:

El adjetivo interrogativo qui, quae, quod (¿qué? ¿cuál?) se declina como el pronombre interrogativo en todas sus formas excepto:

- El nominativo singular que está construido sobre los temas QUO-(masc.) QUA- (fem.), QUO- (n.): Los dos primeros agregan la partícula -i: quo-i > quei > qui; qua-i > quae. El neutro agrega la desinencia pronominal -d : quo-d.
- El acusativo y ablativo singular femeninos que están formados sobre el tema QUA-: quam, qua.

§443 Otros pronombres y adjetivos interrogativos:

- Uter? utra? utrum? ¿cuál de los dos? Se declina como los adjetivos pronominales.
- Quisnam? quidnam? ¿quién? Se declina como quis, quid agregando -nam después de la desinencia.
- Ecquis? ecquid? ¿tal vez alguien? Se declina como quis, quid anteponiendo ec-
- -Ecquisnam? ecquidnam? Se le agrega ec- como al anterior y el sufijo -uam después de la desinencia.

144 Agregando estos mismos prefijos v sufijos al adjetivo interrogativo qui, quae, quod, se obtienen otros tantos adjetivos interrogativos:

quinam? quaenam? quodnam? ecqui? ecquae? ecquid? ecquinam? ecquaenam? ecquidnam?

全京

^{437 &}lt; quo-ius. 438 < quo-i.

⁴³⁹ Estos agregan la partícula -i: quai > quae.

⁴⁴⁰ Nótese que las del singular son iguales a las masculinas.

EL USO DE LOS PRONOMBRES EN EL LATÍN MEDIEVAL

- § 445 En el latín medieval los pronombres se usan con frecuencia de un modo diferente al clásico, ésto sin embargo no es constante sino que varía según el autor y la época, enumeramos la principales diferencias:
 - En general se confunden los significados específicos de los pronombres (y adjetivos) y se utilizan muchas veces indiferentemente el uno por el otro.
 - Los demostrativos: iste e ille hacen referencia a la proximidad o lejanía, no ya en relación con el hablante o a la persona a quien se dirige, sino respecto del contexto.
 - Hic, haec, hoc (y a veces ille, iste, ipse e idem) puede sustituir al anafórico is, ea, id.
 - Ipse se emplea por idem.
 - Suus, sui y sibi por eius, eorum, illius, illorum y viceversa. Desaparece la distinción entre pronombre demostrativo y reflexivo: fratrem suum = fratrem eius. **Proprius** sustituye con frecuencia al posesivo meus, tuus, suus, noster, vester.
 - Para indicar la reciprocidad (expresada clasicamente con "inter se") se usan: alteruter (alterutrum o alterutro son usados adverbialmente = reciprocamente, mutuamente) o el adverbio invicem reforzado por el reflexivo "sese" o por las proposiciones "ab", "ad", "adversus", "in", "post", "pro": Litigabant judaei ad invicem (Litigaban los judíos entre si) (Joan. 6, 51).

ORACIONES INTERROGATIVAS

§ 446 Interrogación doble:

Cuando se hacen dos preguntas que se excluyen mutuamente se produce la llamada interrogación doble o disyuntiva. En castellano se utiliza la conjunción "o": ¿Iremos por aquí o por allí? En latín esta interrogación se caracteriza por la partícula an (< an-ne < at-ne) en el segundo miembro⁴⁴² (y si éste es negativo: annon). El primer miembro puede no tener ninguna partícula, o las partículas -ne o utrum: Verum an falsum est? Verumne an falsum est? Utrum verum an falsum est? Utrum verum est annon?

\$447 Interrogativas indirectas:

Tenemos en castellano oraciones interrogativas (introducidas por un pronombre o adverbio interrogativo) que dependen de un verbo que significa "preguntar" o "saber", cumpliendo la función de objeto directo (son por lo tanto oraciones sustantivas objetivas): No sé quién vendrá. Preguntó quién iría. Preguntan dónde está.

En latín las interrogativas indirectas se construyen con los mismos pronombres interrogativos que las interrogativas directas⁴⁴³. Se usa siempre el modo subjuntivo.

1.3

⁴⁴⁵Las negativas son con necne (annon aparece rara vez). En el primer miembro pueden ir también sin partícula.

⁴⁴²Puede aparecer también an en interrogativas simples con el sentido de "si" aunque este uso no es el mas clásico: "Tria spectanda sunt: an sit, quid sit, quale sit. (Tres cosas han de verse: si existe, qué es. cuál es). Dubium est an quaesita morte. (Es dudoso si (fué) por muerte buscada).

⁴⁴³§ 143.

⁴⁴⁴ Se usan indistintamente (con el verbo "quaerere" se usa nonne si se espera contestación afirmativa). También se utiliza si, aunque raramente pues es una forma vulgar.

§ 448 Interrogativas en el latín medieval:

El latín medieval utiliza con mucha frecuencia formas que en el latín clásico casi no aparecen (aunque sí en el arcaico y vulgar): si se usa para oraciones interrogativas tanto directas como indirectas que pueden ir tanto en subjuntivo como en indicativo (cf. castellano): Domine, si percutimus in gladio? (Señor, ¿golpeamos con la espada?⁴⁴⁶) (Luc. 22, 49). Si valde contristatus es tu? (Jon. 4,4). Videamus ergo si sermones illius veri sunt (Sab. 2, 17). Videamus si prosint illi somnia sua (Gen. 37, 20). Vide si tunica filii tui sit (Gen. 37, 32) (las dos citas son de la antigua versión latina, la vulgata dice: "...vide utrum tunica filii tui sit annon"). Sinite, videamus si veniat Elias ad deponendum eum (Marcos 15,36). En el lugar paralelo (Mt. 27,49) utiliza an para traducir la misma expresión griega "εί ἔρχεται": "sine, videamus an veniat Elias liberans eum". Por otra parte utrum se puede usar en interrogativas simples con el mismo valor y los mismos modos vebales que "si": (quaeritur) utrum in Deo sit amor.

ORACIONES EXCLAMATIVAS

Como la interrogación (§ 143) también la exclamación es una modificación lógica de la acción del verbo. Ya vimos las oraciones que expresan una orden (imperativo y subjuntivo § 122, 125) hay otros matices de exclamación: alegría, admiración, asombro, pesar, protesta.

§ 449 A) Exclamativas directas:

Suelen estar introducidas por una palabra exclamativa (adjetivo, pronombre, adverbio). El sujeto está en nominativo y el verbo (a veces sobreentendido) puede ir en indicativo (sobre todo con quam, quantum, ut, quot...) o subjuntivo (generalmente precedido por ut) expresando asombro, pesar, protesta indignada. Quam multa non desidero! (C. Tusc. 5. 32. 91). Quantum nos lusissemus! (Pl. J. 1. 15. 3). El tono mismo (sobre todo con verbo en futuro), puede expresar una fuerte indignación: Nos hunc hominem eieciemus! (¡Nosotros expulsaremos a este hombre!).

Otra forma de expresar una exclamación es con el sustantivo en acusativo acompañado de un infinitivo: Triumphum agere piratam! (Cic. De suppliciis, 38. 100) (¡Un pirata triunfar!). Con frecuencia el infinitivo puede estar sobreentendido: me miserum!

La expresión exclamativa puede ser introducida por un -ne exclamativo enclítico o por nonne: Mene incepto desistere! (¡Desistir yo de lo comenzado!). Nonne timuisse deos. (¡No haber temido a los dioses!).

451 B) Exclamativas indirectas:

De manera semejante a las interrogativas indirectas que acabamos de ver, hay oraciones exclamativas indirectas que son también sustantivas, y guardan una proporción con las exclamativas directas análoga a la que vimos para las interrogativas. Son introducidas por un pronombre, adjetivo o adverbio exclamativo, llevando subjuntivo de subordinación, pueden ser subjetivas, objetivas o apositivas:

Ejemplos:

Subjetivas: Est incredibile quam me negotii taedeat (C. At. 5.15.1). (Es increíble cuánto me atedian las ocupaciones).

Objetivas: Perspicite quanta potestas permittatur (C. De lege agr. 2.13.33). Videte in quot se laqueos induerit (C. De praetura Sicilensi 42.102). (Ved en cuántos lazos se enredó). Videtis ut omnes despiciat. (Veréis hasta qué punto desprecia a todos).

Apositivas: Quam versabilis fortuna sit, documentum ipse sum. De cuán cambiante es la fortuna, yo mismo soy una prueba.

EL TEMA DE SUPINO

El tercero de los temas que se utilizan para formar un verbo latino es el llamado tema de supino. Con este tema se obtienen solamente formas nominales (sustantivos y adjetivos verbales).

⁴⁴⁶In + ablativo instrumental (cf. § 206).

184

Se forma agregando el sufijo -tu-⁴⁴⁷ al tema verbal. La clasificación por el tema de supino tampoco coincide con las cuatro conjugaciones.

- § 453 I) Temas que se unen directamente al sufijo sin producir cambios (son aquellos cuyo tema de presente es igual al tema verbal):
 - Temas en a-: laudo, laudatum 448
 - Temas en e-: compleo, completum
 - Temas consonánticos: cano, cantum
 - Temas en -i: audio, auditum
- § 454 II) Temas cuyo tema de presente presenta diferencias con respecto al tema verbal⁴⁴⁹, pierden en el supino las características del tema de presente:
 - 1) Incoativos: cresco, cretum
 - 2) Con nasal: pinso, pistum; rumpo, ruptum
 - 3) Temas que hacen rotacismo en el temu de presente: gero, gestum
- § 455 III) Temas en muda en los que, al unirse a la "t" del sufijo, se producen cambios fonéticos:
 - a) Temas en labial: sì es en b-, ésta pasa a "p" labo, nuptum.
 - N.B. Los temas terminados en p- no presentan cambios: sculpo, sculptum.
 - b) Temas en gutural: si termina en g-, ésta pasa a "c" ante "t": ago, actum.
 - N.B. Los temas en c- no presentan cambios: ico, ictum.

c) Los temas en dental: pasan a -ss-451 que generalmente se reduce a -s-452; cado, casum.

156 IV) Formas especiales:

- a) Algunos verbos hacen el supino con el sufijo -sum por analogía con los temas en dental: curro, cursum; mergo, mersum.
- b) Los temas en OL- cambian la "o" en "u": colo, cul-tum; adolesco, adul-tum.
- c) Los verbos que hacen el perfecto con -u- vocálica⁴⁵³, adoptan por lo general en el supino la terminación -itum: domo (tema DOMA²), domui, domitum; moneo, monui, monitum.
- d) Los temas en nasal interponen una -p- entre el tema y el sufijo: emo, emptum; sumo, sumptum.
- N.B. El verbo struo agrega una -c-: structum.
- e) Muchos verbos de tema en 1- y en E- precedidas de mudas pierden la vocal comportándose como consonánticos 1554: rapio, raptum; video, visum.
- f) Algunos verbos además de comportarse como lo requiere la consonante final, sufren cambios en las vocales: aspicio, aspectum; sepelio, sepultum.
- N.B. Dado que son muy numerosas las formas irregulares, es imposible hacer una clasificación exhaustiva. El uso y el diccionario ayudarán a conocer cada una.

N Supino de verbos irregulares:

- El verbo sum no tiene supino, usa el de facio: factum.

⁴⁴⁷ Proviene del adjetivo verbal indoeuropeo en to-

⁴⁴⁸ Ponemos el tema con la desinencia -m pues es la forma más usada.

⁴⁴⁹Cfr. § 351 ss.

⁴⁵⁰Cf § 20. 18).

⁴⁵¹< tt/dt.

⁴⁵²Cf. § 155. Puede aparecer escrito el mismo verbo con -s- o con -ss- según la edición. ⁴⁵³§ 406.

⁴⁵⁴Cfr. § 398 ss.

- El verbo fero tiene el supino latum. Los compuestos se comportan regularmente al unir el preverbo a la "l" del supino: infero, intuli, illatum (cf § 259).

- Volo hace regularmente: vultum.

- El verbo tollo cuyo perfecto es sustuli, tiene también el supino compuesto: sublatum.

FORMAS QUE DERIVAN DEL TEMA DE SUPINO: EL SUPINO

El supino, es un sustantivo verbal de tema en u- formado sobre el tema de supino455, que sólo tiene acusativo (en -um), ablativo (en -u) y § 458 conserva algún rastro de dativo (en -ui)456.

No todos los verbos tienen supino. De los que lo tienen, conservan las dos formas sólo unos pocos:

dictit dictum auditu auditum cognitu cognitum factu factum intellectu intellectum inventu inventum memoratu memoratum visu visum

Usos del supino:

El acusativo se usa como complemento de finalidad con verbos de movimiento siendo en realidad un acusativo de dirección 457: eo lusum, § 459 voy a jugar. Cubitum ire, ir a acostarse.

El ablativo se encuentra en dependencia de expresiones como fas est (es lícito, justo); nefas est (es ilícito, injusto); o con adjetivos como § 460

facilis, difficilis, iucundus, utilis, dignus, turpis, pulcher, mirabilis, horribilis, horridus, incredibilis, optimus, nefarius, etc., como ablativo de relación (§ 173)458: facile dictu est, es fácil de decir. (Es fácil en cuanto a decir). Suavis auditu, agradable de oír. (Agradable en cuanto al oír). Mirabile visu, admirable de ver. (Admirable en cuanto al ver).

La idea expresada por el ablativo del supino se puede expresar en latin también de otras maneras:

Haec res est facilis cognitu. Haec res facile cognoscitur. Haec res est facilis ad cognoscendum. Haec res cognoscere facile est.

FORMAS QUE DERIVAN DEL TEMA DE SUPINO: PARTICIPIOS

61 A) Participio pasado:

Sobre el tema de supino se forma el participio pasado pasivo, que era originalmente un adjetivo verbal⁴⁵⁹, que podía tener sentido activo o pasivo460. Este participio se declina como un adjetivo de primera clase. (Temas to-, ta-, to; terminaciones -tus, -ta, -tum). De él deriva el participio pasado castellano: amado, oído etc.: amatus, amata, amatum, deletus, deletu, deletum, dictus, dicta, dictum, auditus, audita, auditum.

N.B. Algunos participios perfectos aislados tienen sentido activo: cenatus (habiendo cenado), conjuratus (habiendo prestado juramento -en conspiración con otros-), potus (habiendo bebido), pransus (habiendo almorzado), cautus (que está en guardia), desperatus (que está desesperado). Hay también algunos participios perfectos que pueden tener sentido tanto activo como pasivo: confessus: que confiesa la propia falta, confeso, o bien: confesado; meditatus: habiendo preparado o bient: preparado, premeditado, ratus: habiendo pensado o bien: contado, calculado. También partitus (partido), testatus (atestiguado), ultus (vengado) tienen además un sentido activo.

⁴⁵⁵ A partir del adjetivo "supinus, a, um" (= "acostado boca arriba" y de allí "indolente"), se llama por analogía "supinum" a esta forma verbal "indiferente" a la voz, tiempo y modo.

^{456&}quot;Res lepida memoratui" una posa agradable para recordar. (Pl. Bacch. v. 62) Según algunos también tiene formas de dativo en -u (cf. § 56).

⁴⁵⁷Cf. supra § 218.

⁴⁵⁸Aunque para algunos es un dativo final (Cf. § 185).

⁴⁵⁹Cf. el adjetivo verbal griego en -tos que expresa la acción cumplida o la posibilidad.

⁴⁶⁰Cf. expresiones en castellano tales como "es un hombre entendido en tal maieria".

§ 463 B) Participio de futuro activo:

También se construye sobre este tema el participio futuro activo⁴⁶¹. Se forma agregando el sufijo -ro- (-ra- para el femenino) y se declina como un adjetivo de primera clase:

amaturus, amatura, amaturum. (AMATU-ro-) moniturus, monitura, moniturum. (MONITU-ro-) lecturus, lectura, lecturum. (LECTU-ro-) auditurus, auditura, auditurum. (AUDITU-ro-)

§ 464 Algunos verbos a pesar de tener el supino regular, forman el participio de futuro agregando -turo-, -tura- al tema de presente, estos son:

juvaturus jutum juvo, as, juvare secaturus sectum seco, as, secare sonitum sonaturus sono, as, sonare staturus statum sto, as, stare argutum arguiturus arguo, is, arguere ignotum ignosciturus ignosco, is, ignoscere pariturus partum pario, is, parere ruiturus rutum ruo, is, ruere luiturus luo, luis, luere

Y los deponentes:

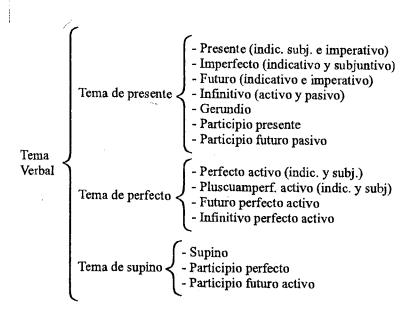
morior, iris, mori mortuus moriturus orior, iris, oriri ortus oriturus

§ 465 N.B. El verbo sum tiene el participio: futurus, a, um. Nascor, eris. nasci, natum, une con una "i": nasciturus.

Ejemplos:
Parce sepulto (Aen. 3, 41). Ave Caesar, morituri te salutant.

ENUNCIADO COMPLETO DE LOS VERBOS

De todo lo dicho sobre el verbo latino, se concluye que toda la conjugación toma como base el tema verbal⁴⁶². Este no es una forma que haya sido usada en la lengua en ningún momento sino que está postulada por los gramáticos para explicar las diversas formas del verbo conjugado; de este tema verbal derivan, a su vez, los tres temas que, combinados con las distintas desinencias y sufijos, forman la conjugación, a saber: el tema de presente⁴⁶³ del cual derivan las formas del infectum; el tema de perfecto⁴⁶⁴, del que derivan las formas del perfectum, y el tema de supino⁴⁶⁵ del que derivan algunas de las formas nominales:



El pasivo, como vimos, se forma agregando el sufijo -ndo- al tema de presente (\$

 $^{^{462}}$ Como ya dijimos " $\vartheta \epsilon \mu \alpha$ " en griego significa justamente "base".

⁴⁶³Cfr. § 351.

⁴⁶⁴§ 388.

⁴⁶⁵§ 452.

Para enunciar de modo completo un verbo latino (y de este modo es como aparece en el diccionario) se debe mencionar, además de la § 467 primera y segunda persona singular del presente, el infinitivo presente y la primera persona sing. del perfecto, el supino. De este modo quedan claramente determinados los tres temas del verbo, de tal manera que se puede conjugar cualquiera de sus formas⁴⁶⁶: amo, amas, amare, amavi, amatum; ardeo, ardes, ardere, arsi, arsum; cado, cadis, cadere, cecidi, casum; farcio, farcis, farcire, farsi, fartum; rapio, rapis, rapere, rapui, raptum; eo, is, ire, ivi o ii, itum; fero, fers, fert, ferre, tuli, latum; volo, vis, velle, volui, volitum.

VOZ PASIVA DE LOS TIEMPOS PERFECTOS

A diserencia de lo que ocurre con la voz pasiva de los tiempos del infectum⁴⁶⁷, no hay desinencias especiales para la voz pasiva del per-§ 468 fectum. Para conjugar esta voz se utiliza una forma perifrástica 168 (similar a la que en español usamos para toda la voz pasiva) formada por el participio pasado y el verbo sum conjugado. Pero, a diferencia del español, el latín utiliza para el perfecto las formas del infectum de sum:

- Para el perfecto se usa el presente indicativo sum: amatus sum, amata⁴⁶⁹ es, amatum est, amati sumus, amatae estis, amata sunt (fui amado, he sido amado, hube sido amado).

- Para el pluscuamperfecto ind. se usa el imperfecto indicativo eram: amatus eram (había sido amado).
- Para el futuro perfecto, el futuro ero: motus erit (habrá sido movido).
- Para el perfecto subjuntivo, el subjunt, pte. sim: auditus sim (haya sido
- Para el pluscuamperfecto subj., el imperfecto subjuntivo essem: captus esset (hubiera, hubiese o habría sido capturado).

N.B. El perfecto de sum es "factus sum", "factus est", "facta erat", "facta sunt470" etc.

N.B. También se encuentra, aunque menos usada, la perífrasis del perfecto pasivo con los tiempos perfectos de "sum": amatus fui, amata fuerat, etc. La diferencia entre las formas de perfecto pasivo hechas con el infectum de sum y las hechas a partir del perfectum es que mientras que las primeras denotan un resultado actual, que permanece, éstas denotan un resultado pasado. Es por esto que también se puede traducir por "está": Virtus veritati adiuncta est" (La viriud está unida a la verdad).

Tanto las formas con "sum" como aquellas con "fui" pertenecen al "perfectum", por ello es importante no confundir la forma "amatus sum" con la castellana "soy amado" que en latín se dice "amor".

Eiemplos:

Modestia vestra nota sit omnibus hominibus. (Phil. 4,5). Anima mea turbata est.

CONSTRUCCIÓN SUSTANTIVA DE ACUSATIVO E INFINITIVO

En castellano tenemos ciertas expresiones, en oraciones con verbos que expresan actividad de los sentidos, tales como "te veo venir", "oigo hablar a los niños", etc. Esta forma es muy frecuente en latín, llevando el sustantivo en acusativo y el verbo en infinitivo: Video te venire. Sentio pueros loqui.

⁴⁶⁶ La primera persona sg. del presente nombra al verbo. La segunda permite precisar el tema v.gr. el verbo "domo" se manifiesta como tema en "a" al dar la segunda persona "domas", de otro modo se podría haber tomado por un tema consonántico. Del mismo modo al dar la segunda persona "legis" se advierte que el verbo "lego" es de tema consonántico y no en "a" como podría parecer. Por otra parte, por el infinitivo presente podemos distinguir los verbos de la conjugación mixta; el infinitivo "capere", por ejemplo, nos permite disferenciar al verbo "capio" de los otros verbos en i- (como "audio" cuyo infinitivo es "audire"). La inclusión de la primera persona sg. del perfecto y el supino permiten conocer los temas respectivos, lo que de otro modo sería prácticamente imposible dada la variedad de maneras de construirlos y su poco estable regularidad.

⁴⁶⁸ Perífrasis es una circunlocución o giro de palabras que se emplea para expresar una

⁴⁶⁹El participio va en el género, caso y número que le corresponden en la oración. En este caso concordando con el sujeto.

⁴⁷⁰Cf. § 457.

Ya hemos visto como en esta lengua hay verbos que pueden llevar un infinitivo como objeto de "cosa" junto a un sustantivo en acusativo como objeto de "persona"471. En estos casos no hay relación entre la acción expresada por el infinitivo y el sustantivo en acusativo, sino que ambos son objetos de la acción del verbo: Doceo pueros legere librum. En los ejemplos que acabamos de ver, en cambio, la acción expresada por el infinitivo es realizada por la persona o cosa representada por el sustantivo en acusativo. De esta manera, mientras que pueden separarse los dos objetos "puerum" y "legere librum" sin alterar esencialmente el sentido del "Doceo puerum legere librum", no podrían separarse ambos elementos en "Video puerum legere librum". En efecto, en este último caso el objeto de la acción principal es la acción de leer misma, que es realizada por el niño. Esto mismo poclría expresarse en castellano por medio de una oración sustantiva (objetiva): Veo que el niño lee un libro, de igual manera los ejemplos de más arriba: Ví que tú venías. Oigo que los niños hablan. Por lo tanto la traducción de Video te venire puede ser literal: Te veo venir; o por medio de la oración completiva: Veo que tú vienes.

Pero, a diferencia del castellano, que restringe esta construcción a los verbos que expresan sensaciones de los sentidos, el latín también la usa con verbos que significan entender, decir, afecto y voluntad etc.: Dico hostes venire. Dado que en nuestra lengua estos verbos llevan oraciones objetivas, habrá que traducir siempre por completivas con "que": Digo que los enemigos vienen.

§ 470 N.B. Cuando el verbo es copulativo, el predicativo va también en acusativo: Credo Deum esse sanctum: Creo que Dios es santo.

§ 471 a) Relación del tiempo del infinitivo con el del verbo principal:

En latín, los verbos tienen —además de infinitivo presente— infinitivo pasado y futuro. Estos sólo se usan en las construcciones con acusativo y de suyo no tienen una significación temporal absoluta sino

⁴⁷¹88 87, 88.

relativa⁴⁷². El tiempo absoluto que ellos puedan significar dependerá del tiempo de la oración principal.

§ 472 Infinitivo presente:

El infinitivo presente, tanto activo⁴⁷³ como pasivo⁴⁷⁴, expresa que la acción de éste es simultánea o contemporánea a la del verbo principal:

Dico te venire. Digo que tu vienes. Dixi te venire. Dije que tu venías. Dicam te venire. Diré que tu vendrás.

Scio epistulam a te legi. Se que la carta es leída por tí. Scivi epistulam a te legi. Supe que la carta era leída por tí. Sciam epistulam a te legi. Sabré que la carta será leída por tí.

§ 473 Infinitivo perfecto: .

El infinitivo perfecto activo se forma, como dijimos⁴⁷⁵, agregando el sufijo -isse al tema de perfecto. El pasivo, en cambio, se hace (como todos los tiempos del "perfectum") mediante una perífrasis⁴⁷⁶: el participio pasado, en el género y número que le corresponda y el infinitivo esse: amatum, amatam, amatum esse; amatos, amatas, amata esse⁴⁷⁷. Los infinitivos perfectos indican que la acción tiene una relación de anterioridad con respecto a la acción principal.

Dico te venisse. Digo que tu viniste (has venido). Dixi te venisse. Dije que tu habías venido. Dicam te venisse. Diré que tu habrás venido.

⁴⁷²El tiempo absoluto se distingue en presente, pasado y futuro con respecto al que habla: presente: ahora, cuando hablo: pasado: antes de ahora; futuro: después de ahora; el tiempo relativo, en cambio, se distingue en: simultaneidad (o contemporaneidad). anterioridad y posterioridad de la acción expresada en la oración dependiente con respecto a la acción de la regente.

⁴⁷³§ 82.

⁴⁷⁴§ 202.

⁴⁷⁵§ 427.

^{4760 460}

⁴⁷⁶§ 468.

Este infinitivo se suele enunciar con el participio en acusativo porque nunca aparece usado fuera de la construcción de acusativo e infinitivo.

Scio epistulam a te lectam esse. Sé que la carta fue leída por ti (ha sido leída). Scivi epistulam a te lectam esse. Supe que la carta había sido leída por ti. Sciam epistulam a te lectam esse. Sabré que la carta habrá sido leída por ti.

§ 474 Infinitivo futuro:

Agregando al participio futuro activo el infinitivo de sum: "esse" se forma el infinitivo futuro activo, el participio cambia de género y número según el sujeto de la acción del infinitivo: amaturum esse, deleturam esse, dicturos esse, audituras esse.

N.B. El verbo sum junto a la forma regular "futurum (-am, -um) esse" (cf. § 465), tiene el infinitivo "fore" (< fu-se), que se utiliza sobre todo cuando va acompañado de un participio pasado, o del adjetivo verbal: lectum fore, legendum fore. A partir de esta forma se da la forma alternativa del imperfecto del subjuntivo: forem, fores, foret...

Para formar el infinitivo futuro pasivo se une al acusativo del supino, el inf. pasivo de ire: iri. Amatum iri⁴⁷⁸. A diferencia de los otros infinitivos éste es invariable en cuanto a género y número pues el supino también lo es.

Los infinitivos futuros, activo y pasivo indican una relación de posterioridad con respecto a la acción principal.

Dico te venturum esse. Digo que vendrás. Dixi te venturum esse. Dije que vendrías. Dicam te venturum esse. Diré que habrás de venir.

Scio epistulam a te lectum iri. Sé que la carta será leída por ti. Scivi epistulam a le lectum iri. Supe que la carta sería leída por ti. Sciam epistulam a te lectum iri. Sabré que la carta habrá de ser leída por ti.

§ 476 Algunas precisiones sobre la relación de posterioridad:

Cuando la posteridad de la acción del infinitivo con relación a la del tiempo principal es evidente por el contexto o por el mismo sentido del verbo, basta el infinitivo presente: Pecuniam referri imperat. Este infinitivo presente también puede ir acompañado de "posse" o de

adverbios que expresan posterioridad como mox, postea etc.: Dico te discere posse. (Digo que tu puedes aprender) o bien: Dico te mox discere (Digo que pronto aprenderás).

Pero cuando el contexto no indica suficientemente que el hecho indicado por el infinitivo es posterior al del verbo principal de la oración, se utiliza el infinitivo futuro.

Además del infinitivo futuro activo o pasivo se puede utilizar el infinitivo futuro de sum fore 479 (o futurum esse) que lleva como sujeto una sustantiva con ut y subjuntivo 480, presente si el el tiempo de la principal es presente o futuro, imperfecto si es un tiempo pasado. De este modo "Spero te venturum esse" pasa a ser "Spero fore ut venias" y "Speravi te venturum esse", "Speravi fore ut venires". Esta perífrasis es necesaria cuando se trata de un verbo que carece del participio futuro activo, y por lo tanto no puede formar el infinitivo futuro activo.

N.B. Los pronombres posesivos y personales cuando se refieren al sujeto de la principal, toman la forma reflexiva: Putat se rectum fecisse: Piensa que (él mismo) ha hecho bien. Mientras que "Putat eum rectum fecisse" significaría: "Piensa que él (hablando de un tercero) ha hecho bien.

Ejemplos:

177

Sadducaei dicunt resurrectionem non esse. (Cfr. Mc.12,18). Scimus Christum surrexisse a mortuis vere. (Victimae paschali). Monstra te esse matrem. (Ave Maris Stella).

- 478 b) Construccción subjetiva de acusativo e infinitivo:
 - 1) Con verbos y expresiones impersonales:

Cuando en la oración principal hay verbos o expresiones impersonales (apparet, manifestum est, constat, oportet etc.) la construcción de acusativo e infinitivo puede reemplazar a una oración subjetiva.

Ejemplos:

Illum oportet crescere, me autem minui. (Ioh. 3,30).

⁴⁷⁸Cf. la locución arcaica "lectum itur" de una antigua perifrástica.

⁴⁷⁹§ 475.

⁴⁸⁰Cf. § 215.

§ 479 2) Construcción personal con verbos en voz pasiva:

Cuando los verbos que se construyen con acusativo e infinitivo (§ 469) están en voz pasiva⁴⁸¹, la construcción ya no es objetiva como en la voz activa, sino que pasa a cumplir la función de sujeto, como ocurre con cualquier objeto directo. Sin embargo, con ciertos verbos, el sujeto de la acción expresada por el infinitivo suele estar, no en acusativo, sino en nominativo concertado con el verbo principal, fortivo, sino en nominativo concertado con el verbo principal, formándose así la llamada "construcción personal": En vez de "Videtur te deceptum esse" decimos: Videris deceptus esse, y en vez de: "Dicitur cervos diutissime vivere" decimos: Cervi diutissime vivere dicuntur. Estas expresiones se traducen como completivas subjetivas: "Parece que tu estás engañado", "Se dice que los ciervos viven durante mucho tiempo".

N. B. Cuando el infinitivo que corresponde es el futuro activo (cf. § 474), el participio concuerda con el sujeto en nominativo: "Ipse opinione celerius venturus esse dicitur" (Cic. ad Ter.).

§ 480 El acusativo e infinitivo en el latín medieval:

En la Edad Media el infinitivo con acusativo cae gradualmente en desuso, se conserva en la imitación de modelos, en frases hechas y en escritos eruditos. Con todo en la escolástica hay una recuperación del uso del infinitivo con acusativo, sobre todo en fórmulas técnicas (p. ej. los enunciados de las "quaestiones" de Santo Tomás), por otra parte se lo puede encontrar dependiendo del verbo "facio": Dixit eis Iesus: Venite post me, et faciam vos fieri piscatores hominum (Mc. 1, 17).

Con frecuencia es reemplazado por el simple infinitivo: dicunt gaudere = dicunt se gaudere; putat meruisse = putat se meruisse. Por otra parte se puede encontrar el infinitivo con acusativo con verbos como facio o después de verbos que se deberían construir con ut y subjuntivo 182: iubere, vetare, docere, fateri, rogare, petere, suadere, optare, studere, praecipere, metuere, permittere etc. y las expresiones: "fuit intentio" y similares, y los impersonales: contingit, accidit.

1815 due el verbo "videre" en voz pasiva significa "parecer" (§ 243).

Después de los verbos promittere, sperare y iurare se podrá encontrar el infinitivo presente en lugar del futuro usado en el latín clásico y pedido por el sentido.

LOS NÚMEROS LATINOS

§ 481 Modos de expresar la cantidad:

Dijimos que los accidentes de primer grado de la sustancia se expresan por medio de adjetivos¹⁸³. Los vistos hasta ahora significan cualidades; las cantidades también se expresan por medio de adjetivos llamados "numerales":

- §482 A) Los cardinales⁴⁸⁴ expresan la cantidad discreta. Responden a la pregunta quot? (= ¿Cuántos?). En general son indeclinables. Se declinan los tres primeros que presentan irregularidades con respecto a los demás adjetivos:
 - a) unus, una, unum (uno, una, uno): es un adjetivo pronominal⁴⁸⁵. Se usa sólo en singular, salvo cuando acompaña sustantivos "pluralia tantum"⁴⁸⁶.
 - b) duo, duae, duo (dos): sus formas no son ni singulares ni plurales sino que son resto del número "dual" indoeuropeo que servía para designar pares de cosas⁴⁸⁷. El acusativo es: duos (a veces "duo"), duas, duo, el genitivo: duorum, duarum, duorum y el dativo y ablativo: duobus, duabus, duobus.

⁴⁸³Es decir quedan aparte la acción y la pasión (expresados por el verbo) y los accidentes de segundo grado, es decir el lugar en dónde, el tiempo cuándo, (expresados por los adverbios).

⁴⁸⁴De: cardo, cardinis: gozne o quicio de la puerta, algo que es principal.

⁴⁸⁵Cf. § 439.

⁴⁸⁶Cf. § 376.

 $^{^{487}}$ Del mismo modo se declina ambo, ambae, ambo (uno y otro, ambos) (cf. grieg. άμφω). Estos dos son los únicos ejemplos en latín del número dual, que en griego se ha conservado tanto en la declinación como en la conjugación, aunque no es demasiado usado.

- c) tres, tria (tres): este adjetivo, como su sentido lo pide, sólo tiene plural. El acusativo es: tres, tria, el genitivo: trium, y el dativo y ablativo: tribus.
 - Del cuatro al diez tienen formas propias para cada número.
 - Las decenas terminan en -gīnta (salvo el veinte que es "viginti"),
 - Del diez en adelante se forma una palabra poniendo un-, duo-,
- tre- etc. (hasta septem) seguido de -decim⁴⁸⁸.
- En cada decena el octavo y el noveno número se ponen restando dos o uno a la decena siguiente, lo que se expresa con el sufijo -de-: duodeviginti: dieciocho; undeviginti: diecinueve; duodetriginta: veintiocho; undequadraginta: treinta y nueve.
- A partir del doscientos hasta el novecientos se declinan como adjetivos de primera clase que sólo tienen plural. Utilizan el sufijo -ento-/-enta quedando entonces las terminaciones -enti, -entae, -enta.
- § 483 B) Los ordinales significan una relación de orden entre distintas cosas y responden a la pregunta quotus? (masc.), quota? (fem.), quotum? (neutro) (= ¿En qué orden?). Son adjetivos de primera clase regulares.
- § 484 (') Los distributivos responden a la pregunta quoteni? (¿De cuántos en cuantos?). Son también adjetivos de primera clase pero sólo tienen número plural. A partir del décimo hasta el novecientos se forman con el sufijo -eno-/-ena- que da las terminaciones: -eni, -enae, -ena.
- § 485 D) Los adverbiales indican cuantas veces se repite un hecho, responden a la pregunta quotiens? (¿Cuántas veces?). Como es obvio son indeclinables y se forman, a partir del quinto, con el sufijo -ies (-iens).

A continuación damos un cuadro con las principales formas, por razones de espacio, en la columna de los ordinales y en la de los distributivos, sólo sólo mencionamos las formas masculinas, las femenina y neutra son regulares.

	CARDINALES	ORDINALES	DISTRIB.	ADVERB.
ı I	unus, a, um	primus, a, um	singuli, ae, a	semel
2 II	duo, ae, o	secundus	bini	bis
3 III	tres, tria	tertius	terni	ter
4 IV	quattuor	quartus	quaterni	quater
5 V	quinque	quintus	quini	quinquies
6 VI	sex	sextus	seni	sexies
7 VII	septem	septimus	septení	septies
8 VIII	octo	octavus	octoni	octies
9 IX	novem	nonus	noveni	novies
10 X	decem	decimus	deni	decies
11 X1	undecim	undecimus	undeni	undecies
12 XII	duodecim	duodecimus	duodeni	duodecies
13 XIII	tredecim	tertius decimus	terni deni	tredecies
14 XIV	quattuordecim	quartus decimus	quaterni deni	quattuordecies
15 XV	quindecim	quintus decimus	quini deni	quindecies
16 XVI	sedecim	sextus decimus	seni deni	sedecies
17 XVII	septendecim	septimus decimus	septeni deni	septies decies
18 XVIII	duodeviginti	duodevicesīmus	duodeviceni	duodevicies
19 XIX	undeviginti	undevicesīmus	undeviceni	undevicies
20 XX	viginti	vicesīmus	viceni	vicies
21 XXI	unus et viginti	unus et vicesimus	viceni singuli	semel et vicies
22 XXII	duo et viginti	alter et vicesimus	viceni bini	bis et vicies
30 XXX	triginta	tricesimus	tricent	tricies
40 XL	quadraginta	quadragesimus	quadrageni	quadragies
50 L	quinquaginta	quinquagesimus	quinquageni	quinquagies
60 LX	sexaginta	sexagesimus	sexageni	sexagies
70 LXX	septuaginta	septuagesimus	septuageni	septuagies
80 LXXX	octoginta	octogesimus	octogeni	octogies
90 XC	nonaginta	nonagesimus	nonageni	nonagies
100 C	centum	centesimus	centeni	centies
101 CI	centum et unus	centesimus primus	centeni singuli	centies semel
200 CC	ducenti, ae. a	ducentesimus	duceni	ducenties
300 CCC	trecenti, ae, a	trecentesimus	treceni	trecenties
400 CD 500 D	quadringenti, ae, a	quadringentesimus	quadringeni	quadringenties quingenties
600 DC	quingenti, ae, a sescenti, ae, a	quingentesimus	quingeni sesceni	secenties
700 DCC	septingenti, ae, a	sescentesimus	sescem septingeni	septingenties
800 DCCC	octingenti, ae, a	septingentesimus	octingeni	octingenties
900 DCCC	-	octingentesimus	nongeni	nongenties
1000 M	mille	nongentesimus millesimus	singula milia	millies
2000 IIM	duo milia	bis millesimus	bina milia	bis millies
3000 HIM	tria milia	ter millesimus	terna milia	ter millies
100.000 Ī	centum milia	centies millesimus	centena milia	centies millies
	, decies centena milia,			
		uccies centies milles	mus, accies cente	ma mma, uccies
centies mill	ies,			

⁴⁸⁸ Por lo tanto son esdrújulas.

N.B. En lugar de IV puede escribirse: IIII, en lugar de XL: XXXX, y así también CM MM MMM.

Ejemplos:

Erunt duo in carne una. (Gen 2,24). Tribus miraculis ornatur dies sanctus.

N.B. En el latín medieval los distributivos suelen sustituir a los cardinales y § 486 ordinales.

ABLATIVO ABSOLUTO

En castellano usamos con frecuencia expresiones tales como: "acabada la Misa, se retiraron todos", "muerto el perro se acabó la ra-§ 487 bia" o "vistas las circunstancias, se tomó esa decisión". Esta construcción con valor temporal, modal, causal, etc., desligada de la oración principal, que tiene como característica el estar formada por un participio concertado con un sustantivo, proviene de la construcción latina llamada "ablativo absoluto" (es decir, suelto, desligado, independiente). Esta consiste en un participio (de presente⁴⁸⁹ o de perfecto, muy rara vez de futuro pasivo 490) unido a un sustantivo, ambos en ablativo, que expresan circunstancias de tiempo, modo, causa, cualidad etc. sin pertenecer a la oración principal. El ablativo absoluto no constituye por lo tanto una oración subordinada. Pero como el participio expresa una acción que es realizada por el sustantivo y éste está en ablativo, pudiendo expresar modo, causa, tiempo, cualidad etc. 491; deberá traducirse muchas veces por una oración adverbial o un gerundio que reflejen ese sentido. Sin embargo cuando el participio es de perfecto se puede dejar el participio castellano.

En la construcción latina se utiliza el participio presente si la acción que éste expresa es contemporánea a la principal: Imperante Augusto, natus est Christus (cuando imperaba Augusto, nació Cristo); el perfecto si la acción es anterior a la principal: Caesar, militibus convocatis, locutus est. (César, luego de haber convocado a los soldados, habló).

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA

188 Restricciones en el uso:

Aunque el uso de esta construcción es mucho más amplio que en castellano, no se puede usar sin embargo indiscriminadamente: no se usa cuando el sujeto de la principal es también sujeto de la secundaria: si queremos decir por ejemplo: "Cicerón, hecho cónsul, salvó la república" ponemos "Cicero, consul factus, rem publicam servavit" y no "...consule facto..." pues ésto significaría que el electo cónsul fue un tercero.

En los casos en que la proposición regente debería tener un pronombre demostrativo referido a un ablativo absoluto, se usa, en lugar de éste un participio apositivo concordando en caso, género y número con el sustantivo. Así para decir "El señor, habiendo llamado al siervo, lo interrogó" se dice: "Dominus servum arcessitum interrogavit" y no "Dominus, servo arcessito, eum interrogavit".

Ejemplos:

Et, inclinato capite, tradidit spiritum. (Jo. 19, 28). Nos cognovimus, angelo nuntiante, incarnationem Christi.

89 Ablativo absoluto sin participio:

Hay casos en que aparecen solamente dos nombres de los cuales uno es un sustantivo que indica cargos públicos, agente, edad o un adjetivo que denota situación o estado y está como predicativo del primero: ambos van en ablativo y sin participio: Cicerone consule. Nobis pueris. Caelo sereno. En estos casos el participio que debería usarse es el del verbo "sum" que no existe 492, pero es necesario suplirlo en la traducción: "Siendo Cicerón cónsul...", "Siendo nosotros niños...", "Estando el cielo sereno...", etc.

⁴⁸⁹El ablativo del participio de presente es aquí en -e pues no está actuando como

⁴⁹⁰ Triginta magnos volvendis mensibus orbes imperio explebit. (Treinta magnos años, adjetivo (Cf. § 368) al volver los meses llenará con su imperio. Aen. I, 269).

⁴⁹²Cf. § 363.

PRONOMBRES Y ADJETIVOS INDEFINIDOS

Son pronombres (cuando reemplazan al nombre) y adjetivos § 490 (cuando modifican un sustantivo) que aluden al nombre afirmándolo o negándolo en forma imprecisa e indeterminada.

Un grupo de estos pronombres se forma agregando a la declinación del relativo quis, quid (que se declina como el pronombre interrogativo)493 diversos prefijos o sufijos invariables:

ali-: aliquis, aliquid494 (alguien, algo, alguno).

-piam: quispiam (quapiam), quidpiam (quippiam) (alguien,

-quam: quisquam, quidquam, (quicquam)495 (alguien, algo496).

-dam: quidam, quaedam, quiddam497 (cierto, un cierto498).

-que: quisque, (quaeque), quidque (cada uno).

-libet: quilibet, quaelibet, quidlibet (cualquiera).

-vis: quivis, quaevis, quidvis (cualquiera).

Otros pronombres son:

- Unusquisque, unaquaque, unumquidque, (cada uno) declina conjuntamente unus, a, um y quis, quid, agregando -que al final.
 - Plerique, pleraeque, pleraque⁴⁹⁹ (la mayor parte de)⁵⁰⁰

N.B. Aliquis se utiliza en las afirmaciones, indica una persona o cosa (real o § 491 figurada) indeterminada o incierta. Después de "si", "nisi", "ne", "num", "quo", no se usa aliquis, sino quis, quid, sin prefijo pero con el mismo significado indefinido. En las negaciones cuando la oración incluye un término negativo se utiliza ullus, a, um, pues en latín dos negaciones afirman. Sine ulla spe: sin ninguna esperanza.

N.B. En el plural cuando se trata de cantidad indefinida de personas o de cosas se usa "aliquot" (indeclinable): Aliquot milites ceciderunt. Algunos soldados murieron.

Ejemplos:

Oblatio sacrificii fit ad aliquid significandum. (S. Tomás). De omni re scibile et quibusdam aliis (se decía acerca de la erudición de Pico de la Mirándola). Suae quisque fortunae faber est. (Apio Claudio).

3 Adjetivos indefinidos:

- De modo semejante a los pronombres se forman los adjetivos indefinidos que se distinguen de los anteriores porque acompañan un sustantivo:

ali-: aliqui, aliqua, aliquod (alguno.)

-piam: quispiam, quaepiam, quodpiam (alguno).

-quam: quisquam (alguno).501

-dam: quidam, quaedam, quoddam (cierto, un cierto).

-que: quisque, quaeque, quodque (cada uno).

-libet: quilibet, quaelibet, quodlibet (cualquiera).

-vis: quivis, quaevis, quodvis (cualquiera).

- Correspondiendo al pronombre unusquisque, unaquaque, unumquidque, tenemos el adjetivo unusquisque, unaquaque, unumquodque.
- Plerique, pleraeque, pleraque: (la mayor parte de)

N.B. Después de "si", "nisi", "ne", "num", "quo", se usa qui, qua (quae) quod.

Ejemplos:

 ℓ_{i_1}

Homo quidam fecit cenam magnam. Homo quidam habebat duos filios. (Lc. 15,11). Ante mortem ne laudes hominem quemquam. (Eccl. 11,30). Bonum ex integra causa malum ex quocumque defectu.

⁴⁹³§ 441.

⁴⁹⁴ El dativo singular no es alícui, sino álicui, cf. § 17. 495 Carece de plural y de femenino singular. 496 Se utiliza en negaciones: nec quisquam: y ninguno.

⁴⁹⁷En el acusativo singular cambia la "m" en "n": quendam, quandam, en lugar de quemdam y quamdam.

⁴⁹⁸ Indica alguien o algo que deliberadamente no se quiere precisar.
499 Tiene sólo plural.
500 Rige genitivo plural: plerique civium: la mayor parte de los ciudadanos.

⁵⁰¹Quisquam se usa también como adjetivo cuando designa personas de género masculino, en los otros casos lo reemplaza ullus, ulla, ullum, que también puede usarse como sustantivo (en especial en el ablat. sing. masc.)

NEGACIONES

La negación es una modificación lógica de la acción del verbo⁵⁰²; cada lengua tiene modos propios para expresarla. Hablamos de la ne-§ 495 gación en latín en varias oportunidades, ahora mencionaremos algunos giros negativos característicos de ésta lengua:

nemo: ninguno⁵⁰³. Carece de plural y de genitivo y ablativo singular. Se usa con sustantivos de persona y adjetivos sustantivados: Nemo poeta: ningún poeta. Nemo mortalis: ningún mortal.

nullus, a, um (adjetivo pronominal⁵⁰⁴): ninguno. Se usa para completar las formas faltantes de nemo.

nihil: nada⁵⁰⁵. El genitivo, dativo y ablativo singular suelen expresarse con nullus y el sustantivo "res": nullius rei, nulli rei, nulla re.

neuter, neutra, neutrum (adjetivo pronominal⁵⁰⁶): ninguno de los dos.

N.B. Nótese el giro peculiar de las negaciones latinas cuando están coordinadas: "y ninguno" se dice: "nec quisquam" y no "et nemo". del mismo modo "y § 496 nadie" se dice "nec quidquam", "y nunca" se dice "neque umquam", "y en ningún lugar" se dice "neque usquam".

ORACIONES ADJETIVAS

Entre las oraciones subordinadas⁵⁰⁷ hay algunas cuya función es semejante a la de un adjetivo. Éstas determinan o califican a un sus-§ 497 tantivo o pronombre de la oración principal llamado antecedente.

502Cf. § 108.

⁵⁰⁷8 212.

dativo.

En castellano estas oraciones se subordinan por medio de los adjetivos, pronombres y adverbios relativos: "que", "el cual", "cuyo", "los cuales", "en dónde" etc. En latín se usan pronombres, adjetivos y adverbios relativos⁵⁰⁸ (que pueden ser a su vez definidos o indefinidos).

A) Relativas con pronombres:

1) Con pronombres definidos:

El más frecuente es el pronombre relativo definido "qui, quae, quod" que se declina igual que el adjetivo interrogativo 509, y concuerda con el antecedente en género y número, adoptando el caso que le corresponda según la función que cumple en la oración subordinada⁵¹⁰. El modo verbal es habitualmente el indicativo.

Veamos un ejemplo en el que, dejando el mismo antecedente, variamos las oraciones adjetivas, de modo que quede clara la invariabilidad del pronombre relativo en cuanto al género y número por un lado, y por otro, el cambio de los casos según las necesidades de la oración subordinada en las que cumple las funciones de sujeto, objeto directo, complemento del sustantivo, objeto indirecto, instrumental y circunstancial de lugar:

Christus est homo

qui redimit homines. quem nuntiaverunt prophetae. per quem gratia Dei venit ad homines. cuius Pater est Deus. cui angeli serviunt. in quo non est peccatum.

⁵⁰³ Es propiamente un sustantivo de tema en in-: nemo < ne-homo.

⁵⁰⁴Cf. § 439.

⁵⁰⁶Si se quiere significar el género neutro, es un adjetivo regular en el genitivo y

 $^{^{508}\}mathrm{Se}$ llaman así porque indican una relación con el antecedente.

⁵⁰⁹§ 442.

⁵¹⁰A veces la preposición cum se pospone al relativo: quocum. Cfr. § 149.

Ejemplos:

El relativo es sujeto de la subordinada:

Populus qui sedebat in tenebris, vidit lucem magnam. Pax Dei, quae exsuperat omnem sensum, custodiat corda vestra, et intelligentias vestras in Christo Jesu (Phil. 4,7). Inimicus qui seminavit ea est Diabolus. (Mat, 13, 39). Benefacite his, qui oderunt vos. Domine Fili Unigenite Jesu Christe... qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

El relativo es objeto directo de la subordinada:

Ecce puer meus, quem elegi. Hic est fidelis servus et prudens quem constituit Dominus super familiam suam. Venite comedite panem meum et vinum quod miscui vobis.

El relativo es dativo en la subordinada:

Dominum, cui ministrant angeli, venite adoremus.

El relativo es circunstancial en la subordinada:

Ecce lignum crucis ex quo salus mundi pependit. Inclina, Domine, aurem tuam ad preces nostras, quibus misericordiam tuam supplices deprecamur.

N.B. En castellano las oraciones adjetivas pueden ser especificativas o explicativas: las primeras reatringen el concepto del antecedente y no se pueden suprimir sin alterar el sentido de la oración: Pudieron entrar los hombres que (solamente aquellos que) tenían túnica blanca. Las segundas añaden una cualidad y se separan con una coma, formando un paréntesis que podría suprimirse: pudieron entrar los hombres, que (porque) tenían túnica blanca.

§ 498 2) Con pronombres indefinidos:

a) Con las formas de quis, quid repetidas se forma el indefinido relativo quisquis, quidquid (cualquiera que, todo el que).

§ 499 b) Si se agrega el sufijo -cumque:

1- sobre "qui, quae, quod" se forma el indefinido relativo quicumque, quaecumque, quodeumque (cualquiera que).

- 2- si se añade el sufijo a "qualis, quale" se forma el indefinido qualiscumque, qualecumque (cualquiera que).
- 3- con este mismo sufijo unido a quantus, a, um se forma quantuscumque, quantacumque, quantumcumque (todo lo grande que).

N.B. También se pueden utilizar como relativos indefinidos: quisque, quidque (todo el que, cada uno) y uter, utra, utrum (cual de los dos) y los compuestos de éste: alteruter, alterutra, alterutrum; utervis, utravis, utrumvis; uterlibet, utralibet, utrumlibet; utercumque, utracumque, utrumcumque (cualquiera de los dos)511.

Eiemplos:

Credo quidquid dixit Dei Filius. Utrum placet sumite. (Tomad lo que os guste de los dos).

B) Oraciones adjetivas con adjetivos relativos:

1500 1) Definidos:

- Qui quae, quod que se declina como el pronombre pero se lo distingue de éste porque concuerda con el antecedente que queda incluido en la oración relativa: Adventum tuum cognovi, qui nuntius mihi gratissimus fuit. Supe de tu llegada, noticia que me ha sido muy grata. Is causam habet, quam causam ad te deferet. (C. Fam. 13. 58).
- El adjetivo relativo de posesión cuins, cuia, cuium (cfr. el posesivo español "cuyo", "cuya" = perteneciente al cual, de "cuius"): Is, cuia res est... Aquél, al cual la cosa pertenece (= que la posee).

\$501 2) Indefinidos:

- Quicumque, quaecummque, quodcumque que se declina como el pronombre.

- Quisquis, quidquid (cfr. el pronombre) (cualquiera que, todo el que) hace, además del nominativo, el ablativo singular (quoquo). Quoquo modo serantur... De cualquier modo que se siembre.

⁵¹¹ De éstos, se declina tan sólo "uter" dejándose invariable el resto, salvo en "alteruter" que pueden declinarse ambos elementos: alteriusutríus o alterutrius, alteriutri o alterutri.

§ 502 Sustantivación de las oraciones adjetivas:

Cuando el antecedente es un pronombre o un adverbio es frecuente que se lo omita. Entonces la oración adjetiva se sustantiva (como ocurre con cualquier adjetivo) cumpliendo entonces la función de sujeto u objeto directo: Ignavi sunt qui fugiunt. Cobardes son los que huyen (sujeto). Contemnemus qui fugiunt. Despreciamos a los que huyen (objeto directo).

§ 503

N.B. Cuando el antecedente no es un sustantivo sino toda una oración se utiliza el neutro: Lacedaemonii Agim regem, quod nunquam antea apud eos acciderat, necaverunt. Los lacedemonios mataron a su rey Agis, lo que hasta entonces nunca había sucedido entre ellos.

§ 504 Relativas con subjuntivo:

Cuando la oración relativa lleva modo subjuntivo adquiere matiz final, consecutivo, causal, concesivo o condicional: Venerat ipse qui esset in consilio. Había venido en persona para estar en el consejo (final).

§ 505 Concurrencia del relativo:

Estas oraciones pueden tener, además del relativo que la hace depender de la oración anterior, otra partícula subordinante (otro relativo, conjunción, partícula interrogativa) que la hace depender de la oración siguiente. Estas oraciones no se pueden traducir literalmente al castellano: Epicurus est non satis politus iis artibus, quas qui tenent, eruditi apellantur. (Epicuro no está suficientemente versado en aquellas disciplinas (tales) que quienes las poseen son llamados eruditos). (lit.: "los que poseen las cuales son llamados..."). Vemos en efecto, que "quas" tiene por antecedente a "artibus" y cumple en la subordinada la función de objeto directo, pero a la vez "qui" (que es sujeto en la subordinada) hace que la oración sea sujeto de "appelantur".

FORMAS ACTIVAS Y PASIVAS DE LOS VERBOS DEPONENTES

- § 506 Los verbos deponentes con desinencias pasivas y significado activo de los que hablamos en el § 236 ss. conservan las siguientes formas activas:
 - Infinitivo futuro.
 - Participio presente.
 - Participio futuro activo.
 - Gerundio.
 - Supino.
- § 507 N.B. El participio futuro pasivo conserva su significación pasiva; el participio de pasado, en cambio, tiene sentido activo: hortatus: habiendo exhortado.
- § 508 El verbo fio que en el infectum tiene formas activas con sentido pasivo (ser hecho) utiliza para el perfectum las formas pasivas del perfecto de facio: Factus sum, factus es, etc.
- § 509 Enunciado de verbos deponentes:

Se enuncian con las mismas formas que los verbos regulares pero en voz pasiva, excepto el supino que no se menciona pues su tema ya viene dado en el participio con el que se forman los tiempos del perfecto: Hortor, aris, ari, hortatus sum. Loquor, eris, loqui, locutus sum. Sequor, sequeris, sequi, secutus sum. etc.

VERBOS SEMIDEPONENTES

§510 Algunos verbos que son totalmente regulares en el infectum carecen de formas activas en el perfectum utilizando las formas pasivas; éstos son:

audeo, audes, audere, ausus sum (con sentido reflexivo: atreverse). gaudeo, gaudes, gaudere, gavisus sum (también con sentido reflexivo: alegrarse).

soleo, soles, solere, solitus sum (con sentido activo soler).

fido, fidis, fidere, fisus sum y sus compuestos confido y diffido (con sentido reflexivo: fiarse, confiarse, no fiarse).

N.B. Estos verbos también usan el participio perfecto con sentido activo. § 511

ORACIONES SUSTANTIVAS CON "QUOD"

Son oraciones sustantivas que provienen de adjetivas sustantivadas § 512 ("quod" es el nominativo singular neutro del pronombre relativo que pasó a ser conjunción); el verbo está siempre en modo indicativo y la negación es "non": Mihi praedicas quod nunquam futurus est. Male dicis quod hoc faciebas. Multum adiuvabat quod tu dicebas.

También pueden hacer de aposición, al explicitar un antecedente (nombre o pronombre) enunciado en la principal, son las llamadas de "quod explicativo" o "declarativo". En tal caso se traducen por: "que", "el que", "el hecho que": In hoc sumus sapientes, quod naturam... sequimur eique paremus. (En esto somos sabios, en que seguimos a la naturaleza y la obedecemos) (Cic. de Senectute II, 5).

N.B. Es muy frecuente que el antecedente se omita, sobre todo con los ver-§ 513 bos "fit", "evenit", "accidit", etc.: Bene mihi evenil, quod mittor ad mortem. (Esto) me ocurre para mi bien, el que soy enviado a la muerte. Al comienzo de una proposición, o bien para pasar de un argumento a otro, tiene el significado de "en cuanto a...", "por lo que se refiere a..." etc.: "Quod scribis te velle scire qui sit status reipublicae, summa dissensio est. (En lo que respecta a lo que escribes que quieres saber cual es el estado de la República, existe el máximo desacuerdo).

Ejemplos:

Nescio tam multis quid scribas, Fauste, puellis - hoc scio quod scribit nulla puella tibi. (Marcial L XI, ep. 64).

N.B. Estas proposiciones, dada su flexibilidad, son cómodas de emplear. Este § 514 es tal vez uno de los motivos por los cuales, después de haber suplantado en parte a la proposición infinitiva, las oraciones introducidas por "quod" fueron sustituyendo, poco a poco, en el latín medieval, a las otras subordinadas sustantivas.

PECULIARIDADES DE ALGUNOS VERBOS.

515 Verbos defectivos:

1516

Son verbos a los cuales les falta (deficit) gran parte de la conjugación:

- aio, ais, ait, aiunt (decir) sólo tiene estas formas y el imperfecto aiebam, aiebas etc..
- quaeso, quaesumus⁵¹² (pedir) sólo tiene estas dos que se usan como incisos en la frase.
- queo, quire, quivi (poder) y su compuesto nequeo, nequire, nequivi. (no poder) se emplean sobre todo en la primera persona del singular y del plural y en la tercera persona del plural del presente e imperfecto del indicativo y del subjuntivo.
- inquam (que siempre se utiliza en proposición incisa) utiliza como primera persona del sg. del pres. indicativo un antiguo subjuntivo (vo diga); las otras formas que posee son de un tema en i-: inquis, inquit, inquiunt, inquies, inquit (perf.).
- salve, salvete (estar sano, bien): tienen sólo estas dos formas del imperativo y se usa para saludar a quien llega.
- ave, avete o también have, havete (de los cuales se desconoce el significado exacto) se usa en el mismo sentido.
- decet (perf. decuit), licet, pudet, dedecet, oportet, piget, taedet, miseret, libet (lubet), paenitet, sólo tienen la tercera persona del singular y son impersonales.

N.B. Vale, valete: son el imperativo de "valeo" (gozar de buena salud) que se utiliza como fórmula de despedida.

⁵¹²Nótese la forma quaesumus en lugar de quaesimus, cf. sumus § 65. ⁵¹³Se conjuga como eo, is ire, ivi, itum cf. § 211.

Algunos verbos carecen de tema de presente teniendo sólo las § 517 formas de perfecto⁵¹⁴:

> - coepi, coepisse: suple las formas de infectum con el verbo "incipio".

> - odi, odisse: tiene significado presente: yo odio. Forma el participio fut. "osurus, a, um".

- memini, meminisse⁵¹⁵: tiene significado presente: yo recuerdo.

N.B. "Novi" y "consuevi" (perfectos de "nosco" y "consuesco" respectivamente) expresan el resultado presente, pasado o futuro de una acción cumplida: § 518 yo sé, yo acostumbro.

ORACIONES YUXTAPUESTAS

Ciertos verbos como licet, oportet (cl. § 515) y volo, la expresión necesse est, los imperativos fac y sine y algunas expresiones propias de § 519 la lengua hablada con orare, petere, monere, imperare, admonere, hortari, etc. se construyen con subjuntivo sin preposición, resto de la parataxis primitiva: "hodie uxorem ducas, ut dixi, volo" (Ter. An. 418), "ad me... scribas velim"; "faber haec faciat oportet" (Catón, Agr. 14, 1); "licet omnes in me terrores... impendeant" (R. Am. 31); "Quid agatis... fac plane sciam" (Cic. Fa. 7, 16, 3); "sine te hoc exorem" (Ter., An. 901); "Te oro des operam" (Cic. At. 3, 1); "Magnoque opere abs te peto cures (Fa. 13, 34).

LA CONJUGACIÓN PERIFRÁSTICA

Se llama así a una forma especial de conjugar un verbo, además de su conjugación regular, que se realiza mediante una perifrasis⁵¹⁶ § 520

 514 Son formas del perfecto presente, esto explica que sustituyan al presente.

formada con el participio de futuro del verbo del que se trata y las formas conjugadas del verbo "sum", expresando así inminencia u obligación:

§ 521 A) En la voz activa se usa el participio de futuro activo y tiene los matices de intención, voluntad o designio propios de éste:

> Presente indicativo: laudaturus sum (he de alabar, voy a alabar, estoy determinado a alabar, tengo la intención de alabar).

> Pretérito imperfecto del indicativo: laudaturus eram (había de alabar, iba a alabar, etc...).

Futuro imperfecto: laudaturus ero (habré de alabar etc...).

Presente del subjuntivo: laudaturus sim (haya de alabar etc...).

Imperfecto del subjuntivo: laudaturus essem (hubiera o hubiese de alabar etc...)

Perfecto indicativo: laudaturus fui (hube de alabar etc...).

Pluscuamperfecto del indicativo: laudaturus fueram (había de haber alabado

Futuro perfecto: laudaturus fuero (habré de haber alabado etc...).

Perfecto del subjuntivo: laudaturus fuerim (haya de haber alabado etc...).

Pluscuamperfecto del subjuntivo: laudaturus fuissem (hubiera, hubiese o habría de haber alabado etc...).

Infinitivo: laudaturum esse.

B) En la voz pasiva se forma con el participio futuro pasivo (gerundivo) y expresa, como éste, además de futuridad, la idea de necesidad o merecimiento:

Presente indicativo: laudandus sum (he de ser alabado, debo ser alabado, merezco ser alabado).

Pretérito imperfecto del indicativo: laudandus eram (había de ser alabado, debía ser alabado etc...).

Futuro imperfecto: laudandus ero (habré de ser alabado etc ...).

⁵¹⁵ Es un perfecto construido con reduplicación sobre la raíz men- (cf. mens, mentis) que literalmente significa "yo me he vuelto hacia mi mente" de donde "yo recuerdo". Este verbo forma (caso único) un imperativo sobre el tema de perfecto: memento, mementote).

Presente del subjuntivo: laudandus sim (haya de ser alabado etc...)

Imperfecto del subjuntivo: laudandus essem (hubiera o hubiese de ser alabado etc...).

Perfecto indicativo: laudandus fui (hube de ser alabado etc...).

Pluscuamperfecto del indicativo: laudandus fueram (había de haber sido alabado etc...)

Futuro perfecto: laudandus fuero (habré de haber sido alabado etc...).

Perfecto del subjuntivo: laudandus fuerim (haya de haber sido alabado etc...)

Pluscuamperfecto del subjuntivo: laudandus fuissem (hubiera, hubiese o habría de haber sido alabado etc...)

Infinitivo: laudandum esse

N.B. Es frecuente encontrar la tercera persona del singular tomada en sentido impersonal: laudandum est = hay que alabar.

§ 523 El agente de la perifrástica pasiva:

En la perifrástica pasiva el que realiza la acción no se expresa por lo general mediante el complemento agente (a, ab + ablativo o ablativo solo⁵¹⁷) sino con el dativo de interés: Deus tibi laudandum est. Dios ha de ser alabado por ti (o más libremente: Tienes que alabar a Dios).

ORACIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES

§ 524 Las oraciones subordinadas pueden cumplir una función semejante a la de un sustantivo, un adjetivo o un adverbio⁵¹⁸. Ya hemos estudiado las sustantivas y adjetivas, veamos ahora las oraciones adverbiales.

Se llaman oraciones subordinadas adverbiales las que significan a modo de circunstancia de la acción principal. Las circunstancias son accidentes o condiciones particulares de la acción, es decir, algo que, si bien no pertenece a la sustancia del acto, lo afecta de algún modo; ahora bien, esto puede ocurrir de dos maneras: afectándolo por sí mismas directa e inmediatamente o bien haciéndolo indirecta y mediatamente. En el primer caso puede hacerlo internamente como cualidad inherente (modales), o externamente como medida adyacente en el espacio o en el tiempo (temporales y locales); en el segundo caso puede ser expresando la causa, el fin o el efecto (causales, finales, consecutivas).

Hay otro grupo de oraciones que no son propiamente adverbiales pero que se las suele poner entre éstas: unas expresan una condición presentada como necesaria otras expresan una aparente condición que a pesar de no darse se produce el efecto (condicionales, concesivas), otras, por último, establecen una comparación con la acción de la oración principal (comparativas).

USO DE LOS MODOS Y TIEMPOS EN LAS SUBORDINADAS

525 Clases de subordinación:

\$ 526

527

Hemos dicho que una oración subordinada no tiene sentido completo sino que depende de otra, actuando como parte de ésta. Esta dependencia de la subordinada con respecto a la principal puede ser más o menos estrecha y por lo tanto el lazo de subordinación tendrá distinta fuerza; podemos distinguir dos clases de subordinadas:

- 1) subordinadas de primera clase: son proposiciones que tienen una estrecha dependencia de la principal por el lugar de importancia que ocupan en ésta: las sustantivas subjetivas y objetivas (a excepción de las de "quod" del § 512), las finales y las consecutivas.
- 2) subordinadas de segunda clase: pese a estar subordinadas conservan cierta independencia las proposiciones sustantivas con quod, las proposiciones adjetivas y las adverbiales temporales, causales, condicionales, concesivas, modales y comparativas.

⁵¹⁷Cf. § 204, se lo emplea en especial cuando es necesario para la claridad de la expresión; en la oración: "bona... quibus est a vobis... consulendum" (bienes sobre los cuales debéis velar), como el verbo "consulere" rige dativo, para evitar confusiones se usa el complemento agente.

⁵¹⁸Cfr. §§ 212, 213, 440, 447 ss.

§ 528 A) El modo en las oraciones subordinadas:

Para determinar el modo del verbo de una oración subordinada hay dos tendencias que entran en juego:

- La primera es que permanezca en el mismo modo que tendría si la proposición fuera independiente⁵¹⁹, es decir, que esté en el modo que requiere su sentido.

- La segunda es que la subordinada, por el sólo hecho de serlo, esté en subjuntivo (subjuntivo de subordinación, cf. § 214).

Para determinar cuál de estas tendencias prevalece hay que tener en cuenta las siguientes reglas:

- § 529 1) Cuando se trate de una proposición que, aún siendo independiente, debiera estar en subjuntivo por expresar una duda, posibilidad, etc. las dos tendencias confluyen y la oración subordinada usa el subjuntivo.
- § 530 2) Si, por el contrario, la oración subordinada, en el caso de ser independiente debiera llevar indicativo, las dos tendencias entrarían en conflicto por requerir la primera modo indicativo y la segunda subjuntivo. Esto se resolverá de diversa manera según la fuerza de la relación de subordinación.
- § 531 a) Si la proposición es subordinada de primera clase predomina la segunda tendencia y se usa el modo subjuntivo.
- § 532 b) Si se trata de una de segunda clase, será la primera tendencia la que prevalecerá y se usará el modo indicativo.

Entre éstas tienen, sin embargo, el verbo en subjuntivo:

§ 533 1) Las subordinadas que tienen un doble matiz, es decir: las adjetivas que tienen un matiz adverbial (cf. § 504) y las temporales (que en su origen eran también relativas) que además de indicar el tiempo

en que transcurre la principal, indican que entre ésta y la subordinada hay una relación de causa, concesión o finalidad (es decir las temporales causales, concesivas y finales): "Spera dum redeam" = "espera hasta que venga" (agrega al matiz temporal el término de la acción); mientras que "Spera dum redeo" = "espera mientras vengo" indica solamente la simultaneidad de acciones. "Haec habui de amicitia quae dicerem" = "Esto tenía para decir acerca de la amistad". (De amic. XXVII, 104).

- 2) Las que dependen a su vez de un infinitivo o de una subordinada en subjuntivo también van en subjuntivo (es la llamada atracción modal). Caesar militibus imperat ut, quae velit, agant. (Pero: Milites agunt quae Caesar vult). Magna me... spes tenet... bene mihi evenire quod mittar ad mortem (Cic. Tusc. I. XL 97); pero: Bene mihi evenit, quod mittor ad mortem.
- 3) Se utiliza además este modo cuando en la subordinada el que habla expresa una opinión ajena (en este caso se lo llama subjuntivo oblicuo) generalmente es un pensamiento del sujeto de la principal aunque también puede ocurrir que éste no aparezca explícitamente: Socrates ab Atheniensibus accusatus est quod corrumperet juventutem. Sócrates fue acusado por los atenienses porque corrompía a la juventud. Aquí, los que pensaban que Sócrates corrompía a la juventud eran los atenienses; de haberse querido expresar como causa real para quien habla, se hubiera dicho: Socrates ab Atheniensibus accusatus est quod juventutem corrumpebat.
- 4) También se lo utiliza cuando se transcriben palabras de otro en narraciones de "estilo indirecto": Respondit... cum vellet, congrederetur. (Ces. B.G. 1. 36. 7) = Respondió que cuando quisiera lo atacara (en estilo directo hubiera dicho: "cum voles congredere").

Recapitulemos las razones para que una subordinada esté en subjuntivo:

⁵¹⁹Cf 88 69, 70, 125, 147, 423, 429.

 Si se trata de una oración sustantiva (excepto las de quod), final o consecutiva el modo indica meramente la subordinación.

- 2) Si es oración adverbial (salvo las temporales), puede indicar que ésta tiene un matiz de prohibición, deliberación, suposición, posibilidad, deseo, etc. Por lo que hubiera tenido subjuntivo aún en el caso de no estar subordinada.
- 3) Si se trata de oraciones relativas o temporales, puede indicar que hay un doble matiz.
- 4) O bien puede indicar que la oración está refiriendo ya las palabras, ya el pensamiento de otro.
- 5) Por último, puede indicar que la oración de la que depende está, a su vez, subordinada.

§ 538 El uso de los modos en el latín medieval:

En el latín medieval se pierden con frecuencia las diferencias en el uso de los modos: en las oraciones independientes puede expresarse deseo con el indicativo. En las subordinadas encontramos con frecuencia el indicativo en lugar del subjuntivo en las interrogativas indirectas, en el estilo indirecto, en las proposiciones consecutivas y desiderativas, y hasta en las finales. En las temporales no se distingue más la idea de eventualidad o la circunstancia de hecho objetivo. Tampoco en las causales hay diferencia entre el motivo puramente pensado (que en la lengua clásica llevaba quod -raramente quia- y subjuntivo) y la causa objetivamente real (que llevaba indicativo).

§ 539 B) Los tiempos en las oraciones subordinadas:

En las proposiciones dependientes el tiempo se expresa raramente como tiempo absoluto, es decir en relación al momento en el que se habla; lo común es que se exprese en relación a la proposición regente, como tiempo relativo⁵²⁰.

§ 540 1. Subordinadas con indicativo:

Las oraciones subordinadas que van en indicativo coinciden en general con el uso de los tiempos en castellano.

Ejemplos:

Dei probant quae facitis. (Los dioses aprueban lo que hacéis). Ortus est clamor militum, qui veniebant cum sarcinis. (Surgió el clamor de los soldados que venían con cargas). Omnia, quae dixi, tibi placent. (Todo lo que dije te agrada). Verres, si quidquam caelati adspexerat, manus abstinere non poterat. (Verres, si había visto algo cincelado, no podía apartar las manos). Ibo quo iusseris. (Iré hacia donde me habrás de ordenar). Mihi praedicas quod numquam futurum est. (Me dices lo que nunca pasará). Mihi praedicabas quod numquam futurum erat. (Me decías lo que nunca pasaría). Mihi praedicabis quod numquam futurum erit. (Me dirás lo que nunca habrá de pasar).

N.B. El latín usa el futuro donde nosotros usaríamos el subjuntivo. Faciam quod potero. (Haré lo que pueda).

2. Subordinadas con subjuntivo:

- a) Si son de segunda clase y están en subjuntivo por alguno de los motivos de los §§ 533-536 el verbo estará en el mismo tiempo que correspondería a la oración si fuera independiente, sin tener en cuenta el tiempo del verbo principal; es decir: las que debieran estar en presente, pretérito imperfecto, perfecto o pluscuamperfecto del indicativo, al estar subordinadas utilizan el mismo tiempo pero en modo subjuntivo.
- b) Las subordinadas de primera clase, que usan subjuntivo de subordinación, (salvo las consecutivas que tienen frecuentes excepciones) se regulan, en cuanto al tiempo, por el de la oración principal; esto es lo que se llama la "consecutio temporum" (correlación de los tiempos).

l Reglas generales de la "consecutio temporum":

1) Si la oración principal está en un tiempo principal (presente, perfecto-presente⁵²¹, futuro, futuro perfecto) en la subordinada en

⁵²⁰Cf. § 471 nota 472.

⁵²¹Cf. § 387.

subjuntivo también habrá un tiempo principal, que será presente, perfecto o presente de la perifrástica⁵²² según que se quiera expresar contemporaneidad, anterioridad o posteridad con respecto a la principal:

video (videbo, videro) quid facturus sis.

Veo lo que haces (...lo que has hecho), (...lo que harás).

§ 543 2) Si la oración principal está en un tiempo histórico (imperfecto, perfecto histórico, pluscuamperfecto) la subordinada en subjuntivo usará también un tiempo histórico: imperfecto, pluscuamperfecto, imperfecto de la perifrástica⁵²³, según exprese simultaneidad, anterioridad o posterioridad.

vidi (videbam, videram) quid facturus esses.

Vi lo que hacías. (...lo que habías hecho) (habías de hacer).

N.B. Después de un presente histórico o de la referencia en presente a dichos y sentencias de escritores antiguos o de doctrinas de los filósofos etc. (§ 387) se pueden encontrar tanto tiempos principales como históricos, pues este presente puede considerarse como tiempo principal, si se mira a la forma, o tiempo histórico si se mira al significado. § 544 Subordinadas dependientes de verbos de voluntad:

Con un verbo de voluntad en la oración principal, el de la subordinada expresa siempre un tiempo futuro con relación a éste, por lo tanto no es necesario utilizar las formas perifrásticas del futuro sino que se utiliza el presente o el imperfecto según que la principal tenga tiempos principales o históricos respectivamente: Monet ut provideat. Feci... ut prodessem multis.

Por otra parte, en estas oraciones, el perfecto y el pluscuamperfecto no indican tiempo pasado, lo cual sería absurdo, sino simplemente la idea de acción acabada.

ORACIONES ADVERBIALES COMPARATIVAS

Indican un hecho o una acción que se compara con lo expresado en la principal. Son oraciones que pueden equivaler a un segundo término de comparación, comparando el grado de la cualidad o de realización de la acción. Suelen tener un correlativo en la oración principal; el modo del verbo subordinado será el requerido por el sentido.

1) Relación de igualdad:

. 1

La comparativa es introducida:

- a) por un adjetivo o un pronombre: qualis, e; quantus, a, um. El correlativo será: talis, e; tantus, a, um. Nulla fides fuit nunquam tanta quanta in amore tuo ex parte mea est (Catulo Carmen LXXXVII). Moveor enim tali amico orbatus qualis —ut arbitror— nemo unquam erit, —ut confirmare possum— nemo certe fuit (Cic. De amicitia III, 10) (Pues me conmuevo, privado de amigo tal que -como pienso- nunca habrá otro, -como puedo confirmar- ciertamente no hubo ninguno).
- b) por un adverbio relativo de cantidad como: quam, quantum, quanti, quanto, quot... El correlativo será respectivamente: tam, tantum, tanti, tanto, tot: "...quot homines tot sententiae." (Cic. De finibus, I, 5. 15).

⁵²²De acuerdo con lo explicado para el infinitivo (§ 476) cuando la posteridad de la acción de la subordinada con relación a la de la principal es evidente por el contexto o por el mismo sentido del verbo, basta el presente. Pero cuando el contexto no aclara suficientemente que el hecho indicado por la subordinada es posterior al del verbo principal de la oración, se utiliza el subjuntivo de la perifrástica para dar idea de futuro, porque en latín no hay futuro del subjuntivo. Esto suele ocurrir en las interrogativas indirectas.

523Cfr. nota anterior.

c) Cuando se quiere establecer una proporción se introducen por quo en la subordinada y hoc o eo en la principal: Quo minus... honoris erat poetis, eo minora studia fuerunt. (C. Tusc. I.II.3.) (Cuanto menos honor se daba a los poetas tanto menores fueron las aficiones). "...quo magis illum amabam hoc magis mortem (...) oderam et timebam" (S. Agustín, Conf. L. IV, VI, II).

§ 548 2) Relación de superioridad o inferioridad:

Cuando el correlativo es un adjetivo en grado comparativo, o verbos con sentido comparativo (malo, praesto, antecedo, antecello, supero, etc.) la comparativa es introducida por quam: Plura dixi, quam volui. He dicho más de lo que quise. (C. De suppliciis, 30. 79.). En el caso de los verbos arriba nombrados es frecunte que quam vaya seguido del infinitivo: "accipere quam facere praestat iniuriam".

N.B. Potius quam (más que) se utiliza por lo general con subjuntivo, el latín medieval usa quam en el sentido de "potius quam".

§ 549 3) Relación de identidad:

Se introducen por: ac, atque o et, el correlativo (que generalmente va expreso) es: similis, similiter, par, pariter, aequus, aeque, iuxta, perinde, idem: Transfugae trucidant inermes iuxta atque armatos, feminas pariter ac viros (T. Liv. 28, 20). Etrusci pariter armatiatque inermes caesi sunt. (T. Liv. VI, 10, 5).

- S 550 Cuando la principal es negativa se introducen por: ac o atque (a veces et) o praeterquam y el correlativo -generalmente expresado- es dissimilis, dispar, secus, contra, alius, aliter o un adverbio derivado de él (con frecuencia sobreentendido): Non dixi secus ac sentiebam. (No dije de otro modo que como sentía).
- § 551 N.B. Cuando la proposición que contiene el primer término de la comparación es interrogativa o negativa, se encontrarán, algunas veces, en lugar de "ac" o "atque": quam (que puede encontrarse alguna vez también con proposiciones afirmativas), nisi, o praeter y alguna vez quin.

§ 552 Pregunta por las comparativas:

Con indicativo: Talis qualis quid evenit? Con subjuntivo: Talis qualis quid eveniret?

N.B. Muchas veces se omiten elementos que son comunes a la principal y a la comparativa. Para evitar la confusión entre las oraciones subordinadas comparativas con elipsis de algunos elementos y las comparaciones entre sustantivos que vimos en el § 318 y ss., hay que tener en cuenta que en el caso de éstas, la construcción con "quam" puede ser sustituída por el ablativo de comparación.

554 Comparativas condicionales o hipotéticas:

Cuando en una oración comparativa se hace un parangón entre un hecho real y uno supuesto o hipotético se agrega si al nexo comparativo: ut si, ac si (o et si), velut si, tamquam si, quasi (en los poetas y en la prosa postclásica se usa ceu) y el modo es siempre subjuntivo requerido por el sentido: Xenomenes hospes tam te diligit quam si vixerit tecum (Cic. ad fam., XVI, 5).

555 Pregunta:

44 50 x

Tamquam si quid eveniret?

ORACIONES MODALES

Expresan una circunstancia que afecta a la acción principal como cualidad de ésta. Equivalen a un adverbio de modo⁵²⁴. Si bien tienen aspecto de comparación, a diferencia de las comparativas, su acción no se pone en confrontación con la de la principal sino que indica el modo como ocurre ésta.

⁵²⁴ Aunque en su forma tienen cierta semejanza con una comparación, son sin embargo distintas de las comparativas. Las modales se valen de un giro comparativo sólo para explicitar el modo.

225

Se introducen por ut o por uti o por un adverbio compuesto por éstos prout, sicut, sicuti, velut, veluti... o por quem ad modum (quemadmodum), utcumque, tamquam (= como)⁵²⁵. El correlativo en la principal, que puede ir sobreentendido, es sic, ita etc.: ita fac ut dicis (haz así, como dices). También pueden tener la misma forma que las comparativas de identidad (§ 549): (oboedire) perinde ac cadaver (S. Ignacio). Neque... illum similiter atque ipse eram, commotum esse vidi. (Cic. Phil. I, 4, 9). Aeque raptim ac venerat... Athenas ducit. (T. L. XXXI, 24, 3) o las hipotéticas (§ 554): Absentis Ariovisti crudelitatem velut si coram adesset, horrebant sequani (Caes. B. G. I, 32).

Ejemplos:

Persuade tibi hoc sic esse ut scribo (Sén. Ep. I, 1). Ut scribis ita est. (C. A. 3. 20.2). Estote ergo vos perfecti sicut et Pater vester caelestis perfectus est (Mat 5, 48). Quemadmodum sine adiutorio ignis, nihil sine aëre frigidum ita honesta et turpia virtutis ac malitiae societas efficit (Sén. Ep. XXXI, 5). Nam quemadmodum incommodorum onere... non deprimitur, sic commodorum inopia non deducitur a beatissimo. (Séneca Ep. XCII, 16).

§ 557 Interrogación por las modales:

Responden a la pregunta Quomodo?

ORACIONES ADVERBIALES TEMPORALES

Son las que expresan el tiempo en el que se desarrolla la acción reemplazando a un adverbio de tiempo. El modo será el que les co-§ 558 rresponda por el sentido.

§ 559 I. Temporales con cum:

El nexo más común para las adverbiales temporales es cum que proviene de "quom" (como aún se escribía en la época de Cicerón) forma arcaica del acusativo singular masculino del pronombre relativo. Prueba del primitivo carácter relativo de estas oraciones es que tienen frecuentemente antecedentes como tum (antiguamente tom), eo tempore, illo die, etc...

A) Con modo indicativo:

\$ 560 a) Cum temporale: el matiz más inmediato de la proposición es meramente temporal, significando el momento en el cual se desarrolla la acción es decir "cuando": Cum ver adest gaudemus. Cum ver aderat, gaudebamus. Cum ver aderit, gaudebimus.

Eiemplos:

/ ...cum frigida mors anima seduxerit artus / omnibus locis adero (En. IV, 385-386). Itaque cum sumus neccesariis curisque vacui, tum avemus aliquid videre, audire, addiscere... (De officiis I, IV, 13).

§ 561 b) Cum inversum: se lo llama así porque la subordinada expresa la acción más importante que es, en general, posterior a la de la principal. Con frecuencia está precedida en la principal por "vix", "iam", "nondum" y en la subordinada se encuentra "subito" o "repente". Expresa que la acción ocurre de un modo súbito, repentino, su empleo da vivacidad a la narración. "Iam milites ascendebant murum, cum repente incolae eruptionem fecerunt". (Ya los soldados escalaban la muralla cuando de repente los habitantes hicieron una salida).

c) Cum coincidentiae 526: denota que el hecho principal expresado § 562 por el verbo subordinante coincide temporal y materialmente con el secundario expresado por el verbo subordinado y que éste aclara o explicita algo de la principal. Se emplea el mismo modo y el mismo tiempo en la principal y en la subordinada: Improbus fuisti cum accepisti quod non licebat (Verr. II, 5, 59) (Fuiste impío cuando tomaste lo que no era lícito).

§ 563 d) Cum iterativum: expresa una acción repetida con el sentido de "cada vez que...". En lugar de "cum" puede usarse quotiens o quotiescumque. Defendo iniuriam cum possum. (Combato la injusticia

⁵²⁵En el latín medieval quomodo reemplaza a ut funcionando como auténtica conjunción (= tamquam). Este uso ya estaba presente en el habla vulgar de la época de Petronio; después de extenderse en la Edad Media en la forma "quomo" pasó a las lenguas romances (esp. y antiguo it. "como", it. "come", ant. fr. y provenzal "com", fr. "comme").

⁵²⁶ Es también llamado "explicativum".

cuando puedo). Quotiens cohors procurrerat, hostes recedebant. (Cada vez que la cohorte atacaba, los enemigos retrocedían).

Eiemplos:

Non cenat quotiens nemo vocavit eum. (Marcial, Epig. VI, 47). Me patris Anchisae (imago) quotiens umentibus umbris nox operit terras quotiens astra ignea surgunt, admonet in somnis (...) (En. IV, 351-353).

§ 564 La pregunta es: Quando?

§ 565 B) Cum con modo subjuntivo:

Cuando además de la relación temporal hay otra relación la oración lleva modo subjuntivo (§ 533) y el tiempo que exige el sentido (cf. § 541).

§ 566 a) Temporales causales⁵²⁷: agrega a la relación temporal un matiz causal. La subordinada utiliza el imperfecto para expresar contemporaneidad y el pluscuamperfecto para expresar anterioridad; ésta precede siempre a la principal, pero si los dos verbos tienen el mismo sujeto, éste se pone delante, seguido inmediatamente de "cum". En castellano se puede traducir o bien con una temporal con "como" y el verbo en el mismo tiempo del verbo latino, o bien con el gerundio ya simple (para traducir el imperfecto) ya compuesto (para el pluscuamperfecto): Marius, cum omnes portus terrasque fugeret, in Africam pervenit, (Mario, huyendo de todos los puertos y de todas las tierras, llegó al Africa).

Eiemplos:

Cum per magna camporum spatia porrigeret exercitum (...) Persarum rex insolentissimus lacrimas profudit... (Sén. De brev. vitae XVII, 1).

§ 567 Preguntas: Cum quid eveniret? Cum quid evenisset?

§ 568 b) Cum adversativum: indica, además del sentido temporal, una oposición entre las oraciones que traducimos en castellano por "mientras que": Homo solus ex tot animantium generibus particeps est rationis, cum cetera sint omnia expertia. (Sólo el hombre entre tantos géneros de animales participa de la razón mientras que todos los demás carecen de ella).

§ 569 Pregunta: Cum quid eveniret?

§ 570 c) Cum concessivum: agrega al significado de cum un matiz concesivo⁵²⁸. El tiempo es el requerido por el sentido: Lyso cum a me litteras accepisset mihi nullas remisit. Quae cum dicere constanter et ni ea sententia permaneret, omnis eius oratio tamen in virtute laudanda (...) consumebatur (Cic. Academica post. I, IV, 16).

II Subordinadas temporales con otros subordinantes:

§571 A) Indican contemporaneidad con la acción de la principal:

Dum⁵²⁹, donec y quoad con indicativo significan coincidencia temporal (puntual o durativa): "mientras", "en el mismo momento que", "durante todo el tiempo que": ...homines dum docent, discunt. (Séneca epist. VII, 8). Cato, quoad vixit, virtutum laude crevit. (Mientras vivió Catón, fue en aumento la alabanza de sus virtudes). Donec eris felix, multos numerabis amicos. (Ovidio Trist. I, 9, 5).

Ejemplos:

Donec eram sospes, tituli tangebam amore. (Ovidio, Tristes I, 53) (Mientras estaba a salvo, era tocado por el amor del título). Hic iam ter centum totos regnabitur annos (...) donec regina sacerdos (...) dabit Ilia prolem. (Eneida I 272-274) (Ya aquí se reinará por trescientos años enteros... hasta que Ilia, la reina sacerdotisa, dé prole). Dum differtur vita transcurrit. (Sén. Ep. I, 1).

529 Antiguo adverbio que significaba: "un instante".

⁵²⁷ También se llaman de "cum historicum" o "narrativum" pues se usan en narraciones de hechos pasados.

⁵²⁸En el latín medieval es muy frecuente el uso del indicativo.

N.B. Con subjuntivo indican el término de la acción (= hasta que): Hic mane dum redeam. "... ne expectemus quidem dum rogemus" (De amicit. XIII, 44).

§ 572 Pregunta: Dum quid evenit? Dum quid eveniat?

§ 573 B) Indican una acción posterior a la principal:

Con las preposiciones priusquam y antequam⁵³⁰ (antes que, antes de) se marca que la acción de la regente es anterior a la de la temporal; pueden ir con indicativo presente, perfecto o futuro perfecto o bien con subjuntivo presente, imperfecto o pluscuamperfecto si el sujeto es indeterminado o tiene sentido final o si se considera como simple posibilidad.

Ejemplos:

Id actum est... quinquenio ante quam consul sum factus. (Cic. de amic. XXV, 96). Neque prius fugere destiterunt quam ad flumen Rhenum... pervenerunt. (Ces. B.G. I, 53,1). Antequam pro L. Murena dicere instituo, pro me ipso pauca dicam. (Cic. Pro Murena, I, 2).

§ 574 C) Indican una acción anterior a la principal:

Las subordinadas con postquam, posteaquam (después que), ut, ubi (cuando, después que), ut primum, ubi primum, simul atque, simul ac, simul ut, statim ac, statim ut (apenas, apenas que, luego que) y modo indicativo, indican que la acción de la regente es posterior a la de la temporal. Con presente o imperfecto se marca que la circunstancia dura o duraba aún al cumplirse el otro hecho. Por el pluscuamperfecto, en cambio se quiere poner de relieve la anterioridad, especialmente si se ha expresado el intervalo de tiempo entre los dos hechos (el de la temporal y el de la regente).

Eiemplos:

Ut primum alatis tetigit magalia plantis Aenean fundantem arces ac tecta novantem / conspicit (Virg. Eneida IV 259-261). Ille ubi (...) Aeneae collo pependit (...) reginam petit. (En. I 715 y 717). Hic postquam Iliacas vestes notumque cubile conspexit (...) incubuit... toro di xitque novissima verba. (En. IV 648-650).

N.B. Según se explicó, también se puede expresar el tiempo con participios o \$ 575 con el ablativo absoluto (cf. § 487).

576 Oraciones temporales en el latín medieval:

Cum (según la grafía medieval más común "quum") se sustituye con frecuencia por quod (quia): plures anni sunt quod... Mox ut, mox ubi, statim ubi equivalen a ubi primum (apenas, apenas que). Dum y cum se intercambian a menudo. En el latín posclásico dum (mientras) va seguido del verbo en subjuntivo imperfecto o pluscuamperfecto igual que el "cum historicum" (§ 566). Quando reemplaza con frecuencia al cum iterativo y temporal. Postquam se encuentra usado como adverbio en el sentido de "postea".

ORACIONES LOCALES

Son oraciones que indican el lugar dónde transcurre la acción principal, se forman con adverbios relativos de lugar:

- 1) definidos: Ubi, quo, unde, qua: Ubi caritas est vera, Deus ibi est.
- 2) indefinidos: Ubicumque, quocumque, undecumque, quaecumque, etc. Hii qui sequuntur agnum quocumque abierit (Apoc. 14, 4).

Preguntas:

Se utilizan las interrogaciones ubi? quo? qua? unde?

ORACIONES ADVERBIALES CAUSALES

La oración subordinada expresa la causa, razón o motivo del hecho de la principal poniendo así de relieve el efecto expresado por és-

⁵³⁰Pueden escribirse juntos o separados, aún con otras palabras entre los dos elemen-

ta. La subordinada puede preceder o seguir a la principal. En castellano se expresa con: "porque", "dado que", "ya que", "debido a que", "por cuanto", "puesto que", todas con modo indicativo. En latín el modo y el tiempo serán los requeridos por el sentido de la oración.

- § 579 a) Con quod, quia⁵³¹, quoniam⁵³² (y a veces quando, quandoque, quatenus, quandoquidem, siquidem).
 - 1. Expresando el pensamiento del que habla:
- a Con indicativo: el hecho está considerado como realizado, o la § 580 causa como real: Homo, autem, quod rationis est particeps, (...) causas rerum videt. (El hombre, porque está dotado de razón, ve las causas de las cosas). (Cic. De of. I, IV). Nemo patriam quia magna est amat sed quia sua. (Nadie ama la patria porque es grande sino porque es suya). (Séneca Ep. LXVI, 26)
- b Con subjuntivo: el hecho está considerado como no realizado: § 581 Hamilearem eo perisse laetatus sum, quod, si ille viveret, bellum iam haberemus cum Romanis (T. Livio, 21, 10.11) (Me ha alegrado que Hamilear hubiera muerto, porque, si el viviese, ya tendríamos guerra con los romanos).

Eiemplos:

Surge, vade, quia fides tua te salvum fecit. (Lc. XVII, 19). Beati mites quoniam ipsi possidebunt terram. (Mat. 5,4).

§ 582 2. Expresando la causa según el pensamiento de una persona distinta de la que habla o escribe, con modo subjuntivo: Socrates ab Atheniensibus accusatus est quod corrumperet juventutem. (Sócrates fue acusado por los atenienses porque (según ellos) corrompía a la juventud).

N.B. Con frecuencia quod (más raramente quia) están precedidos y reforzados por otras partículas: propterea, ideo, ideirco... quod, ob eam rem... quod, quam ob rem (quamobrem533) eo quod, eo magis quod, eo facilius quod.

Cuando se niega una causa supuesta y se afirma la verdadera, se 5 584 utiliza: non quo, non quo non, non quod, non quod non, non quin, para la primera y sed quod o sed quia para la segunda; el primer verbo está en subjuntivo y el segundo en indicativo⁵³⁴: Socrates damnatus est, non quod iuventutem corrumperet, sed quod in odio inimicis erat: Sócrates fue condenado no porque corrompiera a la juventud sino porque era odiado por los enemigos.

585 N.B. Es muy importante no confundir estas causales que expresan un motivo rechazado (non quod), con las causales negativas (introducidas, por ejemplo por quod non); en el caso de las primeras la negación no pertenece a la causal sino a la principal.

586 b) Con cum⁵³⁵ causal: El verbo está siempre en subjuntivo (presente o pretérito perfecto⁵³⁶). El sentido temporal de "cum" se pierde totalmente y tiene únicamente sentido causal (cf. § 533); se traducen por "como", "puesto que", etc.: "...cum solitudo et vita sine amicis insidiarum et metus plena sit, ratio ipsa monet amicitias comparare". (Dado que la soledad y la vida sin amigos están llenas de insidias y temores, la razón misma aconseja procurar amistades) (Cic. De finibus. I, 20,

N.B. Es necesario distinguir también las subordinadas causales de las coordinadas. Estas, introducidas por nam, namque, enim, etenim motivan o justifican una afirmación o negación hecha precedentemente, expresando así la causa lógica. Las subordinadas, en cambio, expresan la causa real de un hecho.

588 Pregunta por la causa:

\$ 583

Para preguntar por la causa se utiliza Cur?

⁵³¹ Antiguo acusativo plural de quid.

^{532 &}gt; quom iam = cum iam.

⁵³³ Aunque es muy frecuente que quamobrem sea coordinante.

⁵³⁴Cf. castellano.

⁵³⁵ Alguna vez "ubi".

⁵³⁶Se distinguen de las temporales causales por tener éstas el verbo en pretérito imperfecto o pluscuamperfecto del subjuntivo.

§ 589 Las causales en el latín medieval:

Se encuentran además causales con quare, eoquod, procoquod, pro eo ut, y también quomodo y alguna vez quatenus (más raramente quo).

§ 590 Excursus: Uso de "quod", "quia" y "quoniam" sin sentido causal:

En latín tardío quod, quia y quoniam pueden no tener ningún matiz causal encabezando oraciones sustantivas objetivas que reemplazan a la construcción de infinitivo y acusativo: "Tu dixisti quia ego Rex sum". (Tu dijiste que yo soy rey). "Nescis quia potestatem habeo crucifigere te..." (Jn. 19, 10). "Dico autem vobis quoniam nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut unum ex istis" (Mt. 6, 29).

A veces ni siquiera indican subordinación sino que introducen el discurso directo, equivaliendo a una cita que nosotros pondríamos entre comillas luego de dos puntos. Es así como el Evangelista dice, hablando de Pedro: "Iterum negavit cum iuramento quia non novi hominem" (Mt. 26, 72) (nuevamente juró con juramento: "no conozco al hombre"), y los judíos dicen del Señor: "dixit enim quia Dei Filius sum" (Mt. 27, 43) (pues dijo: "soy Hijo de Dios") 557.

ORACIONES FINALES

§ 591 Expresan la causa final, es decir, el fin por el cual se realiza la acción de la principal. Tienen un sentido muy cercano a las sustantivas⁵³⁸.

538 Hay quienes las consideran sustantivas objetivas indirectas (Cf. Samuel Gili y Gaya,

En castellano suelen expresarse por medio de locuciones tales como: "a que", "para que", "porque", "a fin de que", con el subjuntivo⁵³⁹.

En latín, se introducen por: ut, uti. Si incluyen una comparación (un nombre en grado comparativo o un verbo con significado comparativo) utilizan quo⁵⁴⁰. Están muchas veces anunciadas o referidas en la principal por medio de demostrativos (adjetivos, pronombres o adverbios⁵⁴¹): eo, ideo, idcirco, ob hanc causam, ea mente, eo consilio, propterea, etc. Son subordinadas de primera clase (§§ 541 ss.).

§592 Negativas:

Se utiliza ne (ne non si se niega una sola palabra) éste puede ir reforzado con "ut" para marcar la insistencia: ut ne...

N.B. Si hay dos finales coordinadas y la segunda de éstas es negativa, se unen entre sí por **neve** (**neu**) si la primera es también negativa, pero si es afirmativa, se une por medio de **neque** (**nec**)⁵⁴².

Ejemplos:

Edimus ut vivamus non vivimus ut edamus. Quo magis inceptum peragat lucemque relinquat vidit latices nigrescere sacros. (Virg. En. IV, 452-453). (Para completar más lo comenzado y abandonar la luz, vió ennegrecer los licores sagrados).

193 Oraciones finales en el latín medieval:

En lugar del ut final se encuentran con frecuencia: qualiter, quatenus (quatinus). Quo se utiliza aun en frases donde no hay forma o significado comparativo. En las finales negativas se puede encontrar ut non en lugar de ne, ut nihil en lugar de "ne quicquam".

⁵³⁷ Este uso se debe al doble sentido del δτι griego al cual traducen: éste por una parte tiene sentido declarativo o enunciativo (= quod § 512) y también forma oraciones sustantivas con verbos de decir o pensar y hasta es usado pleonásticamente introduciendo citas en estilo directo; por otra tiene sentido causal (= quod, quia, quoniam), la traducción literal sin tener en cuenta esto, confundió las partículas extendiendo el significado de las causales. También influyó, sobre todo en el empleo de quoniam, el uso griego de διότι con el sentido de δτι.

⁵³⁹Cuando el sujeto de la final es el mismo que el de la principal, "a", "para", "a fin de", "por", etc. llevan infinitivo,

⁵⁴⁰Esta regla no es absoluta, puede aparecer "ut" con una final que tiene un comparativo y, viceversa, quo puede alguna vez encabezar finales sin comparativo.

⁵⁴¹En estos casos la final está muy cerca de una sustantiva: en efecto, si la proposición está anunciada por un pronombre, puede considerarse como aposición de ese pronombre, si lo es por un adjetivo, puede considerarse como la aposición del nombre determinado por el adjetivo.

⁵⁴² Aunque a veces también se usa neve (neu).

§ 594 Otras expresiones finales:

El sentido final puede ser expresado de otros modos (tanto clásicos como medievales) que ya hemos visto y que aquí resumimos: lo expresado en la oración: "Christus misit apostolos ut praedicarent redemptionem" puede también expresarse:

- Con verbos de movimiento y el acusativo del supino (§ 459): "Christus misit apostolos praedicatum redemptionem".

- Con infinitivo final⁵⁴³ (§ 86 c)): "Christus misit apostolos praedicare redemptio-

- Con "quo final" (§ 235): "Christus misit apostolos ad praedicandum redemptionem". "Christus misit apostolos ad redemptionem praedicandam" (Cf. § 384).

- Con el dativo del gerundivo (§ 384): "Christus misit apostolos praedicandae redemptioni".

- Construcción con "causa" o "gratia" y gerundivo (§ 384): "Christus misit apostolos redemptionis praedicandi causa".

- Con participio futuro activo (§ 463): "Christus misit apostolos redemptionem pra-

- Con participio presente (§ 366): "Christus misit apostolos redemptionem praedicantes".

- Oración de relativo con subjuntivo (§ 504): "Christus misit apostolos qui redemptionem praedicarent".

ORACIONES CONSECUTIVAS

Expresan el efecto o la consecuencia de la acción (o del estado) de la principal destacando así la causa. En castellano, se construyen con la conjunción "que" precedida, en la oración principal, por locuciones como: tan, tanto, tan grande, tan pequeño, tantos, tal, de tal modo, a tal punto, a tanto, en tal grado, etc.

En latín se posponen siempre a la principal, el subordinante es ut (uti) y suelen ser anunciadas en la principal mediante un pronombre, un adjetivo o un adverbio (indicando ya el modo, ya el grado): sic, eiusmodi, is, adeo, tantopere, tantum, illius modi, tantus, -a, -um, usque eo, talis, tam ita, tam multi, tot, ita, totiens. Por su estrecha

vinculación con la oración principal tienen siempre el verbo en subjuntivo (de subordinación) pero por su sentido se justifican ciertas excepciones a las reglas de la "consecutio temporum" pudiendo mantener el tiempo que tendrían si fueran independientes, esto se da en cuatro casos:

- 1) Si la consecutiva expresa el resultado, presente o futuro, de un hecho pasado, se emplea el presente del subjuntivo en lugar del imperfecto.
- 2) Si la consecutiva enuncia el resultado pasado de un estado que todavía está presente, se emplea el imperfecto del subjuntivo, en lugar del perfecto.
- 3) Si la consecutiva enuncia el resultado todavía presente de una acción -o de una serie de acciones- pasada y terminada, se emplea el perfecto del subjuntivo, en lugar del imperfecto.
- 4) Si se quiere insistir sobre la realidad, la intensidad, la duración o el carácter insólito de un resultado alcanzado y pasado, se puede emplear el perfecto del subjuntivo, en lugar del imperfecto.

Ejemplos:

Quam ob rem angor iste qui pro amico saepe capiendus est non tantum valet ut tollat e vita amicitiam. Quam ob rem vita quidem talis fuit vel fortuna vel gloria ut nihil posset accedere (...) (Por lo cual su vida o su fortuna o su gloria fue tal que nada pudiera añadírsele). (Cic. De amic. III, 12). Et tanta stultitia mortalium est ut quae minima et vilissima sunt certe reparabilia imputari sibi, cum impetravere, patrantur (Séneca Ep. I, 3). (...) in bestiis quibusdam animadverti potest, quae ex se natos ita amant (...) et ab eis ita amantur ut facile earum sensus adpareat (Cic. De am. VIII, 27). (... se puede advertir en algunos animales que aman de tal modo a los nacidos de sí y son amados por ellos que fácilmente se manifiesta su sentimiento).

Consecutivas negativas:

a) Si el resultado no fue querido: ut non o uti non⁵⁴⁵. Erat ea sagacitate ut decipi non posset (C. N. Alcibíades V, 2) (Tenía tal

⁵⁴³ De uso poético o en autores postclásicos y cristianos.

⁵⁴⁴En especial en autores postclásicos.

⁵⁴⁵Aunque esté en subjuntivo se usa non para la negación.

sagacidad que no podía ser engañado). Tantam arrogantiam sumpserat, ut ferendus non videretur. (Ces. B. G. I, 33, 5).

- b) Si el resultado fue querido: ut ne, uti ne⁵⁴⁶. Eius acies ita curata est, ut ne caecaretur erroribus (Cic. Tusc. V, 13, 39). (Su vista está cuidada de tal modo que no queda cegada por los errores).
- c) Cuando la principal es interrogativa o negativa, puede ser introducida por quin o quo minus (ne non). Numquam domum misi epistolam quin esset ad te altera. (Cic. Fam. II, 10, 1).

§ 597 Latín medieval:

236

En lugar de ut se usa quod (a veces quia), quatenus y alguna vez quemadmodum en correlación con sic. En las negativas se utiliza ne en lugar de ut non.

§ 598 Interrogación:

Se pregunta: Adeo ut quid eveniat?

ORACIONES CONDICIONALES

Para expresar un hecho que es condición o requisito (es decir, § 599 circunstancia necesaria) para que se produzca otro, se utiliza la llamada "frase condicional" o "período hipotético". En ella no hay propiamente hablando subordinación sino interdependencia de dos proposiciones solidarias que no pueden existir la una sin la otra, pues no conservan el mismo sentido siendo independientes. En efecto, lo afirmado en la oración es la consecuencia misma, no las proposiciones tomadas por separado. La oración condicional consta pues de dos partes: la que expresa la condición que es llamada prótasis (= adelanto, proposición) y la que expresa la consecuencia llamada apódosis (= resultado).

546 A veces se encuentra ne solo.

La conjunción usada en estas oraciones es si⁵⁴⁷. En lo que respecta al modo; hay que distinguir:

a) Si se expresa la condición objetivamente sin emitir ningún § 600 juicio sobre ella se usa el modo indicativo⁵⁴⁸ en la prótasis y el modo que requiera el sentido en la apódosis, el tiempo de ambas es el requerido por el sentido, esta es la llamada condición real: "Si charta cadit tota scientia vadit". "Mihi accidit, si quid accidit" (De amicitia III, 10). "Si non potest (...) sapiens ex beato in miserum decidere, non potest in non beatum" (Séneca, Ep. XCII, 23). En la apódosis puede encontrarse modo imperativo: "Si fore vis sanus, ablue saepe manus". (Escuela salernitana). "Indignare si quid in te proprie constitutum est..." (Sén. Ep. XCI, 15) y subjuntivo de voluntad o de deseo: "Qui homines..., si stare non possunt, corruant" (Cic. Cat. 2, 21); "Ne sim salvus, si aliter scribo ac sentio" (Cic. At. 16, 13, I).

N.B. Para referirse a hechos futuros, a diferencia del castellano, ambas suelen llevar futuro (§ 540): "Si hoc facies, peccabis", "hunc librum si leges, laetabor", si se quiere subrayar la anterioridad se usa en la prótasis el futuro perfecto: "Cenabis bene mi Fabulle apud me... si tecum attuleris bonam atque magnam cenam... " (Catulo Carmen 3, 1-4).

\$ 601

\$ 602 b) Para expresar una condición considerada como mera concepción de la razón (§ 529), tanto la prótasis como la apódosis utilizan el modo subjuntivo, el tiempo usado será:

- si se considera que la condición es tal que puede llegar a cumplirse (o bien no se quiere remarcar la imposibilidad de su cumplimiento) y se refiere al presente, el tiempo usado por ambas será el presente; si se refiere al pasado será el perfecto. Son las llamadas "condicionales potenciales". "Si" aquí equivale a: "si ocurriese que". Dies deficiat, si velim numerare quibus bonis male evenerit. Ego, si

⁵⁴⁷Es una antigua interjección y un antiguo advervio de modo (= en este caso, así) que, con el elemento -c(e) (cf. § 425, 435), formó el adverbio de modo "sic". En un principio la frase hipotética se formaba por parataxis: Meam rem non cures, si recte facias (Pl. Capt. v. 632) (Tu no debieras ocuparte de mis asuntos; así harías bien. De aquí pasó a tener el sentido de "si tu obraras bien, no deberías...").

⁵⁴⁸Cuando la prótasis tiene valor indefinido (con sujeto "quis" o con el verbo en segunda persona con valor impersonal) lleva subjuntivo: Vita, si uti scias, longa est (Sén. De brevit. vitae II, 1) (La vida, si uno sabe aprovecharla, es larga).

§ 604

Scipionem desiderio me moveri negem (...) certe mentiar (Cic. De amic. III, 10).

- si se quiere destacar la imposibilidad del cumplimiento de la condición y la irrealidad es presente utiliza el imperfecto, si se dió en el pasado, el pluscuamperfecto. Son las llamadas "condicionales irreales": "Hic tu si adesses, nihil timerem (Cic. At. V, 20, 7). "Tacerem, si privatus essem". (T. L. XXXII, 21,1). "Confiteretur, si fecisset". (C. Pro Milone, XXIX, 89). "Venisset, si esset denuntiatum". (Cic. Pro Flacco, XXXVII, 92).

N.B. Nótese que lo real, potencial o irreal no es la relación condicional entre ambos hechos que siempre es afirmada como real (si se da lo primero se da lo segundo), sino el modo de concebir los hechos de la persona que habla. Cicerón, por ejemplo, dice (Cat. I, 8) "Haec si te cum ita, ut dixi, patria loquatur, nonne impetrare debeat, etiam si vim adhibere non possit? (Si la patria, como dije, hablare contigo todas estas cosas, ¿no conseguiría lo que pide. aun si no pudiese usar la fuerza?). La patria no puede hablar en la realidad, sin embargo Cicerón no pone esta condicional como irreal sino como posible pues necesita para sus fines oratorios que la patria aparezca hablando: (Patria) tecum Catilina, sic agit et quodam modo tacita loquitur (I, 7). En cambio en Q. Caecil. 5, dice: Sicilia tota, si una voce loqueretur, hoc diceret. (Sicilia entera si hablase a una voz, diría esto) porque aquí el fin del discurso requiere que quede destacada la imposibilidad que tiene la provincia de hablar, remarcando la distancia entre la hipótesis y la realidad: "si universa ut dixi, provincia loqui posset, hac voce uteretur: quoniam id non poterat, harum rerum actorem, quem idoneum arbitrata est, ipsa delegit." Es necesario además destacar que estas reglas no son absolutas y que se encuentran muchas excepciones en los autores, debidas con frecuencia a necesidades expresivas o al contexto.

§ 605 Negaciones:

Se utiliza si... non (introduce una segunda hipótesis contraria a la primera: "si...no"), sin: "pero si" y nisi: "a no ser que". ... si mala sunt, is qui in iis erit, beatus non erit; si mala non sunt, iacet omnis ratio Peripateticorum. (Cic. De finibus V, 28, 86). Sin autem posteaquam cibum cepisti, videris tibi posse me consequi, tuum consilium est (Cic. Ad familiares XVI, 1). Nisi enim (...) immortalitatem optare vellet quid non adeptus est quod homini fas esset optare? (De amicitia III, 11).

§ 606 Condicionales optativas o restrictivas:

Se construyen con dum, modo y dummodo (con tal que, siempre que) y subjuntivo; la negación es ne. Oderint dum metuant. (Suet., Cal. 30, 3).

§ 607 Condicionales disyuntivas:

Se forman con: "sive... sive" o "seu... seu" (sea que...): Aequam memento servare mentem (...) seu maestus omni tempore vixeris seu (...) bearis interiore nota Falerni. (Horacio Carm. II, 3).

ORACIONES CONCESIVAS

Las subordinadas concesivas tienen cierta semejanza de sentido con las condicionales pues indican algo así como una condición que se considera desdeñable e inoperante para la realización del hecho. Expresan una objeción o dificultad para el cumplimiento de lo que se dice en la oración principal; pero este obstáculo no impide su realización, manifiestan así una realidad en cierto modo paradojal. Podríamos decir que enuncian el cumplimiento de la acción del verbo principal negando eficacia a la dificultad que la subordinada representa. En castellano suelen ser introducidas por las locuciones: "a pesar de que", "aun cuando", "aun dado el caso que", "bien que", "aunque" seguidas de indicativo o subjuntivo.

En latín no tienen medios propios para expresarse, utilizan otras categorías de subordinadas; por esto tienen una gran variedad de conjunciones y construcciones. Están introducidas por las conjunciones: quod si, etsi, etiamsi, tametsi, quamquam, quamvis, ut, cum⁵⁴⁹. El modo y el tiempo que utilizan son los requeridos por el sentido: el indicativo se usa cuando se afirma la existencia efectiva de una dificultad para el cumplimiento de lo enunciado en la oración principal; pero esta dificultad se rechaza por ineficaz; se usa el subjuntivo cuando la dificultad se siente sólo como posible (§ 529). La negación es non salvo cuando se quiere significar que hay un propósito, en cuyo caso se utiliza ut... ne. Suelen llevar la partícula tamen en la principal.

⁵⁴⁹Cf. § 570.

§ 609 1) Concesivas introducidas por quod si, etsi, etiamsi, tametsi:

a) Tienen indicativo si el hecho se considera realizado. Etsi opportunitatem operae tuae omnibus locis desidera tamen non tam mea quam tua causa doleo te non valere (Cic. Ad familiares XVI, 11).

b) Tienen subjuntivo si se lo considera no realizado, en tal caso

- Presente del subjuntivo cuando el hecho es considerado realizase emplea:

- El perfecto del subjuntivo reemplaza al presente, cuando el heble. cho expresado por la concesiva es anterior al hecho expresado por la principal.

- El imperfecto, si el hecho está considerado como irrealizado en

- El pluscuamperfecto, cuando se lo considera no realizado en el el presente. pasado.

Utilitas... exflorescit ex amicitia, etiamsi tu eam minus secutus sis Ejemplos: (Cic. De amic. XXVII, 100). Confiderem equidem causae meae, etiamsi... apud Carthaginiensium senatum agerem (T. L. XXXVIII, 48). Non... id adsequi potuisset, etiamsi cupisset (Cic. Pro Milone VIII, 21).

N.B. Puede usarse si... non para expresar la idea de que, aun cuando una cosa determinada no tuviera lugar, al menos otra se produciría: si mihi bona § 610 re publica frui non licuerit, at carebo mala. (Cic. Pro Milone, 34, 93). Si quid sit hoc, non vides, at quale sit vides (Cic. Tusc. I. 25. 60).

§ 611 2) Concesivas introducidas por quamquam.

Quamquam equivale a "aunque", la oración intoducida por esta conjunción, enuncia casi siempre un hecho considerado como realizado. Por lo tanto el verbo de estas proposiciones está casi siempre en indicativo en la época clásica (posteriormente se encuentra el verbo en subjuntivo, aun cuando el hecho se considera realizado). Mihi quidem Scipio quamquam est subito ereptus vivit tamen semperque vivet (Cic. De amic. XXVII, 102). Quamquam ista adsentatio, quamvis perniciosa sit, nocere tamen nemini potest nisi ei qui eam recipit atque ea delectatur (De amicitia XXVI, 97).

s 612 3) Concesivas introducidas por quamvis.

Quamvis (< tam... quam vis: tanto como quieras) equivale a "cualquiera que sea", "en cualquier grado que", "por más que", "por mucho que". Por lo tanto el hecho expresado por el verbo será, siempre, un hecho supuesto, considerado como no realizado. Es por esto que el verbo va siempre en subjuntivo exigido por el sentido de la proposición (§ 529).

N.B. Después del período clásico quamvis pierde su sentido preciso y significa con frecuencia "aunque", por lo tanto podrá introducir una proposición que enuncie un hecho considerado como realizado con verbo en indicativo; pero aun en este caso se puede conservar, a pesar de todo, el subjuntivo en virtud del hábito adquirido. El tiempo es el requerido por el sentido. Tienen el mismo sentido en la época tardía, quamlibet, quantumvis y quantumlibet.

Ejemplos:

\$ 613

Senectus enim quamvis non sit gravis (...) tamen aufert eam viriditatem (De amic. III, 12). Nam quanwis eam mutare vellent, nollem tamen amittere magis quam illum (...) (Confessiones L. IV, VI, 11).

(614 4) Concesivas introducidas por ut.

Ut, introduciendo una concesiva, significa: "puesto que", "concedido que", "supuesto que", "dado que". El hecho expresado por el verbo está siempre considerado como no realizado, por lo tanto el verbo estará siempre en subjuntivo (§ 529); el tiempo será el requerido por el sentido.

Eiemplos:

Ut ego adsentiar orationi, defensionem tamen non probabo (Cic. De frumento, 88. 206). Ut non omnis peritissimus sim bellli, cum Romanis certe bellare... didici (T.L. 36, 7). Ut... rationem Plato nullam adferret.... ipsa auctoritate me frangeret. (Cic. Tusc. I, 21, 49).

615 5) Expresiones concesivas con licet.

Con frecuencia las construcciones paratácticas con "licet" del § 519 tenían sentido concesivo: "fremant omnes licet, dicam quod sentio" (= "es posible que todos protesten, diré lo que pienso" es decir: "aunque todos protesten...") (Cic. de or. 1, 195) el verbo subordinado siempre estaba en presente o perfecto del subjuntivo pues "licet" es presente⁵⁵⁰. En la época imperial pierde su sentido verbal y se transforma en conjunción con el significado de "aunque": "Licet contemnas ipse te, magnus es". (Aunque te desprecies a tí mismo, eres grande). "Licet aetas eius imperfecta sit, vita perfecta est" (Sén. Ep. XCIII, 4) (Aunque su tiempo de vida esté inacabado su vida está completa); en época tardía puede hallarse con tiempos pasados, y hasta con indicativo.

ORACIONES ADJETIVAS CON MATIZ ADVERBIAL

§ 616 Ya hemos visto que las oraciones adjetivas, cuando llevan modo subjuntivo, tienen un matiz final, consecutivo, causal, concesivo, comparativo o condicional⁵⁵¹ veamos ahora más en detalle estos matices:

- Relativa con matiz final: (equivale a "ut is"): Venerat ipse qui esset in consilio. Había venido en persona, para estar en el consejo. (Cic. De Praetura Urbana, 29. 73.) Haec habui de amicitia quae dicerem (Cic. de amic. XVII, 104).

- Relativa con matiz consecutivo: (equivale a "ut is"): Quis... est tam excors quem ista moveant? ¿Quién es tan tonto como para que estas cosas lo impacten? (Cic. Tusc. 1. 5. 11.)

- Relativa con matiz causal: (equivale a "quod is"): Tibi stultus esse videor qui sperem. Te parece que soy tonto porque espero. (Cic. At. 3. 14. 1.)

- Relativa con matiz concesivo: (equivale a "cum is"): Qui tot dies tacuisset, repente... exsiluit. El, que había callado tantos días, de repente saltó. (Cic. De supliciis, 29. 73).

550Cf. "consecutio temporum" § 542.

- Relativa con matiz condicional: (equivale a "si is" o "modo is"): Qui legibus non pareat, poenam non effugiet. Quien (si alquien) no obedece las leyes, no escapará al castigo.

N.B. Las oraciones relativas con modo subjuntivo pueden llevar consigo un matiz restrictivo del sentido de la principal: Catonis orationes, quas quidem legerim, refertae sunt rebus illustribus. Los discursos de Catón, por lo menos los que he leído, están llenos de hechos ilustres. Del mismo modo llevan subjuntivo las expresiones: quod sciam (que yo sepa), quod meminerim (que

yo recuerde), quod audierim (por lo que he oído), etc...

EL USO DEL DICCIONARIO

No podemos agotar en un curso como éste la riquísima variedad de casos y matices de la lengua latina con sus excepciones. El diccionario es pues una ayuda indispensable para resolver los problemas concretos. Damos a continuación algunas orientaciones prácticas para su uso:

- Ver siempre la aclaración de abreviaturas que el diccionario suele traer al principio.
- Observar si se distingue "j" de "i".
- Ver si los nombres propios están con los comunes o en una sección aparte.
- En lo que respecta a los enunciados de las palabras, los sustantivos se enuncian con el nominativo y genitivo (se aclara el género con las letras m. f. n.): los adjetivos se enuncian con el nominativo masculino, femenino y neutro si son de tres terminaciones, la forma común al masculino y femenino y el neutro, si son de dos terminaciones y el nominativo y genitivo comunes a las tres si son de una terminación; los verbos se enuncian por las formas dichas en el § 467 (según el diccionario el infinitivo puede enunciarse después de la 2º persona del sg. o al final, después del supino); los verbos transitivos o intransitivos se indican con las abreviaturas "tr." "intr." o "a. n." (es decir "activo" o "neutro").
- Los regimenes de una palabra se indican con el caso correspondiente de "aliquis" o con las abreviaciones "dat.", "ac." etc. (en algunos diccionarios hay que analizar los ejemplos para deducir el régimen).
- Es necesario tener en cuenta que a veces los verbos transitivos pueden tener además un significado intransitivo puesto en segundo lugar, otros verbos cuando cambian de significado pasan a regir otro caso.
- Los compuestos pueden aparecer con su forma asimilada o sin asimilar: admitto o ammitto, adpareo o appareo (esto está aclarado en la entrada correspondiente a la preposición vg. "ad" dice ver "app-", "amm-", etc.).
 - El participio de presente de los verbos no figura en el diccionario.
- Debe tenerse presente por otra parte que el orden de las acepciones en cada entrada es convencional es decir, es necesario leer todas las acepciones y no traducir por la primera.
 - En los verbos, las formas nominales se ponen al final.

1

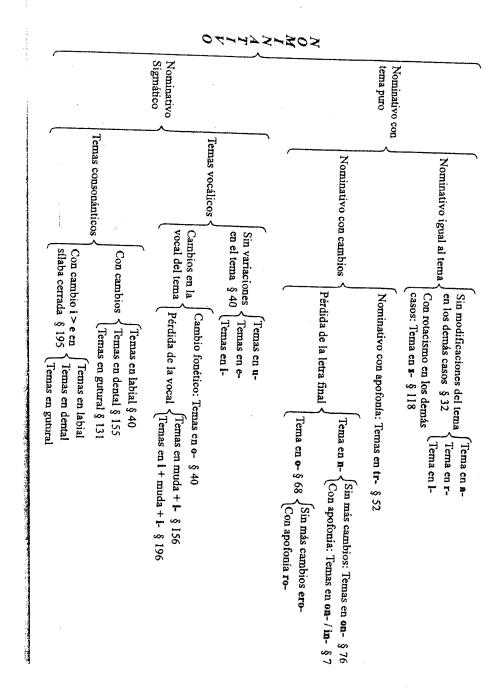
- Es aconsejable, por último, buscar los ejemplos del mismo autor que se está leyendo, pero teniendo en cuenta que las traducciones de las frases son libres.

⁵⁵¹No hay relativas con valor temporal pues las adverbiales temporales eran la creciones de relativo como también lo son las locales (Cf. § 501).

APÉNDICES

•

•



Sin modificaciones del tema en los demás casos Tema en u- § 276 Tema en u- § 278 Con rotactacismo en los demás casos: Tema en s- § 305 En la vocal del tema: Temas en i- § 289		Temas en II- y en ri- § 290	Temas con dos consonantes § 303 Consonante y dental	Tema en o- § 282 Adjetivos de una terminación § 297, § 312.	
	Cambios fonéticos		Pértida de la letra final del tema	Tema en 0- § 282 Adjetivos de una termina	•
Igual al tema		Con cambios			§ 280
	Nominativo con tema puro Nominativo Sigmático Acusativo: Temas en • §				Con forma de acusativo: Temas en o-
		Con forma propia			Con forma de

Sufijo	Significado	Palabra base	Ejemplos
-ina (1)	femenino	sustantivo	rex (reg-s) = reg-ina
-ia (2)	cualidad	sustantivo	miles, itis = milit-ia
		adjetivo	audax (audac-s) = audac-ia
-tus (3)	cualidad	sustanti vo	iuven-is = iuven-tus
-i-tia (4)	función	adjetivo	justus = justitia
-i-ties	abstracto	adjetivo	planus = planities
-monia	abstracto	adjetí vo	acer (acri-) = acrimonia
-atus (5)	estado, función	sustanti vo	magister, tri = magistr-atus eques, itis = equit-atus
-tura (6)	acción, manera de ser, función	verbo (sustantivo)	pi(n)g-ere = pic-tura censere (censor) = cen-sura
-tio (7) -sio (8)	acción que se cumplió	verbo	ag-ere = ac-tio reri (ra-tus sum) = ratio mit-tere = mis-sio
-tus (9) -sus (10)	acción que se cumplió	verbo	nov-ere = no-tus adven-ire = adven-tus cad-ere = cas-us
-tor (11) -sor (12)	agente masculino	verbo	impera-te = impera-tor vi(n)c-ere = vic-tor expel-lere =expul-sor defend-ere = defen-sor
-trix (13)	agente fernenino	verbo	adiuv-are = adiu-trix expel-lere = expul-trix
-tas (14) -ctas (15)	cualidad	nombre	liber = liber-tas novus = novi-tas
()		adjetivo en -ius	civis = civi-tas varius = var-eitas

l En castellano dió -ina.

2 En castellano dió sustantivos en -ia.

3 gen. -tutis. En castellano dió sustantivos en -tud.

4 En castellano dió sustantivos en -icia.

5 (gen. -us). En castellano dió sustantivos en -ado.

6 En castellano dió sustantivos en -tura.

7 gen. -onis. En castellano dió sustantivos en -ción, -sión y -zón.

8 En castellano dió sustantivos en -sión.

En castellano dio sustantivos en -sion.
 gen. -us.
 Es el mismo sufijo -tus ante dentales (cf. supino). En castellano dió -so.
 gen. -oris. En castellano dió sustantivos en -tor.
 En castellano dió sustantivos en -sor.
 gen. -icis. (Es la forma femenina del anterior: -tor- > -trici- (por apofonía)). En castellano dió sustantivos en -triz.
 gen. -atis. En castellano dió sustantivos en -tad.
 En castellano dió -edad.

-tudo (16) cualidad		adjetivo verbo	magnus = magni-tudo vale-re = vale-tudo
(17)	qualidad, estado	verbos en -ere	tim-ere = tim-or
-or (17) -men (18)	objeto, resultado	verbo	flu-e-re = flumen no-se-ere = no-men
-mentum (19)	instrumento,	verbo	mon-ere = mon-u-mentum orna-re = orna-mentum
	resultado	verbo	don-are = donum
-num -bulum (20)	instrumento	verbo	sta-re = stabulum lava-re = lavabrum
-brum -culum (21) -crum (22)	instrumento	verbo	specta-re = specta-culum peri-re = peri-culum simula-re = simula-crum
-trum	instrumento, lugar	verbo	ara-re = ara-trum
-truiii	lugar, estado	verbo	gaud-ere = gaud-ium refug-ere = refug-ium
-ium (23)		sustantivo	sacerdos (-otis) = sacerdot-iur
-tum	colectivos	sustantivo	arbos = arbus-tum cliens (clienti-) = client-ela
-cla -ina	nombre de lugar	sustantivo	piscis = piscina granum = granarium
-arium	nombre de lugar	verbo	dormire = dormitorium
-torium (24)	diminutivo (masc.)	sustantivo	filius = filiolus = filiola
-la -aster (26) -astra	peyorativo (masc. peyorativo (fem.)	sustantivo	filius = filaster = filiastra

gen. -inis. En castellano dió sustantivos en -tud. ¹⁷ En castellano dió sustantivos en -or.

18 gen. -minis.

19 En castellano dió sustantivos en -mento.

En castellano dio -bio.

21 En algunas palabras aparece -clum por síncopa. En castellano dió sustantivos en -culo.

22 Se usa en lugar de -clum en las palabras que tienen "l" en la última sílaba (por disimilación). En castellano dió sustantivos en -cro.

23 En castellano dió sustantivos en -io.

²⁴ En castellano dió -torio.

25 Quedan las terminaciones: -u-lus, -cu-lus, -el-lus, -cel-lus, etc. 26 gen. -astri. En castellano dió -astro.

Sufijo	Significado	Base	Ejemplos
-ax (1)	propenso a	verbo	audere = aud-ax loqui = loqu-ax
-ulus (2)		verbo	credere = cred-ulus
-ilis (3)	posibilidad	verbo	facere = fac-ilis uti = uti-lis
-bilis (4)	" (pasivo)	verbo	credere = credi-bilis
-idus	llevado a, inclinado a	verbo	timere = tim-idus cupere = cup-idus
-alis (5)	relativo a	sustantivo	natura = natur-alis
-aris (6)		sustantivo	familia = famili-aris
-arius (7)		sustantivo	ager (tema = agro-) agr-arius
-anus (8)	proveniente de	sustantivo n. propio	urb-s = urb-anus Ronia = Rom-anus
-ancus (9)	ig 13 14		for-aneus, extraneus
-ensis (10)	# # #	n. propio	Carthago (-inis) = Carthagin-ensis
-eus (11)	hecho de	sustantivo	ferrum = ferr-eus aurum = aur-eus
-osus (12)	lleno de	sustantivo	periculum = pericul-osus
-tus (13)	provisto de	sustantivo	toga = toga-tus

 ¹ En castellano dió adjetivos en -az.
 ² En castellano dió adjetivos en -ulo.

² En castellano dio adjetivos en -uio.

³ En castellano dió adjetivos en -il.

⁴ En castellano dió adjetivos en -ible.

⁵ En castellano dió adjetivos en -al.

⁶ Ante silaba con "1" por disimilación. En castellano dió adjetivos en -ar.

⁷ En castellano dió adjetivos en -ano.

⁸ En castellano dió adjetivos en -ano.

En castellano dió adjetivos en -aneo.

¹⁰ En castellano dió adjetivos en -ense.

¹¹ En castellano dió adjetivos en -eo.
¹² En castellano dió adjetivos en -oso.
¹³ En castellano dió adjetivos en -do.

CUADRO COMPLETO DE LA CONJUGACIÓN

	Indicativo	Subjuntivo
Presente	T-D	T-a-D² T-e-D²
lmperfecto	T-ba-D²	T-re-D²
Futuro	T-e-D² T-bi-D	Infinitivo: T-re
Perfecto	t-d	t-eri-D²
Plusc.	t-era-D ²	t-isse-D²
Fut. perf.	t-eri-D	Infinitivo: t-isse

Referencias:

T= tema de presente (§ 351)

t = tema de prefecto (§ 388)

D= desinencias primarias (§ 193)

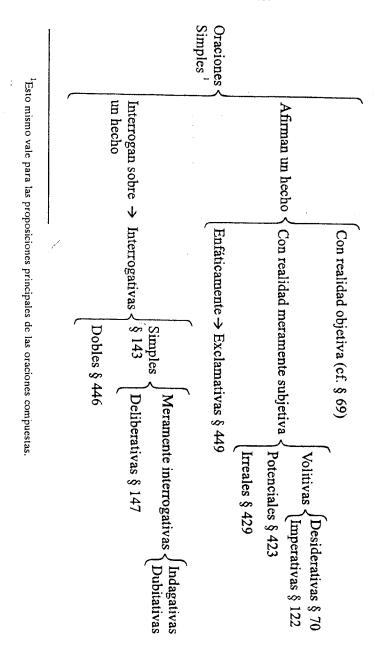
D²= desinencias secundarias (§ 193)

d = desinencias de perfecto (§ 410)

Tiempos del "infectum" (§ 386)

Tiempos del "perfectum" (§ 386)

En cuanto a los imperativos: el de presente, en el singular, conserva el tema puro (salvo los de tema consonántico que agregan -e); en el plural agrega -te. El de futuro usa -to para la segunda persona del singular, -tote para la segunda del plural y -nto para la tercera del plural. La voz pasiva de los tiempos del "infectum" cambia solamente las desinencias activas por las pasivas (§ 200), el infinitivo usa -ri (salvo los temas consonánticos que usan -i); el imperativo presente -re para el singular y -mini para el plural y el futuro -tor y -ntor. Los tiempos del "perfectum" usan formas perifrásticas (§ 468).



APÉNDICE II

EL LATÍN ECLESIÁSTICO

Usamos el término "latín eclesiástico" para referirnos a la lengua de la Iglesia Católica. Encontramos en él varios elementos de épocas diversas: el latín de los primeros cristianos y de los Padres de la Iglesia (llamado con frecuencia "latín cristiano"), el latín bíblico (el usado en la "Vetus latina" y la "Vulgata"), el latín medieval (poesía y prosa de los siglos VIII al XIV), el latín escolástico (usado en la filosofía y la teología de los siglos XII y XIII), el latín litúrgico (usado en la misa y el oficio, fue incorporando a través de los siglos elementos de los anteriores) y el latín del magisterio con su terminología propia, abierta a la incorporación de neologismos y su estilo neoclásico.

620 La formación del latín eclesiástico y su estudio:

Cuando el cristianismo llega a la capital del Imperio se difunde en un principio entre los inmigrantes orientales de lengua griega residentes en ésta, pero pronto se extiende también al pueblo bajo latinoparlante. En este momento se planteó la dificultad idiomática que imposibilitaba la difusión de la nueva doctrina y se presentó la consiguiente necesidad de traducir el mensaje cristiano al latín. Ciertamente no será el latín literario de Cicerón, Horacio y Virgilio el que se utilice para la traducción, sino el latín hablado cotidianamente por el pueblo lo que hará posible la rápida transmisión del mensaje evangélico.

En la adopción de la lengua del Lacio por parte de la Iglesia cristiana podemos distinguir tres etapas. En primer lugar se la utilizó en la predicación y se tradujeron las Sagradas Escrituras; esta primera traducción de la Biblia no se hizo de un modo uniforme y organizado sino que se fueron traduciendo diversas partes según las necesidades y, con frecuencia, sin grandes conocimientos gramaticales, ni de la lengua latina, ni de la de origen. El lenguaje era sencillo y accesible aunque con frecuencia inexacto: el respeto por el texto sagrado (del que no debía perderse una sola palabra) conducía a una literalidad extrema que, a causa de la impericia del traductor, en más de un caso acababa por traicionar el sentido del texto. Estas primeras traducciones ya existían a principios del siglo II.

Una segunda etapa está representada por el uso gradual del latín como lengua oficial de la Iglesia Romana; las cartas de los Papas dejan de ser exclusivamente en griego: a mediados del s. III, el Papa Cornelio escribe siete cartas en latín al obispo Cipriano y poco más tarde el Papa Esteban escribe al mismo Cipriano otra carta latina; en la misma época Novaciano emplea esta lengua en el ámbito teológico, que ya había sido utilizada magistralmente por Tertuliano.

Por último, después de haber alcanzado el suficiente nivel literario y la exactitud teológica imprescindibles para ser lengua litúrgica, el latín penetra también en el ámbito conservador de la liturgia bajo el Papa San Dámaso (366-384)².

Si bien esta lengua —adoptada por la Iglesia para la enseñanza de la doctrina, la lectura de las Escrituras, los documentos oficiales y la liturgia— no es, como ya dijimos, el latín clásico de los grandes literatos, sin embargo tampoco es sin más el latín vulgar hablado por el pueblo: la peculiar situación de la comunidad cristiana, que trataba de

vivir una nueva vida alejada de las costumbres paganas, en una época de persecución y, sobre todo, que intentaba expresar realidades totalmente nuevas, hace que se forme una "lengua especial", en gran medida incomprensible para los extraños, que reúne hebraísmos, helenismos, y términos latinos utilizados con una nueva significación. Con el tiempo el uso constante de estas humildes formas lingüísticas en el culto divino y la lectura de la Sagrada Escritura les dio una dignidad y santidad nuevas de modo tal que llegaron a ejercer una profunda influencia en la lengua de los cristianos romanos de elevada educación y cultura a lo largo de los siglos. Es así como vemos al cultísimo Jerónimo o al retórico Agustín dejar su corrección ciceroniana por las peculiaridades ya tradicionales del latín cristiano.

Pero luego de este período de esplendor —representado por los ya nombrados Agustín y Jerónimo, por San Ambrosio y Aurelio Prudencio (cuyos himnos aún se usan en la liturgia), por Tertuliano, San León Magno y otros grandes— comienza a decaer el uso de la lengua latina, produciéndose la transformación del latín hablado que pasa poco a poco a formar el embrión de las modernas lenguas neolatinas, de modo que en los principios del siglo IX el pueblo ya no comprende en absoluto la lengua latina³. La reforma carolingia sólo llega a restaurar el latín en los ambientes cultos, a partir de entonces éste deja de ser la lengua de una comunidad étnica sin dejar de ser una lengua viva: la lengua viva de la sociedad eclesiástica.

El latín medieval será lengua de la liturgia, de la teología, la filosofía y la literatura; creará nuevas formas estéticas, aún en poesía,

¹Por ejemplo, al traducir la expresión "1δου ει καλη" (he aquí que eres bella) se dice "vide si speciosa" confundiendo la segunda persona del verbo "ser" (εί) con el condicional εί. Otro ejemplo en el que se observa esta literalidad unida al escaso conocimiento del latín es el texto de Amós 6, 2: "τὰς κρατίστας ἐκ πασῶν τῶν βασιλειῶν το ύτων" traducido por "quae sunt optimae ex omnibus regnis corum" donde "optimae" conserva el género del griego en lugar de concordar con "regnum".

²Hacia el 360 Mario Victorino cita aún el canon en griego, pero ya hacia el 382 el escrito anónimo titulado "Quaestiones Veteris et Novi Testamenti" lo cita en latín, por lo escrito anónimo titulado "Quaestiones Veteris et Novi Testamenti" lo cita en latín, por lo escrito autonate unos doscientos años la lengua litúrgica en Roma era el griego mientras que el pueblo hablaba latín. Recordemos también que fue el mismo Dámaso quien encargó a San Jerónimo la revisión de la versión latina de la Biblia que circulaba en la época, lo que

³Cuando el cristianismo se expande fuera de las fronteras del Imperio a principios del s. V (vg. conversión de Irlanda) nadie sueña con reemplazar el latín por una lengua indígena, sino que los conversos aprenden latín para acceder a la cultura cristiana y hasta los latinoparlantes, al convertirse, aprenden la lengua de la Iglesia (como es el caso de S. Agustín). S. Cesáreo de Arles (obispo entre 503 y 543) todavía se hacía entender en latín por el pueblo; pero ya en el año 813 el Concilio de Tours decide que todos los obispos en sus sermones hagan exhortaciones para la edificación del pueblo y que traduzcan estos sermones en "rustica Romana lingua", o en alemán para que todos puedan comprender lo que dicen. Hacia el fin de la Edad Media se comienza a cuestionar la oportunidad de conservar el latín en el culto, discusión que culmina con la sesión XXII del concilio de Trento donde se dice que "Aún cuando la Misa contiene una grande instrucción del pueblo fiel, no ha parecido, sin embargo, a los Padres que conviniera celebrarla de ordinario en lengua vulgar" aunque exhorta a que se exponga en vulgar, durante la celebración de la Misa, el contenido de las lecturas y de los misterios de este santísimo sacrificio. Solamente vuelve a plantearse el tema en el sínodo de Pistoya cuyas conclusiones son condenadas por Pío VI en la Constitución Auctorem Fidei de 1794. Dz 1533, 1566.

enriqueciendo así el legado de la antigüedad y manteniéndolo vivo en una verdadera continuidad tradicional.

El Renacimiento en cambio, con su entusiasta retorno al clasicismo, restauró el estilo latino ciceroniano, pero esta restauración se vió acompañada de un creciente menosprecio por el latín cristiano considerado como "bárbaro" por los humanistas⁴. Sólo se respetaron los textos bíblicos y litúrgicos (no por razones literarias por cierto) y aún los mismos himnos del Breviario debieron sufrir correcciones tanto métricas como de vocabulario para ajustarse a los cánones clásicos; en efecto, los humanistas de los siglos XVI y XVII, amantes de la latinidad clásica y de la dicción elegante, consideraron bárbara y espúrea la métrica medieval; esto ocasionó que el Papa humanista Urbano VIII (Maffeo Barberini 1568-1644)⁵, dispusiera la corrección, según los

⁵El Papa Barberini pasó a la historia por haber sido el Papa del "caso Galileo" con quien se enemistó después de la publicación del "Diálogo de los máximos sistemas". Por otra parte fué también este Papa el que hizo quitar el bronce con el que estaban revestidas las vigas del pórtico del Panteón (uno de los pocos monumentos Romanos que habían

criterios clásicos, de las deficiencias de prosodia de los himnos del Breviario Romano recientemente promulgado por San Pío V. El Papa, poeta también él, autor de algunos himnos que pasaron al breviario, encargó este trabajo de revisión a los jesuitas F. Strada, T. Galluzzi, H. Petrucci y M. Sarbiewski a los que consideraba "eruditi et sapientes viri". Los revisores hicieron 952 correcciones en 81 himnos, ensañándose sobre todo con los himnos rítmicos. El nuevo Breviario así enmendado apareció en 1632. El propósito era llegar a una solución de compromiso: corregir la forma respetando las ideas⁶. Los criterios de la revisión fueron: 1) La búsqueda de una mayor corrección gramatical en el uso de los casos y en las diversas construcciones, evitando tautologías, anacolutos, etc. 2) La utilización de un vocabulario más castizo, suplantando formas vulgares, redundancias etc. (entre los que estaban incluídos muchos términos del latín cristiano). 3) Y sobre todo, un mayor ajuste a la prosodia y métrica clásicas. En líneas generales estas correcciones, más allá de algún logro ocasional, hicieron perder con frecuencia la piadosa sencillez (y hasta alguna audacia incomprendida) del original. Esta versión sólo se utilizó en el Breviario Romano pues las órdenes religiosas y monásticas (benedictinos, cistercienses, cartujos, carmelitas calzados) y el oficio de la basílica de S. Pedro conservaron los textos originales⁷.

Por otra parte, León X (1513-1521) llevó a su corte como secretario, entre otros, al célebre humanista Pietro Bembo; a partir de enton-

sobrevivido a las invasiones) para hacer más de ochenta cañones y también para hacer el Baldaquino de San Pedro con sus cuatro gigantescas columnas, de donde nació la frase del implacable Pasquino: "Quod non fecerunt Barbari, Barbarini fecerunt".

⁴El renacimiento del s. XVI tiene un espíritu totalmente distinto del de los "renacimientos" anteriores: en el renacimiento carolingio "los escritores seguían tanto el ejemplo de Prudencio como el de Virgilio; Cicerón no era más modelo que San Agustín, San Jerónimo o San Gregorio. Era la cultura latina cristiana la que Carlomagno quiso difundir e intentó elevar de nivel" (Norberg "Manuel pratique de latin médiéval", pg. 50). Así se revitalizó la lengua en un verdadero re-nacimiento, lo mismo ocurrió en el s. XII. El Renacimiento, en cambio, con su restauración arqueológica produjo la muerte de la lengua latina: al rechazar toda forma de latín que se apartara de los modelos clásicos dejó de atraer a los literatos quienes encontraban más libertad en las lenguas romances que en una lengua cuyo principio supremo era la imitación, regida por un normativismo riguroso; más tarde ocurrió otro tanto con los sabios. En este momento, como dice Norden, termina la historia de la lengua latina y comienza su estudio (cf. La prosa d'arte... pp. 770 y 956). A partir de entonces el latín medieval fue considerado como una especie de corrupción del latín clásico y apenas se lo conservó por reverencia hacia las Escrituras y la liturgia. "Debemos en gran parte a los humanistas el singular concepto del período «clásico» de la lengua, de ese período normativo y correcto antes del cual todo era inmaturo o arcaico, y después del cual todo fue decadente. Así nos dice Escaligero que el latín fue «rudo» en Plauto, «maduro» desde Terencio a Virgilio, decadente en Marcial y Juvenal, senil en Ausonio... Una vez arraigada esta superstición, condujo naturalmente a la creencia, durante los siglos XV, XVI, de que escribir bien significaba imitar todo lo posible lo que se había escrito en el período "elegido" del pasado. Quedó excluída cualquier evolución real del latín que hubiera podido cubrir las cambiantes necesidades del nuevo talento y de los nuevos temas; con un solo golpe de su «maza petrificadora», el espíritu clásico puso fin a la historia de la lengua latina. No era ésto lo que los humanistas se habían propuesto". C. S. Lewis, English literature in the Sixteenth Century pg. 21. (Para todo este tema, cf. Norberg ibid. y Mohrmann "Le dualisme de la latinité médiévale", Revue des Études latines, vol. 29. París 1951 p. 348).

⁶Las correcciones van desde pequeñas alteraciones de palabras: "arte" (ablativo) por "ars" (nominativo), hasta estrofas enteras prácticamente rehechas (vg. la número 7 de "Pange lingua... proelium", la 2 de "Acterne rerum"); en algunos casos, al ser retocado el primer verso del himno, éste cambia de nombre: "Plasmator hominis, Deus" pasó a ser "Hominis superne Conditor" y "Ad cenam agni providi" quedó "Ad regias Agni dapes". En otros, el himno fue redactado nuevamente en distinto metro: el himno a San Miguel que comienza "Tibi, Christe, splendor Patris" (escrito en tertámetros trocaicos catalécticos) se convitió en "Te splendor et virtus Patris" en dímetros yámbicos. Lo mismo ocurrió con "Urbs Hierusalem beata" que se transformó en "Caelestis urbs Ierusalem". Por otra parte, en el himno alfabético de Sedulio "A solis ortus cardine" la estrofa correspondiente a la letra "h" que comenzaba: "Hostis Herodis" pasó a ser "Crudelis Herodes", rompiéndose así el orden alfabético.

⁷Este estado de cosas continuó hasta que, por disposición del Concilio Vaticano II (Sacrosanctum concilium 93), los himnos se restauraron a su forma original y es así como aparecen en el nuevo Breviario.

ces se abandonó el "cursus" medieval y los documentos de la Santa Sede fueron hechos en adelante con una esmerada redacción clásica por los secretarios latinos de la cancillería Pontificia, que aún hoy se encargan de su redacción.

Si bien el estudio de la lengua y letras latinas adquirió a partir del Renacimiento la importancia destacada en los estudios eclesiásticos que conservó por trescientos años, todo este período adoleció de un marcado desinterés por la lengua y literatura de los autores cristianos, El punto máximo de este proceso es tal vez la nueva traducción del salterio hecha en 1947 por un grupo de eruditos del Pontificio Instituto Bíblico de Roma. Esta versión, salvo expresiones estrictamente cristianas, se aparta del latín cristiano. El entonces rector del instituto, P. Agustín Bea S. J., en un libro en el que explica y justifica los criterios usados8, llama "latín decadente y vulgar" al usado por la Vulgata9 y dice que en la nueva versión se han usado "palabras, frases y construcciones que son más bien propias de la "mejor edad de la lengua latina"10. Esto, según él, está hecho con un fin "práctico" (¡sic!): que los sacerdotes que estudian, en sus años de formación, el latín de los autores del siglo I a. C. y de los dos primeros siglos d. C. puedan comprender y apreciar mejor el texto bíblico11.

Sin embargo ya en el siglo XIX comenzó a haber un creciente interés por los textos medievales, en él se proyectan y llevan a cabo monumentales publicaciones: "Collection des documents inédits sur l'histoire de France", "Monumenta Germaniae Historica", la "Patrologia Latina" (1844-1855) de Migne (221 vol.), el "Corpus Scriptorum ecclesiasticorum latinorum" (a partir de 1866), los "Analecta hymnica Medii Aevii" publicados entre 1886 y 1922 por G. M. Dreves, Cl. Blume y H.M. Bannister en 56 volúmenes en los que se recogen 30.000 himnos medievales12. Si bien en un principio esos textos se publicaron, ante todo, por su valor documental (muchos de ellos estaban destinados principalmente a los historiadores y eran considerados de escaso interés filológico o literario) sirvieron para poner al alcance de los estudiosos los textos medievales.

En las dos primeras décadas del s. XX comienza a cambiar la concepción acerca del latín tardío y queda fundada la filología medieval; decisivos fueron los estudios de Wilhelm Meyer, Ludwig Traube, Paul von Winterfeld y Paul Lehmann. En un principio no se centró la atención en los autores cristianos en cuanto tales, fue la "escuela de Nimega", fundada por Joseph Schrijnen (1932) y continuada por Christine Mohrmann¹³, la que postuló la existencia de un "latín de los cristianos", producto e instrumento de expresión del grupo social cristiano; destacando así la novedad radical que supuso la revelación, no sólo desde el punto de vista doctrinal sino también desde el lingüístico.

Es también destacable la figura de E. Löfstedt, principal representante de la llamada "Escuela sueca" cuyos aportes comienzan en 1907 con su tesis doctoral y concluyen con su obra póstuma Late latin publicada en 1959. Son asimismo importantes los aportes de Dag Norberg, discípulo de Löfstedt, en las décadas de los 50° y 60.

Este movimiento tuvo finalmente influencia en la Iglesia, que comenzó a revalorizar los aspectos literarios de sus tesoros litúrgicos de modo que en el Concilio Vaticano II se propuso el retorno al latín cristiano en el salterio y el himnario: "Opus recognitionis Psalterii, feliciter inchoatum, quamprimum perducatur ad finem, respectu habito latinitatis christianae, usus liturgici etiam in cantu, necnon totius traditionis latinae Ecclesiae."14 "Hymni, quantum expedire videtur, ad

⁸"El nuevo Salterio latino, aclaraciones sobre el origen y el espíritu de la traducción", Herder, Barcelona, 1947.

⁹O.C. pg. 115, 118, 120.

¹⁰Ibid, pg. 133 cf. 121.

¹¹Cf. ibid. pp. 118, 120, 123, 124.

¹² También se publican en esta época textos profanos entre los que descollan los "Carmina Burana".

¹³Esta escuela tuvo sus predecesores: en 1873 F. Ozanam publicó un artículo titulado "Comment la langue latine devint chrétienne", en 1879 M. G. Koffmane publicó una obra titulada "Origen y desarrollo del latín eclesiástico". H. Gölzer publicó en 1884 un estudio sobre el latín de San Jerónimo y en 1909 uno sobre San Avito, Regnier uno sobre San Agustín (1886), Max Bonnet en 1890 publicó un trabajo sobre San Gregorio de Tours y Bayard uno sobre S. Cipriano (1902). En 1920 Pierre de Labriolle publica su "Histoire de la littérature latine chrétienne" fruto de más de doce años de enseñanza en la Universidad de Friburgo (Suiza). En 1949 Laurand publica en el tomo IV de su "Manuel des études grecques et latines" un estudio sobre el latín posclásico en el que trata del latín de la liturgia y tres capítulos dedicados al estudio del cursus.

¹⁴Sacrosanctum Concilium nº 91.

pristinam formam restituantur... Recipiantur quoque, pro opportunitate, alii qui in hymnorum thesauro inveniuntur¹¹⁵.

3 621 Características del latín eclesiástico:

L Pronunciación:

La pronunciación eclesiástica del latín está explicada en los §§ 14 y ss. Es necesario con todo aclarar que la pronunciación posclásica no fue igual en todos los tiempos ni en todas las regiones: San Agustín ya no decía "De kiwitate Dei", pero tampoco pronunciaba sin más "De chivitate Dei"; en algunas partes "contio" y "concio" sonaban igual, en otras se confundían "fero" y "vero" y en otras no se distinguía "vivo" de "bibo". Los términos hebreos se acentuaban del modo más variado. Sin embargo estos detalles pertenecerían más bien a un estudio histórico que excedería nuestro propósito.

¹⁵Ibid. nº 93. No poco peso tuvieron en esta decisión las palabras de monseñor L CARLI, obispo de Segni, en el aula conciliar: "La latinidad cristiana, como es llamada comunmente hoy día incluso en los documentos pontificios, abarca aquel género de latinidad llamado por los filólogos "lengua especial" que fue elaborado e introducido en el uso de la Iglesia por los más antiguos escritores latino-cristianos, con el fin de que la lengua de los romanos se acomodara a las necesidades de la nueva religión. Esta latinidad cristiana floreció en el medioevo y sus más perfectos ejemplos se hallan en los antiguos textos litúrgicos. Se hace recomendable su uso en la revisión de los libros litúrgicos por las siguientes razones: 1. Es máxima la prestancia de esta latinidad cristiana, la cual --ya sea por la terminología, ajustada a la doctrina cristiana, ya por la simplicidad de estilo, unida a la nobleza, o bien por el espíritu de piedad del cual está totalmente imbuído-- se adapta de modo maravilloso a las exigencias del culto cristiano. 2. Parecería incongruente si, mientras esta latinidad es cada vez más estimada entre los doctos, la Iglesia Católica la descuidara; más aún por el hecho de que, gracias a las más recientes investigaciones y a numerosos instrumentos filológicos, hay hoy a nuestro alcance un amplísimo material, de modo que los textos litúrgicos pueden ser restituídos a la prístina hermosura de la latinidad cristiana". Por último hizo la siguiente propuesta: "Statuatur ut semper latinitas Christiana adhibeatur in textibus latinis liturgicis sive recognoscendis, sive ex novo conficiendis" (Acta Synodalia tomo 25 pp. 464-465). Poco tiempo antes, el CARDENAL BACCI, en el mismo Concilio, había dicho con respecto a la lengua usada en la versión del Pontificio Instituto bíblico de la que hablamos más arriba, que parecía a más de uno áspera, dura, demasiado literal y excesivamente alejada de las dicciones de la Vulgata. Proponía en cambio el siguiente criterio: "...ubicumque necessarium est, textum Vulgatae, utpote erratum corrigatur. Ubi vero manino necessarium non est, conservetur. Itemque lingua non a classica latinitate, sed a christiana Patrum latinitate desumatur" (Ibid. pg. 410).

N.B. Debemos también tener en cuenta que en el s. XIX se reforma la ortografía en los libros litúrgicos: las formas medievales "coelum", "coena" y "quum" se reemplazan por las clásicas "caelum", "cena" y "cum" y en los libros litúrgicos de 1970 en adelante se abandona la "j" (aunque se conserva la "v").

II. Vocabulario:

;622

623 1) Terminología del latín cristiano y bíblico:

Entre los romanos la gramática, la filosofía, la retórica, las ciencias matemáticas y naturales habían formado su vocabulario especial a imitación de los griegos; con el mismo criterio los cristianos admitieron términos nuevos para expresar realidades nuevas: decían "ecclesia" con el mismo derecho con que se decía "philosophia".

San Agustín habla de una "ecclesiastica loquendi consuetudo" o "usus ecclesiasticus" contrapuesta al modo de hablar de los "auctores mundi" o "saeculares" 16.

En el s. IV el historiador Amiano Marcelino conoce expresiones cristianas, aunque casi ninguna de ellas pertenece a su vocabulario normal. Cuando, al tratar irónicamente temas cristíanos, tiene ocasión de emplear tales términos, agrega habitualmente un comentario del tipo "ut christiani appellant" o "ut christiani dictitant".

624 A) Clasificación:

Se suele llamar cristianismos directos a las palabras formadas de diversas maneras para expresar ideas, objetos e instituciones específicamente cristianas (como el término "ecclesia").

Cristianismos indirectos son, en cambio, aquellos términos usados exclusivamente por los cristianos pero que no designan realidades específicamente cristianas, un ejemplo claro es la expresión "compendiare alicui" con el sentido de "matar"¹⁷; algo similar ocurre con los términos veraciter, subsequenter, transgressor, exspoliatio, indeficiens,

¹⁶Serm. 299, 6; De civ. Dei 10, 21.; en Enarr. in ps. 93, 3 recrimina a los cristianos que seguían usando los nombres paganos para los días de la semana: "...utinam corrigant et non dicant sic. Habent enim linguam suam, qua utantur... Melius ergo de ore christiano ritus loquendi ecclesiasticus procedit".

¹⁷San Agustín explica que este término se utiliza "vulgo apud nos".

confortare, supplantatio, honorificare, subintrare, degradare, cohabitare, mortificare, retributio, fornicari, prostitutio, operator, negator, ascensor (= jinete), etc.

- B) Formación del vocabulario latino-cristiano:
- a) Términos transliterados:

§ 625 1. del hebreo:

Adonai, alleluia, amen, Beelzebub, cherubim, Elohim, gehenna, hosanna, levita, manna, mammona, messias, pascha, sabaoth, satanas, sabbatum, seraphim.

§ 626 2. del griego¹⁸:

Abyssus¹⁹, acedia, acolythus, agape, anathema, anathematizo, angelus, apologia, apologeticum, apostata, apostasia, apostolus, archangelus, archidiaconus, archipresbyter, baptisma (baptismum), baptizo, bruchus²⁰, catechumenus, catholicus, charisma, character, clerus, coemeterium (sic), coenobium, chrisma, Christus, christianus, christianizo, diabolus, diaconus, ecclesia²¹, eleemosyna, epiphania, episcopus, episcopium, ethnicus, eucharistia, evangelium, evangelizo, exstasis, haeresi-

archa, hebdomada, hebdomadarius²², hymnus, idoleum, iubilaeus²³, laicus, latria, martyr, martyrium, monacha, monachium, monachus, monasterium, neomenia, neuma²⁴, orthodoxus, parabola²⁵, papas²⁶, patriarcha, Pentecostes, presbyter, presbyterium, propheta, prophetia, prophetizo, psalmodia, psalmista, pseudoapostolus, pseudopropheta, scandalum, scandalizo, schismaticus, subdiaconus, synagoga, synaxis, zizania.

N.B. Algunas formas transliteradas se usan además sin su sentido técnico, con el significado común en griego: ccclesia = congregatio²⁷, presbyter = senior, paradisus = hortus, diabolus = accusator²⁸, angelus = missus. Por otra parte muchos términos extranjeros se han incorporado de tal manera a la lengua que forman nuevas palabras "híbridas" con sufijos latinos: apostolatus, presbyteratus, episcopatus (de apostol, presbyter y episcopus respectivamente) según el modelo clásico: consul-atus, magistr-atus, princip-atus, y de modo semejante: episcopalis, clericalis, baptista, baptizator, baptisterium, paschalis, christianitas, leviticum, sodomita, sodomiticus...

§ 628 b) Palabras latinas:

Mientras que para expresar realidades más o menos concretas se utilizan estos préstamos del hebreo o del griego²⁹, para expresar nocio-

¹⁸En realidad toda la afluencia de vocabulario bíblico de los primeros siglos pasa a través del griego, pues aún los términos tomados del hebreo primero se transliteraron al griego. Por otra parte muchas transliteraciones latinas del griego son palabras que en esta lengua traducen (calcan) al hebreo: angelus translitera a "ἄγγελος" que es un calco de mal' ak (enviado, mensajero). Por otra parte, el proceso de incorporación de vocabulario griego, si bien disminuyó, nunca se detuvo; baste como ejemplo el término "liturgia" al que S. Agustín consideraba griego, traduciéndolo por "ministerium vel servitio religionis" (cf. Enarr. psal. 135, 3) y que recién se incorporó al latín como término transliterado en los ss. XVI, XVII.

¹⁹El término griego ἄβυσσος (lit. "sin fondo" es decir "abismo") traduce a su vez el hebreo *thôm* que significa además "gran masa de agua", "cascada" como por ejemplo en el Ps. 41, 8: "Abyssus abyssum invocat".

²⁰Especie de saltamontes.

²¹El término griego "ἐκκλεσία" a partir del sentido primitivo de "asamblea" pasó a significar la "comunidad de los cristianos" y más tarde (s. IV) se usó en latín para designar el templo cristiano (domus ecclesiae) evitando el término pagano "templum".

²²En los coros de religiosos, el que tiene el turno de la semana.

 $^{^{23}}$ Traduce al griego i ω β η λ α i \circ ς que a la vez vierte el hebreo $i\bar{o}b\bar{e}l$, es decir el año de perdón que se daba cada cinco años en Israel.

²⁴Esta palabra, sin "p" y de género femenino para distinguirlo de "pneuma, atos" (que se usa para referirse al Espíritu Santo), se utilizaba en música para designar lo que se cantaba de un solo aliento sin respiración y de allí pasó a significar los grupos de notas usados en la notación gregoriana.

²⁵El término hebreo $m\bar{\alpha}s\bar{\alpha}l$ (comparación, proverbio, discurso, palabra) se traduce en los LXX siempre por παραβολή (que en griego sólo significaba "comparación"). En las traducciones latinas se utiliza "parabola" para traducir todos los sentidos del original hebreo aún el de "palabra". De la lengua bíblica esta palabra pasó a la lengua corriente, hasta llegar a formarse un verbo "parabolare" (cf. fr. parler, it. parlare) que ocupó, junto con "fabulare" < fabula (cf. esp. hablar) el lugar del clásico "loqui".

²⁶(acus = papatem). Se llamaba así a todos los obispos en la antigüedad cristiana.

²⁷"Non sedi cum concilio vanitatis et cum iniqua gerentibus non introibo, odivi ecclesiam malignantium et cum impiis non sedebo" (Ps. 25, 4-5).

²⁸Ps. 108: "Constitue super eum peccatorem, et diabolus stet a dextris eius".

²⁹Se evita así el usar las formas paganas: se usa "propheta" en lugar de "vates" o "fatidicus", "ecclesia" reemplaza a "templum" o "fanum".

nes abstractas de la fe cristiana se preferían palabras latinas³⁰, pero, como las realidades significadas eran nuevas, también debían serlo las palabras para expresarlas³¹. Estas podían ser de dos clases:

1. Palabras ya existentes que adquieren significados nuevos sin perder su sentido original:

§ 629 - Agregan un significado que su equivalente literal en el griego bíblico poseía: virtutes = ἀρεταί (milagros), cogitans, cogitatus = μεριμνών, μέριμνα φροντίς (pensamiento solícito, preocupación); conspersio = φύραμα (masa); mediator = μεσίτης (Cristo como mediador entre Dios y los hombres); mundus = κόσμος (con su doble sentido de "mundo creado" y "el mundo" como enemigo del alma); verbum, sermo = λόγος (con su doble faceta de "razón" y "palabra") y a la vez ὑῆμα ("palabra" y "cosa"32), lavacrum = βάπτισμα; adinventio (= res mira), aedificare = οἰκοδομέω, aedificatio³³, benedicere = εὐλογέω³⁴, testamentum = διαθήκη (foedus), confiteri³⁵,

³⁰Marouzeau observó que fueron los escritores cristianos quienes hicieron triunfar la expresión abstracta en la lengua latina que, por su origen y naturaleza, se prestaba mal para la abstracción.

confessio³⁶, revelatio = ἀποκάλυψις; eructare³⁷ (= narrare), cornu (= robur, potentia), verus, veritas³⁸ = ἀλήθεια, tribulo = θλίβω, communio³⁹ = κοινωνία, cognoscere⁴⁰ = γινώσκω, spiritalis = πνευματικός⁴¹, dominica = κυριακή (la casa) del Señor⁴², el día del Señor (el Domingo).

- Amplian su significado latino: caritas, collecta⁴³, devotio⁴⁴, devotus, fides, fidelis, gentes⁴⁵, gentilis, gentilitas, gratia, hereditas (= possesio), humilitas, humilis, infidelis, lapsus, lex⁴⁶, orare⁴⁷, oratio, paganus, passio⁴⁸, peccatum, patria (= el paraíso, el cielo⁴⁹), viator⁵⁰, perfidus⁵¹, perfidia, viaticum, sanctio, castrum, curia, miles, servus, advocatus, sacrarium, sacramentum, sacrilegus, susceptor (= adiutor), susti-

³¹Es famosa la respuesta de San Agustín a los paganos que reprochaban a los cristianos el perturbar la pureza de la lengua: "No busquen los gramáticos qué tan latina es, sino los cristianos qué tan verdadero. Salus es una palabra latina, salvare y Salvator no lo eran antes de la venida del Salvador, cuando éste vino a los latinos las hizo también latinas". (Serm. 299, 6).

³²Por influencia del hebreo dābār que tiene ambos significados: "videamus hoc verbum quod factum est" (Lc. 2, 15).

³³En el sentido que usa San Pablo de "edificación espiritual", es decir el "mejoramiento interior de una persona", el "crecimiento de la fe". El verbo aedificare significa "dar buen cjemplo".

³⁴La forma clásica tiene los dos elementos separados "bene dico", la forma "benedico" es tardía y, sobre todo, propia del latín cristiano.

³⁵ Tenía en la antigüedad cristiana tres sentidos provenientes del término griego εξομολογεῖσθαι que traduce el hebreo hodah: en primer lugar significaba lo que Tertuliano y Cipriano llamaban "exomologésis" (εξομολόγεσις) es decir la "confesión de los pecados (incluyendo la disciplina penitencial), en segundo lugar la confesión de la fe (confiteri fidem) que con frecuencia terminaba en el sufrimiento y la muerte (por eso llega a significar "sufrir el martirio"), por último tiene el sentido de "laudare" y "gratias agere" que no perduró.

³⁶ Tiene los mismos significados que el verbo correspondiente: 1) la "confesión de los pecados", 2) la "confesión de la fe" y a partir de allí, el lugar donde se confesaba la fe es decir el lugar donde el mártir había muerto por la fe y el sitio donde fue enterrado es decir la tumba de un mártir (por eso se llama la "confesión de San Pedro" al lugar de la Basílica Vaticana en el que está la tumba del Apóstol). 3) la alabanza o acción de gracias a Dios.

³⁷Es traducción literal de έξερεύγο μαι que significa "eructar", "vomitar" y también "gritar", "vociferar".

³⁸Significa "fidelidad" además de "verdad" traduciendo el hebreo 'emet.

³⁹Significa la sociedad de los cristianos y la comunión eucarística.

 $^{^{40}}$ Además del acto cognoscitivo del entendimiento, indica el afecto, la premura, la benevolencia hacia aquello que conocernos, traduciendo el hebreo $y\bar{a}d\bar{a}$: "tantummodo vos (sc. Israelitas) cognovi ex omnibus cognationibus terreae". Am. 3, 2.

⁴¹En la época imperial se lo utiliza con el significado de "relativo al aire", "propio de la respiración", en el latín cristiano toma el valor figurado de "espiritual, inmaterial, propio del alma" y también "simbólico, místico".

⁴²Cf. alem. Kirche, ing. church. "Ecclesia" comienza a usarse con el significado de "lugar de culto" recién a partir del s. IV.

⁴³Significa "reunión", "asamblea", "recaudación" y "oración común".

⁴⁴En latín clásico era el voto por el que uno se comprometía; "devotare" en Plauto es embrujar; en Apuleyo invocar a una divinidad.

⁴⁵Ya en el latín clásico se oponía el "populus Romanus" a las "gentes"; este término significaba "pueblos extranjeros", "bárbaros" con un matiz de desprecio que favoreció el empleo cristiano de la palabra y la transformación semántica en "no iniciados", "paganos".

⁴⁶Significa también la ley mosaica, el Pentateuco: "lex et prophetae".

⁴⁷Se utiliza esta palabra arcaica, casi desaparecida de la lengua común, para designar la oración humilde dirigida a Dios. Por su matiz más solemne se usa en lugar de las formas habituales obsecrare, rogare, petere, precari, etc.

⁴⁸Significaba "martirio" y sobre todo la "pasión" de N.S.J.C.

^{494...}in patria erit perfecta caritas" (S. Theol. II,IIae q. 26 a. 13).

⁵⁰El hombre que aún está en este mundo, viandante que aún no llega a la "Patria".

⁵¹El que rechaza la fe, incrédulo; éste es el sentido de "oremus pro perfidis Iudaeis".

nere (= expectare), pax⁵², manus (= turba, tropa), praedicare⁵³, profiteri⁵⁴, redemptor⁵⁵, religiosus⁵⁶, saeculum (= mundo pagano⁵⁷), salus, statio (= ieiunium⁵⁸), natales (= pretiosae martyrum mortes⁵⁹), civitas, villa, comitatus, rhythmus, scriptura, ordo (religioso), conversus⁶⁰,etc.

⁵²Significa en el A. T. el conjunto de todos los bienes materiales, espirituales y morales que Dios había dado a su pueblo, traduciendo el hebreo shalôm. Entre los cristianos tiene un significado tomado del vocabulario militar, aunque no significa tanto el final de una guerra como la "cesación de la persecución": "Pero tenía otro sentido más profundo, la pax que Cristo dió a sus servidores, la paz entre los hombres y su Dios que Cristo mediador había establecido. Los fieles eran filii pacis, Cristo mismo es la pax, y los que mueren en la fe in pace dormiunt, expresión que dió lugar a una división semántica de pax: (1) "estado del alma después de la muerte". (2) "lugar de la paz eterna". Esta paz sólo se otorgaba a los que morían "en la fe". Así, pax implica también "fe en Cristo". Pero esta fe se confirma en el bautismo que da la pax e inscribe al que lo recibe en la comunidad de la Iglesia, en la familia Christi. Así, pax llega a significar "la comunidad de la Iglesia". La pertenencia a la Iglesia implica la aceptación de la fe ortodoxa, de modo que litterae pacis podía significar "certificado de ortodoxia". La pertenencia a la Iglesia implica también participación en el culto comunitario, y en la Iglesia primitiva durante la misa los miembros de la congregación se daban unos a otros un osculum sanctum en prenda de su fraternidad. Se le conoció también como osculum pacis y finalmente como pax. El término llegó a usarse también fuera del ritual para designar el "beso" intercambiado por cristianos parientes o amigos. Este uso ha sobrevivido en el airl. pôc "beso" y en gaélico esc. pòg" (Palmer, Introducción al latín p. 196).

53"Praedicare" en el sentido moderno de "predicar" (= hacer una predicación) aparece en S. Gregorio Magno. Las lecciones modernas del Breviario emplean con frecuencia los términos clásicos "concionari", "concionator".

⁵⁴Significando la entrada en religión, el hacer la profesión religiosa,

⁵⁵En latín clásico significaba: empresario, arrendatario, licenciatario, abogado; en el latín posclásico (Séneca) es "el que libera de la esclavitud" y de este último sentido deriva la aplicación del término a Cristo (aunque en la Vulgata se lo aplica también a Dios en general y a Moisés). Tuvo un tiempo como sinónimo a "reparator" evitándose "conservator"

⁵⁶El adjetivo clásico toma valor de sustantivo y designa a la persona consagrada a la

vida religiosa por oposición a laico. ⁵⁷Este matiz peyorativo tiene sus raices en el latín clásico: en Plauto y Tácito lo en-

contramos usado con el sentido de "mundo moderno". ⁵⁸Este término técnico designa un tipo particular de ayuno en miércoles y viernes. Es un "cristianismo directo" puramente latino que ya existía unos cincuenta años antes de Ter-

⁵⁹En latín clásico significaba "nacimiento", "origen". También "natalis" (sobreent. dies) tuliano. que significaba el día del nacimiento, pasó a significar el día de la muerte de un santo (es decir su nacimiento para el cielo).

60 Tiene en el latín cristiano dos significados: el que se convirtió a la religión cristiana (= cambio de vida) y el que se convirtió a la vida ascética o monástica. Propiamente designa al "hermano converso", es decir al laico que da su trabajo en un monasterio a cambio de su mantenimiento.

Y los verbos destinare, dirigere (= mittere), dictare, insinuare, mittere (= meter, introducir, además de enviar⁶¹), dormire (= estar muerto).

N.B. Es frecuente en muchas palabras esdrújulas la síncopa: "saeclum" por sacculum. En algunos casos estas palabras sincopadas adquieren un significado nuevo: Dominus (referido a Dios), domnus (referido a un hombre). De este modo se dice: "jube domne benedicere" (cuando se canta el oficio en el coro, pidiendo la bendición al superior) y "jube Domine benedicere" (cuando se recita a solas, pidiendo la bendición directamente a Dios).

- En algunos casos se tomaron expresiones de otras lenguas especiales y se les dió sentido cristiano. Son abundantes sobre todo los términos tomados de la lengua militar, ya que los cristianos se consideraban a sí mismos los "miles Christi"62.

2. Neologismos:

- Nuevos términos latinos: paganismus, paganitas, pusilanimitas, longanimitas, longanimis, seminare⁶³, salvatio, salvare, salvator⁶⁴, univira65, beatificare, confessor66, creatura67, compunctio, dilectio, mo-

63 En lugar del clásico "serere".

^{61,&}quot;Adfer manum tuam et mitte in latus meum" (Io. 20, 27). "Mitte gladium in vaginam" (Io. 18, 11).

^{62&}quot;Vocati sumus ad militiam Dei vivi iam tunc cum in sacramenti verba respondemus" (Tertuliano, Mart., 30, 1, 9). "El sacramentum es el juramento del soldado; los calecumeni son los reclutas (tirocinium, novicioli). Los clérigos son los duces, y su rebaño, el gregarius numerus. El mártir, tras haberse ejercitado en la prisión, cuando ya se ha despojado de los animae impedimenta, muere como un valeroso y auténtico soldado... El galardón que recibe del Imperator Christus es el donativum vitae aeternae. Podemos recordar, en fin, que paganus era un término despectivamente aplicado por el soldado al "paisano". Usado por los cristianos para designar a cuantos no estaban enrolados en el ejército de Cristo, adquirió su sentido moderno de pagano". Palmer "Introducción al latín" p. 195.

⁶⁴Los tres derivados del adjetivo salvus, a, um (= que está bién de salud, sano).

⁶⁵La mujer que se había casado un sola vez.

⁶⁶Este sustantivo toma el segundo sentido de "confiteri" y significa: "el confesor de la fe". En el Santoral se lo usa para referirse a los santos que "confesaron su fe" con su vida sin morir por ella, distinguiéndolos así de los "martyres".

⁶⁷Significa la creación en sentido abstracto: "a creatura mundi..." (Rom. 1, 20), el mundo creado; "servierunt creaturae potiusquam Creatori..." (Rom. 1, 25), la criatura humana: "praedicate Evangelium omni creaturae..." (Marc. 16, 15), o, en fin, cualquier subs-

nialis (= monja), sanctificare, sanctificatio, missa⁶⁸, missale, passibilis, transgressor, humiliare, approximare, elongare, fiducialis, fiducialiter, hereditare (= possidere), vivificare, viator.

- Vocablos latinos que imitan términos griegos: Trinitas = τρίας, tribulatio= θλίψις, incarnatio = σαρκώσις, carnalis = σαρκι-§ 633 κός, iustificare = δικαιοῦν, benedictio = εύλογία, magnalia = μεγαλεία (grandes obras cf. Act. 2, 11), resurrectio = άνάστασις.

§ 634 3. Compuestos:

Otra forma de acrecentar el vocabulario es mediante la composición de palabras: el latín, lengua poco dúctil para la formación de compuestos, aumenta su léxico mayormente mediante la derivación con prefijos y sufijos.

§ 635 Sustantivos:

- comienzan en: almi-, alti-, celsi-, cuncti-: almipotens, almivolus, cunctipotens.
- terminados en -tio: expoliatio, incorruptio, tribulatio.
- en -tor: fornicator, resuscitator, miserator.
- en -mentum, -monium y -amen: aeramentum, coronamentum, factitamentum, gaudimonium, aegrimonium, foramen, cibamen, clinamen, conamen.
- en -arius: forestarius
- en -ismus y en -ista: thomismus, thomista.
- abstractos en -tudo: grossitudo, rectitudo, poenitudo.

lancia creada (vino, óleo, agua, sal, incienso, etc...: "exorcizo te, creatura salis..." (Ordo ad faciendam aquam benedictam).

⁶⁸Proviene de "missio" que a su vez deriva de "dimissio". A fines de la edad antigua significaba la despedida al terminar una audiencia o reunión. En este sentido se incorporó a la liturgia cristiana para designando la despedida ya sea de los catecumenos, ya de los "competentes" que es en el sentido en que la usa San Ambrosio (Ep. 20, 4): "dimissis catechumenis... missam facere coepi" o la despedida final de los fieles "ite missa est". Como la despedida iba siempre acompañada de una bendición, missa significó también "bendición final" o simplemente "bendición". Más tarde se designó a toda función religiosa que finalizaba con una bendición, en especial, a partir de mediados del s. V, la celebración eucarística. En un principio se prefería la expresión en plural "missarum sollemnia".

§ 636 Adjetivos:

- en -bilis: incorruptibilis, acceptabilis, odibilis, reprehensibilis.
- en -osus⁶⁹: linguosus, meticulosus, staturosus.
- en -bundus: biliabundus, famulabundus.
- en -itius (-icius).
- con omni-, alti-, almi-, celsi-, ducti-, dulci- y la terminación -ficus: almificus.

§ 637 Adverbios:

Son muy frecuentes las formaciones adverbiales en -ter y sobre todo en -im. Estas pueden ser a partir de adjetivos, de verbos, de participios e incluso de nombres: pugnanter, properanter, amariter, pleniter. También se encuentran adverbios en -biliter (de formación tardía): incommutabiliter.

Puede haber formas adverbiales compuestas con preposición70: ad ₹638 prope, ab intus, a foras, alonge, de longe, de retro (> fr. derrière), de sursum, desuper, deforis, deintus, de deorsum, a nunc, ex hoc nunc (= ex nune⁷¹), usquequo.

El giro in idipsum⁷² que tiene valor adverbial (= una, simul, con-1639 corditer, mutuo, invicem) vierte literalmente el griego έπὶ τὸ αὐτό que a su vez traduce los términos hebreos yachad y yachdav. Podemos distinguir dos significados: a) a la vez, en el mismo instante: "in pace in idipsum dormiam et requiescam" (Ps. 4, 9). b) todos juntos, de común acuerdo: "Dominus autem augebat qui salvi fierent cotidie in idipsum" (Act. 2, 47).

⁶⁹Con frecuencia tiene matiz despectivo.

⁷⁰Algunas llegaron a usarse como preposición, a veces aparecen escritas las dos palabras separadas y a veces unidas.

⁷¹El demostrativo "hoc" traduce literalmente el artículo griego de la expresión: έκ το ῦ νῦν.

 $^{^{72}}$ Idipsum (id ipsum) es traducción literal de τ ò α $\dot{\nu}$ τ o (= idem) donde "id" traduce literalmente el artículo griego (cf. supra "ex hoc nunc"): "Obsecto autem vos, fratres... ut idipsum dicatis omnes..." (I Cor. 1, 10).

§ 640 Es frecuente el uso del ablativo adverbial precedido por el adjetivo femenino: pura mente, sana mente, simplici mente (cf. § 170).

§ 641 Preposiciones⁷³:

Se forman nuevas combinando otras ya existentes: per ad (> cast. para), de ab (> it. da), de ex (> fr. dès), depost (> it. dopo), abante (> fr. avant), de abante (> devant), ad trans (> esp. atrás), de in ante (> esp. delante), in ultra, de sub, de trans (> esp. detrás), in contra, in post, sub ante, de ultra.

§ 642 Verbos:

- en -icare, -idiare (-izare⁷⁴): amaricare, clarificare, glorificare, iustificare, magnificare, sanctificare, intronizare, mortificare, beatificare.

- en -are (-ari):

- a partir de nombres: carcerare, imbusare⁷⁵.

- derivados a partir de adjetivos: captivare, humanari.

- a partir de comparativos y superlativos: meliorare, pessimare.

- con el prefijo de- privativo (usado sobre todo en "figura etimológica"): canonicum decanonicare, mundus demundatur, rosa derosatur.

N.B. En los ss. XII y XIII afioran formas más audaces: se usan nombres de persona para simbolizar una cualidad: Salomón representa la sabiduría, Paris la belleza, Catón la moral. Cicerón la elocuencia. Craso la avaricia, etc. De estos nombres se forman adjetivos en comparativo de sentido burlesco: simonior Simone, ignior igne, Nerone neronior, salomonior Salomone (cf. "más papista que el Papa"): "in te glorior quia Codro codrior omnibus habundas" y verbos como: neronizare, paulizare, tantalizare, protheare, filomenare."

§ 644 4. Predominio de las formas más plenas:

Se da preferencia, como también ocurre en la lengua popular, a las formas más plenas con el mismo significado que las simples:

- a) Uso de diminutivos (que pierden este sentido) tanto de sustantivos como de adjetivos. Petrus... abscidit eius auriculam dextram (= aurem) (Io. 18, 10).
- b) Del mismo modo se suplen formas verbales monosílabas por otras polisílabas: el imperativo de "scio" es "scito" y no "sci", el verbo "ire" pierde las formas "eo", "eunt" (que se habían vuelto monosílabas), "is", "it" y el imperativo "i", reemplazándolas por las formas correspondientes del verbo "vadere": "vado", "vadis", "vadit", "vade".
- c) También es influencia del latín vulgar la preferencia por los verbos compuestos en lugar de los simples⁷⁸. Hay frecuente sinonimia entre ambos y entre los compuestos con distintos preverbos sin importar cuáles sean éstos (§ 272). También se usan verbos incoativos e iterativos que pierden ese matiz.
- d) Se pierde la distinción entre los grados de comparación que ya no indican relación con otros elementos de la frase y, en muchos casos, se puede decir que se encuentran transferidos de la gramática al léxico y de la norma a la opción estilística. (§§ 334, 350).

§645 5. Elementos del latín vulgar:

无礼员

Desde el principio, el latín cristiano incorporó elementos de vocabulario y sintaxis propios de la lengua vulgar, muchos de los cuales se hallan entre los mencionados en los §§ 628-644 pues pertenecen a algunos de los grupos allí tratados. Además podemos mencionar términos como: "palpatio" (tocamiento, caricia) que ya había utilizado Plauto, "rixosus" (reñidor, regañador, luchador) usado por Columela, "adnihilare", "adnihilatio", "adnullare" (anular), "adnullatio", "amaricare"

⁷³Eran también empleadas como adverbios, podían aparecer unidas o separadas.

⁷⁴Cf. griego verbos en: -ιζειν cf. § 274.

⁷⁵Se dan formas curiosas como "kyrieleisare" es decir "cantar el «kyrie eleison»".

⁷⁶"Fas et nefas" (Carmina Burana n. 5). "Codro" poeta mendicante que menciona Juvenal (Sat. 3, 203) sobre el que circulaba en Roma una expresión: "Codro pauperior" (más pobre que Codro) (Cf. Marcial III, 15); pasó a ser prototipo de miseria.

⁷⁷Cf. § 274.

⁷⁸A diferencia de la lengua clásica, los compuestos pueden tener más de un preverbo § 266.

(amargar), "amaricatio", "iubilum" y sus derivados "iubilare" (gritar de júbilo) y "iubilatio", "saginare" (engrosar, engordar) y sus derivados "saginatus" (engordado, gordo), "saginatio" (acción de engordar, pastura para engordar) y "saginator" (el que engorda).

- 2) Elementos propios del latín medieval:
- a) Incorporación de terminología de la corte:

En el latín medieval y eclesiástico en general, se hallan términos y giros tomados de la corte imperial del bajo imperio.

En el s. III el emperador, todopoderoso, era llamado "dominus". § 646 Sus ministros formaban el "consistorium sacrum" y los funcionarios de la corte recibían el nombre de "comites" ("compañeros del señor" cf. esp. "condes"). Se instituye un nuevo sistema de títulos honoríficos: el emperador podía llamarse "gloriossisimus", "serenissimus", "christianissimus"; hablando de sí mismo no decía más "ego" sino "nos"; los demás debían llamarlo "vos" y no "tu" y el posesivo correspondiente era "vester"). Este uso se aplicó asimismo al Papa y al obispo. Este empleo del plural se expandió rápidamente en todos los estratos sociales influídos por la lengua oficial y en poco tiempo se comenzó a usar un plural de reverencia (mayestático y de cortesía) para dirigirse aún a los colegas. Para dirigirse al emperador se usaban, entre otras, expresiones como "vestra maiestas", "vestra gloria", "vestra pietas" y a otras personas, según su rango, "vestra excellentia", "...eminentia", "...magnificentia", "...expectabilitas", "...discretio", "...serenitas", etc. Los títulos "beatitudo" y "sanctitas" estaban reservadas a los dignatarios eclesiásticos79.

En las oficinas de la administración oficial se introdujeron expresiones que pasaron al latín medieval: "abbreviare", "intimari" y varias formas invariables formadas mediante la yuxtaposición de una preposición y sustantivo como: "a secretis" (= consejero íntimo, secretario), "ab actis" (= notario), "a rationibus" (= intendente), "ab aerario" (=

tesorero), etc. A imitación de éstas, en las cancillerías eclesiásticas pasó otro tanto: parochia, monachus, dioecesis.

Con respecto a la gramática, cae en desuso el anafórico is, ea, id usándose en su lugar los participios: suprascriptus, supradictus, praedictus, praefatus, iam dictus, supra memoratus, supranominatus. Tales participios y locuciones asumen con frecuencia también el valor de "idem, eadem, idem".

De la misma manera se remplaza con frecuencia hic por praesens: "scriptis praesentibus adhortamus..." (de donde la expresión castellana: "por las presentes").

Se tenía gran predilección por los ablativos absolutos del tipo: habita districtione (= cum districtione), excusatione cessante, omissa excusatione, excusatione postposita (= sine excusatione).

Para compensar la ausencia de participio del verbo sum se utilizaban los participios consistens, constitutus, positus. Así, se dirigía una carta a un funcionario "Romae constitutus".

También en la lengua oficial del imperio se ha desarrollado el empleo de un sustantivo abstracto como "ministerium" e "imperium" en lugar de "minister" e "imperator".

]647 b) El latín de la escolástica.

En siglo XIII el latín es la lengua viva de la universidad, en ésta la dialéctica tiene primacía sobre la gramática; los hechos atraen la atención de los estudiantes más que la forma elegante; se abandonan los "auctores" clásicos para abocarse al estudio de la teología, del derecho, de la medicina y de la filosofía (incluído lo que hoy llaman "ciencia").

Los gramáticos mismos cambian de método, ya no se ocupan de encontrar el uso correcto en los modelos antiguos, sino que ensayan resolver los problemas lingüísticos por su propia especulación: el fin de la gramática ya no fue el facilitar el acceso a las obras maestras de la literatura latina sino introducir al estudio de la lógica. Como consecuencia el latín escolástico pierde el contacto con el estilo literario y se vuelve cada vez más técnico.

Todo esto exigió una nueva ampliación del vocabulario, era imprescindible un vocabulario técnico que expresara con precisión científica los análisis y razonamientos de las distintas disciplinas. Ya tenía la lengua latina un vocabulario filosófico forjado por Cicerón⁸⁰ y acrecentado por Boecio81 pero la irrupción del pensamiento de Aristóteles en occidente en el s. XIII trajo consigo una nueva incorporación de voca-Mulario.

Así quedó conformado el vocabulario escolástico, en el que encontramos términos griegos transliterados: "epikeia", "eubulia", "phantasma", "synderesis", "entelechia"82, "logica"83, "physica", "metaphysica" o expresiones latinas que tienen subyacente un término técnico griego: "facultas", "habitus", "accidens", "intellectus agens", etc. El respeto por el Filósofo hace que se incorporen expresiones que traducen con extrema literalidad los giros de éste 84 : "quod quid est" (τὸ τί ἐστιν = substantia), "quod quid erat esse" (τὸ τί ἡν είναι = essentia), "hoc aliquid" (τ ó $\delta\epsilon$ τ i = individuum in genere substantiae).

El árabe (primer vehículo del renacimiento científico escolástico) aporta también términos que en algunos casos aún están vivos en las

⁸⁰Este puede ser considerado el creador del lenguaje filosófico latino: términos como "materia", "qualitas", "quantitas", "essentia", "beatitudo", "contemplatio" y "voluntas" se deben al gran orador.

 81 Boecio (que puede ser considerado "el último de los romanos y el primero de los escolásticos") se propuso traducir y comentar toda la obra de Platón y Aristóteles. Aunque no llegó a completar este plan, muchos términos acuñados por él para traducir las correspondientes palabras griegas han quedado incorporados íntimamente al vocabulario filosófico latino: "principium", "actus", "universale", "subiectum", "definitio". Además de expresiones que proporcionan a la filosofía en lengua latina un arsenal metafísico tanto terminológico como conceptual: "esse", "id quod est", "quo est" y la tradicional partición de las artes liberales en "Trivium" y "Quadrivium".

82 = "actus" o "forma".

83 Boecio usaba la forma griega "logice, es".

84Ocurre aquí algo similar a lo que ocurrió con las primitivas traducciones bíblicas: el respeto al texto literal, por ejemplo, obligó en una y en otra a la traducción del artículo (cf. §§ 638, 639). Sí bien el motivo era distinto: en un caso, conservar todas las palabras de un texto revelado por Dios y del cual nada debía perderse, posibilitando una hermenéutica fundada; en el otro, transmitir con fidelidad y precisión el pensamiento de "el Filósofo" permitiendo el acceso a su obra a aquellos que no tenían suficientes conocimientos de griego. Será la Escuela de Traductores de Toledo, fundada en el s. XII, la que iniciará no sólo la traducción completa de Aristóteles, sino también de las principales obras del aristotelismo arábigo-judío. Las obras del Estagirita eran traducidas al latín a partir de la versión árabe que a su vez traducía el texto griego a través del sirio y (tal vez) del persa. La insuficiencia de estas traducciones, que provocó las quejas de Roger Bacon. San Alberto Magno y Santo Tomás, hizo que el dominico Guillermo de Moerbecke emprendiera su corrección con el texto griego a la vista o nuevas traducciones a partir del original.

lenguas modernas: "algebra", "algorismus", "cifra", "alchimia", "chimia", "elixir", "camphora", etc.

\$ 649 ' Por otra parte, la sutileza de las distinciones escolásticas requiere nuevos términos: verbos del tipo de "organizare", "specificare" con los sustantivos correspondientes "organizatio", "specificatio"; multitud de sustantivos en -alitas derivados de adjetivos en -alis, "actualitas", "causalitas", "formalitas", "individualitas", "potentialitas", "proportionalitas", "realitas", "spiritualitas"; sustantivos en -ista como "artista", "iurista", "decretista", "occamista", "thomista", "scotista", "platonista", "latinista", "humanista"; abstractos en -itas "haecceitas", "ipseitas", "entitas", "talitas", "quidditas", "perseitas", "velleitas", "anitas" etc. y hasta "prioritas" y "superioritas" (derivados de los comparativos "prior" y "superior"86).

§ 650 También se extiende el significado de algunas palabras: "conversio" que ya se había extendido en el latín bíblico y cristiano significando "enmienda de vida", adquiere además un significado lógico (la "conversio" de las proposiciones) y uno psicológico (la "conversio ad phantasmata").

§ 651 La vida universitaria proporcionaba el marco adecuado para el nacimiento de una "lengua especial"; en la universidad (Universitas), se distinguían cuatro "ordines": Ordo magistrorum, Ordo licentiatorum, Ordo baccalariorum formatorum y Ordo baccalariorum cursorum (los admitidos a seguir el curso de teología). Se nombraba a Aristóteles como el "Philosophus" y a Averroes como el "Commentator". También era usual distinguir a los doctores más destacados con epítetos: Praeceptor germaniae (Rábano Mauro), Peripateticus palatinus (Abelardo), Doctor universalis (Alain de Lille), Doctor irrefragabilis (Alejandro de Hales), Doctor seraphicus (San Buenaventura), Doctor universalis (San Alberto Magno), Doctor angelicus o Doctor communis (Santo Tomás de Aquino), Doctor mirabilis (Roger Bacon), Doctor solidus (Ricardo de Middleton), Doctor illuminatus (Raimundo Lulio), Doctor fundatissimus (Gil de Roma), Doctor solemnis (Enrique

⁸⁵Respuesta a la pregunta "An sit aliquid". Cf. § 447.

⁸⁶Cf. § 334.

de Gante), Doctor subtilis (Duns Scoto), costumbre que se extiende más allá de la Edad Media: Doctor eximius (Francisco Suárez).

También eran originales los nombres de los géneros literarios: Summa, Quodlibetum⁸⁷, Quaestio disputata, Scriptum super sententiis, Glossa super quatuor Evangelia, Expositio super librum Boethii "De Trinitate" Expositio in (...) libros (...) Aristotelis pro et contra (disputare), postilla ...

La metafísica del ser aristotélica requiere términos adecuados:

"ens, entis" (sustantivado y en género neutro) se utiliza en expresiones como "ens reale", "ens rationis", "ens in actu" (o simplemente "ens
actu" o "ens actuale"); "actus essendi"; "essentia", "essentialiter"; también son frecuentes las parejas de expresiones: actus / potentia; per
prius / per posterius; a priori / a posteriori (simplemente); secundum
quid; quia (propter quid; quoad se (secundum se) / quoad nos; per
se / per accidens, per aliud; objeto formal "quo" y "quod".

Y una multitud de términos y giros característicos:

§ 654 El artículo lyº5, tomado del francés medieval, indicaba que la palabra siguiente se tomaba "materialiter", excluyendo así toda posibilidad

de malentendido al hacer precisiones. Equivale pues a nuestras comillas o a giros latinos como "hoc verbum", "hoc nomen" etc. "... potest dici quod (Filius) «semper nascitur»... sed... melius est quod dicatur «semper natus»: ut ly semper designet permanentiam aeternitatis, et ly natus perfectionem geniti". (S. Th. I q. 42 a.2 ad 4). "Cum dicitur Deum posse aliquid facere melius quam facit, si ly melius sit nomen, verum est... si vero ly melius sit adverbium... sic Deus non potest facere melius quam sicut facit". (S. Theol. I q. 25a. 6). "...in forma Eucharistiae, quae est «hoc est enim corpus meum» ly enim sublatum non tollit debitum sensum verborum (S. Theol. III q. 60 a. 8 c.). "Cum dicitur «hoc est corpus meum" ly hoc est demonstrativum substantiae" (S. Theol. III q. 78 a. 5). "Et ex hac etiam rationem dicitur quod lex subintravit ut abundaret delictum, ut ly ut teneatur consecutive, non causaliter" (S. Theol. I, IIae q. 98 a. 1 ad. sec.).

El imperativo de segunda persona singular de: puto, as, are, avi, atum⁹⁷ usado averbialmente significa "por ejemplo", "por suposición": "Non omnis actio fit per instrumentum puta intelligere et velle... Quantum ad finem dicit «et cuius gratia», puta cum medicus vulnerat causa salutis. Quantum autem ad modum agendi, dicit «et qualiter», puta quiete..." (S. Thom. In Eth. L III, lect. 3).

⁸⁷Disputa general donde los asistentes podían proponer cualquier (quodlibet) problema al análisis de los maestros.

⁸⁸Cf. infra § 663.

⁸⁹In decem libros Ethicorum ad Nicomachum expositio. In octo libros Physicorum expositio. In duodecim libros Metaphysicorum expositio. Etc.

⁹⁰Abreviación de la expresión "post illa verba" con que se comenzaba la exposición de un texto; cf. esp. "postilla", "postilla" y "apostilla".

⁹¹Cf. § 363. Ya Séneca se quejaba de la necesidad que tenían los romanos de maltratar y retorcer las palabras para expresar adecuadamente un asunto filosófico, en especial para traducir lo que Platón y Aristóteles habían llamado "τὸ ὄν". (Cartas a Lucilio, 117. 5).

⁹²Cf. § 234 N.B.

⁹³ Las cuatro expresiones pierden el sentido comparativo. Cf. § 334.

⁹⁴"Quia" no tiene aquí valor causal, simplemente equivale a "quod" (cf. § 590) por eso se contrapone a "propter quid"; en el primer caso se demuestra "que algo es" y en el segundo "por qué es".

⁹⁵ Proviene de "illi" (cf. fr. mod. "il" y cast. "el") y se usaba para traducir el artículo rílego τό y el árabe al. También se escribía "li". Como hemos podido ver en reiteradas ocasiones, la falta de artículo en latín siempre representó una dificultad para la expresión filosófica;

⁹⁶A veces en el mismo contexto se usa ly y el giro latino: "Haec est falsa "Pater genuit se Deum": quia ly se, cum sit reciprocum, refert idem suppositum. Neque est contrarium quod Augustinus dicit, quod Deus Pater genuit alterum se. Quia ly se vel est cassus ablativi, ut sit sensus, genuit alterum a se. Vel facit relationem simplicem... ut sit sensus, genuit alterum simillimum sibi. Similiter et haec est falsa, "genuit alium Deum" quia... non est dicendum quod (Filius) sit alius Deus: quia intelligeretur quod hoc adiectivum alius poneret rem suam circa sustantivum quod est Deus; et sic significaretur distinctio deitatis. Quidam tamen concedunt istam, "genuit alium Deum": ita quod appositive construatur cum eo" (Summa Theol. I q. 39 a. 4 ad. 4). "Haec est falsa, "Deus genuit Deum qui est Deus Pater": quia, cum ly Pater appositive construatur cum ly Deus, restringit ipsum ad standum pro persona Patris: ut sit sensus "genuit Deum qui est ipse Pater"... Unde negativa est vera, "genuit Deum qui non est Deus Pater"... Prepustinus tamen dixit quod tam negativa quam affirmativa est falsa. Quia hoc relativum "qui" in affirmativa potest referre suppositum: sed in negativa refert et significatum et suppositum" (Ibid. ad. 5). " ...secundum hoc (haeresis Photini) cum dicitur "Deus est homo" ly Deus non supponit verum et naturalem Deum... quia ergo persona Filii Dei pro qua supponit hoc nomen "Deus" est suppositum naturae humanae, vere et proprie hoc nomen "homo" potest praedicari de hoc nomine "Deus", secundum quod supponit pro persona Filii Dei" (S. Th. III q. 16 a. 1).

⁹⁷= considerar, pensar, imaginar, suponer.

clase", "de este modo": "Adamas attrahit ferrum non propter calorem

aut frigus aut aliquid huiusmodi..." (S. Tomás, Quaest. disp. "De ani-

ma" a. 1.) y que también puede, equivaler a veces a "talis, e" (muchas

veces sustantivado), a veces a un genitivo elíptico (suponiendo "alia") v

a veces simplemente al pronombre (o adjetivo) demostrativo o al anafórico: "...omnis consideratio scientiarum speculativarum reducitur in

aliqua principia... Et huiusmodi⁹⁸ sunt principia demonstrationum in-

demonstrabilia, ut "Omne totum est maius sua parte" et huiusmodi99,

in quae omnes demonstrationes scientiarum reducuntur, et etiam pri-

mae conceptiones intellectus, ut entis, unius et huiusmodi¹⁰⁰, in quae

oportet reducere omnes definitiones scientiarum praedictarum... Et sic

huiusmodi¹⁰¹ principia non ducunt nos ulterius, nisi ad ea quorum cog-

nitionem acquirere possumus ex his quae a sensu comprehenduntur"

(In Boeth, de Trinitate lect. II, qII, a4). "Experimentum enim est ex

collatione plurium singularium in memoria receptorum. Huiusmodi¹⁰²

enim collatio est hominis propria et pertinet ad vim cogitativam" (In Metaph. I,1. lectio 1). "Finis inquantum est huiusmodi¹⁰³ non cadit sub

electione" (S. Th. I, II q. 13 a. 4). "Anima... est quo corpus humanum habet esse actu. Huiusmodi¹⁰⁴ autem forma est" (Quaest. disp. De ani-

ma a.1). Puede ir también con preposiciones: Objectum proprium (in-

tellectus angelici) est substantia intelligibilis a corpore separata; et per

huiusmodi¹⁰⁵ intelligibilia materialia cognoscit. S. Th. I, 84 a. 7 c. "In operibus rationis est considerare ipsum actum rationis... et aliquid per

huiusmodi¹⁰⁶ actum constitutum" (S. Th. I II q. 90 a1 ad 2).

Uso muy flexible del indeclinable huiusmodi que significa "de esta

§ 656

 104 = hoc (pron. § 425).

 98 = haec (pron. § 425).

 101 = haec (adj. § 439).

 102 = haec (adj. § 439).

⁹⁹= alia huiusmodi.

100 = alia huiusmodi.

 105 = per eam.

103 = talis (adj.).

106 = per hunc actum.

657 Para precisar mejor un concepto pueden usarse infinitivos con preposiciones: secundum esse. Es muy frecuente el uso de scilicet con el significado -adquirido a partir de Suetonio- de "a saber"107. Las fórmulas para introducir las partes de la argumentación son estereotipadas: Sed contra. Respondeo dicendum quod, ad primum (ad secundum...) dicendum quod 108.

La sintaxis es extremadamente simple, el estilo llega a ser monótono, los argumentos se encadenan por medio de un "item", un "amplius" o un "praeterea", repetidos innumerables veces. La lógica exigía una precisión impecable en las expresiones latinas 109, sin las variaciones que exigen las reglas de la retórica, la persuasión debía ser efecto del rigor de los razonamientos y no del modo de presentarlos. El empleo de imágenes que enriquecen el estilo era evitado sistemáticamente. Con todo no podemos decir que estos textos carecen de belleza, su belleza es de otro tipo: proviene del esplendor de la verdad presentada con precisión 110.

(659 c) Términos de origen céltico y germánico.

\$658

Por último mencionamos la incorporación de numerosas palabras de origen céltico y germánico que se latinizan: bannus, commarcanus, infeodare, werra, etc.

^{107&}quot;Quaedam enim cognoscitiva virtus est actus organi corporalis, scilicet sensus". S. Th. I Q.85 a. 1. "Et ideo exstimavit quod oporteret res intellectas hoc modo in seipsis suosistere, scilicet immaterialiter et immobiliter". Ibidem Q.84 a. 1.

¹⁰⁸Probablemente "Respondeo" ha quedado a modo de título. El giro "dicendum quod" es una braquilogía, es decir una expresión abreviada, de giros como el de la Quaest. disp. De anima (a.2 corp.): "Ad evidentiam huius quaestionis considerandum est quod ubicumque invenitur aliquid...". El uso del participio en -ndum se vincula con expresiones como: "...cum praestare patrocinium causae pauperum ad opus misericordiae pertineat, idem est hic dicendum quod et supra de aliis misericordiae operibus dictum est" y más adelante, en el mismo "corpus": "Quibus tamen concurrentibus, considerandum restat utrum aliquis tantam necessitatem patiatur quod non impromptu appareat quomodo ei possit aliter subveniri". S. Th. II Hae, Q LXXI a.1 corp.

¹⁰⁹ Por este motivo se vuelve con frecuencia a muchas construcciones sintácticas clásicas.

^{110&}quot;Dicere enim aliquid per metaphoras pertinet ad poëtas..., sed tamen sicut aliquid dicere non sufficit ad cognoscendam naturam rei, quia res naturalis per similitudinem quae assumitur in metaphora, non est manifesta". S. Tomás in II Meteorologicorum leci. 5 n.4. Cf. In II Post. Anal. lect. 16 n.8.

§ 660 3) Neologismos actuales:

El latín eclesiástico siguió incorporando neologismos¹¹¹, estos pueden ser: palabras nuevas tomadas de lenguas vivas y latinizadas: "Benedictio telegraphi" o bien nuevos objetos descriptos con vocabulario clásico: "Benedictio machinae itinere aereo destinatae" (Ambos ejemplos están tomados del "Rituale Romanum").

III. Aspectos gramaticales del latín eclesiástico:

§ 661 A) Cambio de significado de algunos términos:

El verbo videor no siempre significa parecer (§ 243) sino que puede tener sentido pasivo y significar "ser visto"¹¹² o bien puede estar sencillamente en lugar del verbo ser (también las formas dinoscitur, constat, probatur atenúan su significado para parafrasear la forma "est"). Causa significa con frecuencia "res"¹¹³ (cf. esp. "cosa").

Las preposiciones adquieren un valor diverso que en el latín clásico. También se usan como preposiciones otras palabras que originalmente tenían otro sentido:

Absque: (sin, excepto, fuera de, lejos de "anima species intelligibiles absque materia recipit". "Absque synagogis facient vos" (Io.16, 2). Apud: (= cum, coram, penes; a veces = ab, in). "Apud Romam".

Circa: se encuentra en frases como "cura circa delinquentes".

Contra: "con respecto a", "en lo que concierne a".

De: (reemplaza a "ab" y "ex") "Liberare de manu inimicorum".

Foris: (fuera de) + acus., gen. o ablat.: "foris limites", "foris ecclesia".

Foras: "foras civitatem", "foras corporis".

Infra: (= intra)¹¹⁴.

Ob: en el latín tardío tiene sentido final.

Per: (= propter) "passurus per nostrum amorem". También usado en expresiones como "caedere per frusta" (cortar en pedazos).

Prae: - indica la causa genéricamente, y no sólo la causa impediente, como en el latín clásico: lacrimae fluunt prae gaudio, prae penuria.

- indica cercanía como: prae manibus habere (teuer al alcance de la mano, bajo la mano, clásicamente: in manibus, ad manum, sub manum habere).

- puede indicar una relación temporal en el significado de "ante": prae multis diebus.

Pro: (= propter, ob) para indicar causa: "pro metu gehennae", para indicar fin o intención: "mortuus pro redemptione hominum". Se encuentra pro que con significado de "pro qua re" (cf. esp. "porque").

Retro: vade retro me, retro mundi principia.

Sub: para indicar el modo: sub omni celeritate. Para indicar el medio: sub gladio cedere. Otros usos diversos: Domini sub honore sacratus. Sub tempore festo. Primus sub annis. Stans sub facie.

Super: como circunstancial de tema tanto con acusativo como con ablativo: dixit super fratres, pavitare super miraculo, misereor super turbam.

Usque: (+ acusativo) hasta (cf. franc. "jusque") "usque loca promissionis".

¹¹¹Los últimos Papas han alentado esta incorporación de vocabulario: "¿Podemos abrigar la esperanza de que la lengua latina conserve y hasta incluso aumente las antiguas riquezas?... No puede negarse que la misión es ardua, laboriosa y cercada de serias dificultades. Sin embargo, al menos en parte y para bien de todos si se intenta seriamente, se alcanzará que, así como los antiguos, también los nuevos descubrimientos de mayor importancia se den a conocer por medio de vocablos latinos" (Pablo VI, Alocución a los participantes del Congreso Internacional del Latín, 16 de abril de 1966, A.A.S. 58, 361). "¿Pueden reproducirse todas las nociones todos los inventos que utiliza esta época, sometida a tantos cambios? Esta cuestión no parece fácil. En realidad, durante toda la Edad Media, y aun después, era común el uso de la lengua latina en las escuelas, para escribir libros y para celebrar actos públicos; por lo cual esta lengua se acomodaba para significar cosas nuevas o se enriquecía con nuevas palabras. Por lo tanto, si en nuestros tiempos queremos que vuelva a florecer la lengua latina, no sólo como ejercicio privado de los eruditos sino también, y sobre todo, aunque con límites reducidos, en el uso de hombres cultos por su saber, y así resulte cierto vínculo de unidad, conviene que se la convierta en instrumento apto para explicar todo aquello que nuestros contemporáneos conciben en su pensamiento, sienten en su interior, realizan con sus obras". Juan Pablo II, Alocución del 26 de Noviembre de 1979 a los participantes en el "Certamen Vaticanum". Como respuesta a esta iniciativa se publicó en 1992 el primer tomo del "Lexicon recentis Latinitatis" (A-L) que contiene cerca de 15.000 palabras nuevas traducidas al latín.

^{112 (}Deus) ab intellectu videri potest. S. Th. I, q. 12 a. 2. c.

^{113&}quot;Accipere personam differt contra accipere causam" S. Tomás quodl. 10. 6. 12.

¹¹⁴ Se confunden inferius e interius.

N.B. Algunas expresiones quedan fijas y se usan como preposiciones: in giro, § 664 per girum (= en torno de) "in giro parietes ecclesiae"; de latus "de latus montem".

Entre los adjetivos encontramos los siguientes cambios: modicus § 665 = parvus (a veces minutus), parvi = pauci, plus = magis. Toti (pl. de totus) y quique, tienen el sentido de "omnes" mientras que totum puede ser usado como adverbio: homo totum perfectus = hombre totalmente perfecto.

Tanti y quanti sustituyen a tot (o tam multi) y quot (o quam multi). Se confunden alius y alter con los interrogativos quis? y uter?

Algunos adverbios se emplean con frecuencia en lugar de ab, ex, § 666 de + demostrativo: el adverbio demostrativo inde (de lugar: de allí; de tiempo: después, desde entonces) tiene valor de complemento de argumento: inde locutus est: habló de aquel tema. También el relativo unde (de lugar y de origen = de dónde) indica medio o instrumento. Este significado es raro en el latín clásico y se usa en casos como: habet unde solvat; non reliquit unde efferretur; los medievales dicen también: unde possum tegi: con qué cubrirme. Adquiere además, sentido causal-consecutivo: "por lo cual". Otro tanto ocurre con hinc e ibi.

Parum que en el latín clásico hace referencia a una insuficiencia § 667 en el sentido de "muy poco", "no bastante", significa solamente "poco", es decir, equivale a "paulum" o "non multum".

En el uso de los adverbios de lugar con frecuencia no se observa § 668 la distinción entre las diversas formas que indican las distintas relaciones de lugar (como tampoco se observa la distinción entre acusativo y ablativo): ubi y quo (Ubi fugiam?), ubinam y quonam, quoquo gentium = ubique gentium.

Muchos pronombres se usan en latín medieval de modo distinto a § 669 como eran usados en el clásico. El significado originario de cada uno de ellos se pierde. Aparte de lo visto en el § 445 podemos mencionar:

- El uso de suus, a, um donde correspondería "eius", "illius", "eo-670 rum", "illorum" (§ 445). Se en el latín tardío se utiliza en lugar de "eos": "pro se" = "pro eos".

N.B. En el latín bíblico es frecuente la presencia de un pronombre redundan-671 te reforzando un relativo, debido a una traducción literal del hebreo 'aser: "civitates in quibus ipsi inhabitant in eis"; "Beata gens cuius est Dominus, Deus eius" (Ps. 32, 12); "non sunt loquelae neque sermones quorum non audiantur voces eorum" (Ps. 18 4); "Hierusalem quae aedificatur ut civitas cuius participatio eius in idipsum" (Ps. 121, 3); "...mons Sion in quo habitasti in eo..."

- Aliquis, ullus, nonnullus, quidam, son prácticamente sinónimos.

- Quisquam y aliquis tienden a emplearse indistintamente en contextos afirmativos y negativos.

- Quisque, quivis (indefinidos) se confunden con frecuencia con los relativos quisquis, quivis.

- Algunos pronombres adquieren con frecuencia función de artículo definido (iste, ille, ipse) o indefinido (unus y quidam).

Además: quidam = nonnulli, nullus = nemo, quasi = cambia su significado clásico de "como si" por "como"115, también significa "circa"; iterum = autem116; nec = non117, sic = si afirmativo: "Videtur quod sic".

Diversas conjunciones pueden asumir un simple valor copulativo (= et, atque, ac¹¹⁸): vel, seu, simul, pariter, pariterque, etiam, quoque, necnon, necne, at, sed, sed et, sive, nam, namque, enim, etenim, vero, quin, nihilominus: pectore carne simul = pectore et carne. Sic significa "entonces"; aut... aut tiene valor de "et...et". La enclítica -que puede aparecer en posición de "et": "rapuique comedi = rapui et comedi"; "natusque spiritus" = "natus et spiritus". Por otra parte las declarativas

otras: sed, autem, at, verum, nam, enim).

^{115 &}quot;Quasi rosa plantata super rivum aquarum fructificate, quasi libanus odorem suavitatis habete, florete flores quasi lilium..." (Eccli. 39, 17-19). "...virtus intellectualis creaturae lumen quoddam intelligibile dicitur, quasi a prima luce derivatum..." (S.Th. I. Q 12, a2 c.).

¹¹⁶ En el latín clásico significaba "por segunda vez" y en el posclásico "de nuevo".

¹¹⁷ Sustituye a "non" al comienzo de una proposición como forma más plena y sin valor copulativo (cf. § 644). En latín tardío pude sustituir a ne... quidem. ¹¹⁸Por esta causa muchas conjunciones desaparecieron de la lengua corriente (entre

287

nam y enim pueden ser usadas con valor adversativo y autem se emplea en lugar de nam.

B) Morfología:

Salvo algunos períodos de gran decadencia de las letras, la morfología clásica por lo general es respetada en el latín medieval. Sin embargo hay algunas peculiaridades que debemos notar:

§ 674 a) Sustantivos y adjetivos:

- Uso del adjetivo sustantivado: Benedictus Domini = bendito del Señor.

- Abundancia de nombres propios hebraicos, con frecuencia indeclinables (cf. § 380 c) y 625).

- Formas indeclinables para nombres de ciudades: "Parisius", "Turonus", "Treverus" etc.: "...in ipsa civitate Parisius...", "...prope Parisius" (Cf. Abelardo Hist. calam.)

- Cambios en la declinación: vatus, i (por vates, is); ossum, i (por os, ossis); bovis, is (por bos, bovis) y lacte, is (por lac, lactis).

- Se crean por analogía las formas faltantes en palabras "defectiva numero" (§§ 375, 376): insidia (clás. insidiae, arum), altare (clás. altaria, arium), primitia (clás. primitiae, arum), inimicitia (clás. inimicitiae, arum); carnes, sanguines (en lat. clás. sólo tienen sg.).

- Cambio de género 119: domus tuus (por domus tua); frons sere-

nus, fons gelida.

§ 675

- Cambio de género y número: folia (pl. de folium) como femenino singular (de donde vienen las formas neolatinas: foglia, foja, hoja).

El sistema de los casos comienza a tambalearse: hay confusión entre ellos y se tiende a su reducción: el vocativo se usa cada vez me-

nos siendo reemplazado por el nominativo (§ 130)120. El acusativo singular se confunde con el ablativo al debilitarse la -m, produciéndose cierta oscilación en el régimen de las preposiciones (se confunde además el sentido de los circunstanciales "ubi" y "quo" cf. supra): in provincia = in provinciam. Es frecuente el genitivo plural de temas en icon terminación en -um en lugar de -ium. Los neutros de tema en i-(§ 292), -e, -al, -ar hacen con frecuencia el ablativo en -e: cervicale, mare y, viceversa, algunos adjetivos de tema consonántico que deberían tener el ablativo en -e lo tienen en -i: veteri, del mismo modo, el ablativo del comparativo es en -i en lugar de ser en -e: a priori, a posteriori, maiori.

APÉNDICE II

\$ 676 Por otra parte un número considerable de adverbios en -itus o en -us preexistentes, se desarrollan como adjetivos: penitus, extrinsecus, intrinsecus. Es frecuente además el uso de un adverbio puesto inmediatamente antes o después de un nombre, (a imitación del griego que pone el adverbio entre el artículo y el nombre) con el mismo sentido que un adjetivo: "Caro mea vere est cibus et sanguis meus vere est potus".

Por el contrario, un adjetivo sustituye con frecuencia al adverbio: ibimus matutini = iremos de mañana.

En los números los distributivos suelen sustituir a los cardinales y ordinales.

§ 678 b) Pronombres:

6677

Los pronombres tienden a regularizar sus formas:

- En el nominativo neutro aparece ipsud (analógico a illud) en lugar de ipsum.
 - A veces aparece el dativo nullo, illo en lugar de nulli, illi.
- En los relativos se confunden las formas: qui y quem reemplazan a las femeninas quae y quam; se fusionan quod, quid y quae.

¹¹⁹ Como el hebreo carece de género neutro, en las traducciones literales se usa con frecuencia el femenino en su lugar: "unam petii a Domino, hane requiram" (Ps. 26, 4). "Pro hac orabit ad te omnis sanctus" (Ps. 31, 6). "Haec me consolata est in humilitate mea" (Ps. 118, 50).

¹²⁰El criterio no es constante, en la Vulgata encontramos "mi Pater si possibile est transeat a me calix iste" (M1. 26, 39) pero un capítulo más adelante (27, 46): "Deus meus, Deus meus ut quid dereliquisti me".

§ 679 c) El verbo:

Más frecuentes aún son las diferencias con respecto al uso clásico en lo que se refiere al verbo:

* Diferencias en la conjugación: fugire por fugere, odire por odisse; cernisse por crevisse, relinqui por reliqui; faciebo por faciam; rediet por redibit; rediebat por redibat.

* Los verbos impersonales, tanto los que lo son a veces como los estrictamente impersonales se vuelven con frecuencia personales:

decere, oportere, paeniteo, placeo, pudeo, taedeo.

* Es frecuente también que los verbos deponentes aparezcan como activos 121: patiebat, mirares, progredierunt y los activos como deponentes: lacrymari, malignari. Deponentes con sentido pasivo: consolari, admirari, hortari. A "ventus" (venido, llegado) se lo considera como de la forma deponente "venior".

* El imperativo futuro tiende a desaparecer salvo en los casos en

que sustituye al presente.

* Muy frecuente es el uso de perífrasis que a veces sustituyen a

algunas formas verbales:

- Infinitivo con "coepi" (con frecuencia sin ningún matiz incoativo): coepit contristari et maestus esse (Mat. 26, 37) y con los verbos posse, debere, velle: decollare debet = decollaret.

- Uso de facere en frases como: fecit quadrigam expectare.

- Los verbos esse, habere, fieri son usados con el participio pasado pasivo, como verbos auxiliares: verba habemus scripta¹²². Cum ostiolum sibi fieret patefactum. Fit sepultus = sepelitur.

- El imperativo y el futuro comienzan a caer en desuso¹²³ siendo reemplazados por perifrasis formadas con verbos que perdieron su significado hasta convertirse en auxiliares: para expresar la idea de futuro se utilizan giros como: dicturus sum, laudaturus ero. Por otra parte "habeo" + infinitivo presente indicativo tiene sentido de deber¹²⁴ (he

121 Salvo los más comunes como sequor, loquor y morior y sus derivados.

de decir) pero también mero valor temporal con sentido de futuro: dicere habeo = diré, laudare habeo = alabaré (de donde proviene el futuro castellano cf. § 142) este mismo valor tienen las perifrasis con "debeo", "incipio" o "volo" (en ocasiones "nolo"), "do", "facio", "eo".

- La conjugación perifrástica es reemplazada con frecuencia por un giro de "dispono" con infinitivo: "oppugnare dispono" (= oppugnaturus sum).

§ 680 N.B. Es frecuente agregar al verbo un pronombre reflexivo pleonástico: "ambulare sibi", "vadere sibi", "vadere se" etc. (cf. esp. irse, fr. s'en aller, it. andar-

§ 681 (C) Particularidades sintácticas presentes en el latín eclesiástico:

Las particularidades sintácticas que ocurren frecuentemente en el latín medieval tienen en la lengua clásica antecedentes, por más que sean rarísimos y hasta excepcionales. Aquello que en los autores clásicos puede constituir sólo una excepción, para los escritores medievales puede ser común y normal. Por lo tanto muchas particularidades sintácticas, consideradas propias del latín medieval encuentran ejemplos o por lo menos explicaciones en el latín clásico, en especial el arcaico y tardío.

De manera semejante, el latín medieval evita en general tomar préstamos sintácticos del griego si no se encuentran justificados por una construcción latina anterior, aunque sea inusitada o arcaica.

Todas estas peculiaridades varían naturalmente según los tiempos y lugares, pues en todas las épocas hubo escritores que se uniformaron más o menos al uso clásico.

a) Uso de los casos:

§ 682 Nominativo enfático, usado fuera de la construcción gramatical: Deus meus, impolluta via eius.

En lugar del ablativo absoluto puede aparecer el nominativo absoluto: "crescens publicus amor".

Es frecuente el empleo del singular colectivo (aplicado sobre todo a sectas heréticas): opus (= obras de misericordia), gentilis (= los paganos), haereticus (= los herejes), manichaeus (= los maniqueos), etc.

¹²²Sin el significado de acción cumplida en el pasado y todavía permanente en sus efectos, como en las frases más comunes del uso clásico: cognitum, deliberatum habeo.

¹²³El futuro imperfecto latino termina desapareciendo sin dejar trazas en los futuros de las lenguas romances.

¹²⁴En latín clásico tenía prevalentemente el sentido de "poder": "habeo dicere" aquivale a "habeo quod dicam", es decir, "tengo una cosa que decir", "puedo decir".

Acusativo absoluto: "quisque psalmi... repetantur..., lectionum vel versuum dispositionem uniformem cunetis diebus servatam". (Regula S. Ben. 18, 22) (por: "dispositione uniformi... servata").

Se amplía el uso del doble objeto a verbos que en el uso clásico no lo tenían: exigere aliquem aliquid.

Encontramos al acusativo de lugar con verbos de quietud: Sub meam sitis desensionem = estáis bajo mi protección.

Genitivo auctivo (aumentativo o de intensidad) se encuentra con mucha frecuencia: saecula saeculorum, canticum canticorum, vanitas vanitatum, Dóminus dominorum, Rex regum, Victor victorum.

Alguna vez aparece un genitivo absoluto traduciendo literalmente el griego: "crescentis fidei vestrae..." (2 Cor. 10, 15) en lugar de "crescente fide vestra..."; "cogitantium omnium" (Lc. 3, 15).

§ 686 El genitivo de cualidad sustituye con frecuencia al adjetivo, a imitación del hebreo, lengua pobre en adjetivos: viri sanguinum (= viri cruenti), mons sanctificationis (= mons sanctum), odor suavitatis, homo peccati, poculum mortis, calix suavitatis, Deus maiestatis.

§ 687 Y al contrario el adjetivo de pertenencia se usa en lugar del genitivo 125: ventosus furor (= venti furor), poenalem timorem (= poenae timorem), oratio dominica (= oratio Domini), divina gratia (= gratia Dei).

Se extiende el uso del genitivo regido por un término en ablativo casi cristalizado como preposición (cf. § 232). A los ya usados en el latín clásico como: causa, gratia, beneficio, ope, auxilio, arte, etc. se agregan: opportunitate (gracias a), obtentu (con el pretexto de, con la excusa de, en consideración, en vista de), merito (gracias a, a causa de), ministerio (por medio de, gracias a), intuitu (con la intención de, en favor de, por causa de), indultu (gracias a).

§ 689 Se usa el **ablativo** de lugar con verbos de movimiento: Carcere trusit (envió a la cárcel). También es frecuente el uso del ablativo ad verbial (§ 169).

El comparativo y el superlativo caen en desuso y son reemplazados por giros: Magis calidum est quod magis appropinquat maxime calido. (S. Th. I Q.2 a30). Además de lo dicho en §§ 334, 350, se puede encontrar el segundo término de comparación en genitivo (grecismo): "omnium minor". "Fides, spes, caritas, tria haec; maior autem horum est caritas" o con preposiciones de ablativo: "de omnibus meliores", "dulcius ab hac voce" = "...hac voce", "...quam haec vox", "mirabilis facta est scientia tua ex me" (Ps. 138, 6), "praestantius id, quod dederit, ab eo quod acceperit" (Boecio, Consolatio Filos. III, 10), "sapientior prae omnibus" (son hebraísmos pasados al latín bíblico a través de las versiones griegas que traducen la preposición min).

También el dativo puede reemplazar al ablativo de comparación: subditus et humilior omni creaturae.

En expresiones correlativas con el comparativo se usan tam... quam en lugar de eo...quo; se admite la elipsis como en las frases: quanto melius fecit, tanto mihi carus est; quanto plus retinent tanto sitis ardet. También por elipsis se encuentra simplemente quam por magisquam o potius quam.

§ 691 b) Anomalías en el régimen:

En general en el latín medieval se puede encontrar la más grande libertad en el uso de los casos en dependencia de nombres, adjetivos y formas verbales. Damos algunos de los ejemplos más notables:

- Se utiliza in con acusativo como predicativo objetivo: in regeni accipere (recibir como rey), in uxorem... (ad uxorem) accipere.

-El genitivo de precio es reemplazado por el acusativo: vendere aliquem decem solidos.

Entre los adjetivos, dignus se construye con genitivo en lugar de hacerlo con ablativo (dignus gratiae), o con de + ablativo (dignus de coelo). La expresión dignus ut se usa con el sentido de "merecedor de

¹²⁵ Este parece haber sido el uso más antiguo que tal vez se remonta al indoeuropeo. El latín desarrolló en su lugar el genitivo adnominal o posesivo y la lengua de los cristianos retornó al uso antiguo (Cf. O. García de la Fuente "Antología..." pg.16).

que" (traduciendo ἄξιος ἴνα, ἰκανὸς ἴνα): "Domine, non sum dignus ut intres sub tectum meum..." (Mt. 8, 8). Plenus se utiliza con de + ablativo en lugar del genitivo o el ablativo: plenus de argento. Se encuentran otras anomalías como: ingratus beneficiorum (= beneficiis), eruditus legis divinae (= lege, de lege o in lege).

En general se produce una cierta confusión en el régimen de las preposiciones (cf. § 663): el acusativo puede aparecer con las preposiciones: ab, cum, sine, pro, prae, coram, de, ex; por otra parte, ante, apud, propter, ob y per pueden llevar ablativo.

Es abundante la cantidad de diferencias con respecto al latín clásico en lo que se refiere al régimen de los verbos: "uti", "frui", "fungi" se construyen tanto con acusativo como con ablativo. "Benedicere", "maledicere" se encuentran tanto con acusativo como dativo. "Studere", "excedere" se construyen con acusativo en vez de dativo o ablativo: "scriptoria studebat". "Opus est" se construye tanto con el genitivo como con el ablativo. "Gaudere" y "exsultare" llevan in + abl. (o super + acusativo) en lugar del ablativo solo o de + ablativo: "anima autem mea exultabit in Domino" (Ps. 34, 9), "laetabor ego super eloquia tua" (Ps. 118, 162). Hay indecisión en el régimen de "misereor": Miserere nobis (mihi) y misereatur vestri (tui). Miserere mei et exaudi orationem meam (Ps. 4, 2)¹²⁶. Son también frecuentes, por influencia del hebreo, expresiones como "misereor super turbam".

Se encuentran otras formas especiales como: Credere in Deum (cf. § 225), nocere aliquem (en vez de alicui), carere aliquem (también aliquo), gloriari iniuriarum¹²⁷, indigere suffragium¹²⁸, Quid fiet peccatori?¹²⁹, excedere vitam (= vita), profectus Italiam, sequentes abbati (= abbatem), fraudare pecuniam (= pecunia), fraudare promissorum, iubere (vetare) alicui (= aliquem), iubeo se construye también con ut + subjuntivo (en lugar del inf. + acus.), quaerere aliquem (en lugar de cx, e, de, a + ablativo), petere aliquem (en vcz de rogare aliquem),

Deus adiuva mihi (= me), participare Christo¹³⁰, ovans rumoris, medebitur tui, dic verbo, prohibere alicui (en lugar de ablativo de separación), ad manus habere, gaudere ad vocem tubae.

§ 692 c) Con frecuencia se sustituyen los casos por giros con preposiciones:

El genitivo por:

-de + ablativo (complemento de materia¹³¹): Posuisti coronam de lapide pretioso (Ps. 20, 4).

- in + ablativo: (genitivo partitivo) "penuria in vino", "thesaurus in auro et argento".

El dativo por:

- ad (in) + acusativo¹³² Dedit ad populum. Dominus dixit ad me. Respondit ad cum¹³³. Factus est mihi in salutem (= factus est mihi saluti) (Ps. 117).

Y, viceversa, se usa dativo en lugar del complemento "quo": deductus imperatori.

El ablativo solo por:

- in + ablativo (ablativo instrumental y de modo): "percutere in virga" (§ 206), (ablativo temporal): in illo tempore (= illo tempore), in aestate (= aestate¹³⁴).

- cum + ablativo (medio): mons tegitur cum nube, (modo): "cum caritate".

¹²⁶ Pero la antisona de completas del Domingo que acompaña a este mismo salmo dice: "Miserere mihi Domine".

¹²⁷ También se usa con el ablativo solo o acompañado de "in" o "de".

¹²⁸ También puede ir con genitivo o ablativo.

¹²⁹Facere + dativo, en preposiciones donde el objeto directo es un pronombre interrogativo o un relativo, significa "hacerle algo a alguien".

¹³⁰En la lengua clásica se dice "participare cum aliquo aliquid".

¹³¹Cf. la expresión virgiliana "templum de marmore"

¹³²Cf. esp. "a", fr. à.

¹³³Si bien esta construcción existe en textos latinos antiguos, es poco frecuente. Su desarrollo se produce en el latín bíblico permitiendo expresar con claridad las ideas al usar nombres indeclinables: "dixit ad Noe", "locutus est ad Ioseph".

¹³⁴Cf. § 134, aunque ya en Cicerón se encuentra la expresión "in hoc tempore".

APÉNDICE II

- a, ab + ablativo: para el complemento de causa eficiente (como el complemento agente personal cf. § 204).

- de + ablativo: indica causa (= "laetus de contumelia"), medio o instrumento 135.

Otras expresiones frecuentes son: ex pane edere, ex desiderio ardere, de pomis (= algunas manzanas).

§ 693 Circunlocuciones preposicionales:

El latín bíblico utiliza frecuentement —por imitación del hebreo—en lugar de la simple preposición (ante, coram etc.), una circunlocución formada con una preposición, un sustantivo en el caso regido por la preposición y el sustantivo que debiera ir regido por la preposición, en caso genitivo: ante faciem venti = ante ventum; in manu gladii = in gladio (= per gladium, gladiō). In ore gladii (Ex. 17, 13). In conspectu ardoris eius (Eccl. 43, 3) (= ante, coram ardorem eius). In conspectu eius commovebuntur montes (Eccl. 43, 17) (= Ante él se conmucven los montes). Prosperata est salus in manu eius (I Mac. 3,6).

d) La oración:

§ 694 1. Diferencias en el uso de los tiempos y modos:

En el verbo es frecuente el intercambio de los tiempos entre sí; de este modo, en el indicativo, el presente puede sustituir al futuro; el futuro imperfecto al futuro perfecto; el pretérito imperfecto puede ser reemplazado por el pluscuamperfecto, que a su vez puede suplantar al perfecto histórico; este último puede ser sustituído también por el imperfecto. En el subjuntivo es indistinto el uso del imperfecto y el pluscuamperfecto, de tal manera que se podría hablar de un subjuntivo pasado "facerem vel fecissem". También el imperfecto puede reemplazar al presente para expresar un deseo que puede realizarse en el presente contra la rigurosa regla clásica.

En el latín bíblico el futuro y el perfecto se utilizan con muchísima frecuencia con valor de presente traduciendo literalmente el hebreo¹³⁶: Dominus regit me et nihil mihi deerit, in loco pascuae ibi me collocavit, super aquam refectionis educavit me..., deduxit me super semitas iustitiae... (Ps. 22), Dominus regnavit, decorem indutus est... (Ps. 92).

Ciertos pluscuamperfectos como "extiteram" desempeñan funciones paralelas a las del imperfecto "eram".

También el uso de los modos difiere con frecuencia del latín clásico (cf. § 538)¹³⁷

Es muy común el uso de la frase nominal pura por influencia bíblica y es también muy frecuente la omisión del verbo esse.

1696 El uso del infinitivo y gerundio:

El infinitivo con acusativo cae gradualmente en desuso (§ 480). Con verba dicendi, declarandi, sentiendi suelen usarse proposiciones introducidas por quod o sus equivalentes (cf. § 590). Estas también se usan en lugar de la construcción personal (§ 479): "Videtur quod in quolibet peccato sit aliquis actus" (S. Th. I IIae, 71, a5).

También el simple infinitivo está con frecuencia en lugar del acusativo con infinitivo (cf. § 480).

En el s. VII se hace usual la interrogativa indirecta con infinitivo: Nescio quid facere. Este aparece usado también en la interrogativa directa (o dubitativa): Quid facere?

Es muy frecuente el uso del infinitivo sustantivado: tuum demonstres velle benignum (demuestra tu buen querer); también con preposiciones: ad suum velle festinare, pro posse et nosse, distantia inter dicere et facere; sine manducare; pro suo posse laborare. "(Mate

¹³⁵En algunas partes era la forma común en el lenguaje hablado. S. Agustín para explicar el giro "Virgam in qua percussisti flumen accipe in manu tua" (Exod. 17, 5) dice: "in qua percussisti" dixit pro eo quod dicinus "de qua percussisti" (cf. "unde possum tegi" § 666).

¹³⁶Esta lengua tiene solamente dos formas verbales para expresar los tiempos en cualquier modo: *qātal* (perfecto) y *yiqtōl* (futuro).

¹³⁷ En la escolásica hay un esfuerzo por recuperar el uso clásico de los modos, para lograr mayor rigurosidad y precisión técnica en Filosofía o Teología.

296

ria et forma) ordinantur ad esse" (Qaest. De Anima a.1, obj. 16). "Ha bet igitur corpus humanum suum esse praeter esse animae" (Ibid.).

También se usa el infinitivo en lugar del genitivo del gerundio: occasio habere (= habendi); consuetudo corrigere (= corrigendi); licentia abire (= abeundi).

Para indicar el fin, el infinitivo se usa con numerosos verbos (cf. § 86 A) c)) que en latín clásico se construyen con ut y subjuntivo o sus varias formas sustitutivas. Los más comunes son: "ire", "vadere", "venire" y en general los que indican movimiento real o figurado; y además aquellos que indican esfuerzo y voluntad como "niti", "laborare", "impetrare", "suadere" y semejantes: Vado piscari. Non veni vocare iustos sed peccatores.

También se usa el infinitivo con "facere" y "mittire" en giros como: "facere aliquem venire", "fecit aedificare domum" y "missit occupare Jerusalem"138.

El infinitivo "esse" es sustituído con frecuencia por "fore" y las formas del imperfecto del subjuntivo.

Los casos del gerundio se usan como casos oblicuos del infinitivo, § 697 aún con complementos de género y número diverso, en lugar del gerundivo¹³⁹: in amando Christum (= in amando Christo), ad refutandum opiniones. También en expresiones como: tradere magistro puerum ad docendum. Se encuentra asimismo precedido de "ad" el gerundio sin objeto: dare ad manducandum (o directamente: dare manducandum). Canes ad venandum. Licentia ad abeundum (= "licentia abeundi").

Uso de los participios:

El participio presente (aparte de lo visto en el § 369) es sustituído § 698 con frecuencia por una forma adjetival en -bundus: vitabundus (= vitans).

El participio sustituye al ablativo del gerundio (valens crescas = valendo crescas y viceversa) y traduce literalmente giros griegos: "perseverabat pulsans", "erat autem docens".

N.B. Es propio del latín bíblico el "participio gráfico" (pleonasmo orientalizante que describe una acción más plenamente al explicitar una acción precedente o concomitante que se sobreentiende y que podría omitirse) en especial con verbos de decir: respondit dicens (se usa aún cuando no precede nada a lo que haya que responder), antepraedixit dicens, instruxit dicens, a veces de manera claramente redundante: "...ait intra se dicens..." (Lc. 7, 39) o "Dixit autem similitudinem ad illos dicens..." (Lc. 12, 16)140.

El participio futuro pasivo en -ndus puede estar acompañado de un objeto directo: multa proferendum fuit. Puede usarse para indicar una pura posibilidad (normalmente significada por los adjetivos en -bilis): raro videndus = raro visibilis. Puede también sustituir al participio futuro activo en -urus: manendus, nocendus, placendus en lugar de mansurus, nociturus, placiturus, como ocurre en expresiones como: "venena nocenda", "placenda poma"; pueden por lo tanto hallarse expresiones como: iurat se occidendum (= occisurum).

Las formas de la perifrástica pasiva pueden tener valor de simple futuro: faciendus est = fiet.

El supino cae en desuso siendo reemplazado por el infinitivo final. (Cf. § 86 A) c).

2. Oraciones subordinadas:

699

Quod se convierte en una especie de conjunción universal¹⁴¹, principalmente con indicativo, pero también con subjuntivo: dico quod, timeo quod, volo quod. Se hallan con frecuencia giros de quod precedidos de preposición y de ciertos adverbios: ante quod, post quod, pro

¹³⁸ Estos casos se diferencian del acusativo + infinitivo en que el acusativo no es sujeto sino objeto de la acción del infinitivo.

¹³⁹Cf. §§ 235, 384 nota 383.

¹⁴⁰Este "participio gráfico" es semítico por expresar explícitamente las acciones precedentes o concomitantes que acompañan normalmente a la acción principal, pero traduce literalmente la construcción griega con la que se vierten los dos verbos que en hebreo están conjugados y coordinados. En el Ev. de San Juan no se usa el participio sino los verbos coordinados al modo semítico: "Iesus autem clamavit et dixit..." (12, 44).

¹⁴¹Cf.§§ 590, 653.

Junto a "quod" y de un modo casi equivalente se utiliza quia¹⁴², quoniam, qualiter, quatenus sin diferencia de significado entre sí, con el verbo, ya en subjuntivo (sobre todo con quod), ya en indicativo, estas formas desplazan gradualmente al acusativo con infinitivo¹⁴³. "Memento homo quia pulvis es". "Videmus enim quod aliqua, quae cognitione carent... operantur propter finem". (S. Th. I, q.2, a. 3)¹⁴⁴.

§ 704 Ut se emplea cada vez menos, aunque nunca llega a desaparecer del todo en ningún momento ni en ningún autor o grupo de textos. En los textos litúrgicos se encuentra en numerosos casos como elemento que articula las dos partes básicas de una oración del misal o del oficio.

Por otra parte adquiere nuevos usos:

§ 705 El giro ut quid (= είς τί) tiene el significado de cur: Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me? (Mc. 15, 34), Ut quid perditio hacc? (Mt. 26, 8). Godescalco de Fulda usa tres expresiones equivalentes en la misma estrofa: "Ut quid iubes, pusiole, Quare mandas, filiole, Carmen dulce me cantare... O cur iubes canere? El mismo valor pueden tener et quid, at quid (= ἴνα τί).

Ut + subjuntivo puede expresar la causa en giros como ideo ut o propter ut.

§ 706 Quomodo reemplaza también a "ut" funcionando como auténtica conjunción modal en usos comparativos (= tamquam) y completivos (incluso en interrogaciones indirectas). Del mismo modo quatenus

142 Aunque el uso de "quod" y "quia" es semejante, su origen es distinto: en el primer caso es una forma propia de la lengua vulgar; en el segundo, es traducción del λέγω ὅτι griego ('amar kí hebreo). A partir del inicio del s. III, quia se hace más frecuente hasta alcanzar la primacía entre las conjunciones completivas, de tal modo que en su doble forma "qua" (ante consonante) y "qui" (ante vocal), está en la base de las conjunciones "ca" (ant. it., sardo, ant. esp.) y "que" (esp., cat., port., fr. (it. che) respectivamente).

143 En Tertuliano, cuando se trata de citas bíblicas, las partículas quod y quia aparecen 61 veces y el acusativo con infinitivo 44; pero fuera de las citas, quod y quia son usadas 74 veces y el acusativo con infinitivo 2500; San Cipriano usa 66 veces las partículas y 638 la construcción clásica; Lucífero de Cagliari usa 101 veces las primeras y 638 la segunda. En los escritos filosóficos tempranos de San Agustín la proporción es de 55 a 1 a favor del acusativo e infinitivo; en el De civitate Dei, Confesiones y cartas 11 a 1 y en los sermones 2 a 1. (Cf. G. Devoio, Storia della lingua di Roma (1944), pg. 326).

144El infinitivo con acusativo no desaparece totalmente y hasta a veces se alternan las dos formas en una misma oración: "Dicendum (est) quod Deum omnino esse simplicem multipliciter potest esse manifestum" (S. Th. I, Q 3, a7).

(quatinus) y qualiter se usan por "ut" con sentido final (§ 593) y consecutivo (§ 597) "...egi cum praedicto puellae avunculo... quatinus me in domum suam... susciperet" (Abelardo Historia calam.).

107 Es frecuente encontrar oraciones completivas introducidas por la partícula si:

Son frecuentes giros como "non miretur si" con el sentido de "non miretur quod".

En las interrogativas está muy difundido el uso del si dubitativo (cf. § 448) (que traduce al griego ɛi, pero está ya atestiguado en Plauto y en la Tablas Iguvinas (5², 24)) y prospectivo.

También el si exclamativo en lugar de "utinam"¹⁴⁵: O si numquam indigeres comedere, nec bibere nec dormire: sed semper posses Deum laudare et solummodo spiritualibus studiis vacare! (De Imitat. I, XXV, 9).

En el latín bíblico se utiliza si para la fórmula solemne de juramento con sentido negativo: "Semel iuravi..., si David mentiar" (Ps. 88, 36) "Juré una vez...: Jamás he de mentir a David". "Iuravi in ira mea: si introibunt in requiem meam". Para una promesa positiva se usa si non (nisi) "...mitte manum tuam et tange eum, si non in faciem benedixerit" (Iob 1, 11. Vetus lat.).

En los períodos hipotéticos tenemos formas como: "Si pater mereretur, sibi recte regnum reddebatur".

"Non" es usado por "ne" en las proposiciones imperativas negativas.

En el lenguaje bíblico, por imitación del hebreo, la acción repetida o la cualidad de la acción se expresan por medio de giros, mientras que la lengua clásica usaría adverbios: Numquid qui dormit non adiciet ut resurgat? (qui decubuit non amplius resurget?); magnificavit Dominus facere nobiscum (= magnifice fecit Dominus nobiscum). Multiplicasti locupletare eam.

¹⁴⁵ Ya se usaba en el latín clásico pero se extiende mucho más su uso.

§ 710 Orden de las palabras en la oración:

Tanto en la frase simple como en la compuesta el orden de las palabras se modifica con respecto al uso clásico, de acuerdo a dos fórmulas generales:

- 1) En el latín medieval, al revés de lo que ocurre en la antigüedad, el elemento determinado tiende a preceder al determinante. Es decir el nombre al adjetivo epíteto: ecclesia magna; a populo illo; de laqueo hoc; el caso principal al genitivo: filius hominis; vocem Domini; los pronombres personales y posesivos al verbo o al sustantivo amat me, audit eum; via eius; pedes eorum; cordis tui; manum tuam etc. y el verbo a sus complementos.
- 2) En lo que respecta al orden de las palabras dentro de la oración, mientras que en el latín clásico era: complementos, objeto, sujeto, verbo; en el medieval tiende a ser: sujeto, verbo, objeto, complementos. Es el llamado "orden románico" de las palabras, que también se da en lenguas no latinas como el inglés, y algunas construcciones germánicas (probablemente bajo la influencia del latín medieval).

APÉNDICE III

EL CÓMPUTO DEL TIEMPO

1711 A) El año (annus, i):

Cómputo de los años:

En un principio, el modo de indicar el año del que se hablaba era mediante un ablativo absoluto¹ que hacía referencia a los cónsules que gobernaban en él: M. Tullio L. Antonio coss. (= consulibus) = siendo Tulio y Antonio cónsules, es decir el año 63 a.C. A partir del siglo I a. C. comenzó a contarse a partir de la fundación de Roma² usándose las expresiones: "ante urbem conditam" para los hechos ocurridos antes de la fundación y "ab urbe condita" o "post Romam (o urbem) conditam" para los posteriores.

En el el año 532 el monje DIONISIO EL EXIGUO (+ 556) fijó la fecha del nacimiento de Cristo en el año 754 ab urbe condita³ y le

^{&#}x27;Cf. § 487.

²Los autores clásicos no están de acuerdo en fijar esta fecha: mientras Tácito parece fijarla en 762 a.C., Varrón lo hace en el 753 o 754; Catón en el 752; Polibio en 750; Fabio Píctor en 747, etc. Tito Livio sigue casi siempre a Catón y Cicerón a Varrón, lo mismo que Plinio. Para Varrón, el año 1 de Roma corresponde al 3 de la sexta Olimpíada; a partir de este dato, por diversas interpretaciones al hacer los cálculos surgió la duda de si se trata del año 753 o 754 a. C. La mayor parte de los autores han seguido el testimonio de Varrón prefiriendo el año 753 a. C. como el de la fundación de Roma.

³La posterior investigación comprobó que Dionisio cometió un error de cálculo y se ha fijado el año de la natividad en el 746 o 748 ab urbe condita.

¹⁴⁶Es muy probable que haya tenido no poca influencia en este orden el latín bíblico influenciado por el hebreo. En efecto en esta lengua los pronombres personales y posesivos son sufijos, en la traducción literal griega y latina conservan ese lugar (Cf. García de la Fuente, Introd. al lat. bíblico y cristiano pg 113 y Antología... pg. 19).

llamó 1 de la Era Cristiana, contándose entonces los años "ante Christum natum" (a.C.) y "post Christum natum" (p.C.) como lo hacemos ahora⁴.

EL CÓMPUTO DEL TIEMPO

§ 712 Para indicar que un hecho se repite regularmente en un período determinado de años se pone el número ordinal que corresponde al año en que se repite el hecho, el adjetivo indefinido quisque, quaeque, quodque (§ 493) y annus, todo en ablativo sin preposición: Ludi olympici celebrantur quinto quoque anno. Los juegos olímpicos se celebran cada cuatro años⁵. Vocabar tertia quaque hora. Me llamaban cada tres horas.

§ 713 División del año:

El año romano primitivo (año lunar) que había sido, según la leyenda, ordenado por Rómulo, se basaba en las distintas fases de la luna; dado que una lunación dura un poco más de 29 días y medio, el mes comprendía 29 y 30 días alternativamente; los pontífices, que eran los encargados de arreglar el calendario, anunciaban en el foro las diversas fases de la luna. Este año constaba de 360 días distribuídos en 10 meses de distinta longitud⁶:

Martius (consagrado al dios Mars (Marte))
Aprilis (síncopa de aperilis < aperio⁷)
Maius (dedicado a la diosa Maia)
Iunius (de la diosa Iuno)
Quintilis (< quintus)
Sextilis (< sextus)
September (< septem)
October (< octo)
November (< novem)
December (< decem)

⁵Literalmente cada quinto año. Con frecuencia en latín se pone el número ordinal siguiente al número cardinal que corresponde en castellano.

En el año 300 a.C., los romanos adoptaron un sistema que trataba de combinar las revoluciones de la luna con el año solar. En un ciclo de cuatro años había 1465 días distribuídos así: 355 + 377 + 355 + 378. Esto daba una diferencia de 4 días con los años solares que tienen 1461 días en cuatro años. En el año 154 a.C. se añadieron dos meses: Ianuarius (Enero), dedicado a Jano (que era el dios del principio y del fin, seguro custodio de los umbrales, al que se representaba bifronte porque vigilaba la entrada y la salida de la casa) y Februarius (Febrero) que era el mes de las purificaciones (= februa, arum).

En el año 46 a.C. Julio César reformó el calendario⁸ con ayuda del astrónomo alejandrino Sosígenes, haciendo que el ciclo de cuatro años sume 1461 días que divididos por cuatro daban 365 días y seis horas que se distribuían así: 365 + 365 + 365 + 366 repartidos en 12 meses de 30, 31 y 28 días. Con esta reforma se logró una gran aproximación al año solar. Por esta razón en el año 45 a.C. Marco Antonio cambió el nombre de "Quintilis" por el de Iulius en honor a Caius Iulius Caesar quien había nacido en ese mes y en el año 8 a.C., se cambió el nombre de "Sextilis" por el de Augustus, para honrar al emperador.

Finalmente, el Papa Gregorio XIII hizo en el año 1582 una nueva reforma en la que el calendario quedó más ajustado al año solar. Este "Calendario Gregoriano" reemplazó en occidente al calendario Juliano que siguió en uso en Oriente⁹.

§ 714 B) División del mes (mensis, is):

Sólo tres días del mes tenían nombre propio, de acuerdo a estos días, los meses se dividian en tres partes¹⁰:

a) Kalendae (o calendae) -arum¹¹ (el día 1 de cada mes): Originariamente correspondía al novilunio, en el cual el pontífice debía convocar

⁴Para convertir una fecha establecida con respecto a la fundación de Roma en el año correspondiente antes de la Era Cristiana (a. C), se resta dicha fecha de 754. Por ejemplo: para saber qué fecha a.C es el año 686 "ab urbe condita" se procede así: 754 - 686 = 68.

⁶Estos nombres eran adjetivos de tema en o- en i- y en bri-. Y sólo se usan concordándolos con el sustantivo "mensis" o con los nombres de las partes del mes: kalendae, nonae, idus (cf. infra).

⁷Este mes "abría las puertas" de la primavera.

⁸De allí el nombre de "calendario Juliano" con el que se lo conoce.

⁹A esto se debe que en Rusia, por ejemplo, aún hoy el calendario tenga 13 días de diferencia con occidente.

¹⁰Los tres nombres son "pluralia tantum".

^{11&}quot;Calendae" seguido de un numeral indica el número de mes: Calendae tertiae = el tercer mes. Calendis próximis = el mes próximo. De aquí el nombre "calendarium" que designa al libro en el que está la descripción de todo el año. Los griegos no contaban el tiempo por calendas de allí la expresión proverbial de Suetonio "ad calendas graecas" queriendo decir "nunca".

(calare, de aquí kalendae) al pueblo para anunciarle la lista de fiestas religiosas del mes entrante. Eran también el plazo en el que debían pagarse los censos y en que se ponía el dinero a interés.

- b) Nonae -arum (el día 5 de todos los meses, exceptuado en marzo, mayo, julio y octubre, que era el día 7): Corresponde al primer cuarto de la luna.
- c) Idus -uum¹² (el 13 de todos los meses, exeptuado marzo, mayo, julio y octubre, que era el día 15). Correspondía al plenilunio, era el día consagrado a Júpiter y en él vencían los préstamos.

§ 715 Modos de poner la fecha:

Los tres días fundamentales del mes se usaban en ablativo temporal contestando a la pregunta: quando? Y con ellos se concertaba el nombre del mes en función de adjetivo: Kalendis Ianuariis (1 de Enero), Nonis Aprilibus (5 de Abril), Idibus Februariis (13 de Febrero).

El día anterior a las kalendas, nonas o idus se expresa con pridie¹³ seguido del nombre correspondiente en caso acusativo Ej.: el 31 de diciembre = pridie kalendas Ianuarias.

Los demás días del mes se expresan contando los días que median entre la fecha y el día fundamental más próximo (nonas o idus del mes en curso o kalendas del mes siguiente), ambos inclusive. El ordinal puede concordarse con:

1) el ablativo die (con frecuencia sobreentendido), seguido por la época en caso acusativo regido por "ante" (que también suele estar sobreentendido). Ej.: 6 de junio = octavo idus Iunias, es decir: octavo die ante idus iunias.

el acusativo diem regido de ante y seguido por la época también en acusativo¹⁴. Ej.:
 de Junio: ante diem (a.d.) octavum idus Iunias.

El día posterior a cada uno de dichas épocas se expresa o bien con postridie seguido de nombre correspondiente en caso acusativo, o bien contando los días que median hasta la época siguiente. Ej.: el dos de junio = postridie kalendas Iunias o a.d. IV nonas Iunias.

N.B. Estas expresiones se convirtieron prácticamente en los nombres propios de los días del mes, por eso se las usaba como expresiones indeclinables que podían estar precedidas de preposiciones: Nuntii venerant ex ante diem III non. Iun. usque ad prid. kal. Sept. (Ad Att. 3, 17, 1). Caedem optimatum contulisti in ante diem quintum kalendas Novembres (el 28 de Octubre...). Cocyrae fuinus usque ad ante diem XVI kalendas Decembres. (Estuvimos en

§ 716

Cocira hasta el 16 de Noviembre). A quinto ad pridie nonas Quintiles. (Des de el 3 hasta el 6 de Julio).

- S 717 Después de la reforma de César (46 a.C.) cada 4 años se intercalaba un día (formado por las 6 horas que sobraban anualmente a los 365 días) después del 24 de Febrero. Como este día se llamaba "sexto kalendas martias" el día añadido se llamaba "bissexto kalendas martias" (de aquí proviene la expresión "año bisiesto" en castellano o "bisextille" en francés); en los años normales nuestro 25 de Febrero era el "quinto kalendas martias".
- § 718 El latín eclesiástico adoptó un modo más simple que es el que pasó a las lenguas vulgares, contando los días del 1 al 30 (31, 28 o 29 según el mes) acompañado del nombre del mes en genitivo: v.g. die XVI mensis Octobris.

§ 719 C) La semana:

Hasta la época republicana, los romanos desconocían el período de siete días que actualmente llamamos semana (hebdomada, -ae; o hebdomas, -adis¹⁵). En cambio tenían el "nundinum", "nundinium" o "internundinum" (derivado de (tempus) "novem dierum"), a saber, siete días hábiles entre dos de mercado (nundinae). El cristianismo adoptó desde sus orígenes la semana de siete días, según el uso oriental; y luego, en tiempos de Constantino, se estableció por ley en todo el imperio.

§ 720 División de la semana:

Los días de la semana se consagraban a las divinidades planetarias: dies Solis, dies Lunae, dies Martis, dies Mercurii, dies Iouis, dies Veneris, dies Saturni.

Los días en que se podía administrar justicia y ocuparse de los negocios políticos se llamaban "dies fasti" los "dies nefasti" eran aquellos en los que no estaba permitido tratar los negocios públicos.

¹²Probablemente del verbo de origen etrusco "iduo, as, are": dividir. Pues justamente los idus dividen el mes en dos partes.

¹³Cf. § 333.

¹⁴Esta es una variante de la forma anterior que antepuso la preposición a toda la expresión formando un giro gramatical especial.

¹⁵ Del griego εβδομάς, -άδος semana (de επτά siete). El latín tardío incorporó el término **septimana** que pasó a las lenguas romances.

¹⁶Del sustantivo indeclinable "fas": lo que está permitido por las leyes divinas, naturales y humanas; lo justo, lo lícito, lo honesto.

El cristianismo, dejando de lado los nombres paganos de los días, los llamó "ferias" (feriae¹⁷) numerándolos por medio de adjetivos ordinales: feria secunda (lunes), feria tertia (martes), feria quarta (miércoles) etc. Esta designación comenzó a usarse en el norte de Africa en el siglo II y se generalizó a partir del siglo IV¹⁸ usándose aún en el culto católico¹⁹. También se cambió el "dies saturnii" por sabbatum (= "día del descanso", término tomado de la liturgia judaica) y el "dies solis" por dies dominicus o Dominica (día del Señor, en memoria de la resurreción de Jesucristo). Estos términos pasaron a las lenguas romances: sábado, domingo, domenica, sabato, dimanche.

721 D) División del día:

El día (dies, diei)²⁰ comprendía desde la salida del sol hasta el ocaso; estaba dividido en doce horas (hora, ae), distribuídas en cuatro partes de tres horas cada una, por lo tanto las horas variaban según la estación del año y los términos "prima hora", "tertia hora" no designaban siempre el mismo momento del día: en los equinoccios²¹ se dividían entre las seis de la mañana y las seis de la tarde de modo simé

trico, en los solsticios²² el tiempo entre hora y hora era de diversa duración, la hora sexta coincidía con el mediodía.²³

Para indicar la hora con más precisión se añadía el adjetivo semis, indeclinable. Ej.: Son las nueve y media = tertia semis hora est.

La noche (nox, noctis) se dividía en cuatro partes de tres horas cada una llamadas vigiliae, por el turno de la ronda nocturna que empezaba al ponerse el sol y duraba hasta el amanecer, el comienzo de la primera vigilia y el término de la cuarta variaban según las estaciones, la tercera comenzaba siempre a medianoche.

Además los romanos designaban, muchas veces, las principales partes del día con la siguiente terminología:

Tempus antelucanum: la madrugada.

Prima lux: el rayar del alba.

Diluculum, -i: el crepúsculo matutino (desde el amanecer hasta la salida del sol).

Ortus solis: la salida del sol.

Mane: las tres primeras horas de la mañana.

Tempus ante meridianum (a.m.): la mañana (de 9 a 12 hs).

Meridies, -ei: el mediodía.

Tempus post meridianum (p.m.): la tarde (de 12 hs. hasta la puesta del sol).

Occasus soli: la puesta de sol.

Vesper, -peris o tempus vespertinum: las primeras horas de la noche.

Nox: la noche.

Intempesta nox: altas horas de la noche.

¹⁷ Feriae, arum originalmente significaba "días consagrados al reposo", "vacaciones" sentido que aún se conserva en expresiones castellanas como "feria judicial" o el adjetivo "feriado" (< feriatus, a, um). También podía llegar a significar "fiesta" aunque se distiguía del sustantivo "festa" porque mientras que las fiestas exigían en Roma sacrificios a los dioses, banquetes sagrados y juegos públicos; las ferias, en cuanto tales, sólo imponían el cese de actividades. Con éste sentido usaron el término los Cristianos para designar el día de festejo del aniversario de los mártires y los Santos en general, de allí surge el uso de llamar "feriae" a los días de la semana.

¹⁸San Agustín en sus "Enarrationes" (93,3) insta al pueblo cristiano a designar los días de la semana con sus nombres cristianos: "Una sabbati dies dominicus est; secunda sabbati, secunda feria quem saeculares diem Lunae vocant; tertia sabbati, teria feria, quem diem illi Martis vocant..."

¹⁹Sin embargo esta nomenclatura no pasó ni a las lenguas, ni a los dialectos neolatinos que prefirieron las formas paganas: lunes, martes, miércoles... etc. (en castellano); lunedi, martedi. mercoledi... (en italiano). Con la única excepción del portugués que la asimiló completamente y el gallego que la emplea parcialmente en "feira carta", "feira quinta", "feira sesta" más usados que "mercoles", "xoves" y "vernes".

²⁰En este caso es masculino pues se utiliza con el sentido de "duración de la jornada", cuando se utiliza en el sentido de una fecha determinada es femenino.

²¹Aequinoctium < aequus-nox, son los dos días al año en que la noche y el día tienen la misma duración.

²²Solstitium < sol-status, el de verano es el día más largo del año, el de invierno es el más corto.

²³Estas horas dieron el nombre a las horas menores del Breviario.

APÉNDICE IV

LA POESÍA LATINA

I. La poesía en la antigüedad:

§ 722 A) Fundamentos de la métrica clásica:

A mediados del s. III a. C. se introdujeron y adaptaron en Roma los principios de la versificación griega, cuyo fundamento es la duración e intensidad de las sílabas (duratio et ictus).

§ 723 Se llama duratio al espacio de tiempo en que se pronuncia una sílaba; este tiempo no es absoluto sino relativo. La unidad de tiempo, que es la duración de una sílaba breve, se llama mora (χρόνος πρῶτος), una larga vale dos "morae", de tal modo que una larga puede ser reemplazada por dos breves (resolución), o dos breves por una larga (sustitución).

§ 724 El ictus (σημασία) es un acento musical de intensidad que se marcaba con los pies y con las manos (el verbo "ico" significa golpear) y que indicaba la intensidad de las sílabas.

¹Es muy probable que la duración absoluta de una "mora" fuera contingente variando en cada caso. Como en nuestro sistema musical moderno una negra, unidad de medida en compás de 4/4, no es una constante rígida sino que varía en relación al movimiento melódico, alargándose del "presto" al "largo": así la antigua "breve" era susceptible, sobre todo en el canto, de las mismas variaciones. No queda excluído que una misma composición, en momentos diversos, con interpretaciones diferentes, pudiera hacerse en la recitación o en el canto, más rápida o más lentamente. Cf. Carlo Del Grande, "La metrica greca" en Enciclopedia Classica. Sezione II, vol. V, tomo II pg. 269.

²Además de las reglas del § 24 sobre la cantidad, en poesía se considera larga por posición la sílaba final de una palabra terminada en consonante seguida de otra que comienza también en consonante.

Por otra parte se llama arsis (ἄρσις, sublatio) a la elevación de la voz y tesis (θέσις, positio) a la depresión; en general el arsis corresponde a la sílaba larga, y la tesis a la breve. El ictus rítmico coincide con el arsis; pero si la larga se resuelve en dos breves, el arsis estará en la primera de éstas; así como si una larga sustituye a dos breves, la tesis permanece en aquella.

De la alternancia de arsis y tesis, es decir, de las subidas y bajadas de la voz, fluye el ritmo (ὑυθμός). Según el orden de arsis y tesis el ritmo puede ser ascendente (tesis seguida de arsis) o descendente (arsis seguida de tesis).

727 B) El pie (Pes, πούς):

1) Concepto de pie:

El número y orden de estos arsis y tesis de distinta duratio es lo que constituye el pie, llamado así por la costumbre de marcar el tiempo subiendo y bajando el pie. Este es una cierta complexión de sílabas (dos o más) en el que están contenidos un arsis y una tesis.

Los pies "verdaderos" deben alternar sílabas breves y largas, los que tienen todas sus sílabas breves o largas se llaman "impropios" o "falsos"; con ellos solos no puede componerse ningún verso, aunque con frecuencia sustituyen³ a los pies verdaderos.

N.B. Las sílabas que forman un pie pueden pertenecer a una o más palabras, enteras o en parte.

2) Clasificación de los pies:

Según estos principios enumeramos los pies más usados clasificándolos según su "duratio" (que, como es obvio, en los pies verdaderos no puede ser menor de tres "morae"):

728 a) Pies de tres tiempos (dos sílabas):

1- de ritmo descendente: larga y breve: Troqueo (Trochaeus del griego τροχαῖος = ágil, que corre (del verbo τρέχω = correr), Lamado así porque los coros en los que era muy usado, se movían

rápidamente como si corrieran) por este uso coral era llamado también coreo (choreus, χορεῖος).

APÉNDICE IV

- 2- de ritmo ascendente: There y larga: Yambo (Iambus del griego ἴαμβος cuyo significado no está esclarecido).
- 3- por resolución de los dos precedentes: Tribraco (Tribrachys del griego $T\varrho i\beta \varrho \alpha \chi \upsilon \varsigma =$ tres breves) es un "pie impropio".

§ 729 b) Pies de cuatro tiempos (tres sílabas);

- l- de ritmo descendente: una larga y dos breves: Dáctilo (Dactylus del griego δάκτυλος = dedo, en efecto este pie tiene un sílaba larga y dos breves como el dedo tiene una falange larga y dos cortas, o, según otros, porque se indicaba el tiempo con el dedo).
- 2- de ritmo ascendente: dos breves una larga: Anapesto (Anapaestus del griego ἀνάπαιστος > ἀνά-παίω = vuelto, es decir, dáctilo invertido).
- 3- por sustitución⁵ de los dos anteriores: dos sílabas largas: Espondeo (Spondaeus del griego $\sigma\pi\sigma\nu\delta\epsilon\hat{\iota}\sigma\zeta$ = relativo a las libaciones ($\sigma\pi\sigma\nu\delta\alpha\hat{\iota}$); era por su gravedad el ritmo propio de los cantos que acompañaban las libaciones) es un pie "impropio".

§ 730 C) El metro (mensura, µétgov):

Así como la mora es la unidad de medida del pie, el metro es la unidad de medida de un período rítmico. Los pies de más de dos sílabas constituyen por sí mismos un metro, los demás se agrupan de a dos (dipodia) (aunque también forma dipodia el anapesto por su rit-

³Cf. § 723.

⁴Cf. § 723. Será de ritmo ascendente o descendente según que sustituya a un yambo o a un troqueo.

⁵Cf. § 723. Será de ritmo ascendente o descendente según que sustituya a un dáctilo o a un anapesto.

mo rápido⁶). En la dipodia uno de los pies hace a la vez las veces de arsis con respecto al otro que puede considerarse "tesis". En la dipodia yámbica el primer pie hace de "tesis" y el segundo de "arsis", en la trocaica el primero hace de "arsis" y el segundo de "tesis".

§ 731 D) El verso (versus⁷, στίχος):

1) Formación:

El verso consiste en cierto número de metros, que se suceden según una regla determinada ofreciendo al oído especial armonía o ritmo. Está cortado por pausas que dan armonía y evitan la excesiva extensión.

§732 a) Pausas en medio del verso:

Todo verso de más de diez sílabas tiene en su interior por lo menos una pausa o corte, que coincide con un fin de palabra. Esta división no sólo da al verso un punto de reposo, sino que le confiere variedad rítmica. De este modo se divide el verso $(\sigma \tau i \chi o \zeta)$ en dos hemistiquios $(\dot{\eta} \mu \iota \sigma \tau i \chi \iota o \nu)$. Aparte de este corte principal se pueden encontrar otros secundarios.

- § 733 Si el corte de fin de palabra coincide con el fin del pie (y por lo tanto no lo divide) se llama diéresis (del griego διαίρεσις: separación, reparto).
- § 734 Pero lo más frecuente es que caiga en la mitad de un pie cortándolo en dos y en tal caso el corte se llama cesura ("caesura" de "caedo": cortar, gr. τομή): si lo corta después del arsis, es decir terminando en tiempo fuerte, la cesura se llama masculina, si lo hace en la tesis, es decir, termina en tiempo débil, se llama cesura femenina. Estos cortes suelen indicarse con una doble barra: //

§ 735 b) Pausas en el final del verso:

Todo verso se cierra con una pausa, aún cuando no haya signo de puntuación, es por eso que la última sílaba es siempre "anceps" (= de dos cabezas, ambigua), es decir, puede ser indistintamente larga⁸ o breve. La sílaba anceps se indica con el signo: —

§ 736 Por otra parte, por la misma razón, el pie final puede estar incompleto, en tal caso se llama verso cataléctico (καταληκτικόν⁹): si queda una sola sílaba, se llama cataléctico "in syllabam" (είς συλλαβήν) y si quedan dos, cataléctico "in disyllabum" (είς δισύλλαβον)¹⁰.

§ 737 Cuando el pie está completo se llama acataléctico (ἀκαταληκτικός), si le sobra una sílaba se llama hipercataléctico (ὑπερκατάληκτος), si tiene catalexis en sus dos hemistiquios se llama dicataléctico δικατάληκτος.

2) Clasificación de los versos:

§ 738 a) Un verso es simple o puro cuando consta de un solo pie varias veces repetido, o de sus equivalentes por sustitución o resolución vg. dáctilos solos, o dáctilos y espondeos. Algunos de ellos son:

⁶El anapesto era un ritmo de marcha, en una marcha contar el paso es fácil pero no lo es contar un semipaso, sobre todo si se trata de una marcha rápida. La transferencia rítmica de pie a metro facilitaba el acompañamiento rítmico.

⁷Se llamaba versus (vuelto) significando en un principio el renglón corto en el que la línea se cortaba antes llegar al borde del papel a diferencia de la prosa (es decir: oratio "provorsa" < pro-versa) en la que la escritura llegaba hasta el extremo.

⁸Esta larga nunca puede resolverse en dos breves.

⁹De καταλέγειν: terminar, hacer cesar.

¹⁰Según otro criterio se llama cataléctico "in syllabam" si le falta la sílaba final y si le faltan las dos finales cataléctico "in disyllabam".

¹¹Todos los dáctilos pueden sustituirse por espondeos (" = ") aunque es extraordinaria la sustitución del quinto pie, cuando ocurre, el verso se llama "hexámetro espondaico". Colocamos la cesura en el lugar más frecuente (quinto semipié) es la llamada cesura "penthemímera", aunque puede ir en otros sitios (sobre todo en el séptimo semipié: cesura "heptemímera"), también puede llevar diéresis. El último pié es "cataléctico in disyllabum" pero dado que la última sílaba es "anceps" puede ser un espondeo.

¹²Este verso es dicataléctico (§ 737). Lleva diéresis después del tercer pie. Pueden sustituirse los dos primeros metros pero el segundo hemistiquio está siempre compuesto por dáctilos.

Trimetro yámbico (τρίμετρος ιαμβικός)13: -/ -/ -/ -/ -/ -/ Dímetro yámbico14: -/ -/ -/ Tetrámetro trocaico cataléctico 15: -/ -/ -/ -/ -/ -/ -/ -/

b) Un verso es compuesto o mixto (kola16) si combina diferentes § 739 pies. Se los llama también logaédicos:

1) Con un solo dáctilo:

Adónico: Aristofanio: Ferecracio: Glicónico: Sáfico: Alcaico: -/-/-/-/-/-

2) Con más de un dáctilo:

Asclepiadeo menor: -/--/-// Asclepiadeo mayor: - / - / - / - / - / - / - - / -

§ 740 Las licencias métricas:

Muchas veces debe el poeta hacer uso de ciertos recursos que le permiten acomodar la expresión de la idea a la medida del verso, además de la habitual sustitución o resolución de sílabas17 puede recurrir a ciertas "licencias"; enumeramos las más importantes:

§ 741 Hiato (Hiatus: abertura, abismo, de hiare: estar abierto, tener la boca abierta): No es propiamente una licencia, sino el efecto desagradable que produce la separación de la vocal final de una palabra con la inicial de la siguiente: informe ingens. En general se lo evita, salvo en el caso de las interjecciones: "o", "heu", "ah", "vah", "pro", "hei", "hui", o en "cui" y en las pausas (en la cesura, diéresis o al fin del verso).

APENDICE IV

- § 742 Sinalefa (Synaloepha, del griego συναλοιφή: fusión, mezcla): Es la absorción, para evitar el hiato, de la vocal final de una palabra por la vocal inicial de la siguiente, aún cuando ésta esté precedida de "h". Desde el s. III d.C. la vocal final se elidió absolutamente sin dejar rastros. Ei. informingens (= informe ingens).
- La sinalefa puede darse también entre la palabra final de un verso § 743 y la que inicia el siguiente, para compensar los versos "hipercatalécticos" (cf. § 734).

lactemur, doceas. Ignari hominumque locorumqu(e) Erramus vento huc et vastis fluctibus acti. (Aen. I, 332).

- N.B. En las formas "es" y "est" del verbo "sum", hay elisión de la vocal inicial § 744 del verbo (en este caso se llama aféresis) quedando la sílaba final de la palabra anterior: quaesitast (quaesita est).
- § 745 Eclipsis (del griego ἔκθλιψις: acción de prensar, elisión): Es la elisión de la "m" al final de palabra ante otra palabra que comienza en vocal, permitiendo así la sinalefa 18: monstrhorrendinformingens, cui lumen ademptum (Virg. Aen. 3, 658) (monstrum horrendum informe ingens...). La eclipsis, como la sinalefa, puede darse al fin del verso:

Iamque iter emensi, turres ac tecta Latinor(um) Ardua cernebant juvenes... (Aen. 7, 160).

N.B. Con las formas "es", "est" desaparece la "e": monendumst (monendum § 746 est).

¹³Pueden alargar la breve del primer pie de cada metro (es el llamado "yambo irracional": -"), las largas, ya sea del yambo puro o del irracional, pueden a su vez resolverse en dos breves: 500, es parecer común que el pie irracional mantenía inmutado el número de sus "morae": el espondeo o el anapesto que reemplazan al yambo, por ejemplo, valían siempre tres tiempos (cf. Del Grande o.c. pg. 275). La cesura suele estar después del quinto semipié, aunque a veces está después del séptimo.

¹⁴Se aplica lo dicho para el trímetro yámbico, aunque no tiene cesura pues sólo consta de ocho sílabas.

¹⁵En este verso la breve puede ser sustituída por una larga en los segundos pies de cada metro. Lleva siempre diéresis (cf. § 733) después del segundo metro.

 $^{^{16}}$ x $\hat{\omega}$ λ o ν = trozo, fragmento.

¹⁷Cf. § 723.

¹⁸Esta "m" era tan débil que daba la sensación de hiato.

- § 747 Diéresis (del griego διαίρεσις: separación, reparto¹⁹): es la división de una sílaba en dos al transformar una semivocal en vocal: vg. sil-u-ae por sil-vae, e-vo-lu-am por e-vol-vam: "nunc mare nunc siluae" (Hor. ep. 13, 2). (Cf. Fray Luis de León: mundanal ruïdo).
- § 748 Sinéresis o sinícesis (en griego συναίρεσις: acción de reunir, recoger, contracción): Es la contracción de dos vocales que normalmente son distintas en una, en medio de dicción: eo-dem por e-o-dem, au-rea por au-re-a; también las vocales "i" y "u" pueden ser tratadas como semivocales²⁰: sva-vis por su-a-vis, flu-vjo-rum por flu-vi-o-rum.
- § 749 Síncopa (syncopa, del griego συγκοπή: corte): Suprime la letra o sílaba en medio de una dicción (por lo general una vocal breve ante una líquida): gubernaclo por gubernaculo, periclis por periculis, vixet por vixisset.
- § 750 Interpretación de los versos:

La manera de indicar el ritmo, a través de los tiempos de los metros, se llamaba en la antigüedad $\sigma\eta\mu\alpha\sigma$ í α . En las escuelas del bajo imperio, para hacer comprender a los alumnos la antigua métrica basada en cantidades cada vez más difíciles de percibir sin ejercicio, se leían los textos acentuándolos rítmicamente, marcando las sílabas que llevaban el ictus. A este modo de recitación, que se usa aún hoy, se lo llamó escanción (de "scandere": elevar el pie)²¹.

El verso clásico no se basa en un número fijo de sílabas, éstas pueden variar según las sustituciones o resoluciones que se hagan, obteniéndose así distintos efectos expresivos. Los dos versos siguientes, por ejemplo, pese a ser ambos hexámetros dactílicos tienen diecisiete y trece sílabas respectivamente: el primero con sus seis dáctilos refleja el galope de los caballos, mientras que la sustitución por espondeos en el segundo describe la pena ante la muerte de Anquises.

Quādrupēdāntē putrēm // sonitu quātīt ungulā cāmpum. (Aen. VIII, 596). Pont(um) āspēctābānt flēntēs // heu tot vadā fēssīs. (Aen. V, 615).

§ 751 E) Agrupación de los versos:

Los versos que forman un poema se pueden hallar agrupados de dos modos: versos iguales encadenados que, aunque sean susceptibles de variaciones internas no violan la estructura métrica (como ocurre con los miles de hexámetros dactílicos que componen la Eneida que se siguen unos a otros sin solución de continuidad en cada uno de los doce libros) es lo que los griegos llamaban $\kappa\alpha\tau\alpha$ $\sigma\taui\chi\sigma\nu$ ("según el verso", "verso por verso"), o bien reunidos de tal modo que forman un complejo métrico-rítmico inalterable llamado sistema ($\sigmaildeta\sigmata$) e reunión).

§ 752 Según el número de versos que se repiten regularmente se llama el poema monóstico (μονόστιχος), si es sólo un verso el que se repite; dístico (δίστιχος), si son dos; trístico (τρίστιχος), si son tres y si son cuatro se llama tetrástico (τετράστιχος).

§ 753 Si atendemos a los géneros de versos que contiene, el sistema se llama monócolon (μονόκωλος), si sólo tiene un género de versos; dícolon (δίκωλος), si tiene dos; trícolon (τρίκωλος) si tiene tres y si es de cuatro tetrácolon (τετράκωλος).

§ 754 Si el complejo constaba de versos "puros" (§ 735) se lo llamaba simplemente sistema, si estaba formado por versos "mixtos" (§ 736) se llamaba estrofa στροφή (vuelta, giro en la danza) > στρέφω (verter, torcer).

N.B. Los monósticos no forman propiamente un sistema, cuando se agrupan de a dos, cuatro etc. se los llama "regulares" o "conjuntos" $(\kappa o \nu \alpha)$.

§ 755 Se llaman "mixtas" (μικτά) las composiciones formadas por partes κατὰ στίχον y partes sistemáticas, como las comedias y tragedias.

§ 756 Ejemplos:

1) Monóstico (hexámetro dactílico):

Ärmă uĭrūmquě cănô // Trŏiāe quī prīmūs āb ôrīs²² Ītălĭām fātô // prŏfūgūs // Lāuīniāquě uēnĭt²³ lītòrā... (Aen. I, 1-2)

¹⁹No confundir con el término homónimo que indica la división del verso de la que hablamos en el § 733.

²⁰Cf. §§ 16, 23.

²¹Norberg "Manuel pratique de latin médiéval " pg. 57.

²²Cesura penthemímera. Diéresis: Trŏĭāe por Trŏjāe.

²³Cesura penthemímera y hepthemímera. Sinéresis: Lāvīnjā por Lāuīnīā.

2) Sistemas:

a. Dístico elegíaco (hexámetro + pentámetro):

Donèc eris felix // multos numerabis amicos Tempora si fuerint // nubila solus eris. (Ovidio, Tristes I, IX, 5).

b. Epodos horacianos: (trímetro + dímetro yámbico):

Běátůs îllě // quí procůl něgotřis út priscă géns mortálřům (Hor. Epod. II)

3) Estrofa sáfica (dícolon tetrástico, compuesto de tres sáficos menores y un adónico):

Rectius vives // Licini nequ(e) āltum semper urgendo // neque dum procellas cautus horrescis // nimium premendo litus Iniquum (Hor. Oda, L. II, X).

§ 757 La poesía clásica en la era cristiana:

En occidente la poesía latina cristiana que entronca con la tradición clásica nace después de que la prosa se había conformado ya hacía tiempo a la tradición antigua. El primer poeta y la primera poesía de los cuales se puede fijar con seguridad la fecha²⁴ son el presbítero español JUVENCO (‡ ca. 330) y su *Historia evangelica*, relato de la vida de Cristo tomando el argumento de los Evangelios (sobre todo del de S. Mateo) en hexámetros virgilianos²⁵. En éstos no sólo la métrica sino también el vocabulario está tomado del gran poeta, evitando cuidadosamente la terminología cristiana²⁶.

²⁴La época de Comodiano —a quien muchos consideran el primer poeta cristiano— es un tema sobre el cual los especialistas no se han puesto de acuerdo. Las fechas estimadas oscilan en dos siglos (del 250 al 450).

²⁵También en Oriente la poesía cristiana de forma clásica comienza con una paráfrasis bíblica: la versión del salterio en hexámetros homéricos atribuída a Apolinar de Laodicea (después del 362).

²⁶Para dar sólo unos ejemplos: "nuntius" se usa por "angelus", "rogare" por "orare", "arae" por "altare", "vates" por "propheta", "testis" por "martyr". San Jerónimo desaprueba de un modo categórico el intento de Juvenco diciendo que "reprodujo en versos la historia del Salvador y no temió someter a las leyes de la métrica la majestad del Evangelio" (E-píst.70,5,3; cf. también 53,7,3). Esta imitación servil de los clásicos se vuelve directamente

El género continuó cultivándose aunque se restringía al Antiguo o al Nuevo Testamento (los libros históricos del A.T. se prestaban más a la elaboración poética y no entraban tan violentamente en colisión con la forma expresiva de la poesía épica). Un tal CIPRIANO a inicios del s.V elabora el Heptateuco en una épica mediocre fuertemente influenciada por Virgilio. MARIO VICTORINO DRACONCIO y ALCIMO AVITO se limitan al Génesis. Solamente CELIO SEDULIO siguió a Juvenco poniendo en verso los Evangelios en su Carmen pascale (nótese el nombre "Carmen" en lugar del cristiano "hymnus") de 1.737 hexámetros en cinco cantos; su éxito fue tal que le valió el título de poeta christianissimus y fue muy leída hasta el Renacimiento; dos versos del libro II de esta obra (63-64) se adaptaron como Introito de la misa de la Natividad de la Virgen y pasaron luego al común de Santa María²⁷. La paráfrasis bíblica se cierra con la reelaboración poética de los Hechos de los Apóstoles de ARATO (544), que imita el estilo de Sedulio.

Quien logra verdaderamente crear un género de poesía cristiana (por más que su vocabulario y métrica siguen siendo esencialmente clásicos), es el español AURELIO PRUDENCIO († ca.405), el mayor poeta cristiano de occidente, y el último que usó con soltura la métrica clásica. Después de una juventud algo disipada, ejercitado en el foro, ejerció relevantes cargos administrativos de Prefecto en importantes ciudades; ya al fin de su vida y ante la idea de no haber hecho nada meritorio ante Dios, se decide a consagrarle su pluma: "Un hombre piadoso -díce- presenta a Dios la ofrenda de su conciencia, otro da de su dinero para aliviar a los pobres, yo, falto de santidad y sin poder ayudar a los pobres, consagro ligeros yámbicos y rodantes troqueos". Se podría hacer un parangón entre la obra poética de Prudencio y lo que por entonces hizo San Agustín en el orden del saber filosófico y teológico: ambos solucionaron el problema de las relaciones

grotesca en el "centón". Este género poético consistía en la transcripción de versos enteros, medios versos y partes todavía más pequeñas de versos clásicos. El primer ejemplo cristiano es la exposición de la historia bíblica hecha por una dama de la aristocracia llamada Proba alrededor del 350. La forma de centón no permitia poner nombres bíblicos ni hacer citas literales del texto sagrado, era posible solamente traducirlo mediante alusiones o transformaciones forzadas. Así, las palabras del Padre en Marcos 1,11: "tú es Filius meus dilectus, in 1e complacui", se transforman en la obra de Proba en las palabras de Venus a Cupido en el libro I de la Eneida virgiliana: "Nate meae vires, mea magna potentia, solus".

²⁷Es curioso que este texto que tuvo el privilegio de formar parte de un introito de la Misa (reservado comunmente a textos de la escritura) tome de Virgilio (En. V. 80) las palabras que lo hicieron famoso: "Salve, sancta parens", cambiando apenas el género del vocativo.

entre razón y fe de manera semejante: San Agustín cristianizando la sabiduría platónica; Prudencio haciendo otro tanto con la lírica horaciana.

2. La poesía medieval:

3 758 a) Poesía métrica:

En el siglo III de nuestra era dejaron de distinguirse al hablar las cantidades de las vocales, lo que produjo el derrumbe del sistema de la versificación latina. Mientras que Cicerón consideraba que la distinción de la cantidad de las sílabas era connatural al hombre²⁸, San Agustín se lamentaba de que en su época, personas instruídas confundieran "praédico" (de "praedicare") con "praedíco" (de praedicere) por no distinguir ya la cantidad de la "i"²⁹.

Si bien en esta época se conservaba la técnica clásica de composición poética, la alternancia de los pies no producía ya ningún efecto estético, lo que se ve confirmado por la introducción de la práctica de la escanción³⁰. Esto determinará muchas de las características principales de la poesía medieval: a partir de San Ambrosio se observa una cierta coincidencia, que se hace cada vez más pronunciada, de acento e ictus³¹. Por otra parte había cada vez menos naturalidad para versificar, pues las cantidades se aprendían de memoria junto con el vocabu-

lario o se distinguían gracias a reglas aprendidas en la escuela. A causa de la dificultad de componer versos con un sistema que no correspondía ya a la naturaleza de la lengua hablada, se usaban con más frecuencia y libertad las licencias poéticas y se creaban otras nuevas (vg. el alargamiento de la vocal breve a causa del ictus en el arsis del pie).

Todo esto ocasiona también que se reduzca sensiblemente la variedad de metros, tan rica en la poesía clásica³². Los metros más usados fueron: el hexámetro dactílico, el dístico elegíaco, el dímetro y trímetro yámbico, el septenario trocaico, la estrofa sáfica, el adonio y el terenciano³³.

Entre las características más notables de la poesía métrica medieval podemos mencionar el uso frecuente de sinéresis y diéresis, el escaso uso de la sinalefa y el hiato; el frecuente recurso a la tmesis, la síncopa (v.g. anglorum por angelorum), la prótesis (que consiste en anteponer una vocal a palabras que comienzan en "sp", "sc", "st" y a veces "sm" (v.g. estolis albis candidis) y el uso extendido de "tibicines", es decir: de palabras "sostén", de significado genérico y polivalente que prosódicamente tienen cantidad fija y bien conocida y que se utilizan para completar los versos (las más comunes son: bene, male, digne, certe, rite, iure, merito, mente, nempe, pariter, fore, ergo, denique, quippe, quoque, undique, necnon, forte).

§ 759 b) Poesía rítmica:

A diferencia de la poesía métrica, basada en la sucesión de sílabas breves y largas, la poesía rítmica sólo tiene en cuenta el número de las sílabas y el acento tónico de la palabra, alternando sílabas tónicas y átonas. San Agustín en su "salmo" abecedario contra los donatistas evita deliberadamente usar los metros clásicos cuantitativos recurriendo a una forma popular³⁴. Por otra parte la tendencia a hacer coinci-

²⁸Relata el orador que en su época, cuando un actor pronunciaba en el teatro una sílaba larga por una breve todo el público gritaba, no porque conociera las reglas métricas y la prosodia, sino porque la naturaleza misma habría dado a nuestros oídos la capacidad de percibir la diferencia entre sílabas breves y largas (cf. De oratore 3. 196).

²⁹Cf. De musica III, 3,5. Decía el Santo obispo de Hipona "los oídos africanos no distinguen entre sílabas breves y largas" (De doc. crist. 4,10, 24).

³⁰Cf. § 750. Tal vez en el canto se siguieron usando aún tiempos breves y largos. Según S. Agustín el verso de S. Ambrosio "Deus creator omnium" se ejecutaba en doce tiempos (De musica VI. 2) lo que sólo es posible si la duración de las ocho sílabas es desigual, es decir, si cuatro de ellas duran dos tiempos cada una. Con todo, no sabemos si esta alternancia de notas breves y largas era estereotipada o si se modificaba según la "cantidad" del texto (es decir, cuando en los pies impares había un yambo "irracional" y sobre todo cuando había resolución de éste, cf. § 738 nota 13).

³¹En este autor la coincidencia se da en versos aislados: "nocturna lux viantibus, a nocte noctem segregans" o en estrofas enteras: "Hinc Roma celsum verticem, devotionis extulit, fundata tali sanguine, et vate tanto nobilis". Más tarde llega a darse en todo el himno: "Ave maris stella, Dei mater alma...".

³²Tal vez el último poeta que maneja con maestría la técnica clásica usando gran variedad de metros sea Aurelio Prudencio.

³³Llamado así por el gramático Terencio ca. 180 d. C. Está compuesto por un gliconio cataléctico y un adonio / / - / / - / y se agrupa en estrofas de cuatro versos.

³⁴Cf. retractaciones 1, 20

dir el ictus y el acento de la palabra se extiende³⁵ mientras que se descuida cada vez más la cantidad hasta ignorarla totalmente, conservando sólo el número de sílabas³⁶.

Los versos que se corresponden en la estrofa deben tener el mismo número de sílabas³⁷ e igual cadencia rítmica en el final del verso; el ritmo del resto del verso no es fijo: éste puede comenzar indistintamente con una sílaba átona o tónica, pero en general se alternan unas y otras para evitar el choque de sílabas acentuadas, por esto no se suelen poner monosílabos en tiempos fuertes.

Los versos más largos se dividen en dos por medio de la cesura: el dodecasílabo (correspondiente al senario yámbico) en 5+7 o en 6+6 (= asclepiadeo menor). Un verso endecasílabo puede dividirse en 5+6 (= sáfico) o en 6+5 (corresponde al llamado "verso terenciano"); un verso de quince sílabas (correspondiente al septenario trocaico) lo hace en 8+7; también el pequeño verso de ocho sílabas (= dímetro yámbico) puede dividirse en dos hemistiquios de 4+4.

Es frecuente en la poesía rítmica el uso de "palabras métricas", es decir, palabras distintas gráficamente pero que desde el punto de vista métrico se cuentan como una sola. En su mayoría están formadas por palabras monosílabas. Los más frecuentes son: a) pronombres monosílabos que se hacen enclíticos de la palabra precedente la cual recibe además de su acento propio un segundo acento sobre la última sílaba³⁸: visitá-me, vèreór-te; b) las preposiciones monosílabas con palabras disílabas son proclíticas, pero cuando se unen con pronombres

³⁵Cf, supra, en las palabras de más de dos sílabas se admiten acentos secundarios (que indicamos con `) además del propio de la palabra: glórià, mòriétur, edificáta (a veces, en versos dactílicos: èdificáta), sapientíssimus, èvangèlizántium.

³⁶Norberg (Introduction a l'étude de la versification latine médiévale pp. 106 ss.) distingue varias clases de poesía rítmica: una nace de la poesía cuantitativa leída según los acentos de la prosa y de la reproducción de tales acentos sin tener en cuenta la cantidad ni el ictus, reproduciendo la estructura del verso representada por los miembros divididos por la cesura; un segundo tipo proviene de la imitación de los "ictus" del verso que coinciden con los acentos; otros versos rítmicos se forman reproduciendo sólamente el número de sílabas sin importar ni la cantidad, ni el ictus, ni los acentos; otros siguen una melodía musical que determina al metro; otros cuentan el número de palabras y un último grupo combina elementos rítmcos con algunos métricos.

³⁷Un número anormal de sílabas no siempre se debe a la libertad o ignoracia, puede muchas veces explicarse por exigencias de la música. Cf. Norberg ib. pg. 136 ss. y "La poesie latine rythmique du haut moyen age" pg. 26-29.

monosílabos éstos son enclíticos: ád-te, ób-te, praé-se, cúm-te (por analogía, en lugar de un pronombre puede haber también un sustantivo monosílabo: ád-cor, ín-spe); c) a veces también puede darse con preposiciones bisílabas: intér-nos, apúd-me; pero cuando una preposición bisílaba está seguida de una palabra también bisílaba, aquélla puede ser proclítica: ante-tribúnal; d) un monosílabo se une con una palabra bisílaba (yámbica o pírrica) que pierde su acento propio recibiendo uno secundario en la última sílaba: á-deò, áb-eò, ín-eà, ín-crucè, etc. (excepcionalmente una palabra pírrica o yámbica se apoya enclíticamente en una polisílaba, sobre todo cuando ambas están vinculadas por el sentido: sermó-tuùs); e) los pronombres relativos, adverbios y conjunciones pueden ser proclíticos, sin embargo cuando están seguidos de un monosílabo, éste es enclítico39: néc-thus. Otro tanto ocure con los posesivos: suá-vi y con dos nombres (el primero puede ser polisílabo): vás-cor, exúl-cor, o nombre y verbo: lucrúm-fert; f) también pueden darse con formas verbales precedidas de pronombres: sé-dat o de conjunciones: dúm-das; en especial las formas monosílabas del verbo sum precedidas también por nombres: géns-est40 y alguna vez las disilábicas: Israél-sumùs; g) por último pueden también formarse palabras métricas con tres monosílabos: út-plebs-ést o con una palabra disílaba entre dos monosílabas: vís-tibí-te.

Podemos encontrar por otra parte el procedimiento contrario, es decir: separar las enclíticas, podemos ver, por ejemplo, la enclítica "-que" tratada como palabra independiente: Nóvum mélos qué te córam. Lo mismo ocurre con "-ne": sanús né-est.

§ 761 También las estrofas imitaban los modelos de la poesía cuantitativa, con tres o cuatro versos. A partir del s. XI se crean esquemas rítmicos y estróficos variados, con diferentes combinaciones de rima. En el ámbito profano el más difundido es el llamado "verso goliárdico" cuyo esquema es: 7 pp + 6 p:

Estuans intrinsecus ira vehementi in amaritudine loquor mee menti factus de materia levis elementi folio sum similis de quo ludunt venti

³⁸Cf. § 759 nota 8.

³⁹Cf. supra b).

⁴⁰Cuando éstas se unen a una palabra paroxítona, reciben un acento secundario: nóvus-èst, tíbi-èst.

c) Recursos poéticos:

i 762 1) Rima, asonancia y aliteración:

Al dejar de tener efecto estético, la prosodia es reemplazada por diversos artificios. La aliteración, ya usada en la antigüedad, se usa ahora hasta la exageración⁴¹:

Carnis terens incendia Corde credidit Domino Contempsit cuncta caduca caritatis officio.

En la poesía clásica la asonancia y la rima están ausentes como recurso poético. Las pocas veces que aparecen es por mera casualidad, a no ser algunos ejemplos aislados en los que se busca un efecto particular. Sin embargo, desde el fin de la antigüedad (aparentemente Sedulio es el primero en usarlo sistemáticamente), en una parte considerable de la producción poética, tanto cuantitativa como rítmica, se buscan deliberadamente.

La asonancia (verso asonantado) se manifiesta en un principio en la identidad de las vocales de las sílabas finales⁴² sin tener en cuenta las consonantes ni el acento⁴³ (venerant-obviam, pariter-rogantes) como ocurre en este conocido himno de Sedulio.

A solis ortus cardine adusque terrae limitem Christum canamus principem natum MariaVirgine

Luego se da también la asonancia bisilábica:

Dulcis Jesu memoria dans vera cordi gaudia sed super mel et omnia eius dulcis praesentia.

y trisilábica:

Senatus apostólici Princeps et pracco Dómini pastor prime fidélium custodi gregem créditum.

Según Norden⁴⁴, la rima proviene del omeoteleuton, es decir es un recurso retórico transportado a la poesía que ya no tenía cantidades aúdibles. Inicialmente era monosilábica, constituída por las mismas vocales y consonantes finales sin tener en cuenta el acento como en dulcem-tristem, genitum-Christum, sequar-patiar; luego implicaba la identidad de más letras, por último de las dos o tres sílabas finales del verso¹⁵, en estos últimos casos también se busca coincidencia en la acentuación como se puede apreciar en los versos de Santo Tomás:

Pange, lingua, gloriósi córporís mystérium sanguinísque pretiósi quem in mundi praétium Fructus ventris generósi Rex effudit géntium

En la poesía rítmica es frecuente la rima con "palabras métricas" 46: "meliór-me" con "enorme", "dé-te" con "indiscrete", "meae-ménti" con "vehementi", "á-te con beate", "penés-te" con "peste", "á-re" con "parare", "ín-ea" con "linea", "á-Deo" con "ádeo", "néc-thus" con "rectus".

Los versos se pueden clasificar según las disposiciones de la rima, por ejemplo se llaman versus caudati aquellos cuyas palabras finales riman entre sí:

⁴¹puede darse entre letras como: "u" vocálica y consonántica, (ut y valle), entre los anglosajones "v" y "f" (verba y fudit), entre los irlandeses "ci", "ce" con "co", "ca", "cu" (care, certo); las vocales forman aliteración con cualquier vocal: Idus, etiam; item, ambiunt: aprilis, unus: ultima, huius (la "h" no se cuenta como consonante.

⁴²Deben tenerse en cuenta algunas peculiaridades de la pronunciación tardía: "ae" y "oc" se pronunciaba como "ĕ"; "e" e ";"; "y" e "i" y "o" y "u" tenían pronunciación semejante por eso se encuentran asonancias entre vinculo y paradisum, viribus y miseros, discipuli y propere, según las regiones se encuentran otras curiosas asonancias (v.g. "au" = "o" en Francia: audi-custodi).

⁴³Algunas veces la identidad se reduce solamente a la débil consonancia producida por la identidad de las consonantes finales: frater-gignitur.

⁴⁴O. c. pg. 834.

⁴⁵Hay que tener en cuenta también para las consonantes los cambios en la pronunciación: por eso podemos encontrar rimas como: agni-tyranni, omnes-nationes, sanetis-tantis, benedicta-vita, ipsi-missi, etc.

⁴⁶Cf. § 760.

APÉNDICE IV

327

Si quis huic mundo millenis militat annis Vix tandem fractis sibi dat stipendia pannis.

los versus alternati son los de rima alternada (abab como el "Pange lingua" que acabamos de citar). Versus leonini: (o con rima leonina): es una doble rima dentro del mismo verso: el cuerpo con el fin (se aplica sobre todo al hexámetro cuantitativo y al dístico elegíaco).

Corrumpunt mores homines cum dantur honores corde stat inflato pauper honore dato.

763 b) Otros recursos:

Otros recursos con gran alarde de ingenio aunque con menos efecto estético dan lugar a otros géneros, entre los más notables podemos mencionar: Los versus acrostici son composiciones poéticas en las cuales cada verso o cada estrofa (y alguna vez la inicial de cada palabra) comienzan con una determinada letra de modo que tales iniciales, leídas de arriba hacia abajo (alguna vez de abajo hacia arriba) componen un nombre, un adagio, una oración o la frase que se desee. A veces es el nombre de un difunto (en un epitafio), de un santo (en un himno litúrgico) o del propio autor de la obra; un ejemplo sencillo es este par de versos cuyas palabras comienzan con las letras del nombre de MARIA:

Mater Alma Redemptoris Iubar Aurei viroris.

el mismo fenómeno se puede dar en el medio del verso (mesostici) o al fin (telestici), damos un ejemplo en el cual están reunidos un acróstico, un mesóstico y un teléstico que forman la frase: Thrasamundus cunta innovat Vota serenans. Tranquillo nynphae deCurrite fluminis, ortV
Huc proba flagranti sUccedite numina PhoebO
Rupibus excelsis ubi Nunc fastidia surgunT
Aequanturque polo toTis praecelsa lavacrA
Sedibus, hic magnis exArdent marmora signiS
Ardua sublimes praevIncunt culmina termaE
Muneraque eximius taNti dat liminis auctoR
Unica continuae praeNoscens praemia famaE
Non hic flamma nocet vOtum dinoscite carmeN
Discite vel quanto viVat sub gurgite LymphA
Vandalicum hic renovAt caro de semine nomeN
Sub cuius titulo meriTis stat gratia factiS

Semejantes a éstos son los versus abecedarii en los que cada verso o estrofa comienza con las letras del alfabeto en su orden sucesivo, en oriente tienen una larga tradición, en occidente comienza a usarlos San Hilario de Potiers (+367) que es imitado por San Agustín, Comodiano, Sedulio, Venancio Fortunato y se extiende por todo el medioevo.

Otro género de este tipo lo constituyen los carmina figurata, en las cuales los versos están compuestos por un número de sílabas y con una colocación tales que forman figuras de los objetos más dispares y complicados. Son notables los compuestos por V. Fortunato, Rábano Mauro y el monumental "Panegírico de Constantino" de Publilio Optaciano Porfirio constituído por 26 odas que representan diversas figuras.

Los versus disrupti contienen una palabra dividida por "tmesis" y sus partes tienen intercaladas otras palabras:

O Io versiculos nexos quia despicis annes excipis di solers si nostri iungere visos cerne ca pascentes dumoso in litore melos...

Los versus recurrentes pueden leerse de derecha a izquierda o de izquierda a derecha:

Roma tibi subito motibus ibit amor Sole merede pedes, ede perede melos.

3 764 Excursus: Los himnos del oficio latino

Hymnus es un término propio del latín cristiano desconocido en la literatura latina pagana (ésta utilizaba el término carmen⁴⁷). Está tomado del griego ὕμνος que en la literatura profana designaba un canto festivo en honor de los dioses o de los héroes acompañado de la cítara. En sentido estricto podemos decir que el himno es un poema lírico en estrofas iguales, de inspiración y lengua cristianas, que canta las alabanzas de Dios, de los misterios redentores o de los santos.⁴⁸

Breve historia del género:

El himno religioso propiamente dicho aparece en la Iglesia en el s. IV; poco tiempo antes algunos cabecillas de sectas heréticas, como los gnósticos Marción y Valentiniano, el sirio Bardesanes, su hijo Harmonius y los arrianos comenzaron a utilizar formas poéticas y musicales bellas para difundir sus doctrinas. Los escritores ortodoxos, advirtiendo el éxito y amplia difusión entre el pueblo de este medio de propaganda heterodoxa, comenzaron a componer himnos conforme a la sana doctrina de los concilios; el primero de éstos fue el diácono S. EFRÉN, llamado "el arpa del Espíritu Santo" (s. IV), que compuso himnos (madrāše) acrósticos (cuyas estrofas comienzan con las letras del abecedario o forman una palabra clave) para ser cantados por un coro al que el pueblo responde periódicamente con un estribillo. La técnica poética siríaca se caracteriza por un número fijo de sílabas con una repetición regular del acento, además de algunas cualidades que sólo son perceptibles para quien conoce la lengua original: antítesis, aliteraciones, juegos de palabras y rimas que dan a estos versos una riqueza, una variedad, una sonoridad y una armonía inimitables, enriqueciendo así la sencilla estructura del paralelismo. Muchos de estos himnos pasaron a la liturgia siríaca.

Esta iniciativa fue pronto imitada tanto en Oriente como en Occidente⁴⁹. El primer escritor latino que, al parecer, siguió el ejemplo de S. Efrén (cuyos himnos conoció seguramente en su destierro de Frigia) sue S. Hilario de Poitiers (m. 366), seguramente para luchar contra el arrianismo de quien era el gran enemigo en Occidente; es dificil juzgar sus himnos pues sólo poseemos fragmentos de tres o cuatro (el "liber hymnorum" que le atribuye San Jerónimo se ha perdido) y de ellos no ha pasado ninguno a la liturgia. Medio siglo más tarde, aparecerá el verdadero creador de la himnodia cristiana latina: S. AMBRO-SIO DE MILÁN (+397). Al permanecer encerrado en su iglesia junto con sus fieles para que no pudieran utilizarla los arrianos favorecidos por la propia emperatriz, el gran obispo organizó vigilias, compuso himnos y los hizo cantar junto con los salmos. El santo, dotado de un gusto literario muy fino supo encontrar el equilibrio entre los elementos esenciales de la poesía cristiana y los elementos tradicionales de la herencia literaria romana en la cual había sido educado, escogiendo uno de los metros más populares, el dímetro yámbico, con cierta inclinación al ritmo acentual (propio de la poesía popular) y al paralelismo de los himnos cristianos antiguos, y un vocabulario que, respetando en general la forma clásica, no teme incorporar términos y giros propios del latín de los cristianos, creando así una lengua poética cristiana; el tipo "ambrosiano" será el modelo de los himnos posteriores; el género será incorporado poco a poco a la liturgia, teniendo un puesto de honor los himnos escritos por el obispo milanés⁵⁰.

La mayor parte de la producción himnológica latina, en especial la medieval se debe a autores anónimos: de los casi trescientos himnos

⁴⁷Plinio el Joven (Epist. X, 97) informaba a Trajano que los cristianos se reunían a cantar un carmen a Cristo como a un Dios.

⁴⁸Esto significa, en primer lugar, que pertenece al género poético y decimos "lírico" para distinguirlo de otros géneros poéticos como el épico o el didáctico; en estrofas iguales lo que permite cantarlas con una misma melodía (sin aclarar si el verso es métrico o rítmico); por otra parte es religioso en su contenido y lengua, distingiéndose así de la posía lírica profana o su imitación con contenido cristiano; por último decimos que esa religiosidad es de carácter latréntico.

⁴⁹En las Iglesias de Oriente de tal forma prosperó la renovación himnica que ocupa un papel principal en los oficios litúrgicos de la Iglesia bizantina. Los más importantes son: el Kontakion cuyo mayor representante es Romano el Melódos (s. VI); el Kanon creado por S. Andrés de Creta (s. VII-VIII) y los Troparios (de los cuales alugunos pasaron a la liturgia occidental en los s. VII y VIII).

^{50&}quot; Aeterne rerum conditor"; "Splendor paternae gloriae", "Deus creator omnium". "Vení redemptor gentium", "Hic est dies verus Dei", "Iam surgit hora tertia", "Aeterna Christi munera", "Apostolorum passio", "Agnes beatae virginis", además de otros cuatro de incierta asignación. No sólo se compusieron nuevos himnos sino que también se adaptaron como himnos estrofas de obras más largas, de Prudencio, por ejemplo, se formaron himnos con estrofas sacadas de sus dos obras de carácter lírico: "Cathemerinon" y "Peristephanon", éstos se incorporaron a los oficios de diferentes diócesis, y en especial a la liturgia mozárabe y a la romana. También de Celio Sedulio (m.ca. 450) se utilizó un poema acróstico abecedario (al estilo de S. Efrén), del que se han recogido dos fragmentos en el Breviario: "A solis ortus cardine" y "Hostis Herodes impie".

APÉNDICE IV

333

hace que sean limitadas las clases de verso que pueden usarse y hace que se eviten las sustituciones que alteran el número de sílabas⁵².

Los metros más usados en la himnodia latina son:

a) El yámbico:

1. dímetro⁵³ agrupado en estrofas de cuatro versos. Es el más usado (202 himnos o sea casi dos tercios del breviario).

Acterne rerum conditor noctem diemque qui regis et temporum das tempora ut alleves fastidium.

2. trímetro (sólo 9 himnos):

O Roma felix, quae tantorum principum es purpurata pretioso sanguine!
Excellis omnem mundi pulchritudinem non laude tua, sed sanctorum meritis quos cruentatis iugulasti gladiis.

b) La estrofa sáfica (51 himnos es decir, el 17%):

Ut queant laxis resonare fibris Mira gestorum famuli tuorum Solve polluti labii reatum Sancte Ioannes.

c) El trocaico:

1. tetrámetro cataléctico⁵⁴ en estrofas de tres versos (5 himnos)

Pange, lingua, gloriosi proelium certaminis, et super crucis tropaeo die triumphum nobilem qualiter Redemptor orbis immolatus vicerit.

2. dímetro (10 himnos)

Dies irac dies illa solvet saeclum in favilla teste David cum sibylla.

3. tripodia (2 himnos)

Ave, maris stella, Dei Mater alma, atque semper Virgo, Felix caeli porta.

4. senario (1 himno) ss

O memoriale mortis domini, panis vivus vitam praestans homini praesta meae menti de te vivere et te illi semper dulce sapere.

d) La estrofa asclepiadea (5 himnos).

Sanctorum meritis inclyta gaudia Pangamus, socii, gestaque fortia; Nam gliscit animus promere cantibus Victorum genus optimum.

e) El metro terenciano (1 himno).

O quam glorifica luce coruscas stirpis Davidice regia proles sublimis residens, virgo Maria, supra caeligenas aetheris omnes.

⁵²Es decir no se usará el hexámetro (que tiene ente 13 y 17 sílabas) y un yambo será sustituído por un espondeo pero no por un anapesto (los pocos ejemplos de esto último en el himnario son de Prudencio o posteriores al Renacimiento; el ejemplo más notable que se encuentra en S. Ambrosio se debe a citas bíblicas y ocurre justamente en su himno menos popular "Intende qui regis Israel").

⁵³Este metro llamado "ambrosiano" por haber sido usado por el santo obispo de Milán no fue demasiado frecuente en la época clásica, Horacio lo emplea solamente en combinación con otros versos (como Arquíloco); antes lo habían utilizado encadenado Levio y Varrón; se hace popular en la época de Adriano.

⁵⁴Es el llamado "versus popularis" o "πολιτικός". Los viejos cómicos lo tomaron, reconstruyéndolo libremente. Lo usan Varrón, Porcio, Licinio, Séneca (en sus tragedias). Ausonio y el "Pevigilium Veneris". En los siglos del Imperio fue un metro popular.

⁵⁵ Este himno está formado por las tres últimas estrofas del famoso "Rythmus" de Santo Tomás "Adoro te devote latens Deitas". No es un himno métrico sino rítmico.

Otros no responden a ningún esquema métrico clásico sino que combinan el número de sílabas con la colocación de los acentos. Sirva de ejemplo este himno formado por estrofas de cuatro versos, los tres primeros constan de tetrasílabos paroxítonos y hexasílabos proparoxítonos y el cuarto de un tetrasílabo paroxítono:

Salve, dies, dierum gloria dies felix Christi victoria dies digna iugi laetitia dies prima.

Los himnos más antiguos se compusieron con las estructuras a) y c) siendo las b) y d) las más tardías cuando entrada la Edad Media se siente la fascinación de los autores clásicos. En general la elisión es poco usada y se suele evitar el hiato. La asonancia y la rima (cf. § 762) tienen también su lugar (cf. "Ad cenam agni providi", Aurora lucis rutilat", "Vexilla regis prodeunt"). Son también usados en diversas épocas los himnos acrósticos.

El número de estrofas que compone un himno no es fijo, por lo general varía entre cuatro y ocho. La primera suele contener una invocación directa a Dios en una de sus Tres Personas, al misterio que se celebra, o a la hora del día en que se canta el himno. Los inicios de los himnos forman una antología de invocaciones bellísimas a Dios, a Cristo y a los santos y de metáforas y descripciones poéticas de la aurora, de la noche, de los fenómenos celestes, etc. Sigue el cuerpo del himno en el que se desarrolla el tema del misterio o de la vida del santo. Las últimas estrofas son una petición de gracia, de perdón, de intercesión y ayuda. La estrofa final es siempre una doxología. De este modo los himnos más que las otras partes del oficio (antífonas, salmos, lecturas y oraciones) manifiestan el caracter diferente de cada hora y de cada fiesta y son las piezas del oficio más cuidadas literariamente.

Formación del himnario:

En occidente los himnos se introdujeron en el oficio monástico⁵⁶ mientras que en los oficios catedralicios encontraron gran resistencia, de tal modo que en S. Juan de Letrán, la catedral papal, todavía no habían sido recibidos a mediados del s. XII, el Breviario de S.Pío V

no traía himno alguno en los oficios del Triduo Sacro de Semana Santa, en la octava de Pascua y en los maitines de Epifanía. Hubo también intentos de prohibir su uso (Conc. de Braga 563 d.C.) pero finalmente se defendió su legitimidad, llegando a ser penados con la excomunión quienes osaran rechazarlos (IV Conc. de Toledo 633, cf. C. de Tours 567).

Los himnos del Ordinario nos han llegado a través de dos tradiciones medievales: un antiguo himnario benedictino, usado en los monasterios desde antes del s. VIII; otro irlandés del s. VIII que, según una antigua leyenda, habría sido enviado en el año 592 a S. Columba por el Papa S. Gregorio Magno. Gracias a este prestigioso origen este himnario desplazó en el s. IX. al Benedictino del que se conservaron sólo cinco himnos en el Breviario Romano, hasta que se reincorporaron en el actual oficio (del año 1968), en el cual se alternan semanalmente con el himnario irlandés. Este oficio actual tiene 291 himnos (el anterior tenía 192) de los cuales 217 han sido compuestos entre los ss. IV y XV (unos 150 son anónimos y los demás se deben a 29 autores conocidos). Del resto, 20 están compuestos entre los ss. XVI y XIX (9 de autores conocidos y 5 anónimos) y 12 son de 5 autores del s. XX; por último, la comisión presidida por A. Lentini compuso 42 nuevos himnos.

La inspiración literaria y religiosa de los himnos ha motivado a algunos literatos a traducirlos; son destacables las versiones francesas de Racine y Corneille y la castellana de F. L. Bernárdez.

§ 765 Otros géneros poético-religiosos:

Si bien los himnos constituyen el género poético de mayor papel en la liturgia, no podemos dejar de mencionar otros que, aunque actualmente limitados o directamente extinguidos, tuvieron enorme importancia en la Edad Media.

Los tropos (la palabra significaba originalmente "melodía") eran fragmentos literarios que se agregaban a los textos litúrgicos, tanto del ordinario como del propio: podían precederlos o seguirlos, o bien deslizarse entre sus frases o tomar lugar entre sus palabras.

⁵⁶S. Benito, Casiano, S. Cesáreo y S. Aureliano de Arlés (s. VI) prescribieron en sus reglas el canto de un himno en cada hora del oficio.

La colección más antigua de tropos que conservamos data de principios del s. X. Con la reforma tridentina del misal los tropos quedaron excluídos de la liturgia.

Un vjemplo claro de tropos intercalados son los del Kyrie en los que cada sílaba coincide con una nota de los melismas de éste⁵⁷: "Kyrie fons bonítatis Pater ingenite a quo bona cuncta procedunt eleison". Es notable también el tropo "Quem quaeritis" que precedía al introito de la misa de Pascua y que dió origen a los dramas litúrgicos medievales (Ludi).

La secuencia se forma de modo semejante a un tropo a partir del "jubilus" del Aleluia: Notker Balbulus cuenta en el proemio a su "Liber Ymnorum" lo dificultoso que le resultaba retener en la memoria los largos melismas del "Alleluia" y cómo llegó hasta su monasterio un sacerdote refugiado de Jumièges (localidad cercana a Ruán que había sido destruída por los normandos), trayendo consigo un antifonal que contenía versículos que acompañaban al "jubilus". Comenzó entonces a escribir versos que se adaptaran a las largas melodías, facilitando así su memorización. Cuando se las presentó a su maestro Iso, éste le advirtió que a cada nota debería corresponderle una sílaba y así lo hizo. Fue tanto el éxito que lo animaron a compilar un volumen de Secuencias.

A partir de esta forma primitiva el género se fue desarrollando de un modo cada vez mas complejo y variado. Los versículos, en prosa, se agruparon en estrofas que en un principio rimaban en "a" (como vestigio del "jubilus") y luego fueron adoptando formas poéticas tanto métricas como rítmicas. Dentro de esta variedad quedó como característica de la Secuencia la repetición de cada estrofa (tanto en su estructura literaria como en la música) en la época más antigua solía comenzar con un versículo sin pareja formando el siguiente esquema: A, BB, CC, DD, EE...

El género gozó de gran estima durante años; el más famoso compositor de secuencias fue Adán de San Víctor (*1192). Las secuencias se multiplicaron en las misas entre el "Alleluia" y el canto del Evangelio hasta terminada la Edad Media, pero en el misal de San Pío V

quedaron reducidas a cuatro: "Victimae paschali laudes" de Wipo (\$1048) que se canta en la fiesta de Resurrección, "Veni, Sancte Spiritus" de Pentecostés compuesta por Esteban Langton (\$1228), "Lauda Sion" de la fiesta del Corpus escrita por Santo Tomás de Aquino⁵⁹ (\$1274) y "Dies irae" secuencia de difuntos de Tomás de Celano (\$1255), a las que se añadió en el s. XVIII el "Stabat Mater" de Jacopone de Todi (\$1306) para las misas de los Siete dolores de Marría.

He aquí el texto de la famosa secuencia de Wipo:

- A. Victimae pascháli laudes immolent Christiáni.
- B. Agnus redémit oves: Christus innocens Patri reconciliávit peccatóres.
- Mors et vita duéllo conflixére mirándo: dux vitae mórtuus regnat vivus.
- C. Die nobis, Maria, quid vidisti in via?
 Sepúlerum Christi vivéntis: et glóriam vidi resurgéntis.
- C. Angélicos testes, sudárium et vestes.
 Surréxit Christus, spes mea: praecédet suos in Galilaeam.
- D. Credendum est magis soli Mariae veraci quam judaeorum turbae fallaci.
- D. Scimus Christum surrexisse a mórtuis vere tu nobis, victor Rex, miserére.

⁵⁷De estos tropos provienen los nombres con los que conocemos a las distintas melodías de los Kyries de la misa: "Orbis factor", "Lux et origo", "Cum jubilo" etc.

⁵⁸Es decir de los melismas floridos que continúan la "a" final de esta palabra.

⁵⁹Compuesta al estilo de la secuencia "Laudes crucis attollamus" de Adán de San Víctor.

APÉNDICE V

LA PROSA ARTÍSTICA

La diferencia formal más importante entre la literatura antigua y la moderna es el gran valor asignado por aquella a la forma de la exposición, intimamente ligada a su contenido.

El sentido de la belleza, la inclinación natural a la armonía y la facultad de plasmar plásticamente sus sentimientos eran cualidades propias del pueblo griego de tal modo que todas sus producciones han sido ennoblecidas con la impronta del arte. Los romanos, espiritualmente afines a los griegos, gracias a su tesón y capacidad de adaptación hicieron suya la sensibilidad griega por la belleza de la forma y la transmitieron posteriormente a los pueblos bárbaros¹.

Es por eso que no sólo la poesía se regía por reglas precisas sino también la prosa²: estaban excluídas de la literatura las obras que, a pesar de la riqueza de su contenido, no cuidaban la perfección formal,

¹Cf. Norden O.C. pg 9 y 10.

²"Si bien nosotros estamos acostumbrados a contraponer poesía y prosa, no debemos olvidar que esta distinción es de naturaleza secundaria, no fundamental. Si observamos los pueblos más diversos (por alto o bajo que sea su nivel cultural) en las primitivas manifestaciones de su lenguaje elevado, reconocemos que los límites trazados por nuestra sensibilidad moderna entre prosa y poesía no existen. Las fórmulas de magia y de proscripción, la lengua del derecho y del culto están en general concebidas en prosa, pero no en la prosa de la vida cotidiana, sino en una prosa que se destaca por dos elementos de la esfera del uso corriente: primero, porque su enunciación es siempre solemne y por eso asume una forma rítmica, no ciertamente igual al canto pero afín a él (recitativo); segundo, porque está munida de determinados auxilios fónicos exteriores, innatos en todos los hombres, salvajes o civilizados y orientados a elevar el discurso y reforzar la memoria, sobre todo mediante el igual sonido de las sílabas al principio o fin de palabras puestas en determinada colocación (aliteración o rima). Esta especie de prosa existía antes de que naciese la poesía". Norden op. cit. pág. 40.

de este modo aún los escritos científicos debían escribirse con elegancia y si algún tema presentaba insuperables dificultades para ser tratado artísticamente, los buenos modos exigían que el autor se excusase, así lo hacen por ejemplo Quintiliano y Plinio³.

Hay que tener en cuenta por otra parte que en la antigüedad no era frecuente la lectura en silencio o mental⁴, al menos en las obras literarias, por lo tanto todo texto producía un efecto acústico en el lector.

67 A) Las cláusulas de la prosa:

En los siglos V y IV a. C se desarrolla en Grecia el arte de la oratoria. El orador, aunque hablaba en prosa, debía cuidar por todos los medios de interesar y arrastrar a su auditorio; uno de estos medios era el ritmo que, según el contenido del discurso, debía ser iento o ligero, tranquilo o apasionado siguiendo el modelo del ritmo poético.

Aristóteles dice: "La forma de la prosa no debe estar determinada por metros, pero sin embargo no debe ser sin ritmo" (Retórica 3, 8) pues la prosa que no tiene un ritmo tampoco tiene claros puntos de descanso y respiro, y estas pausas son sin embargo necesarias. No hay que pensar, empero, que esto se obtiene insertando trozos de versos en la trama de la prosa.

La prosa se vale de muchas convenciones métricas y prosódicas de la poesía: se combinan sílabas largas y breves (éstas se alargan por posición), se evita el hiato, hay sinalefa (pero no eclipsis) y la última sílaba es "anceps". Sin embargo el ritmo oratorio, análogo pero distinto del poético, se distinguía de éste por la ausencia de los pies y metros más usuales en poesía (dáctilo, troqueo y yambo). Se usan en cambio de un modo frecuente metros raros en la poesía: el crético (y sus formas equivalentes por resolución (cf. § 783): peón primero y cuarto) y el moloso () acompañados de otro crético, o un espondeo (o troqueo⁵) o bien un dicoreo (es decir doble troqueo cf. § 725). Cuando cl período termina, el orador hace una pausa; las últimas palabras llegan con nitidez al oído y su efecto se aumenta por la cadencia métrica. Del mismo modo los fines de frase dentro del período se tratan métricamente⁶.

A principios del siglo I Craso comienza a imitar a los griegos. Pero esta técnica aparece con claridad recién en Cicerón, quien se atribuye a sí mismo haber sido el primero en usarla. En efecto, en sus obras encontramos no sólo uno que otro fin de frase armonioso, sino un empleo constante de cláusulas escogidas deliberadamente⁷. Posteriormente lo usan Séneca y Plinio y también, aunque de un modo menos claro, Nepote, Curcio y Apuleyo.

Cicerón cuenta los pies, no las palabras. Sin embargo la distribución de éstas en lo que respecta a la cesura no es indiferente: evita, por lo común, terminar sus frases con palabras demasiado largas (de seis o siete sílabas) como: circumduceremini, o demasiado cortas en especial los monosílabos. Las palabras de tres o cuatro sílabas son las preferidas.

Se evitan las cláusulas que pueden ser final de verso o aquellas en las que no entran las combinaciones del crético, del peón con el espondeo y el dicoreo, por eso no aparecen combinaciones como "ēssě vidētur" (dáctilo y espondeo, es decir final de un hexámetro) o "ēssě vidērētur" (coriambo y espondeo) o "conficěrě vidētur" (procelcusmástico y espondeo).

³Cf. ibidem. Dice el estudioso alemán: "antes de publicar una obra, se solía —al menos en la edad más tardía— leerla, o mandarla a los amigos para una revisión estilística. Sin embargo se puede decir en general que en la antigüedad era más fatigoso para el autor escribir sin arte que con arte; tan potente era el influjo de la tradición, de la educación y de la inclinación natural" (ibid, pg. 9).

⁴El apóstol Felipe, cuando se acerca al carro del Elíope, lo escucha leer el texto del profeta Isaías (Act, 8, 27 ss.) y San Agustín refiere lo asombrosa que era para la época la costumbre de San Ambrosio de leer en secreto, hasta tal punto que trata de hallar una explicación que jusfique al admirado obispo de aquella singularidad (Confes. VI, 3). Esta forma de lectura en voz alta era propia de una civilización eminentemente oral en la que la memoria, altamente desarrollada, era el principal "depósito" de la cultura. Con la multiplicación masiva de libros, sobre todo después de la invención de la imprenta, se impone poco a poco la lectura en silencio. En el s. XIV las universidades comenzaron a abrir bibliotecas para los estudiantes y emitieron reglamentos que exigían la lectura silenciosa. Esto se convirtió en norma obligatoria en el s. XV. Para este tema cf. Norden pp. 13-14, 961 y la "Nota di aggiornamento" de G. Calboli pp. 983-989. H. Marshall McLuhan "La galaxia Gutemberg". Paul Zumthor "La letra y la voz. De la «literatura» medieval" ed. Cátedra Madrid 1989".

⁵Como la sílaba final es anceps, cuando ésta es breve el último pie es un troqueo.

⁶Propiamente se llaman "cola" (pl. de $\times \hat{\omega} \lambda o v = \text{trozo}$, fragmento) a los finales de período y "cláusulas" al final del párrafo.

⁷Además expone la teoría de las cláusulas en el "Orator" y da abundantes ejemplos (63, 214; 66, 223; 70, 232-233).

Según los estudios de Zielinski las distintas cadencias se hallan en las obras de Cicerón en la siguiente proporción:

- A) Crético + espondeo --- / -- (23,3 %) morté vicérunt.
- B) Crético + crético -- / -- (11,1 %) consules desumus.
- C) Crético + dicoreo / (10 %) iâmdiū māchināris.
- D) Moloso + dicoreo --- / --- (8.7 %) ignorêr(e) ârbitrâris.
- E) Moloso + crético - / = (7, 2 %) êrûmpûnt ômniã.
- F) Peón + espondeo / (4, 3 %) esse videatur.

Las otras once cadencias que, según Zielinski, se encuentran en los discursos ciceronianos, aparecen con mucha menos frecuencia (entre el 2,4 % y el 1 %).

Estas cláusulas aparecen a fin de período, en párrafos y en oraciones aisladas, siempre en proporciones aproximadamente iguales. También se encuentran, aunque con menos frecuencia, en medio del período, en fin de frase, o de pequeños miembros. Pero el efecto de la cláusula debe ser particularmente claro en fin de período.

N.B. "El efecto de las cláusulas se acrecienta en Cicerón por la disposición de las mismas y por el artificio retórico en correspondencia con la división del discurso según su contenido. De ahí que una reiterada repetición de cláusulas iguales o semejantes puede, al final de las divisiones rítmicas, acentuar el paralelismo de sentido, lo que se llama en retórica "epífora". Adecuándose al sentido en la primera o última de las divisiones de un período, puede darse dos veces sucesivamente la división de la misma cláusula (doble encuentro y doble sin). La primera y tercera división de un grupo de tres partes puede tener là misma cláusula (terceto) o bien puede darse dicha identidad entre la primera y segunda (estrofa epódica), o entre la segunda y tercera (estrofa proódica), o finalmente darse entre las tres (anatriplose). Pueden tener lugar más de tres divisiones sucesivas de la misma cláusula (acumulación) y puede estar la nisma cláusula en principio y fin de período (ciclo), o en fin de un período y en principio del siguiente (adición). Además se encuentran cláusulas todavía más complicadas en su ordenación. A veces se extienden dos cláusulas, una dentro de otra, de modo que la última sílaba de la primera cláusula es la primera de la segunda (sílaba de apoyo). Por ello esta sílaba como sílaba inicial de cláusula vale también como larga, cuando es prosódicamente breve8".

§ 768 B) El cursus medieval:

A medida que se fue perdiendo la sensibilidad para percibir las cantidades de las sílabas, el acento tónico (que en las cláusulas más usadas por Cicerón coincidía con el ictus del pie) cobra cada vez mayor importancia, regulándose el ritmo de la frase (especialmente el de la cadencia final) por la alternancia de sílabas tónicas y átonas. Así las cláusulas métricas se convirtieron en un principio en métricas y rítmicas hasta ser solamente rítmicas⁹. Este proceso se observa desde Plinio el Joven, la Cancillería de Nerón, los escritores del tiempo de Antonino Pío hasta Amiano Marcelino a quien se considera como el primer representante del "cursus" (es decir de las cláusulas construídas sin tener en cuenta la prosodia)¹⁰.

San Cipriano en su "De unitate Ecclesiae" utiliza las mismas cláusulas que Cicerón, pero escoge las que eran consideradas más elegantes, dejando prácticamente de lado las demás. Encontramos este mismo recurso en el "Adversus gentes" de Arnobio, en las obras de San Hilario de Poitiers, San Zenón de Verona, San Ambrosio, Novaciano, San Paulino de Nola, Nicetas de Remesiana, Gaudencio de Brescia, en los documentos de la cancillería papal a fines del s. IV, en escritos monásticos (Casiano, Regla de San Ferreol), en el hinno "Te Deum" y hasta en el mismo "Símbolo apostólico". San Agustín y San Jerónimo lo usan con más o menos regularidad según el carácter técnico u oratorio de sus obras. El primero usa con abundancia cláusulas métricas en sus obras dirigidas a un auditorio culto (en las "Confesiones" y

⁹Esto permitió su gran divulgación, pues aún los autores que no poseían un gran dominio de la prosodia podían combinar las palabras finales teniendo en cuenta los acentos.

⁸F. Crusius, "Iniciación en la métrica latina" ed Bosch, Barcelona, 1951, p. 177.

¹⁰A lo largo de la historia ha recibido diversos nombres: en el período clásico faltó una expresion especial, sólo en el siglo IV cuando las leyes de las cláusulas comenzan a ser seguidas cada vez más estrechamente se encuentra el término "structura". En el medioevo el término típico era "dictamen" y el autor se llamó "dictator", estos términos provenían de "dictare" que designaba en un principio la acción de "dictar" un texto cualquiera (recordemos que era raro que se escribiera de puño y letra) y que luego se refirió al dictado de textos de estilo elevado, así como nosotros hablamos de "escribir" una obra literaria y de "escritor" (el término latino se refería en especial a obras poéticas, de donde provienen las palabras alemanas "dichtung" y "dichter"). Por otra parte al "colon" rítmico que cerraba el período se lo llamó en la antigüedad "cláusula" y en el medioevo "cursus"; la razón es, según Boncompagno: "Quia, cum artificialiter dictiones locantur, currere sonitu delectabili per aures videntur cum beneplacito auditorum". Este uso, que tiene su origen en la comparación entre la oración y un caballo al trote, tiene antecedentes en Quintiliano y Gelio. Para todo este tema cf. Norden op. cit. pp. 958-967.

"La Ciudad de Dios" el 60% de las cadencias son cuantitativas), mientras que en sus sermones populares hay un predominio de cláusulas rítmicas o acentuales¹¹.

La misma tendencia a la uniformidad se continuará hasta San León Magno, San Cesáreo de Arlés, San Avito, San Pedro Crisólogo, San Valeriano, San Máximo de Turín, etc.

En este período el dicoreo pierde importancia mientras que el crético se multiplica. En un principio la primera cadencia de los "cursus" planus, tardus y trispondaicus estaba formada regularmente por un troqueo. Las cláusulas se hacen cada vez más uniformes reduciéndose a cuatro que se clasifican según las sílabas tónicas y átonas. Sólo se tienen en cuenta los dos últimos acentos: (la regla general es que entre las sílabas acentuadas de las dos últimas palabras se encuentren dos o cuatro (raramente tres) sílabas átonas.

- 1) Cursus planus: los acentos van en la segunda y quinta sílaba contando desde el final (dos sílabas átonas entre las acentuadas y una al final). Generalmente esta cláusula está formada por una palabra polisílaba paroxítona, seguida de otra trisílaba también paroxítona (p + 3 p): nóstris infúnde (...óo + oóo). Corresponde a la cláusula A) de Cicerón.
- 2) Cursus tardus (durus o ecclesiásticus): acento en las sílabas tercera y sexta (dos sílabas inacentuadas entre dos acentuadas y dos átonas al final). Por lo común una palabra polisílaba paroxítona, seguida de otra de cuatro sílabas proparoxítona o de un trisílabo proparoxítono precedido de un monosílabo (p + 4 pp): incarnatiónem cognóvimus (...óo + oóoo). Corresponde a la cláusula B) de las usadas por Cicerón.
- 3) Cursus velox: acento en las sílabas segunda y séptima (cuatro sílabas átonas entre dos acentuadas, una inacentuada al final). Generalmente una palabra polisílaba proparoxítona seguida de otra de cuatro sílabas paroxítona (pp + 4 p): glóriam perducámur (...óoo + 00óo). Corresponde a la cláusula C) ciceroniana.
- 4) Cursus dispondaicus (o trispondaicus)¹²: acento en las sílabas segunda y sexta (tres sílabas átonas entre las acentuadas, una átona final). Por lo general palabra polisílaba paroxítona seguida de otra de

cuatro sílabas también paroxítona (p + 4 p): dóna sentiámus (... óo + 0060). Corresponde a la cláusula F) de las de Cicerón.

N.B. En general se evita el acento en las sílabas segunda y cuarta (incarnatiónem scímus), segunda y octava (scímus incarnatiónem), segunda y novena (cognóscimus incarnatiónem), tercera y quinta (dignitáte súperet), tercera y séptima (tótus apostólicus), etc... Cobra mayor importancia tanto el acento como la distribución de las palabras (cambia de lugar la cesura); la elisión se vuelve rara.

El proceso que se produce entre los ss. IV y VII puede resumirse en los siguientes puntos:

- 1) Abandono progresivo del cursus trispondaicus.
- 2) La palabra o el grupo final no tienen nunca el acento sobre la primera sílaba porque el cursus velox y el tardus terminan en grupos de 4 sílabas y el planus en un trisílabo llano.
- 3) La penúltima palabra tendrá tantas sílabas postónicas cuantas pretónicas la última, los dos acentos están a igual distancia de la cesura.
 - 4) La palabra final podrá se sustituída un grupo equivalente¹³.

Hacia el s. VII el "cursus" cae en desuso pero a fines del XI vuelve a estar en boga, imitándose las antiguas cláusulas, aunque se usaban casi exclusivamente el cursus planus, el tardus y el velox¹⁴. Sólo se tenía en cuenta el acento, nunca la cantidad¹⁵; hay mayor libertad con respecto al lugar de la cesura y muchas veces el cursus se reduce úni-

¹¹Cf. J. Oroz Reta, La retórica en los sermones de San Agustín, Madrid, 1963. P 315.

¹²A causa del reemplazo de la cantidad por el acento, en la Edad Media se llaman "espondeos" las palabras paroxítonas y "dáctilos" las proparoxítonas.

¹³Cf. J. Guillén "Origen y constitución del «cursus» rítmico". Helmántica 41-42 (1962) 309-350.

¹⁴En la restauración del s. XII se admite, además de las formas enclíticas usadas por los clásicos (violari non-potest, operantur in-bonum, ovis ad-victimam) el fenómeno llamado "consillabicatio" por el cual se tratan dos monosílabos como si fueran una palabra bisílaba: pér-te (cf. palabras métricas § 760); los cortes dentro de la misma cláusula (estructura desconocida en las épocas precedentes): ágere nimis dúre, dábitur regnum Déi, múnera patri dábit, sápias per-te múltum y el fenómeno contrario, es decir, la cláusula sin cortes, o sea aquella que consiste en una sola palabra que recibe un acento secundario ef. § 759 nota35, por ejemplo "dámpnatiónem" forma un cursus planus. Más tarde se agrega nucvamente el cursus trispondaicus que también puede estar formado por una sola palabra, vg. cómpositióne.

¹⁵Dijimos que en el período primitivo la primera cadencia era trocaica, en esta época cualquier palabra bisílaba sonaba como troqueo por tener una sílaba acentuada seguida de una átona.

camente a la distribución de sílabas tónicas y átonas. No se usa con la misma frecuencia: en partes narrativas sólo es obligatorio ante las pausas más considerables; en partes eminentemente oratorias se hallan no sólo al fin de las frases sino aún de los miembros.

LA PROSA ARTÍSTICA

Lo utilizan San Pedro Damián y Alberico de Monte Casino 16. Se lo usaba en las bulas de los Papas y en los documentos oficiales de los emperadores; también en la hagiografía (hagiografos franciscanos como San Buenaventura, Julián de Spira, Celano y dominicos como Jordán de Sajonia) y epistolarios. Se extendió durante el siglo XII y mucho más en el XIII. Persistió hasta el siglo XV de tal modo que en las obras en prosa de Dante el 98,2 % de las cláusulas tiene alguno de los tres tipos de cursus, en la "Imitación de Cristo" de Kempis aparecen también con frecuencia, en especial el "trispondaicus".

Si autores como S. Cipriano, S. Buenaventura o Tomás de Kempis que declaran evitar el "ornato rebuscado del estilo" utilizan sin embargo regularmente el "cursus" es porque este no se cosideraba como tal sino que pertenccía más bien al "minimum" de elegancia al cual se creía obligado todo escritor que hacía una obra literaria.

El empleo del cursus se conserva en la cancillería papal hasta León X (Papa desde 1513 a 1521) quien lleva a su corte como secretario, entre otros, a Pietro Bembo. Este célebre humanista, cuyo latín se distingue por su elegancia ciceroniana, quitó de la cancillería romana los últimos restos del estilo medieval que cayó así en el olvido.

En los ss. XVII al XIX se usa el cursus (sobre todo el planus) en la oratoria y géneros literarios destinados a la declamación y hasta aparece en los autores de lenguas románicas, es así como en el "Diálogo de la lengua" de Valdés encontramos finales como: "de España a la griega", "en tierra con ellos", "de toda la España", "muchos vocablos", "azeite que olio", "conozcamos por nuestros". Se conserva sin embargo en la imitación de antiguas oraciones (aún en el s. XX) en especial en formas estercotipadas: "gloriam consequamur", "precibus adjuvemur", etc.

Excursus: el uso del cursus en los textos litúrgicos:

Donde se ha mantenido vivo el cursus medieval es en la liturgia, ésta ha sido siempre objeto de cuidado en la forma tanto como en el contenido, buscando el decoro literario, de este modo la oración puede ser arte. La liturgia ha buscado siempre usar una lengua hierática, diferente de la usada en la comunicación ordinaria, por eso continuó con la tradición de la prosa artística.

§ 769 a) Las oraciones:

Las oraciones son, por lo general, trimembres. El primer miembro es una alocución o salutación a Dios. Alabándolo por su majestad y bondad¹⁷, que suele tener una oración de relativo que menciona uno de los grandes hechos de salvación llevados a cabo por Dios (generalmente el misterio de la fiesta que se celebra) en segundo lugar, una breve súplica que puede aludir a determinadas condiciones de la oración que nos dan confianza de ser oídos o puede reducirse a un simple "quaesumus". El tercer miembro expresa el objeto de la petición. La relación entre la petición y la salutación y el objeto del pedido es estrecha: "pues Dios es tan grande y bondadoso que ha llevado a cabo el hecho de salud que hoy celebramos, atendiendo a nuestra miseria, a nuestra fe o a otras condiciones, nos atrevemos a expresar ésta o la otra súplica". Finalmente la conclusión: per Dominum nostrum lesum Christum con la mención del Espíritu Santo (in unitate Spiritus Sancti)¹⁸.

Estos miembros suelen ir embellecidos con el cursus. Tenemos ejmplos de ello en el antiguo Sacramentario Leoniano (s. VI) en el que sólo dos de 1030 frases no terminan en una de las cuatro formas de cursus¹⁹; otro tanto ocurre con el Sacramentario Gelasiano, el "Liber sacramentorum" atribuído a san Gregorio (Sacramentario gregoriano), el Missale gothico-gallicum, el Missale francorum y el Missale gallicanum de Mabillon.

¹⁶En esta Abadía se lo cultiva especialmente; de allí es llamado a Roma Iohannes Caietanus (quien luego se convertirá en Gelasio II) por el Papa Urbano II en 1088 para reformar el estilo de la cancillería papal, según cuenta el "Liber pontificalis".

¹⁷La salutación puede estar hecha con sobriedad romana diciendo simplemente "Deus" o al modo galicano yuxtaponiendo títulos a modo de letanía: Omnipotens, Sempiterne, Deus.

¹⁸Theodor Schnitzler, Meditaciones sobre la misa, Barcelona 1966. p 301-304.

¹⁹Las oraciones de este sacramentario están fundadas ante todo sobre el acento y secundariamente sobre la cantidad.

El Missale Romanum tiene también numerosos ejemplos: la oración poscomunión del común de la Virgen (Adviento) que rezamos también en el "Angelus": "Gratiam tuam, quaesumus, Domine mentibus nostris infunde, ut qui angelo nuntiante Christi filii tui incarnationem cognóvimus per passionem eius et crucem ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum qui tecum vivit et regnat in unitate Spíritus Sancti Déus, per omnia saécula seculórum. Amen". Las oraciones del ofertorio: "Suscipe Sancte Pater, omnipotens aeterne Deus, hanc immaculatam Hostiam quam ego indignus famulus tuus óffero tíbi Deo meo vívo et véro pro innumerabilibus peccatis et offensionibus et negligéntiis méis et pro omnibus circunstantibus, sed et pro omnibus fidélibus christiánis, vívis atque defunctis: ut mihi et illis proficiat ad salutem, in vítam aetérnam. Amen". "Deus qui humanae substántiae dignitátem mirabiliter condidísti et mirabílius reformásti, da nobis per huius aquae et víni mystérium eius divinitatis ésse consórtes qui humanitatis nostrae fieri dignátus est párticeps, Jesus Christus Filius tuus Dóminus nóster: qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti, Deus, per omnia saécula saeculórum". Las oraciones solemnes del Viernes Santo terminan casi todas en cursus velox, según una tendencia medieval de reservar esta forma para el fin de las oraciones por su cadencia armoniosa, damos una como ejemplo: "Omnipotens sempiterne Deus, qui gloriam tuam omnibus in Christo géntibus revelásti: custodi opera misericórdiae túae; ut ecclesia tua toto órbe diffúsa, stabili fide in confessione tui nóminis persevéret. Per eundem Dominum...".

§ 770 b) Los prefacios:

También es abundante el empleo del "cursus" en los prefacios, damos como ejemplo el prefacio de Navidad: "Vere dígnum et iústum est, aéquum et salutáre, nos tibi semper, et ubique grátias ágere: Dómine, sancte Páter, Omnípotens aetérne Deus. Quia per incarnati vérbi mystérium, nova mentis nostrae oculis lux tuae claritátis infúlsit: ut dum visibiliter Déum cognóscimus per hunc in invisibilium amórem rapiámur. Et ideo cum ángelis et arcángelis, cum thronis et dominationibus cumque omni militia caeléstis exércitus, hymnum gloriae tuae canimus, sine fíne dicéntes: Sanctus, Sanctus, Sanctus...".

Dentro de este género descolla por su extensión e inspiración el "Pregón pascual" cuyas frases están magnificamente equilibradas por medio del "cursus", transcribimos la vibrante proclamación inicial:

Exsultet iam angelica túrba caelórum, exsultent divína mystéria, et pro tanti régis victória, tuba ínsonet salutáris...

§ 771 (c) El Canon:

No es unánime la opinión de los especialistas acerca del empleo del "cursus" en el "Canon romano", hay quienes sostienen que está presente en la composición de éste²⁰ otros en cambio sostienen que el aparente "cursus" de algunos finales se debe o bien a mera coincidencias o bien a la familiaridad con el cursus que se usaba casi por inercia²¹. Damos un ejemplo donde es innegable el empleo de las cadencias rítmicas:

Hanc igitur oblationem servitutis nostrae, sed et cunctae famíliae túae, quaesumus, Domine, ut placátus accípias: diesquae nostros in tua páce dispónas, atque ab aeterna damnatióne nos éripi, et in electorum tuorum iubeas grége numerári.

²⁰Ente ellos Schnitzler o. c. pp. 57 ss, 238.

²¹H. Leclercq, en la voz "Cursus" del "Dictionnaire d'Archeologie chrétienne et de Liturgie", pone como causa de esto a la recitación en voz baja del Canon: "Les oraisons et la preface étaient modulées à haute voix, le canon récité à voix basse. De là peut-être une différence dans les procédés de composition de ces différentes parties de la prière liturgique", sin embargo esto no condice con la concepción antigua de cuidar los detalles aunque no se "vean", además, como dijimos más arriba, en la antigüedad la lectura en voz baja no era usual, menos para una recitación litúrgica solemne, el hecho de que se indique que la recitación era "secreto" significaba que no se debía cantar pero no que no se pronunciaran las palabras, lo cual se ve confirmado por el nº XVI de las "Rubricae generales Missali Romani": "Quae vero secreto dicenda sunt, ita pronuntiet, ut et ipsemet se audiat et circumstantibus non audiatur". Pero sobre todo se debe tener en cuenta que hasta principios del s. IX el canon se cantaba, así lo atestigua el primer "ordo romanus" (s. VII-VIII) que dice que el prefacio del "exsultet" debe cantarse como el canon.

772 d) Las lecciones del oficio:

Los textos de las lecciones del oficio, tomados de los padres, se sujetan con muchísima frecuencia a las leyes del "cursus", sirva de ejemplo este texto de San León Magno tomado del oficio de Navidad: "Salvator Noster, dilectissimi, hodie natus est, gaudeamus. Neque enim locum fas est ibi ésse tristítiae, ubi natális est vítae; quae, consumpto mortalitátis timóre, nobis ingerit de promissa aeternitáte laetítiam.

Nemo ab huius alacritatis participatione secernitur, una cunctis laetitiae communis est ratio: quia Dominus noster, peccati mortisque destructor, sicut nullum a reatu liberum répperit ita liberandis omnibus vénit. Exsultet sanctus, quia propinquat ad palmam. Gaudeat peccator, quia invitatur ad véniam. Animetur gentilis, quia vocatur ad vítam.

Dei namque l'ilius secundum plenitúdinem témporis, quam divini consilii inscrutabilis altitúdo dispósuit, reconciliandam auctori suo naturam generis assúmpsit humáni, ut inventor mortis diabolus, per ipsam qua vícerat, vincerétur."

773 C) La prosa rimada:

A diferencia del cursus, cuyo origen es docto y clásico, la prosa rimada es de origen cristiano y de naturaleza popular. Se llama prosa rimada a aquella en la cual los miembros del período riman donde la voz se detiene en alguna pausa: esto es al fin de los miembros y al fin del período mismo. Los antecedentes se pueden encontrar en los sermones populares de San Agustín y en el homeoteleuton retórico.

Quidquid videtis quia fit
per memoriam Stephani,
in nomine Christi fit,
ut Christus commendetur,
Christus adoretur
Christus expectetur,
iudex vivorum
et mortuorum,
et ab eis qui illum diligunt
ad dexteram stetur
quando enim venerit, stabunt ad dexteram

stabunt ad sinistram beati qui ad dexteram, miseri qui ad sinistram. (S. Agust. Serm 316, 1,1)

Ipse enim natus ex matre, de coelo terrae novum sidus ostendit,

qui natus ex Patre coelum terramque formavit.

Eo nascente lux nova est in stella revelata, quo moriente lux antiqua est in sole velata.

Eo nascente, superi novo honore claruerunt, quo moriente, inferi novo timore tremuerunt,

quo resurgente, discipuli novo amore exarserunt, quo ascendente, coeli novo obsequio patuerunt.

Celebremus ergo devota solemnitate et hunc diem, quo cognitum Christum Magi ex gentibus adoraverunt,

sicut celebravimus illum diem, quo natum Christum pastores ex Judaea viderunt.

(S. Agust. Sermo 199, in Epiphania Domini)

Esta rima se entendía de un modo más bien libre pudiendo reducirse también a simple asonancia. En un primer momento estaba constituída por la correspondencia de la sílaba final solamente, pero luego también se tuvo en cuenta la penúltima. Asimismo se aplicaba en principio a las mismas formas gramaticales (rimaba nombre con nombre, verbo con verbo, etc.) después se extendió indiferentemente a formas gramaticales diversas: Plures inveniuntur catholici cuius nos penitus nequimus expurgare facti qui pro cultioris facundia sermonis gentilium vanitatem librorum utilitati preferunt sacrarum scripturarum. (Prefacio de las obras de Hrotsvitha). También encontramos rima bisilábica cruzada o alternada: "Audivimus, fratres, Mariam act monu

mentum foris stantem; audivimus Mariam foris plorantem. (S. Anselmo).

1774 Esta prosa rimada puede aparecer combinada con el cursus: "Quoniam de impiisima heresi Folieprandelli volumus et debemus áliquid dícere, / opportet a superioribus paulísper incípere.../ Et quoniam electio papae fiebat in criptis propter métum paganórum, / precepit ut deinceps celebraretur sollempniter in convéntu populórum. Taliter quidem ut ... datis induciis interroganda foret per legatum éius cleméntia, / utrum placuisset sibi interesse corporáli preséntia". (Benzon, Ad Heinricum IV).

NOTA SOBRE LA LITERATURA LATINA Y LA MÚSICA

A pesar de que es muy poco lo que sabemos acerca de la música latina¹, no podemos dejar de hacer una mención sobre la vinculación que, en la antigüedad, tuvieron las letras con la música. Esta no era un arte independiente sino el complemento imprescindible de la poesía y del arte de la oratoria. Para los antiguos todo discurso tenía un canto oscuro que la música podia destacar "est etiam in dicendo quidam cantus obscurior" (Cic. Orat. 55). Con frecuencia el orador elegia la altura del sonido adecuado para lograr el tono más patético. Se cuenta que Cayo Graco, cuando hablaba, se hacia dar la tonalidad por un esclavo escondido detrás de él con una flauta. Para el hombre de la antigüedad la lectura pública y oratoria de un texto era normalmente "cantilada" en un recitativo rítmico melódico del texto con fórmulas sencillas estereotipadas que se adaptaban a los acentos importantes de las frases, y sobre todo a las puntuaciones y cadencias finales (cf. supra § 766 nota 2). Esto tenía por una parte una función amplificadora del sonido, facilitando la audición del texto, pero también y sobre todo tenía una función ornamental, la importancia de la belleza del sonido era tal que se toleraban nicorrecciones gramaticales con tal de lograr la eufonía de la frase (Cf. Norden pg. 67).

El cristianismo continúa esta tradición, condensada en las palabras de San Isidoro: "..sine musica nulla disciplina potest esse perfecta, nihil enim sine illa" (Etim. III. 17) pero el fin es aquí sobre todo religioso, la cantilación envuelve en respeto a las palabras y significa el caráctet sagrado del mensaje: sitúa la palabra fuera de la conversación familiar y sobrepasa al simple discurso humano. Es por eso que los hebreos no osaban leer la Escritura sin entonarla. Otro tanto ocurre con el culto cristiano: "La palabra simplemente hablada no es más que una forma incompleta del lenguaje humano. Es propia para las convesaciones utilitarias y familiares. Pero desde el momento en que la palabra se dilata de emoción, o se llena de poder, desde el momento en que tiende a identificarse con la realidad dicha, en una palabra, cuando debe significar el orden sagrado de las acciones celebradas, apela espontaneamente, al número y al melos es decir, al elemento musical. La palabra total y la palabra sagrada es canto... La palabra ritual no encuentra su forma piena y perfecta sino cuando se hace musical" (Cielineau o. c. Pg. 39). En la antigüedad cristiana y el medioevo los oficios liturgicos eran siempre cantados. Por eso la sola recitación del texto litúrgico no nos da mas que una parte del ropaje literario del culto.

Por otra parte habria que tener en cuenta otro aspecto de enorme importancia en la antigüedad: los gestos que acompanaban a este texto cantilado.

¹El unico fragmento descifrado conteniene el verso 861 de la "Hecyra" de Terencio en el Codex Victorianus Laurentianus XXXVIII-24 del siglo X, hay además algunos manuscritos del s. IX con obras de Virgilio y de Horacio en los que aparecen neumas indicando melodías que quizás se remonten a la antigüedad.

²⁸El que recita la Escritura sin "cantilaria", dice la Mishna, es un idólatra. ¿Por qué, sino porque la reduce a un puro lenguaje de hombre? La profana despojándola del arte musical, señal del respeto por el que el crevente reconoce que esta Palabra es de Dios". Gelineau. Canto y música en el culto cristlano, Barcelona, 1967 pg. 15.

ORIENTACIONES BIBLIOGRÁFICAS

No nos proponemos dar una bibliografía completa del latín eclesiástico sino sólo mencionar algunos textos fundamentales que pueden servir de introducción al tema:

Como obra de introducción general es recomendable la Guida allo studio del latino medievale de GIOVANNI CREMASCHI (Padova 1959), en ella se encontrará información general, una introducción histórica, aspectos filológicos, gramaticales y literarios, además de una aproximación a los estudios del latín medieval: historia de éstos, paleografía, un elenco de las fuentes publicadas y de los principales diccionarios especializados.

Una buena y sintética introducción histórica al latín bíblico y cristiano en el contexto del latín vulgar se puede hallar en los capítulos VI y VII de la *Introducción al latín* de L. R. PALMER (Ed. Planeta, Barcelona, 1974). Para un panorama histórico del latín medieval, con numerosos textos comentados detalladamente, es fundamental el *Manuel pratique de latín médiéval* de DAG NORBERG (Paris 1968). Aunque no se puede hablar estrictamente de una "gramática del latín medieval" una sistematización muy completa de las principales características morfológicas y sintácticas se puede ver en el *Manuel du latin chrétien* de A. BLAISE (Strasbourg, 1955).

Un estudio útil acerca del estilo literario de los padres de la Iglesia lo hallamos en la obra de O. GARCÍA DE LA FUENTE Introducción al latín bíblico y cristiano (Ediciones clásicas, Madrid 1990). Como aproximación a la lengua de la versión "Vetus latina" de la Biblia en comparación con la "Vulgata" es recomendable el libro de ALDO CERESA-GASTALDO, Il latino delle antiche versioni bibliche, (Ed. Studium, Roma 1975).

Es fundamental para el estudio de todos estos temas la monumental colección de artículos de CH. MOHRMANN titulada Études sur le latin des chrétiens (Tomo I, Roma 1961; T. II, ib. 1961; T. III, ib. 1965; T. IV, ib. 1977).

En lo que respecta a los temas tratados en los apéndices IV y V son de enorme importancia los estudios de DAG NORBERG Introduction a l'étude de la versification latine médiévale (Stockholm 1958) y La poesie latine rythmique du haut Moyen Age (Stockholm 1954) y la clásica obra de EDUARD NORDEN Die antike Kunstprosa de la que hay una reciente traducción italiana La prosa d'arte antica que incluye una Nota de aggiornamento a cargo de GUALTIERO CALBOLI (Salerno Editrice, Roma, 1986). Los textos de los himnos litúrgicos están editados con pequeñas introducciones y traducción castellana en Los himnos de la liturgia de las horas de FÉLIX AROCENA (Madrid, 1992).

Son también dignas de mención algunas antologías: de A. FONTÁN Y A. MOURE CASAS, Antología del latín medieval (Gredos, Madrid 1987) que abarca un amplio período (de S. Ambrosio a Dante y T. de Kempis) con una interesante introducción y un completo índice de metros, recursos poéticos, aspectos fonéticos, y gramaticales, etc.; de O. GARCÍA DE LA FUENTE, Antología del latín bíblico y cristiano (Ed. Edinford, Málaga 1989) con notas explicativas de los pasajes más dificiles. Por último mencionamos la recientemente publicada Lírica latina Medieval de José OROZ RETA Y MANUEL A. MARCOS CASQUERO (B.A.C. Madrid, 1995) que, a diferencia de los anteriores, incluye además del texto latino la traducción castellana de los textos; el tomo publicado corresponde a la poesía profana y se anuncia un segundo de himnodia religiosa.

Por fin no podemos pasar por alto dos ediciones hechas últimamente en nuestro medio: se trata del Informe sobre la embajada a Constantinopla de Liulprando de Cremona; edición bilingüe con introducción y notas por el Equipo de traducción y comentario de textos latinos medievales de la Facultad de Filosofía y letras de la U.B.A. dirigido por AMALIA S. NOCITO (Buenos Aires 1995) y la edición, también bilingüe, de la carta y el prefacio de las Moralia in Iob de San Gregorio Magno, con introducción y notas por PABLO A. CAVALLERO (Instituto de Estudios greco latinos "Francisco Nóvoa" Facultad de Filosofía y letras de la U.C.A. Buenos Aires, 1993). Ambas ediciones van acompañadas de un minucioso análisis en notas de todos los ele

mentos no clásicos del texto y un índice final, lo que las convierte en un óptimo medio práctico de aproximación al latín medieval.

En lo que respecta a diccionarios, son muy importantes los tres de A. BLAISE editados por Brepols: Vocabulaire latin des principaux thèmes liurgiques (1966), Dictionnaire latin-français des Auteurs chrétiens (1967) y Lexicon latinitatis Medii Aevi (1975). Para el vocabulario de Santo Tomás son fundamentales el Thomas lexicon de LUDWIG SCHÜTZ (Paderborn, 1895. Reimpresión, Stuttgat 1958) y A Lexicon of St. Thomas de DEFERRARI, BARRY y McGUINESS (Washington, 1949-1953).

Por último, en lo que se refiere al uso del latín en el ámbito eclesiástico, es altamente interesante El latín, lengua de la Iglesia de BERNARDETTE LÉCUREUX (Traducción S. Mariner Bigorra; Fundación Universitaria Española, Seminario Nebrija. Madrid, 1975).

ÍNDICE SISTEMÁTICO¹

GRAMÁTICA Y REALIDAD: **ELEMENTOS LINGUÍSTICOS:** Elementos de la palabra: § 6. Cambios sonéticos § 9; o > u § 40, § 44, § 96, § 116, § 120, § 307. § 456; i > e, § 42, § 83, § 92, § 195, § 199, § 255, § 289, § 302; e $> i \S 254; a > e \S 255; a > i \S$ 254. Dentales § 155, § 303, § 354. § 394, § 455. Labiales § 40, § 392, § 455. Guiurales § 131, § 393. § 455. Alargamiento de vocales: § 9, § 110, § 408. Apofonía: § 51, § 52, § 77, § 116, § 120, § 309. Rotacismo: § 80, § 82, § 96, § 118, § 197. § 199, § 253 N.B. § 304. § 358. Asimilación: § 253, § 109, § 116.

ELEMENTOS DE LENGUA LA-TINA: Pronunciación: §§ 12-29. Composición de palabras: Verbos § 251. Adverbios § 360. Sustantivos y adjetivos § 370. Derivación de palabras: Sustantivos pg. 249-250, adjetivos pg. 251, verbos § 273, adverbios § 106. Derivados tardíos & 634-643.

GRAMÁTICA

EL SUSTANTIVO

Noción: § 3. Enunciado: regulares: § 95; pluralia tantum: § 376 nota 367. Derivación (cuadro) pp. 249-250.

La declinación: unidad, nombres de los casos § 163. Concordancia y régimen § 172 nota 150. Cuadro general de las desinencias: § 164. Reglas de los neutros: § 275 (excepciones a la tercera regla: § 282, § 297, § 312, § 362).

EL NOMINATIVO:

Morfología: singular (cuadro pg. 247). Plural (masculino y femenino) § 42. Neutro: reglas § 275,

¹Los §§ marcados con ÷ indican formas propias del latín cristiano o medieval.

(cuadro pg. 248), § 276, § 277, § 280, § 281, § 289, § 290, §§ 302-311, 4 674.

Usos: § 32, § 34, 4 682.

EL VOCATIVO: § 129, **4** 130, **4** 675.

EL ACUSATIVO:

Morfología: singular: § 44. Plural: § 47.

Usos: El objeto directo: § 43. Predicativo objetivo: § 49. Doble objeto: § 50. Circunstanciales: § 218 ss. § 715: otros usos (régimen de verbos y acusativo interno): § 248, § 262, 4 683, 4 691. Quo final (con gerundio) § 234, (con gerundivo) § 384. Sujeto de la construcción sustantiva: § 469. Expresiones exclamativas: § 450, 4 675.

EL GENITIVO:

Morfología: § 92, § 96. Formas irregulares del plural § 299, § 303, § 305, § 314, ♣ 675.

Usos: § 92, §§ 226 ss., (con sum § 227), § 348, \$\div 675, \$\div 684-688, \$\div 691.

EL DATIVO:

Morfología: § 56

Usos: objeto indirecto: § 55. El dativo como complemento agente: § 523. Otras funciones del dativo (régimen de verbos, dativo de interés y dativo posesivo): §§ 182-192, § 262 (régimen de los compuestos de sum § 267).

EL ABLATIVO:

Morfología: § 110 (casos especia-

les: neutros: § 292, adjetivos: § 111, participio: § 368, (comparativo: + 323), + 675.

Usos: circunstancial de origen (local y temporal): § 113, § 715. Circunstancial de lugar (y tiempo): § 132. Circunstancial de compañía: § 148. Instrumental: § 152, fotras formas: § 167-175). Circunstancial de tema: § 207. Otros circunstanciales: § 208. Régimen § 172, § 264. Complemento agente: § 204. Ablativo de comparación: § 320. El ablativo absoluto: § 487; § 711. Uso tardío 4 689, 4 692, 4 675.

EL LOCATIVO: (con -i) § 132 § 250, § 305 nota 283.

SUSTANTIVOS IRREGULA-RES: §§ 371-380, 4 674; hiems § 40 N.B., sanguis, caro § 79, lepus, -oris; lepos, -oris; Venus, eris § 120; as, assis; § 121, cinis § 197, vis § 249, domus § 250, roburoris, femur, -oris § 308, caput § 310; kalendae, nonae, idus, § 714.

EL ADJETIVO

Noción: § 4. Enunciado: § 286, § 294, § 296, § 301, § 312. Derivación: (cuadro) pg. 251.

Clasificación: cuadro general: § 317. Adjetivos de primera clase: § 284. Adjetivos de segunda clase: temas en -i: § 293, § 295, § 297; temas consonánticos: § 312. Posesivos § 287 (uso con respecto a eius § 421).

Peculiaridades en la declinación: Nominativo neutro plural: § 299, § 314. El ablativo: § 300.

Adjetivos interrogativos: § 442, § 444. Adjetivos indefinidos: § 493, § 712. Adjetivos relativos: definidos § 500. indefinidos § 501. Numerales: §§ 481-486, & 677. Adjetivos pronominales: § 439. (Adjetivos con valor adverbial y

(Adjetivos con valor adverbial y adverbios usados como adjetivos: 4 676).

LOS PRONOMBRES

Definición: § 413.

Pronombres personales: Primera persona: § 63, § 66, § 93, § 97, § 110, § 112, § 129. Segunda persona: § 74, § 93, § 97, § 110, § 112; (falta de tercera persona: § 34). El reflejo "se": su uso con relación a "eius" § 421, & 445, & 670, & 680.

Los demás pronombres: Características generales § 414. Ipse: § 415, \$\div 445\$, \$\div 678\$. Iste; ille: § 416, \$\div 445\$. Is, ea, id: § 419, \$\div 646\$, \$\div 445\$; (eius posesivo § 421). Hic, haec, hoc: § 425, \$\div 445\$. Idem, eadem, idem: § 430. Relativos: § 497 (indefinido § 498); \$\div 678\$. Interrogativos: § 441, \$\div 443\$. Indefinidos: \$\div 490\$, \$\div 678\$. Uso medieval \$\div 445\$, \$\div 669\$.

EL ADVERBIO

Noción:§ 104.

Morfología: derivados § 106, § 160. Formados sobre casos de nombres y compuestos: § 360.

Acusativos con valor adverbial: § 224. Ablativos con valor adverbial: § 169, & 640. Adverbios formados sobre pronombres § 434 (formas tardías) & 637-641.

Adverbios relativos: § 577.

Uso tardío: 4 666.

Adverbios con valor de adjetivos:

676.

PREPOSICIONES

Lista alfabética: a (+ab.) § 113, § 259 (preverbo), \$\psi 692; ab (+ab.) § 113, § 259 (preverbo), \$ 692; absque (+ab.) \$ 663;\ad\((+ac.)\)\$ 219, § 259 (preverbo), ¥ 692; adversus (+ac.) § 223; (ante (+ac.) § 223, § 259 (preverbo); apud (+ac.) § 223, ❖ 663; circa (+ac.) § 223. 4 663; circiter (+ac.) § 223; eireum (+ac.) § 223, § 259 (preverbo); cis (+ac.) § 223; citra (+ac.) § 223; clam (+ab.) § 208; contra (+ac.) § 223, \$ 663; coram (+ab.) § 208 cum (+ab.) § 148. § 259 (preverbo), 4 692 (de (+ab.) § 113, § 207, § 259 (preverbo), ÷ 663, ♣ 691, ♣ 692; e (+ab.) § 113, § 259 (preverbo); erga (+ac.) § 223; ex (+ab.) § 113, § 259 (preverbo); extra (+ac.) § 223; foras (+ac./ gen.) 4 663; foris (+ac./ gen./ abl) \$ 663; in (+ac.) § 219, § 259 (preverbo), (credo in) \$\psi\$ 225, \$\phi\$ 691, \$\phi\$ 692; in (+ab.) § 132, § 259 (preverbo); infra (+ac.) § 223, \$ 663; inter (+ac.) § 223, § 259 (preverbo); (intra) (+ac.) § 223; iuxta (+ac.) § 223; ob (+ac.) § 223, § 259 (preverbo), + 663; palam (+ab.) § 208; penes (+ac.) § 223; per (+ac.) § 221, § 259 (preverbo), \$ 663; post (+ac.) § 223; prae (+ab.) § 208, § 259 (preverbo), 4 663; praeter (±ac.) § 223, § 259 (preverbo); pro (+ab.) § 208, § 259 (preverbo). + 663; procul (+ab.) § 208; prope (+ac.) § 223; propter (+ac.) § 223; retro (+ab.) ♠ 663; secundum (+ac.) § 223; sine (+ab.) § 150; sub (+ab.) § 208, \$ 663; sub (+ac.) § 223, § 259 (preverbo); super (+ac.) § 223, 4 663, 4 691; super (+ab.) § 207, § 208, § 259 (preverbo), 4 652, 4 663; supra (+ac.) § 223; tenus (+ab.) § 208; trans (+ac.) § 223, § 259 (preverbo); ultra (+ac.) § 223; usque (+ac.) \$ 663; versus (+ac.) § 223. Preposiciones medievales & 638, & 641, & 663, 4 664, 4 691, 4 692, Cambio de régimen & 691. Circunlocuciones preposicionales 4 693.

EL VERBO

Concepto: § 5. Enunciado: § 466, § 509, § 510. El régimen: § 183, § 248, § 262, § 267 nota 259.

A) LA CONJUGACIÓN:

a- VERBOS REGULARES: Cuadro general pg. 252.

1- VOZ ACTIVA:

pl. § 64. 2ª persona: sg. § 72; pl. § 72. 3ª persona: sg. § 30; pl. § 36. El tema de presente: Formación: § 351-359. Formas del infectum:

Desinencias: 1º persona: sg. § 62;

El presente del indicativo: § 30, § 36, § 62, § 64, § 72. El pretérito imperfecto del indicativo: § 53, § 67, § 75. El futuro del indicativo: § 136, \$ 694. El presente del subjuntivo: § 69. El imperfecto del subjuntivo: § 101. El imperativo: § 122, § 127, \$ 679.

El tema de perfecto: Formación: §§ 388-409. Formas del perfectum: Perfecto del indicativo: § 410, 4 694. Pluscuamperfecto del indicativo: § 418. Futuro perfecto: § 432. Perfecto del subjuntivo: § 422. Pluscuamperfecto del subjuntivo: § 428.

El tema de supino: §§ 452-457.

2- LA VOZ PASIVA:

Noción: § 198. Construcción: infectum (desinencias y morfología) § 199. Perfectum: § 468.

3- FORMAS NOMINALES:

Concepto § 81. Infinitivo: presente: activo: § 82, pasivo § 202; perfecto: activo: § 427, pasivo § 473; futuro: activo: § 474, § 506, pasivo: § 475. Gerundio: § 234, § 506. Participios: concepto § 361. Participio presente: § 362, § 506; perfecto: § 461, § 507, § 511; futuro: activo: § 463, § 506; pasivo: § 381, § 507. El supino: § 458, § 506.

4- CONJUGACIÓN PERIFRÁS-TICA: § 520, **4** 679.

b- VERBOS IRREGULARES:

a) Verbos con tiempos o formas irregulares: Verbos mixtos: § 83, §

101, § 122, § 199 N.B. § 242, 4 679. Verbos deponentes: §§ 236-247, § 506, 4 679. Verbos semideponentes: § 510. Verbos defectivos: § 515.

b) Verbos con conjugación irregular: Sum: (pte. del ind.) § 31. § 37, § 65, § 73, (imperf.) § 90, (fut.) § 139, (subj.) § 91, § 101. (imperat.) § 123, § 124 N.B., § 128, (perf.) § 436, (perf. pas.) § 468 N.B., (supino) § 457, (inf.) § 82, (inf. fut.: fore) § 475, (ger.) 4 234 N.B., (part. pte) + 363, + 653, (part. fut) § 465, (con dat. poses.) § 191, (con dos dat.) § 192, (con gen.) § 227. Possum: § 165, § 436. Edo: § 166. Fero: § 109, § 123, § 124, § 128, § 436, § 457. Eo: § 209, § 234 N.B., § 363, § 407. Queo, nequeo: § 211. Fio: § 246, § 508, Volo: § 116, § 457, § 123, § 438. Nolo: § 117, § 123, § 128, § 438, § 124, Malo: § 161, § 438.

B) USO:

Indicativo: § 69. Oraciones interrogativas § 143, § 446. Exclamativas: § 449. Subordinadas: § 532. Subjuntivo: significado general: § 69. Desiderativo: § 70. Potencial: § 423, § 602, § 609. Irreal: § 429, § 581, § 584, § 603, § 609, § 612, § 614. De voluntad: § 125. Interrogativo de deliberación: § 147. Subjuntivo de subordinación: § 214 (sustantivas: § 215, § 216, § 217), (interrogativas indirectas § 447), (exclamativas indirectas § 451). Subjuntivo oblicuo: § 535, §

582. Adjetivas: § 497, § 616. Adverbiales: § 529, § 531, §§ 533-537, 4 538. Imperativo: § 122. Infinitivo: como sustantivo: § 86, 4 696, 4 657, como verbo § 88. Exclamativo § 450. Subordinadas sustantivas § 469, 4 480, (construcción personal § 479), 4 703 nota 144. El supino: § 459, § 460. ♣ 702. El gerundio: § 234, ♣ 697. Participios: Presente: §§ 364-367. 4 369, 4 698./ Pasado: § 461. § 468. Futuro activo: § 463, (perifrástica activa § 521). Futuro pasivo: §§ 382-385, # 700, (perifrástica pasiva: § 522, 4 701). Participio gráfico: 4 699.

LA ORACIÓN

Concepto general: § 2. Orden de las palabras: § 710.

ORACIONES SIMPLES: Cuadro pg. 253.

ORACIONES COMPUESTAS: § 176.

A) Coordinadas: §§ 176-181, ❖

A) Coordinadas: §§ 176-181, \$
673. B) Subordinadas: § 212. Sustantivas: § 213 (subjetivas § 215 y objetivas § 216). Interrogativas indirectas (verbos de preguntar, saber): § 447. Exclamativas indirectas: § 451. De acusativo e infinitivo (con verbos de sentir, entender, decir, afecto, voluntad): §
469, § 478, \$ 696 (construcción personat) § 479, Adjetivas: § 497. § 616. Adverbiales: § 524, §§ 545-615.

NEXOS SUBORDINANTES

Los principales son:

Ut (uti) = Oraciones sustantivas (verbos de acontecimiento) § 215; (verbos de pedir, de voluntad, causativos) § 216; (de temor) § 217; exclamativas § 449, § 451. Temporal (ut, ut prinum, simul ut, statim ut) § 574. Modal § 556 (+si: § 554). Consecutivo (con subj.) § 595. Concesivo § 614. Final § 591, \$ 593, (ut quid=cur \$ 705).

Quod = Sustantivo § 512, **‡** 576, **‡** 590, **‡** 703. Causal § 579. Concesivo (quod si) § 609. Consecutivo: **‡** 597. ("Dicendum quod": **‡** 657).

Si= Condicional § 599, comparativas condicionales (ut si, ac si, et si, velut si, tamquam si) § 554. Interrogativo • 448. Otros usos: • 707.

Non= Sustantivas (verbos de acontecimiento) § 215; (orac. de "quod"), § 512; causales § 584; condicionales § 605, concesivas § 608, otros usos 4 708.

Ne= Sustantivas (con verbos de pedir, de voluntad, causativos) §

216; (de temor) § 217; (de impedir (prohibir) y dudar) § 440; concesivas (ut... ne) § 608; final § 592, ÷ 597; condicional § 606.

Y los siguientes, en orden alfabético:

Ac = § 549, § 550, (+ si: § 554).(simul ac, statim ac) § 574. An= § 447. Antequam= § 573. Atque= § 549, § 550; (simul atque) § 574. Aut = § 447. Ceu = § 554. Donec = § 571. Dum= temporal § 571. § 576, condicional § 606. Dummodo = § 606. Et = § 549, § 550, (+si) § 554, (ctsi § 609). Etiamsi= § 609. Licet= § 615. Modo= § 606. -ne= § 143. § 447, exclamativo § 450. Nisi= § 551, § 605. Nonne = § 143, § 447, exclamativo § 450. Num= § 143, § 447. Posteaquam= § 574. Postquam= § 574. Praeter= § 551. Praeterquam= § 550. Priusquam= § 573. Prout= § 556. Qualis, e= § 546. Qualiter= 4 593, 4 703, 4 706, Quam = § 449, § 551, § 547, § 548, exclamativo § 451. Quamquam= § 611. Quamvis= § 612. Quando = § 576, § 579. Quandoque= § 579. Quandoquidem= § 579. Quanto= § 547. Quantus, a, um= (comparativo) § 546, (exclamativo) § 449, § 451. Quantum: § 449, § 451, § 547. Quare= ❖ 589. Quasi= § 554. Quatenus= § 579, ♦ 589, ♦ 593, ♦ 597, ♦ 703, ♦ 706. Quemadmodum= § 556, 4 597. **Ouia**= § 579, (temporales) ❖ 576. (sustantivas) 4 590 4 597, 4703. Quin= § 440, § 551, § 596.

Quo= § 547, § 591, & 593. Quo-ad= § 571. Quominus= § 440. § 596. Quomodo= & 556, & 706. Quoniam= § 579 (sustantivas & 590, & 703). Quot= § 449, § 451. Seu= § 607. Sieut= § 556. Sin= § 605. Siquidem= § 579. Sive= § 607. Tametsi= § 608. Tamquam= § 556, (+ si: § 554). Ubi= temporal § 574; (mox ubi, statim ubi) & 576. Utrunt= § 447. Utcumque: § 556. Velut= § 556, (+ si: § 554).

APÉNDICES

APÉNDICE I: Cuadros pg. 247-253.

APÉNDICE II: El latín eclesiástico. Aspectos históricos pg. 255.

Características: I Pronunciación pg. 262. II Vocabulario: 1) Terminología del latín bíblico y cristiano pg. 263. 2) Elementos propios del latín medieval: a) Incorporación de terminología de la corte pg. 274. b) El latín de la Escolástica pg. 275. c) Palabras de origen céltico y germánico pg. 281. 3) Neologismos actuales pg. 282. III Aspectos gramaticales: A) Cambio de significado de algunos términos pg. 282. B) Morfología pg. 286. C) Particularidades sintácticas pg. 289.

APÉNDICE III: El cómputo del tiempo pg. 301.

APÉNDICE IV: La poesía latina: 1. La poesía en la antigüedad pg. 309. 2. La poesía medieval: a) Poesía métrica pg. 320. b) Poesía rítmica pg. 321. c) Recursos poéticos pg. 324. Excursus: Los himnos del oficio latino pg. 328. Otros géneros poético-religiosos pg. 335.

APÉNDICE V: La prosa artística.

A) Las cláusulas de la prosa. pg. 340. B) El cursus medieval. pg. 343. Excursus: el uso del cursus en los textos litúrgicos. pg. 347. C) La prosa rimada. pg. 350.

NOTA SOBRE LA LITERATURA LATINA Y LA MÚSICA. pg. 353.

ORIENTACIONES BIBLIOGRÁFICAS. pg. 354.

*

SOLI

DEO

GLORIA

4

Ad offician boni nonslatoris pertinei ut... servet sententiam, mutel autem modum loquendi secundum proprietatem linguae in quam transferi: [...] quando ea quae in una lingua dicuntur, transferimiur in allam, ilu quad verbum sunnatur ex verbo, non est mirum si aliqua dubietas relinquatur